



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO

VIDA COTIDIANA EN CASAS DE ACOGIDA

Una aproximación desde sus usuarias

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura.
Mención Humanidades

JUAN PAULO MARCHANT ESPINOZA

Profesora Guía: Margarita Iglesias

Santiago de Chile, 2014

Resumen:

El presente estudio es un acercamiento a la vida cotidiana de las usuarias de las Casas de Acogida que han vivido situaciones de violencia intrafamiliar grave, poniendo en riesgo su vida o la de sus hijos/as. Cabe mencionar, que dichas instituciones se enmarcan dentro del esfuerzo sostenido que ha tenido el Gobierno de Chile en disminuir esta problemática situación y sus lineamientos técnicos dependen del Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM. Con el objetivo de facilitar la muestra y apelando al alto porcentaje de representatividad de ocupación, la presente investigación se centrará en las cuatro Casas ubicadas en la Región Metropolitana, en la ciudad de Santiago de Chile. La metodología utilizada fue de corte cualitativo y la técnica de recolección de datos se basó en entrevistas semi-estructuradas, sometidas a análisis de discurso. Esto, con el objetivo de responder a la interrogante: ¿Cómo experimentan la cotidianeidad las usuarias de las Casas de Acogida ubicadas en Santiago de Chile, desde una perspectiva psicosocial y de género? De esta manera, se puede contribuir en el desarrollo de futuros planes de intervención gubernamental en torno a dicha temática.

Palabras Clave:

Mujeres – Vida Cotidiana –Violencia – Psicosocial – Género.

Agradecimientos

Primero que todo, quisiera agradecer a cada una de las valientes mujeres que confiaron en mí y compartieron parte de su vida al concederme las entrevistas. Son admirables, me emociona y enorgullece saber ustedes entregan sentido a mi trabajo.

A SERNAM por permitir desarrollarme profesionalmente, por entregarme herramientas para visualizar el fenómeno de la violencia intrafamiliar desde otra perspectiva; más institucional, pero no por ello menos crítica. A mis compañer@s de la Unidad de Violencia Contra la Mujer por su apoyo y ayuda, cada opinión, observación o comentario créanme que fue considerado.

A mis profesoras de ahora y de antes por guiarme, acompañarme en el proceso y enseñarme a confiar. A Margarita por entregarme la libertad de investigar y por creer en el proyecto.

A mis amig@s, por sus bromas: “¿Cuándo vas a terminar la tesis?”o “Desde que te conozco que estás en esa, ah”. Agradecimiento especial por sus observaciones, feedback, ayuda desinteresada y conversaciones varias a Ignacio Watson, mi querida profesora y amiga Svenska Arensburg, Gonzalo Flores, Rubén Ananías, Sindy Moya y Sandra Guzmán, cada un@ aportó a este trabajo de manera especial. También, a tod@s a quienes mareé con el tema, soportaron mis momentos de estrés y me contuvieron ¡Gracias totales!

A mi madre, a quien amo y me ha enseñado valores fundamentales para mi vida, por su paciencia, por las noches en que me tapaste cuando me quedaba dormido encima de la cama con el notebook encendido, por tu preocupación, tu llamado a la calma, por estar conmigo y lo más importante: Por no reclamar por la cuenta de luz ¡Ja!

A la vida que me ha permitido estar escribiendo estas líneas y a ti que leerás mi trabajo.

Juan Paulo Marchant Espinoza / Septiembre, 2014.

Índice

Introducción.	1
1. Capítulo 1: Antecedentes	3
1.1 Planteamiento del problema de investigación	9
1.2 Objetivos de la investigación	11
1.2.1 Objetivo General:	11
1.2.2 Objetivos Específicos:	11
1.3 Hipótesis de la investigación	11
2. Capítulo 2: Marco Teórico.	13
2.1 Un acercamiento al concepto de Género.	13
2.1.1 Sistema Sexo-Género	14
2.1.2 Violencia y Género.	17
2.2 Conceptualización de Familia.	21
2.2.1 Una visión contemporánea del constructo “ <i>Familia</i> ”.	24
2.2.2 Autoridad y Poder en relación con la Familia.	26
2.2.3 Violencia Intrafamiliar y Educación de los hijos. Un breve análisis desde De Beauvoir y Miller.	28
2.3 Marco Legislativo.	32
2.3.1 Marco Jurídico Internacional.	32
2.3.2 Marco Jurídico Nacional.	35
2.4 Marco General de las Casas de Acogida.	43
2.4.1 Diagrama de Flujo Casa de Acogida.	46
2.4.2 Equipo, Fases de Intervención y Perfil de Usuarias.	47
2.4.3 Fases de la Intervención.	47
2.4.4 Perfil de Usuarias.	49
3. Capítulo 3: Metodología.	51
3.1 Orientación metodológica general.	51
3.2 Técnica de producción de información.	53
3.3 Especificidad del estudio.	54
3.4 Modelo de análisis.	55
3.5 Universo del estudio.	56
3.6 Perspectiva de género en la investigación.	57
3.7 Aspectos éticos.	59
3.8 Operacionalización de variables.	59

4. Capítulo 4: Resultados y análisis de la información.	63
4.1 Capítulo 5: Análisis de información.	63
4.2 Aspectos a considerar.	63
4.3 Dinámica al interior de la casa.	65
4.3.1 Experiencia en la Casa de Acogida.	65
4.3.2 Cambio Vital.	78
4.4 Relación con los/as trabajadores/as de la Casa	92
4.4.1 Interacción con el personal	93
4.4.2 Intervenciones terapéuticas	96
4.5 Relación con las usuarias de la Casa	101
4.5.1 Interacción de pares	101
4.5.2 Tareas de mantenimiento de la Casa	110
5. Capítulo 5: Discusión	116
5.1 Dinámica al interior de la casa.	117
5.2 Relación con los/as trabajadores/as de la Casa.	120
5.3 Relación con las mujeres de la Casa	121
6. Capítulo 6: Conclusiones	124
6.1 Propuestas de mejora.	129
7. Referencias.	132

Introducción.

La presente investigación es un acercamiento a la vida cotidiana de las mujeres que viven en las Casas de Acogida, dependientes del Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM del Gobierno de Chile. Cabe señalar, que llegan a ellas producto de haber experimentado situaciones de violencia de pareja grave, que pusieron en riesgo su vida o la de sus hijos/as.

En este contexto, dichas instituciones son concebidas como refugios temporales cuya función es prevenir que la mujer fallezca a causa de la violencia de pareja. No obstante, su ingreso implica una nueva forma de relacionarse con el mundo. En esta dinámica, surgen normas, deberes y responsabilidades que no siempre son compartidas por ella.

Considerando lo expuesto hasta el momento, resulta imprescindible adoptar la perspectiva de género como un eje rector para concebir la política pública que hará frente al fenómeno de la violencia. Así, al menos, lo menciona SERNAM en sus “*Orientaciones Técnicas*”¹ que sirven como guía para intervenir con las mujeres que se atienden en sus diferentes Dispositivos. No obstante, existen vivencias que quedan invisibilizadas en la convivencia interna, producto de las dinámicas institucionales y la situación de emergencia que revierte esta temática, por lo que investigar lo cotidiano desde el género permite rescatar esa riqueza oculta e ignorada.

Respecto al contenido de la presente tesis, éste se dividió en seis capítulos que dan respuesta a la pregunta de investigación. La primera parte, contiene los antecedentes respecto del fenómeno de la violencia tanto a nivel nacional como internacional así como, de las Casas de Acogida, el planteamiento del problema, los objetivos a desarrollar y la hipótesis de trabajo.

¹- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). *Orientaciones Técnicas 2013. Modelo de Intervención Terreno. Programa Chile Acoge*. Unidad de Violencia Intrafamiliar, Programa Chile Acoge, Santiago, 2013.

En la segunda fase, se da a conocer el marco teórico que sustenta el estudio, donde se profundiza en tópicos concernientes a Género, Familia, Marco Legislativo y Dispositivo Casas de Acogida considerando los aportes de la literatura en estas materias.

El capítulo siguiente, expone la metodología utilizada en la investigación, del tipo cualitativa y cuya herramienta es el análisis de discurso. En específico, entrevistas realizadas a mujeres que egresaron del Dispositivo de la ciudad de Santiago. Asimismo, contiene aspectos relativos al tipo de muestra, criterios de selección y población objetiva, entre otros tópicos.

El cuarto capítulo, abarca de manera exclusiva el análisis de las entrevistas, según la categoría o subcategoría que corresponda.

Por su parte, en los capítulos quinto y sexto, respectivamente, se expone la discusión y conclusiones de la investigación.

Finalmente, cabe señalar que en el capítulo sexto además de las conclusiones del estudio, se presentan propuestas de mejora al Modelo de Intervención Casa de Acogida.

1. Capítulo 1: Antecedentes

El término Familia, desde una idealización social, constituye un espacio destinado a procrear, cuidar, mantener, proteger y reproducir la vida humana, que ha permitido el desarrollo de las comunidades a través del tiempo.

Considerando como plausible que la base de la familia es una relación de pareja, ésta se basa en que es un vínculo de carácter voluntario, donde ambas partes involucradas tienen la intención de permanecer unidos y la forma en que se relacionen entre sí, estará mediada por la visión de género que cada persona posea². Asimismo, no sólo se enmarca dentro del ámbito de la compañía, sino que engloba otras esferas como la sexualidad y, por tanto, supone la existencia de amor y protección³.

Por otra parte, dichos valores y formas de relacionarse entre pares, tanto con hombres como mujeres, han sido aprendidos e internalizados desde la infancia⁴. Esto último es relevante si se piensa en las relaciones abusivas y violentas que pueden entablar los seres humanos, toda vez que para evitar su perpetuación y cronificación en el tiempo, se debe modificar su base constitutiva amparada en creencias, acciones y estructuras sociales⁵.

Dentro de estas dinámicas abusivas al interior de las relaciones de pareja, destaca la violencia familiar, fenómeno en el cual un miembro ostenta mayor poder y maltrata a otros/as que se encuentran en desventaja, ya sea por un cierto grado de dependencia (económica, de cuidado u otra) o bien, por su rango etario. Asimismo, se caracteriza por

² - Montecino, Sonia, *Conceptos de género y desarrollo*, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Fac. de CC.SS., U. Chile, Santiago, 1996.

³ - Gorostegui, María Elena, *Apuntes de Grupo de estudio y formación en Psicoterapia de parejas*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2006.

⁴ - *Ibíd.*

⁵ - Martínez, Valentina, Crempien, Carla y Walter, Cristian, *Violencia en la pareja: Particularidades y dinamismo. Documento para las jornadas nacionales de capacitación de los equipos de atención en violencia intrafamiliar*, Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], Santiago, 2002.

ocasionar un potencial daño físico, psicológico o ambos, ya sea por ejecución u omisión, presentándose de manera crónica, permanente y periódica⁶.

Respecto a la violencia de pareja, una de las tantas formas de relaciones abusivas, esta se considera un problema mundial y constituye la expresión de patrones discriminadores, toda vez que su origen se ampara en relaciones de jerarquía y poder que ostentan hombres y sufren mujeres, donde ellas ocupan una posición de subordinación, la cual se basa en el imaginario social de deberle respeto y obediencia a su marido, su esposo, su hombre.

Desde una perspectiva histórica, se puede sostener que la problemática de violencia hacia la mujer se plantea en forma expresa y 1979, en la *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW*⁷ y luego en 1980 en la *Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer*⁸, reunida en Copenhague. En efecto, entre sus 48 resoluciones se incluye una titulada “*La mujer maltratada y la violencia en la familia*”. En esta resolución se manifiesta la necesidad de reconocer que los malos tratos infligidos a familiares constituyen un problema de graves consecuencias sociales que se perpetúa de una generación a otra. Se señala además que las actitudes ancestrales que disminuyen el valor de la mujer, han determinado la virtual impunidad judicial de las personas que cometen actos de violencia contra ella o hacia sus familiares⁹.

Cabe mencionar que gracias a la resolución sobre “*La mujer maltratada y la violencia en la familia*”, se produjo en la sociedad la develación de una situación que, hasta ese momento, el mundo mantenía en el ámbito privado. Por tanto, fue el primer acto de

⁶ Ortiz, María T. y Morales, Ileana, “¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad?”, en *Rev Cubana Med Gen Integr*, Vol. 15, n° 5, 503 – 508, 1999.

⁷ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW*, Autor, Nueva York, 1979.

⁸ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer*, Autor, Copenhague, 1980.

⁹ - Binstock, Hanna, *Hacia la igualdad (DDR/1)*, CEPAL, Santiago de Chile, 1997.

denuncia y condena social e internacional de la violencia contra la mujer, fenómeno que en otro tiempo histórico no era entendido ni valorado como perjudicial.

Tomando conciencia de dicho fenómeno, a nivel internacional, desde la década de los años '90, diversos organismos internacionales han planteado la urgencia de actuar frente a las formas de violencia que se ejercen en el contexto doméstico. En este contexto, se impulsaron diversas iniciativas entre las que destacan: la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer* de la O.N.U.¹⁰; la *Conferencia Mundial de los Derechos Humanos*¹¹; la *Conferencia Internacional de Población y Desarrollo* de El Cairo¹²; la *Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*¹³; la *Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer* en Beijing¹⁴ y el *Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*¹⁵, por nombrar sólo algunas.

El hecho que Chile ratificara dichas convenciones, tuvo diversos impactos a nivel país, pues fueron los primeros cimientos políticos la implementación de las Casas de Acogida. A modo de ejemplo, la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer* de la O.N.U.¹⁶, insta a los Estados a asegurar el pleno desarrollo de la mujer, con el objeto de garantizar el ejercicio y goce de los derechos humanos¹⁷.

¹⁰ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, Autor, Nueva York, 1993b.

¹¹ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Conferencia Mundial de los Derechos Humanos*, Autor, Viena, 1993a.

¹² - Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, Autor, El Cairo, 1994.

¹³ - Organización de Estados Americanos - OEA, *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Convención de Belem do Para*, Autor, Brasil, 1994.

¹⁴ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Autor, Beijing, 1995.

¹⁵ - Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, *Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*, Autor, Santiago, 1995.

¹⁶ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, 1993b, Op. Cit.

¹⁷ - Erazo, Ximena, Lagarrigue, María Luz, Larraín, Soledad, *Género, educación y desarrollo en América Latina y el Caribe*, LOM Editores, Santiago, 1997.

Por otra parte, la *Convención Interamericana para Prevenir, Castigar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*¹⁸, explicita que la violencia hacia la mujer constituye una violación de los derechos humanos¹⁹. Asimismo, la *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* plantea estudiar las causas de la violencia hacia la mujer y buscar métodos para elaborar estrategias de prevención²⁰. Para ello, los Estados deben revisar y analizar de manera permanente sus leyes para asegurar su eficacia, haciendo hincapié en la prevención, enjuiciamiento de los responsables y protección de las víctimas.

Desde un espacio más local, en el Continente Americano destacó con gran fuerza el *Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*²¹ de los países miembros de la CEPAL. Uno de sus mayores aportes en la materia, fue que los miembros de la región promulgaron leyes especiales sobre violencia doméstica o en la familia así como, normas sobre acoso sexual y laboral.

Respecto a la necesidad de responder como Estado frente a esta temática, el Gobierno de Chile promulgó en el año 1994 la Ley N° 19.325 sobre violencia intrafamiliar, donde se reconoció como delito y se establecieron mecanismos de sanción y regulación²².

Por otra parte, en el año 2005, con la entrada en vigencia de la Ley 20.066²³ se logró avanzar en cuanto a la sanción de los delitos contra la mujer y la familia, reconociendo la violación marital como un delito. Asimismo, en el 2010 se promulgó la ley 20.480 que

¹⁸ - Organización de Estados Americanos - OEA, 1994, Op. Cit.

¹⁹ Algunos de los Derechos que se ven violentados guardan relación con: Derecho a la vida (femicidios); Derecho a la integridad física; Derecho a la libertad personal y Derecho a la seguridad personal. Mayor información en: Organización de las Naciones Unidas – ONU, 1993a, Op. Cit.

²⁰ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, 1995, Op. Cit.

²¹ - Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, 1995, Op. Cit.

²² - Dagnino, Jaime, *Ley 19.325, establece normas sobre violencia intrafamiliar: procedimiento y aplicación en los Juzgados de Letras de la ciudad de Coyhaique*, Memoria de Prueba Licenciatura en Ciencias Políticas, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 1997

- Larraín, Soledad y Rodríguez, Teresa, “Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer”, en Elsa Gómez, *Género, Mujer y Salud en las Américas*, Publicación Científica n° 541, OP, Washington, D.C., 1993.

²³ - República de Chile, Ministerio de Justicia, *Ley N. 20.066: Ley de Violencia Intrafamiliar*, Congreso Nacional, Valparaíso, Chile, 2005a.

sanciona los actos de Femicidio, pero sólo cuando éste tiene lugar entre parejas o ex parejas que hayan convivido o tengan hijos/as en común²⁴.

A pesar de dichos esfuerzos, los últimos años han entregado cifras reveladoras respecto a la violencia conyugal en nuestro país. A modo de ejemplo, cabe mencionar que el 95% de los casos consisten en malos tratos desde el hombre hacía la mujer²⁵, lo cual se ve reflejado no sólo en las denuncias por este tipo de delito, sino también en la ocurrencia de femicidios. Al respecto, la Unidad Jurídica del Programa Chile Acoge de SERNAM señala que durante el año 2009 ocurrieron 55 femicidios, el 2010 un total de 49 sucesos, el 2011 este número disminuyó a 40, siguiendo esa tendencia el 2012 donde se consignaron 39 casos, pero aumentando el 2013 con un saldo final de 41 eventos²⁶.

Ahora bien, para dar cuenta de manera adecuada del fenómeno de la violencia en Chile, es necesario contar con antecedentes respecto del comportamiento de dicho flagelo a nivel país. Teniendo en cuenta ello, la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior llevó a cabo en el año 2008 la *Encuesta de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*²⁷. Entre los resultados obtenidos, destacan:

- De las mujeres encuestadas entre 15 y 59 años que mantienen o han tenido una relación de pareja, el 35.7% plantea haber sido víctima de Violencia Intrafamiliar.
- Del total de mujeres que ha tenido alguna relación de convivencia (cónyuge o conviviente) el 37.2% plantea haber sido víctima de violencia

²⁴- República de Chile, Ministerio de Justicia, *Ley N. 20.480: Modifica el Código Penal y la Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, estableciendo el "Femicidio", aumentando las penas aplicables a este Delito y reforma las normas sobre Parricidio*, Congreso Nacional, Valparaíso, Chile, 2010.

²⁵ - Mutis y Romo, 2008, Op. Cit.

²⁶ - Unidad Jurídica Programa Chile Acoge, *Estadísticas Femicidios Primer Semestre*, Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, 2013. Cabe señalar la ocurrencia de 41 Femicidios Consumados y 58 Frustrados durante el año 2013.

²⁷ - División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, *Encuesta de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*, Autor, Santiago, 2008.

psicológica, el 24.6% de violencia física menos grave, el 15% violencia física grave y el 15.6% violencia sexual.

- Los principales factores de riesgo identificados para las mujeres que sufren violencia psicológica son: mantener relaciones de tipo abusiva/controladora con la pareja (49%), poseer creencias que justifican agresiones contra la mujer (46.8%), haber sido víctima de violencia en la infancia (42%) y poseer una pareja que haya sido víctima de violencia en la infancia (28.2%).

Finalmente, es preciso indicar que si bien este año 2013 se dieron a conocer los resultados de la *Segunda Encuesta de Victimización*²⁸, éstos no son comparables con los del año 2008 puesto que se modificó el instrumento de aplicación. No obstante, con el objetivo de entregar una panorámica actualizada al respecto, se detallan a continuación algunos de sus principales resultados:

- Se encuestó a un total de 6.004 mujeres a nivel nacional, de las cuales un 49,3% señaló haber vivido violencia intrafamiliar durante su vida por parte de su pareja y un 11,5% por su ex pareja.
- Un 46,1% de las encuestadas, señaló que producto de la violencia vivida quedó con marcas como moretones, rasguños o hematomas. Asimismo, un 12,3% resultó con dolores frecuentes o permanentes.
- Un 15,2% de las encuestadas, sostiene que a lo largo de su vida ha sufrido violencia económica.

²⁸ - Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, *Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales* 2012, Autor, Santiago, 2013.

- 30,7% de las mujeres ha vivido violencia psicológica y el 34,5% de ellas, no denunció el hecho *“porque no fue algo serio y no lo consideré necesario”*²⁹.
- 15,7% ha experimentado violencia física y el 24,5% de ellas, no denunció el hecho debido a que *“tuvo miedo”*³⁰.
- 6,3% ha experimentado violencia sexual y el 40% de ellas no denunció el hecho debido a que *“Me daba vergüenza contar mi situación”*³¹.

1.1 Planteamiento del problema de investigación

Al abordar la temática de violencia intrafamiliar, en particular aquella que atañe a las relaciones de pareja, se ha de tener en cuenta que ésta se enmarca en un entramado social e histórico conservador, donde dicho flagelo aparece instalado en un sistema de creencias y valores que permite y reproduce relaciones de abuso de poder de una persona a otra, naturalizándolas y legitimando su uso. En este sentido, la cultura autoritaria presupone construcciones jerárquicas, donde uno de sus componentes relacionales tiene menor importancia que los demás, ya sea debido a su edad, género, religión o etnia, entre otras múltiples categorías. Por tanto, se está frente a un fenómeno que se forja como multicausal, cuyo eje central se basa en el abuso de poder, en este caso, entre hombres y mujeres.

Dado lo anterior, se cristaliza en una práctica orientada, elaborada, aprendida y legitimada por los hombres, quienes se sienten con más poder y derechos para controlar e intimidar a las mujeres. En tal sentido, dichas creencias, configuran lo masculino y lo femenino, atribuyendo a las relaciones de pareja una dinámica interaccional desde la

²⁹ - Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013, Op. Cit. P. 74.

³⁰ - *Ibíd.*, P. 76.

³¹ - *Ibíd.* P. 78.

asimetría que pudiera tener consecuencias fatales, las que son evitadas gracias al accionar de las Casas de Acogida.

Teniendo esto en cuenta, la pregunta que guió la presente investigación fue:

¿Cómo experimentan las usuarias la cotidianidad de las Casas de Acogida, ubicadas en Santiago de Chile, en pos del mejoramiento de las intervenciones que en ellas se realizan, desde una perspectiva psicosocial y de género?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General:

Conocer desde una perspectiva de género y psicosocial la vida cotidiana al interior de las Casas de Acogida del SERNAM desde la propia experiencia de sus Usuarias en pos del mejoramiento de las intervenciones que se realizan en ella.

1.2.2 Objetivos Específicos:

- 1) Describir y analizar los objetivos de funcionamiento de las Casas de Acogida así como, su visión y misión con la finalidad de conocer la impresión institucional respecto a la labor e intervenciones profesionales que se llevan a cabo en las Casas de Acogida.
- 2) Indagar en los patrones relacionales y de comportamiento que desarrollan las usuarias al interior de las Casas de Acogida.
- 3) Conocer desde las propias usuarias su experiencia de vida en la Casa de Acogida.
- 4) Reflexionar en torno a los elementos que dan origen a las prácticas cotidianas de las usuarias al interior de las Casas de Acogida.

1.3 Hipótesis de la investigación

Las Casas de Acogida son un refugio temporal, por lo que al ocurrir un ingreso se configura una nueva forma de relacionarse con el mundo. En este contexto, emergen normas, deberes y responsabilidades que no siempre son compartidas por las mujeres. Considerando lo anterior, la hipótesis de la presente investigación fue:

“La estadía de la mujer en una Casa de Acogida resulta difícil de integrar a su experiencia vital, debido a los cambios en su cotidianidad”.

Esta, se sustentó en dos supuestos:

- La adaptación a un nuevo modelo de reglas, obligaciones e interacciones cotidianas, origina en la mujer sentimientos de angustia que obstaculizan la superación del evento traumático, los cuales dificultan su abordaje y reparación.
- La estadía en la Casa de Acogida supone una disminución del riesgo vital de la mujer, pero no representa un elemento reparatorio del daño sufrido por la violencia intrafamiliar.

2. Capítulo 2: Marco Teórico.

2.1 Un acercamiento al concepto de Género.

Antes de hablar de Género, creo importante contextualizar, de manera sucinta, el tránsito que dicho concepto ha tenido a lo largo de su desarrollo.

Considerando lo anterior, me parece necesario mencionar que en el Siglo XX, hacia los años '70, comenzó a nivel mundial el auge de dos tendencias segregadas: Feminismo de la Diferencia y el de la Igualdad. A grandes rasgos, el primero de ellos se basó en el anhelo de cambiar la vida que llevaban las mujeres mediante la conformación de grupos de autoconciencia, cuyo objetivo fue producir y acompañar un proceso catártico, que trajo implicancias tanto en el entorno de las mujeres como en la manera en que significaban el mundo, descubriendo el verdadero sentido de la amistad entre pares y la posibilidad de la existencia de un mundo sin jefes ni maridos³².

Por su parte, el Feminismo de la Igualdad centró su accionar en la tarea de cambiar las leyes para conseguir mejoras sociales a favor de la mujer, lo cual fue interpretado, en un comienzo, como la persecución de igualdad entre ambos sexos y la interpelación a la deconstrucción de los conceptos de masculinidad-feminidad por considerarlos roles construidos socialmente y añejos³³.

Dichos movimientos sociales, sumados al desarrollo académico, permitieron que hacia fines de 1970, irrumpiera con fuerza en la escena política-social los *Estudios de la Mujer*, que lograron imponer en la palestra pública la temática de subordinación a lo masculino, pero al poco andar, dicho marco lógico se tornó insuficiente y limitado a un sólo objeto de estudio: La Mujer. Por tanto, ante la necesidad de hacer mayores distinciones, entre las propias mujeres; entre ellas y los hombres, se integran otras categorías como etnia,

³²- Colorado, Marta; Arango, Liliana & Fernández, Sofía, Concepción del feminismo sobre mujer y feminidad, en su *Mujer y feminidad*, Dirección de Cultura de Antioquia, Colombia, 1998, Pp. 65-104.

³³ - *Ibíd.*

clase y edad que son analizadas en función de lo masculino. Esto último, permitió generar y ampliar la lucha masiva y social de las mujeres, más allá de significarla como un conjunto de demandas de grupos minoritarios o segregados.

Lo anterior, posibilitó que se abrieran otros campos de interés como los Estudios de Género basados en el análisis teórico, académico y político, que constatan que un género domina a otro, de acuerdo a una estructura determinada de relaciones entre los sexos.

Con el objetivo de facilitar la lectura de este apartado, opté por dividirlo en tres áreas: Sistema Sexo Género; Roles y estereotipos de género; Relación entre género y violencia, las cuales se explican a continuación:

2.1.1 Sistema Sexo-Género

Cuando se habla de Género, suele caerse en la tentación de circunscribirlo a lo femenino y a los esfuerzos por incrementar la participación de las mujeres, fomentar su empoderamiento, satisfacer algunas de sus necesidades y generar acceso a recursos. Esto último, ha traído como consecuencia que se homologue dicho término a conceptos como Sexo o Mujer.

Lo anterior, es un error conceptual pues el concepto de Género, siguiendo a Marta Lamas, se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales entre los integrantes de un grupo humano, en función de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres³⁴. Por tanto, se relaciona con mitos, normas, identidad, instituciones y organizaciones sociales que rigen las relaciones entre la comunidad³⁵.

Lo expuesto hasta el momento, es de suma relevancia, ya que el entorno social determina diferentes roles para las mujeres basándose en sus características biológicas, que tienden a posicionarla en un nivel de inferioridad respecto al hombre, lo cual es

³⁴ - Lamas, Marta, Diferencias de Sexo, Género y Diferencia Sexual, en *Cucuilco*, vol. 7, número 018, s/p, 2000.

³⁵ - Scott, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang, James y Nash, Mary, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, Valencia, 1990.

considerado por el resto de la población como algo natural³⁶. Ello, debido a que a lo largo de la historia, se ha vuelto cotidiana la asignación de ciertas tareas a hombres y otras a mujeres, sin que esto hecho haya sido cuestionado. No obstante, fue durante la Primera Guerra Mundial cuando la mujer alcanza un mayor protagonismo en el ámbito laboral. Esto, a causa que los hombres se encuentran en el campo de batalla por lo que ellas se ven “obligadas” a incursionar en tareas que, hasta ese momento, habían estado marginadas³⁷.

Por otra parte, es importante tener presente, que existen marcos reguladores que estructuran el sentir de una comunidad a nivel simbólico o fáctico, lo cual trae consigo nociones sobre lo aceptado o no en dicho ambiente. Dentro de dichos esquemas, destaca el <Sistema Sexo-Género> que para Teresita De Barbieri se define como:

“El conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas a necesidades humanas transformadas”³⁸.

Otra forma de entender dicho concepto, siguiendo a Gayle Rubin, es visualizarlo como un “conjunto de disposiciones por las cuales una sociedad transforma el hecho de la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”³⁹.

Para efectos de la presente investigación, definí <Sistema Sexo-Género> como un entramado social que determina las relaciones entre los seres humanos más allá de la dinámica subordinación femenina – dominación masculina.

³⁶ - McDowell, 1999, citado en Ortega, Juana, *La aportación de Simone de Beauvoir a la discusión sobre género*, Tesis para optar al grado de Doctora en Filosofía, Departament de Història de la Filosofia, Estètica i Filosofia de la Cultura Universitat de Barcelona, España, 2005.

³⁷ - Arendt, Hannah, *Acerca de la emancipación de la mujer en Ensayos de comprensión 1930-1954*, Caparrós ediciones, Madrid, 2005. Trad. Agustín Serrano de Haro.

³⁸ - De Barbieri, Teresita, “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, en *Ediciones de Las Mujeres*, nº 17, Isis Internacional, Santiago, 1991, pp. 111-128. P. 114.

³⁹ - Rubin, Gayle, El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo, en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, México, 1986, 96 - 135, P. 97

2.1.1.1 Roles y Estereotipos de Género.

La Teoría de Género nos permite distinguir cómo las diferencias culturales entre los sexos se organizan de cierta forma, asignando *Roles* específicos que cumplen la función de determinar las tareas que los sexos deben cumplir en una sociedad. Asimismo, se asocian con un conjunto de comportamientos esperados (estereotipos⁴⁰).

Rol es “*un modelo organizado de comportamientos que se desprende de la posición determinada que ocupa la persona dentro de un conjunto interaccional estructurado*”. Esto último, conlleva a adquirir estatus dentro del entramado social, vale decir, “*la valoración, al prestigio o al significado que la sociedad otorga a un determinado rol*”⁴¹.

En relación con las mujeres, a estas se le asignan roles asociados a lo doméstico y no remunerado, transformándose en un trabajo desvalorado socialmente. Esta situación es distinta en el caso de los hombres, quienes al percibir una remuneración ostentan poder y prestigio⁴². Por tanto, desde una visión tradicional/conservadora, los roles tradicionales de género sitúan a la mujer como “dueña de casa” y confinada al ámbito reproductivo, mientras que el hombre disfruta de la esfera pública, política, racional y cultural⁴³.

Cabe mencionar, que la rigidización cultural de los Roles de Género genera expectativas y exigencias respecto a su cumplimiento, por lo que para lograr dicho

⁴⁰ Es importante indicar que el término estereotipo alude a una convicción, es decir, es “*la creencia de que los miembros de un grupo comparten una característica particular*”. Por tanto, guardan relación con la cognición y pueden ser positivos, negativos o ambivalentes. Definición extraída del texto de Worchel, Stephen, *Psicología Social*, 1ª edición, México D.F, Thomson Learning Ibero, 2002. P.194.

⁴¹ Ambas citas han sido extraídas del texto escrito por Ibáñez, Tomás, *Introducción a la Psicología Social*, Vol. 30, Barcelona, Editorial Universitat Oberta de Catalunya, 2004. P. 128.

⁴² Güida, Carlos, *Las prácticas de género y las prácticas excluyentes de los varones en el campo reproductivo*, en *Primer Encuentro Universitario Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*, Uruguay, Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género (Fac. de Psicología, Univ. De la República) y Editorial Rosgal, 2003.

⁴³- Moore, Henrietta, *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 1991.

- Ortner, Sherry, “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en Olivia Harris y Kate Young (Comp.), *Antropología y feminismo*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1979, pp. 09-131.

propósito, como se sociedad, recurrimos a los estereotipos⁴⁴.

Según Worchel, una de las características de los estereotipos es que éstos son ideas preconcebidas y simples, muy arraigadas en la sociedad, que determinan conductas, comportamientos y actitudes que debe tener las personas en función del grupo de pertenencia. Por tanto, coartan el desarrollo de mujeres y hombres, impidiendo desempeñarse y desarrollar sus potencialidades con mayor libertad.

Para cerrar este breve acercamiento a la temática de roles y estereotipos, creo importante no perder de vista ciertas características que presentan ambos conceptos:

- Son construcciones sociales e históricas, por lo que pueden variar de una sociedad a otra y/o entre épocas.
- Son transversales dado que no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como la edad, estado civil, educación, etnia, clase social, etc.
- Denotan desigualdad de poder entre hombres y mujeres así como, en el tipo de relación que entablan tanto a nivel social como personal.

2.1.2 Violencia y Género.

Muchos autores han abordado y definido el concepto de violencia desde diversas áreas. Ello, debido a la multiplicidad de factores que en él influyen. No obstante, considero que para efectos de esta tesis, la definición que mejor se corresponde con los objetivos y foco de interés estudiado, es la entregada por la Organización Mundial de la Salud – OMS, quien comprende el fenómeno como:

⁴⁴ Entendidos como un conjunto de comportamientos asociados al desempeño de un Rol, A modo de alcance, es importante aclarar que estereotipo no es lo mismo que prejuicio, ya que éste último se refiere a actitudes y opiniones, por lo general negativas, respecto de los miembros de un grupo; las cuales se pueden basar sólo en su raza, sexo, religión o pertenencia. Además, se dividen en negativos (el desagrado a un grupo, por ejemplo) o positivos (pensar que todos los individuos de mi grupo de trabajo son responsables). En Worchel, Stephen, 2002, Op. Cit.

“El uso intencional de la fuerza física o el poder contra otra persona, grupo o comunidad, que causa o pudiese causar lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte”⁴⁵.

Si bien existen tantas formas de violencia contra la mujer como maneras de entender el mundo, creo importante mencionar que según las “*Orientaciones Técnicas*” del Servicio Nacional de la Mujer⁴⁶, este fenómeno presenta ciertas características que hacen más fácil su reconocimiento, entre las cuales destacan:

- Se sustenta en la discriminación de género y en la desigualdad de poderes que las mujeres tienen en nuestra sociedad. Se ejerce violencia contra de las mujeres sólo por el hecho de serlo. Por tanto, no es un hecho aislado, se basa en el Género.
- Su intencionalidad es castigar o someter a la mujer cuando ésta no actúa de acuerdo a los roles sociales esperados tradicionalmente.
- Tiene direccionalidad de género, donde las mujeres son las víctimas y los hombres agresores. Un 80% de las denuncias por violencia intrafamiliar fueron hechas por mujeres.
- Un hombre maltrata a una mujer porque se siente facultado social y culturalmente para hacerlo (enseñanza-castigo-dominación).
- La violencia se materializa de diversas formas: Física, psicológica, simbólica, económica y sexual, entre otras.
- La violencia contra las mujeres es continua y transversal en sus vidas, se encuentra en todo el ciclo vital.

⁴⁵ - Organización Mundial de la Salud – OMS, *Guide to United Nations resources and activities for the prevention of the interpersonal violence*, Autor, Ginebra, 2002b. P. 36.

⁴⁶ - Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, 2013, Op. Cit.

Por otra parte, me parece importante destacar, que si bien las manifestaciones más reconocidas de la violencia guardan relación con el ámbito físico (golpes de pies y puños, entre otros), se ha de considerar la existencia de otras expresiones más allá de lo visible. Esto último, sumado al trabajo que se lleva a cabo en las Casas de Acogida, creo necesario definir el término **Violencia contra la mujer**, cuyo génesis se encuentra en el corazón de las desigualdades de género alude a:

“Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. ... la violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual o psicológica [Dicha violencia puede ocurrir] dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona o que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra”⁴⁷.

Cabe señalar, que dentro de los efectos que produce la violencia, más allá del daño físico, social, emocional y psicológico, encontramos⁴⁸:

- Baja autoestima y depresión.
- Pérdida de confianza en sí misma y en los demás.
- Estrés postraumático, cuadros angustiosos y tendencia al suicidio.
- Perturbaciones del sueño y del apetito así como, diversas adicciones.
- Pérdidas de empleos y productividad.
- Impacto en el bienestar de los hijos y la transmisión de patrones relacionales violentos.

⁴⁷ - Organización de Estados Americanos - OEA, 1994, Op. Cit. Art. 1 y 2. P. 2.

⁴⁸ - Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, 2013, Op. Cit.

Respecto a las formas de violencia que se abordan en las Casas de Acogida, la primera de ella que me gustaría mencionar es la **Violencia Psicológica**, que implica un fuerte impacto tanto a nivel afectivo y de autoestima como social, pero que suele invisibilizarse.

A grandes rasgos, se define como *“todo acto que tiene como fin destruir la autoestima de la víctima y denigrarla como ser humano, limitando o negando los estímulos que le producen bienestar”*⁴⁹. Cabe señalar que dentro de sus manifestaciones encontramos: gritos, insultos, críticas permanentes, degradación, humillación verbal, continua amenaza de abandono y reclusión en el hogar, entre otros⁵⁰.

Otra arista del fenómeno, por la cual suelen llegar las mujeres a las Casas de Acogida, es la **Violencia Física** que constituye el maltrato más fácil de reconocer, pues suele dejar huellas en el cuerpo. Se define como: *“Todo acto ejercido por una persona que está en relación de poder con respecto a otra, la cual inflige o intenta infligir daño no accidental, por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de objeto u arma, que pueda provocar o no lesiones externas, internas o ambas”*⁵¹.

Respecto a la **Violencia Económica**, es preciso indicar que esta es de difícil visualización y consiste en negar o controlar el dinero a la mujer, llegando incluso a privarla de los elementos básicos de subsistencia. Muchas veces, se ve enfrentada a la manipulación para conseguir la entrega de recursos a cambio de determinados comportamientos solicitados por quien agrede.

La última manifestación es la **Violencia Sexual**, sumamente naturalizada, oculta y arraigada en nuestra cultura. Si bien, algunas de sus manifestaciones, como la violación,

⁴⁹ - Movimiento Manuela Ramos y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, *Manual sobre violencia familiar y sexual*, Autor, Lima, Perú, 2005. P. 38.

⁵⁰ - Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Op. Cit., 2013.

⁵¹ - Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), 2013, P. 24.

por su evidencia son más condenadas social e institucionalmente, muchas otras pasan desapercibidas para la mayoría de la población⁵².

Se refiere a todo “acto de tipo sexual que una persona, en una relación de poder, realiza para forzar a otro a efectuar determinadas actividades sexuales o participar en relaciones sexuales no deseadas [...] Este tipo de violencia incluye actos de intimidación psicológica, coerción o amenaza”⁵³.

Lo anterior, suele suceder con frecuencia en el matrimonio, debido a que aún se concibe como una obligación femenina el acceder a los requerimientos sexuales de su pareja aunque no sienta deseos de hacerlo⁵⁴. Esto último, se refleja con mayor claridad en esta declaración anónima: “Mi marido me pega, me obliga a tener relaciones sexuales con él y tengo que aceptarlo. Antes de esta entrevista ni siquiera había reflexionado sobre ello. Pensaba que era natural, que se trataba del comportamiento normal de un marido”⁵⁵.

2.2 Conceptualización de Familia.

Antes de definir el concepto de familia, considero pertinente realizar una pequeña contextualización histórica de éste.

Por otra parte, quisiera mencionar que dicho concepto fue revisado y analizado desde un terreno más amplio que el evocado por el imaginario tradicional. En este sentido, recurrí a aquellos aspectos que se intentan ocultar o bien, son considerados tabúes.

Lo anterior, debido a que pretendo entregar una visión no circunscrita únicamente a elementos como protección, cuidado del otro, amor o preocupación por los miembros que

⁵² Este punto es interesante, pues aún, en un amplio porcentaje de la sociedad, el delito de violación marital no se encuentra interiorizado como tal y se continúa pensando en que las relaciones sexuales entre esposos son siempre consensuadas o se significan como una obligación mutua.

⁵³ - Movimiento Manuela Ramos y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Op. Cit., 2005. P. 38.

⁵⁴ - Beneke, Timothy, *La Violación y los Hombres*, Editorial Abril, Buenos Aires, 1984.

⁵⁵ - Organización Mundial de la Salud – OMS, *Estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*, Autor, Ginebra, 2005. P. 12. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X_spa.pdf

la conforman, sino también dejar de manifiesto que dicha dinámica fomenta las dinámicas que sostienen, potencian o facilitan la ocurrencia del fenómeno de la violencia.

A modo de contextualización, cabe señalar que en la Antigua Roma el concepto que aludía a familia se conocía como *id est patrimonium* (la herencia familiar), era transmitido por testamento y designaba a un jefe que tenía bajo su poder a la mujer, los/as hijos/as y cierto número de esclavos, incluida la patria potestad y el derecho de vida/muerte sobre todos ellos⁵⁶. Esto último, permite sostener, que tanto en aquel tiempo como en la actualidad, los apelativos de padre, hijo, hermano y otros no son simples títulos honoríficos, de fraternidad o complicidad, sino que “*traen consigo serios deberes recíprocos perfectamente definidos*”⁵⁷.

Por otra parte, autores como Olga Grau, Riet Delsing, Eugenia Brito y Alejandra Farías, sostienen que la estructura del concepto Familia se ha modificado en el tiempo. No obstante, tanto el modelo de familia nuclear anclado en el imaginario social como el discurso emanado desde él, no han sufrido modificaciones sustanciales desde fines del siglo XVIII⁵⁸.

Dentro de las funciones de la Familia, destaca la unidad social que no sólo organiza el hogar a través de relaciones consanguíneas de parentesco o alianza, sino que también económica siendo el hombre el proveedor, mientras que la mujer y los hijos dependientes

⁵⁶ - Engels, Federic, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Ediciones de la Revolución Ecuatoriana, Lago Agrio - Ecuador, Colección 40º Aniversario del Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, 2004.

⁵⁷ - *Ibíd.*, P. 32.

⁵⁸ Tradicionalmente, el modelo de familia nuclear imperante en las sociedades conservadoras es la triada padre-madre-hijos/as. Para mayor información, revisar Grau, Olga, Delsing, Riet, Brito, Eugenia y Farías, Alejandra, “El Discurso Público de la Familia”, en su *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*, La Morada; ARCIS Universidad y LOM Ediciones, Santiago, 1997, pp. 94-203.

- Mutis, Leyla y Romo, Marcelo, *Creencias de género, violencia intrafamiliar y mujer, una triada dolorosa*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2008.

- Valença, Nivia, *Violência Intrafamiliar contra criança e adolescente. Trajetória Histórica, Políticas Sociais, Práticas e Proteção Social*, Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil, 2005.

de él⁵⁹. En este sentido, según Reich, la Familia se asemeja a una empresa económica⁶⁰ destinada a organizar la reproducción y adaptación de sus miembros a la sociedad⁶¹.

Por otra parte en base a la función de organizar la reproducción y la sociedad, irrumpe en este escenario la Iglesia Católica, quien se encarga de proyectar en la Familia un arma de lucha y fuerza moral, en cuyo centro yacen conceptos como amor, fraternidad, respeto y solidaridad, valores que se ensalzados en dicha doctrina⁶². No obstante, otros autores, sostienen desde la resistencia que es en dicho lugar donde prevalecen relaciones y distribuciones de poder intrínsecamente desiguales⁶³, fomentando el egoísmo y autoritarismo⁶⁴. En especial, si se piensa que “*la familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud (servitus), sino también la servidumbre*”⁶⁵ y que “*los niños constituyen un estamento servil frente a los adultos*”⁶⁶.

Siguiendo a Firestone, “*la familia biológica- la unidad reproductiva básica, compuesta de macho/hembra/hijo, en el seno de cualquier tipo de organización social – se caracteriza por los siguientes hechos fundamentales – no inmutables*”⁶⁷:

1) Las mujeres son subordinadas a su biología y dependen de varones (hermanos, padre, esposo y otros) para salvaguardar su supervivencia física.

⁵⁹- Grau, Delsing, Brito y Farías, 1997, Op. Cit.

⁶⁰ Este autor presenta una visión particular de Familia, incluso compara la función del Estado en la economía con la actitud directiva y autoritaria que adopta el hombre en su hogar. Revisar: Reich, Wilhelm, *La Psicología de Masas del Fascismo*, Editorial Roca, México D.F, 1973.

⁶¹- Grau, Delsing, Brito y Farías, 1997, Op. Cit.

⁶² - Ibíd.

⁶³ - Firestone, Shulamith, *La dialéctica del sexo: En defensa de la revolución feminista*, Editorial Kairós, Barcelona, 1976.

⁶⁴ -Traducci, Mónica. “Algunas reflexiones sobre la antropología del parentesco a propósito de Simone de Beauvoir”, en: Alejandra Ciriza (Comp.). *En memoria de Simone de Beauvoir. Herencias, debates. Lecturas inesperadas*, Leviatán, Buenos Aires, 1ª ed, 2011, pp.27 – 41

⁶⁵ - Engels, 2004, Op. Cit., P. 64.

⁶⁶ - Firestone, 1976, Op. Cit., P. 137.

⁶⁷ - Ibíd, P. 17.

2) Las crías humanas necesitan de un tiempo mayor para su desarrollo, lo que implica una fuerte dependencia de los adultos para sobrevivir.

3) La interdependencia madre/hijo ha existido, bajo una forma u otra, en toda sociedad.

Dado lo anterior, las palabras de Engels cobran sentido, pues considera que “*derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo*”⁶⁸. Esto, debido a que la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción.

Considerando lo expuesto hasta el momento, creo importante mencionar, en relación con las dinámicas de violencia que se dan al interior de la familia, que sus miembros se ven sometidos a diversas prácticas de dominación y docilización con el fin de mantener el statu quo. Ahora bien, el no cumplimiento de dichas normas, supone tanto una sanción por parte del Padre como el despliegue de múltiples estrategias que lo obligan a permanecer en una constante posición de vigilar y castigar a los disidentes⁶⁹.

2.2.1 Una visión contemporánea del constructo “*Familia*”.

La idea y significación de Familia es una construcción socio-cultural. Creo importante recalcar esto puesto dicho concepto ha estado históricamente condicionado a diversas imágenes relacionadas con felicidad, respeto mutuo y cuidado, lo cual se contrapone a la idea que “*es un grupo natural, fundamentado en la esencia biológica del hombre, es decir, en la consanguinidad y filiación*”⁷⁰. Por tanto, alude a un “*grupo social cuyos movimientos de organización-desorganización-reorganización mantienen una*

⁶⁸ - Engels, 2004, Op. Cit. P. 63.

⁶⁹ - Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1ª ed, 2002.

⁷⁰ **Traducción propia. Cita original:** “*Família é um grupo natural, calcado na essência biológica do homem, ouseja, na consanguinidade e na filiação*”.

- Mioto, Regina Célia Tamaso, “*Família e Serviço Social: contribuições para o debate*”, en *Revista Serviço Social e Sociedade*, nº 55, 114-130, 1997. P 116.

*estrecha relación con el contexto sociocultural*⁷¹ más que por cualidades otorgadas a priori por un colectivo, es decir, por la mera acción de concretizarse en un constructo validado y reconocido socialmente.

Otros autores han visualizado el concepto de Familia como “*un sistema complejo, a la vez viviente y humano, en interacción permanente con su medio*”⁷², cuya estructura se encuentra auto-organizada y jerarquizada, a la base de una dinámica tridimensional representada tanto en el eje biológico, social como oral.

Respecto a las interacciones de los miembros de una Familia, estas se estructuran a través del tiempo en rituales que mantienen el funcionamiento del sistema, entregándoles un sentido de coherencia y pertenencia⁷³. Además, otra de sus funciones, es brindar protección y cuidado a los otros, lo que facilita la cohabitación entre sus integrantes. En este sentido, siguiendo a Mutis y Romo⁷⁴, la jerarquía en la estructura familiar promueve y garantiza la diferenciación de los roles al interior del grupo.

En relación con la forma en que el concepto de Familia funciona y se relaciona en el mundo, las palabras de Carvalho me parecen fundamentales pues siento que plasman la dicotomía de espacio idealizado versus el contraste de las expectativas con la realidad:

"Las expectativas relacionadas a la familia están en el imaginario colectivo, todavía impregnadas de idealizaciones, de los cuales la llamada familia nuclear es uno de los símbolos. La mayor de ellas se produce en el cuidado, la protección, el aprendizaje de los afectos, la construcción de identidades y vínculos relacionales de pertenencia, lo que promueve una mejor calidad de vida de sus miembros y una

⁷¹**Traducción propia. Cita original:** “*Grupo social cujos movimentos de organização-desorganização-reorganização mantêm estreita relação com o contexto sociocultural*”.

- Afonso, Maria Lúcia Miranda & Filgueiras, Cristina Almeida Cunha. *A centralidade da figura materna nas políticas sociais dirigidas a famílias: um argumento pela equidade*. Artículo presentado en el XIX Encuentro de la Asociación de Postgraduados en Ciencias Sociales, Brasil, 1995. P. 6

⁷²- Barudy, Jorge, *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*, Paidós, Barcelona, 1998. P. 41.

⁷³ - Mutis, y Romo, 2008, Op. Cit.

⁷⁴ *Íbid.*

*efectiva inclusión social en la comunidad y sociedad en que viven. Sin embargo, estas expectativas son posibilidades no garantías. La familia vive en un contexto en el que se puede empoderar o destruir sus posibilidades y potencialidades*⁷⁵.

Lo anterior, implica, como estrategia de supervivencia en el tiempo, que la Familia sea capaz de modificar su estructura acoplándose a otros sistemas (familias, instituciones, animales, etc.). En caso contrario, se desintegraría. En este sentido, siguiendo a Barudy⁷⁶, si fracasa en la relación con los otros componentes del medio ambiente, una de las consecuencias más dramáticas que ello acarrearía es el maltrato entre sus miembros.

Desde estas perspectivas ante una crisis, la violencia intrafamiliar emergería como un mecanismo de control de sus integrantes, un modo desesperado por mantener el dominio sobre sus acciones, con el fin de evitar su desintegración, pero obviando la premisa de seguridad y cuidado que los mantuvo unidos en un principio. Por tanto, dicha reacción, es el resultado del conocimiento sobre modos de comportarse de la autoridad en el contexto sociofamiliar.

2.2.2 Autoridad y Poder en relación con la Familia.

La Familia Patriarcal, cuya conformación se basa en un hombre heterosexual, esposa e hijos/as, concentra en el poder en la figura del padre, quien se posiciona sobre los demás integrantes y genera relaciones de dominación⁷⁷.

⁷⁵ **Traducción propia. Cita original:** “As expectativas em relação à família estão, no imaginário coletivo, ainda impregnadas de idealizações, das quais a chamada família nuclear é um dos símbolos. A expectativa maior e de que ela produza cuidados, proteção, aprendizado dos afetos, construção de identidades e vínculos relacionais de pertencimento, capazes de promover melhor qualidade de vida a seus membros a efetiva inclusão social na comunidade e sociedade em que vivem. No entanto, estas expectativas são possibilidades, e não garantias. A família vive num contexto que pode ser fortalecedores ou esfacelador de suas possibilidades e potencialidades”.

- Carvalho, Maria do Carmo Brant de, “O lugar da família na política social”, en su *A família contemporânea em debate*, 4º Ed., EDUC / Cortez, São Paulo, 2002. p.15 - 22.

⁷⁶ - Barudy, 1998, Op. Cit.

⁷⁷ - Aries, Philippe, *História Social da Criança e da Família*, Trad. Dora Flaksman, 2º Edição, Editora Zahar, Rio de Janeiro, 1981.

Para efectos de este apartado, recorro a la definición de Poder entregada por Max Weber, la cual sostiene que alude a toda “*probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad*”⁷⁸. No obstante, poder es distinto a dominación, toda vez que este último es un término más preciso y que “*sólo puede significar la probabilidad que un mandato sea obedecido*”⁷⁹.

Por otra parte, si bien la violencia se gesta en relaciones desiguales de poder, creo necesario señalar que no siempre el poder se ejerce mediante la fuerza. Esto último, desde el ámbito familiar, puede explicarse debido a que dicha estructura se mantiene por soberanía jerárquica de poder, no sólo coerción a lo cual se suma a un marco disciplinario⁸⁰.

En relación con el párrafo anterior, se debe evitar confundir el concepto de Poder y Manipulación, toda vez que este último, es el acto de ocultar las verdaderas intenciones iniciales para influir en las respuestas de ciertos individuos o grupos⁸¹.

Respecto a la relación Poder-Violencia intrafamiliar, quiero destacar el hecho que dicha diada se basa en la dominación de un tercero, es decir, siguiendo a Weber, en la “*probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas*”⁸². Por tanto, el acto de dominar a otros/as, emerge como el ejercicio efectivo del poder, toda vez que “*supone un cierto grado de institucionalización (sin la cual el dominante no se atrevería a mandar) [...] El término de dominación evoca la relación directa entre el amo y el servidor*”⁸³.

⁷⁸ - Weber, Max, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1ª ed., vol. 1, 1944, p. 43.

⁷⁹ - *Ibíd.* 1944, p. 43.

⁸⁰ - Foucault, Michel, *El Poder Psiquiátrico*, FCE, Argentina, 1ª ed., 1ª reimp., 2007.

⁸¹ - Wrong, 1980, citado en Zabudovsky, Gina, “Autoridad, liderazgo y democracia (una revisión teórica)”, en *Estudios. Filosofía/Historia/Letras*, vol. 9, n° 34, 1993, pp. 33-49.

⁸² - Weber, 1944, *Op. Cit.* P. 43.

⁸³ - Aron, Raymond, “Macht, Power, Puissance”, en su *Etudes Sociologiques*, Presses Universitaires de France- PUF, Paris, 1988, pp. 43-67. P. 50.

Lo anterior, se ejemplifica de mejor manera en una estructura institucionalizada y validada socialmente como es la familia, donde aquellos sujetos dotados de poder, los padres, no lo ejercen fuera de dicha esfera, salvo en aquellas que son atingentes.

Es en este esquema de poder y sumisión, donde emerge la figura de autoridad, la cual se caracteriza por tener el derecho de mandar creando pares de sumisión como padre-madre; padres-hijos; hermanos mayores-hermanos pequeños, etc. Asimismo, toda vez que se ampara en leyes/normas sociales es una figura válida, con lo cual la necesidad de recurrir a la coerción para mantener el orden se minimiza y se sustituye por la alerta constante a no fallar y ser castigado.

A modo de cierre de este apartado, me gustaría recurrir a los argumentos planteados por Foucault que creo adecuados. Ello, debido a que el Poder, al estar inmerso en el entramado de relaciones sociales, actúa como un agente “*coextensivo al cuerpo social*”⁸⁴. Razón por lo cual, ciertos grupos dominarán a otros al anticiparse a “*las acciones eventuales o actuales, presentes o futuras [de éstos]*”⁸⁵. Por tanto, es la autoridad quien posee la posibilidad de ampliar o de restringir el campo de acción de los otros/as, a quienes reconoce como capaces de actuar y responder; de ser dominados y de obedecer.

2.2.3 Violencia Intrafamiliar y Educación de los hijos. Un breve análisis desde De Beauvoir y Miller.

Múltiples autores han hablado de violencia intrafamiliar, infancia, educación e instauración de normas en el seno familiar, pero para efectos de esta investigación me ceñiré a los escritos de Simone de Beauvoir y Alice Miller, pues considero que entregan una visión más integradora del fenómeno.

Por otra parte, creo pertinente relevar la figura de los/as niños/as que han sufrido violencia directa o bien, han sido testigos de ella. Esto, debido a que tienen a ser olvidados

⁸⁴- Foucault, Michel, *Un diálogo sobre el poder*, Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 82

⁸⁵- Foucault, Michel, “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, nº 3, 1988, pp. 3-20, p. 14.

e invisibilizados. Además, el trabajo desarrollado por las Casas de Acogida de SERNAM contempla su inclusión en la intervención psicosociojurídica⁸⁶.

A modo de contextualización, Simone De Beauvoir fue una escritora francesa de corte fenomenológico, cuya línea de trabajo abordó el Género. Por su parte, Alice Miller es una prestigiosa psicoanalista alemana, con más de veinte años de experiencia en el campo clínico e investigación sobre la temática de infancia.

Respecto al análisis de las posturas propuestas por ambas autoras, utilicé como fuente de información, aquellas dinámicas descritas en sus textos que atañen al constructo *Familia* y que pudieran resultar en praxis violentas entre sus miembros. Por tanto, no sólo contemplé relatos de agresiones físicas, sino también psicológicas, sociales y actos coercitivos, pues el esquema golpe-violencia no es la única expresión del fenómeno.

En relación con lo anterior, De Beauvoir entrega un ejemplo que grafica otros efectos de la violencia intrafamiliar sobre los/as hijos/as, suscitado durante una discusión familiar:

“El señor y la señora ya están riñendo, dijo Louise. Entonces el universo tambaleó. Imposible que papá y mamá fuesen enemigos, que Louise fuera enemiga de ellos; cuando lo imposible ocurre, el cielo se mezcla con el infierno”⁸⁷.

Un punto que llama la atención del fenómeno es la posibilidad de la existencia de cierta brecha permitida de violencia en el seno familiar, amparada bajo el precepto de <es por tu propio bien>. En este sentido, la siguiente frase es clarificadora:

“A menudo se limitaban a contestarme: “No se hace. Cuando he dicho no, es no”. Ni aún así me juzgaba oprimida. Me había convencido de que mis padres sólo deseaban mi bien”⁸⁸.

⁸⁶ - SERNAM, 2014, Op. Cit.

⁸⁷ - De Beauvoir, Simone, *Memorias de una joven formal*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1967. P. 9.

⁸⁸ - *Ibíd.*, P. 17.

Dicha frase enunciada por De Beauvoir, se estampa en el cotidiano <No porque yo lo digo>, argumento muy utilizado para disfrazar una falsa sutileza en la coerción. Esto, dado que los/as hijos/as no cuestionarán la decisión de la autoridad, se limitarán a acatarla, anulando sus posibilidades de acción. En caso contrario, como ya se mencionó en el apartado anterior, el peso de las normas se traducirá en una sanción con el objetivo de restaurar “la normalidad” al interior de la familia (statu quo).

Otro foco de interés respecto a este apartado, lo constituye aquellas formas de violencia explícita, menos sutiles y con efectos paralizantes inmediatos. Aquello que tradicionalmente se ha asociado a un golpe o bien, a un abuso explícito de Poder. Al respecto, el presente extracto es explícito:

“Otra niña recuerda haber sufrido un grave choque a la edad de ocho o diez años, cuando su abuelo, un viejo de setenta años, le manoseó los órganos genitales. La había sentado en sus rodillas y le habla deslizado un dedo en la vagina. La niña experimentó una inmensa angustia, pero no se atrevió a hablar jamás del asunto. Desde entonces, tuvo mucho miedo a todo lo sexual”⁸⁹.

Hasta el momento se he hecho alusión a tipos y expresiones de violencia al interior de la familia. En particular, aquellas que reflejan cierto grado de interacción con un otro, ya sea directa o cotidiana. Teniendo esto en cuenta, propongo revisar de manera somera las violencias que se dan en aras de la normalización social de los/as menores, es decir, su educación.

La idea del párrafo anterior, se fundamenta en que *“un niño es algo disponible [...] Podemos educar a un niño para que sea como nos gustaría que fuese. Podemos hacer que un niño nos respete, podemos imponerle nuestros propios sentimientos”⁹⁰*. Esto último, se sustenta en que *“un recién nacido depende de sus padres venga lo que viniere. Y como su*

⁸⁹ - Stekel citado en De Beauvoir, Simone, *El Segundo Sexo*, ed. cit., Debolsillo, Buenos Aires, 5ª ed., 2011. Traducción de Juan García Puentes. P. 260.

⁹⁰ - Miller, Alice, *El drama del niño dotado y la búsqueda del verdadero yo*, Barcelona, Tusquets Editores, 4ª edición, 2008. P. 28.

existencia depende de que consiga o no el afecto de éstos, hará todo lo posible por no perderlo”⁹¹. Por tanto, la lucha constante del niño/a por agradar a sus padres para mantener su amor, supone un desgaste emocional constante y una presión psicológica que pudiera tornarse insostenible. Además, del miedo al fracaso y temor de decepcionar a otros, lo cual merma sus posibilidades de libertad. Es en este contexto, donde la siguiente frase cobra sentido:

“«Un hombre no debe pedir que le besen... Un hombre no se mira en los espejos... Un hombre no llora», le dicen [...] Agradará cuando no parezca que trate de agradar”⁹².

Es importante indicar, que no sólo los niños se ven forzados a agradar a sus padres, las niñas padecen la represión expresada en intervenciones del tipo:

“Sus madres las conminan para que dejen de tratar como camaradas a los muchachos, para que no les aventajen, para que asuman un papel pasivo. Si desean esbozar una amistad, un devaneo, deben evitar cuidadosamente dar la impresión de que toman la iniciativa; a los hombres no les agradan los «chicos frustrados», ni las sabihondas, ni las mujeres con cabeza”⁹³.

En consecuencia, el/la hijo/a, además de perder su identidad, desarrolla *“una conducta en la que sólo muestra lo que de ella se desea, y se fusiona totalmente con lo mostrado*”⁹⁴, que trae consigo *“sensaciones de vacío, absurdo o derelicción, pues ese vacío es real*”⁹⁵, su familia ayudó a crearlo.

⁹¹ - *Ibíd.* P. 23.

⁹² - De Beauvoir, Simone, 2011, *Op. Cit.* P. 210.

⁹³ - *Ibíd.*, P. 229.

⁹⁴ - Miller, Alice, 2008, *Op. Cit.* P. 30.

⁹⁵ - *Idem.*

Ante estas situaciones/relaciones perversas, las palabras de Marie-France Hirigoyen, brindan una explicación no sólo al hecho de perpetuarlas en el tiempo sin posibilidad de detenerlas, sino también a su comprensión:

“A lo largo de la vida, mantenemos relaciones estimulantes que nos incitan a dar lo mejor de nosotros mismos, pero también mantenemos relaciones que nos desgastan y que pueden terminar por destrozarnos. Mediante un proceso de acoso moral, o de maltrato psicológico, un individuo puede conseguir hacer pedazos a otro”⁹⁶.

Finalmente, es importante aclarar que dicha capacidad (destrozar a otros) sumada a la dinámica miedo-vergüenza-silencio, se refleja de manera transversal tanto en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar como en los menores que han sido testigos de ella.

2.3 Marco Legislativo.

Como he mencionado anteriormente, hablar de violencia implica hacerlo de manera transversal y no suscribirlo a un determinado origen social, étnico ni cultural. Dado esto último, opté por diferenciar los marcos reguladores a nivel jurídico en dos grandes ámbitos: Internacional y Nacional.

2.3.1 Marco Jurídico Internacional.

Tradicionalmente las violaciones a los derechos humanos, eran concebidas como trasgresiones cometidas por el Estado, lo que implicaba que muchos crímenes perpetrados por particulares podían ser considerados delitos, pero no de lesa humanidad. En este sentido, la invisibilización de la violencia ejercida en el ámbito privado y la familia como unidad social, se ubicaban al margen en esta materia.

⁹⁶- Hirigoyen, Marie-France, *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*, Barcelona, Paidós, 1999. P. 7.

Con el transcurrir del tiempo, gracias al esfuerzo de múltiples actores sociales y organizaciones, la idea que las diversas manifestaciones de violencia en contra de algunos/as integrantes del grupo familiar, fue adquiriendo, a nivel social, mayor legitimidad y reconocimiento. Esto último, se consolidó en el derecho internacional, al considerarla una violación a los Derechos Humanos⁹⁷.

Dado lo anterior, en la actualidad, el Estado Chileno es considerado responsable de mantener los estándares de diligencia e implementación de medidas adecuadas para cumplir con la obligación de proteger a las personas contra los abusos de individuos o grupos así como, garantizar el efectivo acceso a la justicia⁹⁸.

Sobre la evolución de los delitos intrafamiliares como violaciones a los Derechos Humanos, las Convenciones Internacionales⁹⁹ confirman que dichos derechos fundamentales se trasgreden con cualquier tipo de violencia, sea ésta cometida dentro o fuera de la familia. Esto último, es de especial relevancia si se considera que la “*violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres*”¹⁰⁰.

Por otra parte, el Estado Chileno ha suscrito diversos tratados e instrumentos internacionales con el objetivo de hacer frente a la situación de la violencia contra la mujer, que lo instan tanto a hacerse cargo de la situación como a conjugar, por una parte, la sanción social hacia los imputados y por otra, su resguardo en instituciones especializadas.

⁹⁷ - Byrnes, Andrew, “El uso de las normas internacionales de derechos humanos en la interpretación constitucional para el adelanto de los derechos humanos de las mujeres”, en Facio Alda y Fries, Lorena (Eds.), *Género y Derecho*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999, pp.325-369.

⁹⁸ - Servicio Nacional de la Mujer, 2013. Op. Cit.

⁹⁹ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, Declaración Universal de Derechos Humanos, Autor, Nueva York, 1948.

- Organización de las Naciones Unidas – ONU, 1979, Op. Cit.

- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*, Autor, Nueva York, 1984.

-Organización de Estados Americanos - OEA, 1994, Op. Cit.

¹⁰⁰ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, 1979, Op. Cit. P. 1.

Entre dichos acuerdos, destaca la Convención de la CEDAW¹⁰¹ pues insta al Estado a hacerse cargo y generar estudios al respecto. Además, en su Recomendación General N° 19 de 1992 sostiene que las relaciones desiguales de poder son el origen de la violencia contra las mujeres, comprendiéndola como aquella que es “*dirigida contra la mujer porque es mujer o porque la afecta en forma desproporcionada*”

En relación con dicho concepto, enunciado en el párrafo anterior, para efectos de esta tesis, recurriré a la definición que entrega la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belem do Pará*, dado que la considero más abarcativa en la temática de estudio. A modo de contextualización, los lineamientos de dicha Convención fueron ratificados por Chile en el año 1998. En ella, dicho concepto se define como una “*violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades*”¹⁰².

Un punto importante a considerar, es que toda vez que el Estado Chileno ratifica una norma o convención internacional, mientras esta se encuentre vigente, se asume como ley de la República, según lo dispuesto en el artículo 5to de la Constitución Política:

*“La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece [...] Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes”*¹⁰³.

¹⁰¹ - Organización de las Naciones Unidas – ONU, 1979, Op. Cit.

¹⁰² - Organización de Estados Americanos - OEA, 1994, Op. Cit. P. 1.

¹⁰³ - República de Chile, Ministerio Secretaría General de la República, *Constitución Política de la República de Chile*, Congreso Nacional, Valparaíso, Chile, 2005b. P. 6.

2.3.2 Marco Jurídico Nacional.

Chile no ha estado ajeno al proceso mundial de reconocimiento de la violencia intrafamiliar como un tema de Derechos Humanos, pues no sólo ha ratificado Convenciones Internacionales, sino que también ha promulgado leyes complementarias en la materia.

En ese contexto, en el año 1994 se dictó la primera ley de VIF que reconoció este fenómeno como una materia de preocupación por parte del estamento jurídico e incluyó esta conducta inaceptable en el catálogo de injustos contra las personas¹⁰⁴. Asimismo, estableció una serie de iniciativas públicas que fueron la base del sistema de protección, atención y asistencia jurídica para las víctimas de VIF así como, sanciones para los agresores.

Por su parte, en el año 2005, el Gobierno de turno impulsó una modificación legal a la ley antes citada, acción con la cual se modificaron sus procesos de trabajo y programas; maximizando recursos en relación a la atención y protección de mujeres víctimas del delito de maltrato habitual¹⁰⁵ por parte de sus parejas o ex parejas, en el contexto de violencia intrafamiliar.

A pesar del avance que significó esta ley, cabe señalar que carece de un enfoque común que incorpore la especificidad de la violencia contra la mujer, especialmente en el contexto familiar¹⁰⁶. En este sentido, se constituye como una respuesta estatal al fenómeno, pero sin incorporar la perspectiva de género como un factor relevante en la existencia de la violencia hacia la mujer.

Siguiendo lo planteado por Larraín, Valdebenito y Rioseco, en relación con las respuestas del Estado Chileno en materia de VIF, estas han sido al fulgor de la contingencia dado que se han centrado en la sanción de los agresores, relevando a un lugar secundario la

¹⁰⁴ - Ley N° 19.325. Mayor información en: Dagnino, 1997, Op. Cit.

¹⁰⁵ Consiste en el ejercicio habitual de violencia física o psíquica respecto de algún miembro del grupo familiar, la pena mínima es el presidio menor. República de Chile, Ministerio de Justicia, 2005. Op. Cit. Art. 14°. P. 4.

¹⁰⁶ - Larraín, Soledad, Valdebenito, Lorena y Rioseco, Luz, *La situación de violencia contra las mujeres en Chile. Legislación y políticas públicas*, Organización de las Naciones Unidas, Santiago, 2008.

prevención del fenómeno en sí¹⁰⁷. En otras palabras, se ha caído en una dinámica de excesiva penalización y regulación legal, sin considerar la re-educación masiva de su población, acción fundamental si se tiene en cuenta que la violencia contra la mujer se encuentra en una fase inicial de visibilización y comprensión, dejando el lugar oculto y privado que mantuvo por siglos.

Otro avance significativo en esta materia, con la entrada en vigencia de la Ley 20.066¹⁰⁸, es la incorporación de otros delitos que con anterioridad a no eran reconocidos en el ámbito familiar. Esto, siguiendo a Arensburg¹⁰⁹, se tradujo en el aumento en un grado de penalidad, eliminando la categoría de lesión leve en materia intrafamiliar y catalogándola como menos grave. Al respecto, uno de los entrevistados de esta autora es clarificador:

“El VIF antes no formaba parte del sistema criminal, salvo que eran lesiones graves, pero como delito no conocido como delito familiar. Antes que eso los maltratos psicológicos o amenaza eran tramitados en familia, cuando se introduce el tipo penal de lesiones en el contexto familiar, las lesiones suben de categoría penal...” (Entrevistado. 15. Defensor)¹¹⁰.

Otro aspecto relevante de la Ley 20.066, es que con ella se crea la figura de Casas de Acogida dependientes del Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, cuyo funcionamiento, modo de intervención y objetivos serán tratados en el próximo apartado III.4. No obstante, quiero relevar que el espíritu de dicha ley es prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a sus víctimas. Además, establece

¹⁰⁷ Íbid.

¹⁰⁸ - Esta ley reemplaza a la 19.365 y es la que actualmente está vigente en el país. Revisar: República de Chile, Ministerio de Justicia, 2005a, Op. Cit.

¹⁰⁹ - Arensburg, Svenska, *Dispositivo jurídico y tramas de calificación victimal. Estudio cualitativo: Víctimas de delito y ruta procesal penal en Chile*, Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología Social, Departament de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona, España, 2011.

¹¹⁰ - Arensburg, 2011, Op. Cit. P. 425.

que es deber del Estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia¹¹¹.

Para efectos del presente estudio, es importante tener presente la definición que entrega la Ley 20.066 sobre violencia intrafamiliar. En su Artículo 5° la define como:

“Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente...entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar”¹¹².

Otros puntos importantes de destacar que la citada ley, son los siguientes:

- Incorpora a los ex cónyuges, ex convivientes y a los padres de hijos/as en común como sujetos de protección.
- Establece la obligatoriedad de otorgar medidas de protección para las víctimas que se encuentren en situación de riesgo.
- Fortalece la labor policial con facultades para intervenir en casos de VIF.
- Prohíbe los acuerdos reparatorios y mediación en VIF. Asimismo, limita las salidas alternativas en sede penal y familiar.
- Faculta a SERNAM patrocinar a mujeres víctimas, ante el sistema penal.
- Crea el delito de maltrato habitual.

¹¹¹ - República de Chile, Ministerio de Justicia, 2005a, Op. Cit.

¹¹² - República de Chile, Ministerio de Justicia, 2005a, Op. Cit. P. 2.

- Dispone de un conjunto de medidas accesorias dentro de las cuales se encuentran: alejar al ofensor de la vivienda de la víctima; prohibir al ofensor el uso de armas y la asistencia obligatoria del ofensor a terapia. Además, dependiendo de la situación y gravedad de de la acción cometida la víctima puede solicitar medidas cautelares.

Finalmente, me gustaría recalcar un punto de mejora que considero fundamental para lograr un grado de protección más amplio en materia de VIF, el cual guarda relación con la necesidad de incorporar aquellas relaciones de pareja que, hoy en día, quedan fuera del concepto de VIF definido en el artículo 5º de la ley¹¹³. Además, el hecho que las sanciones por VIF decretadas por los Tribunales muchas veces se traducen en multas contra el agresor, las cuales son recaudadas por Gobierno Regional para financiar centros de atención a víctimas de VIF¹¹⁴. No obstante, muchas veces las mujeres requieren de ayuda económica y para obtenerlo, deben iniciar acciones legales en materia civil por daño moral¹¹⁵, lo cual extiende considerablemente los plazos.

¹¹³A saber, novios o prometidos (pololos), personas sin hijos en común, homosexuales y lesbianas, entre otras minorías.

¹¹⁴ A nivel internacional, existen diferencias sustanciales en esta materia. A modo de ejemplo, cabe mencionar que en Brasil la ley de violencia ampara a la mujer en el ámbito doméstico independiente de su orientación sexual. A su vez, se prohíben las penas en dinero hacia el agresor (pago de multas o de canastas básicas). Por su parte, en Estados Unidos, la denunciante no puede retirar los cargos, ya que dicha decisión corresponde al abogado del distrito. Mayor información en:

- Ministerio de la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, *Ley Maria da Penha. Ley número 11.340. Cohíbe la violencia doméstica y familiar contra la Mujer*, Brasilia, Gobierno Federal, 2006.

- Oficina del Fiscal del Distrito de Nashville, *Violencia Doméstica*, Tennessee, Autor, s/f. Disponible en, <http://da.nashville.gov/portal/page/portal/da/victimWitnessInformationEspanol/ domesticViolenceEspanol>

¹¹⁵ Este proceso suele ser más largo y se esgrime ante el Tribunal como una solicitud de compensación.

2.3.2.1 Ley 20.480. Femicidio en Chile.

Las Casas de Acogida, como se revisará en detalle más adelante, se crearon bajo el precepto de proteger a la mujer que ha experimentado riesgo vital. En palabras sencillas, de un eventual asesinato por parte de su pareja agresora.

En el contexto antes mencionado, dicho acto se conoce como Femicidio y es penado en Chile gracias a la promulgación de la Ley N° 20.480 en el año 2010¹¹⁶, que contempla varios avances en la materia, tales como:

- Sanciona al agresor hasta con presidio perpetuo sin beneficios, es decir, 40 años de prisión efectiva. Esto, sin importar si al momento de ocurrido el hecho eran cónyuges, convivientes, ex cónyuges o ex convivientes.
- Sanciona la violencia patrimonial entre cónyuges.
- Amplía las medidas de protección hasta 2 años y establece la continuidad de ellas, si una causa es remitida al Ministerio Público desde Tribunales de Familia.

Lo anterior, es de suma importancia si se considera que el lugar de mayor riesgo para la mujer lo constituye el hogar, ya que es en el espacio de las relaciones íntimas donde ocurren con mayor frecuencia los femicidios¹¹⁷. Esto último, concuerda con lo planteado por el *Informe Mundial sobre Violencia y Salud* de la OMS, el cual sostiene que entre el 50% y el 70% de los asesinatos de mujeres son cometidos por sus parejas actuales o anteriores¹¹⁸.

¹¹⁶ En Chile la ley contempla los Femicidios, que aluden a los asesinatos contra mujeres producidos por sus parejas o ex/parejas. No obstante, a nivel internacional se utiliza el término Femicidio, que alude a todas las muertes de mujeres ocurridos en contexto de violencia, sin importar el agresor. Mayor información en: República de Chile, Ministerio de Justicia, 2010, Op. Cit.

¹¹⁷ - Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, 2013. Op. Cit.

¹¹⁸ Por otra parte, sólo el 5% de los asesinatos de hombres son cometidos por sus parejas. Más detalles en: Organización Mundial de la Salud – OMS, *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud del año 2001*, Autor, Ginebra, Suiza, 2002a.

Los datos antes mencionados, sostengo, echan por tierra aquella creencia que sostiene que “*la Familia es <Un Paraíso en un mundo sin corazón>*”¹¹⁹, chocando de manera irremediable y certera con las palabras de Simone De Beauvoir, quien manifiesta que “*la familia es un nido de perversiones*”¹²⁰. Esto, dado que ese lado oscuro, privado y vedado a los ojos de la sociedad, es la antesala de la comisión de actos de connotación pública amparados en el miedo, la vergüenza y el silencio.

Otro punto que es importante destacar, en relación con el Femicidio, es que éste puede ser cometido tanto por conocidos –maridos, convivientes, novios, familiares, amigos- como desconocidos –violadores, asesinos, grupos criminales-. No obstante, en el ámbito de pareja, este crimen suele ser la culminación de múltiples y sostenidos episodios de violencia de diversa índole, siendo menos frecuente la ocurrencia de un episodio único donde el hombre asesina a la mujer¹²¹.

Teniendo en consideración el párrafo anterior y siguiendo las *Orientaciones Técnicas* del Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM¹²², se pueden categorizar los Femicidios de acuerdo a la relación de la mujer asesinada (víctima) con el femicida (victimario), las cuales se presentan a continuación:

¹¹⁹ Cita original: “*A heaven in a heartless World*” [trad. propia]. Gallotti, Alicia, *Siempre mujer*, Malsinet Editor, Barcelona, 2007, p. 15.

¹²⁰ - Grau, Olga, Delsing, Riet, Brito, Eugenia y Farías, Alejandra, Op. Cit.}, P. 110.

¹²¹ - Redford, Jill & Russell, Diana, *Femicide: The Politics of Woman Killing*, Twayne Publishers, Nueva York, 1992.

- Rico, Nieves, “Violencia de género: un problema de derechos humanos”, en *Serie Mujer y Desarrollo*, N° 16, CEPAL, Santiago de Chile, 1996

- Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, 2013. Op. Cit.

¹²² - Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM, 2013. Op. Cit.

- *Femicidio Íntimo*¹²³: Comprende los asesinatos de mujeres cometidos por hombres que al momento del delito tenían o habían tenido una relación íntima, familiar, de convivencia, relación amorosa u otras afines. Es el más frecuente y se categoriza como homicidio, parricidio e infanticidio.
- *Femicidio no Íntimo*: Son los asesinatos de mujeres cometidos por hombres donde la víctima nunca tuvo una relación o vínculo con el autor.
- *Femicidio por Conexión*: Se refiere a las mujeres asesinadas al defender a una mujer que está siendo atacada por un hombre.

Finalmente, cabe mencionar que en el último tiempo la tasa de Femicidio en Chile ha mostrado diversas variaciones, toda vez que durante el año 2011 se registraron 40 delitos de esta índole. En el año 2012, el número disminuyó a 34 casos. Por su parte, hasta el día 31 de diciembre de 2013, se contabilizaron un total de 41 Femicidios. Para mayor claridad, se presenta la siguiente Tabla detallada por región y año:

¹²³ * El Femicidio contemplado en la Ley 20.480, en Chile, es del tipo íntimo de pareja, es decir, aquel que es perpetrado por el cónyuge, conviviente actual o pasado de la víctima mujer.

2.3.2.1.1 Tabla Femicidios por Región: 2011 – Diciembre 2013

Región	2009	2010	2011	2012	2013
Arica y Parinacota	0	1	0	0	0
Tarapacá	1	0	0	1	0
Antofagasta	1	3	1	2	0
Atacama	1	0	1	0	2
Coquimbo	1	3	1	2	1
Valparaíso	5	3	4	5	3
Metropolitana	19	15	17	9	19
O'Higgins	2	1	0	1	1
Maule	4	2	4	3	4
Bio Bio	10	5	4	4	3
Araucanía	3	4	4	2	3
Los Ríos	3	4	0	2	0
Los Lagos	2	6	2	1	3
Aysén	2	2	2	2	1
Magallanes	1	0	0	0	1
Total	55	49	40	34	41

2.4 Marco General de las Casas de Acogida.

La misión del Servicio Nacional de la Mujer es diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Por otra parte, busca disminuir prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país. En este sentido, asume, prioridad institucional, la tarea de contribuir a la eliminación de la violencia intrafamiliar¹²⁴.

Respecto a la violencia intrafamiliar, me parece importante indicar que si bien con la entrada en vigencia de la Ley 20.066¹²⁵ en el año 2005, se logró avanzar en cuanto a la sanción de los delitos contra la mujer y la familia, sus los niveles de prevalencia no han disminuido. Es por ello, que atento a este fenómeno, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) realizó una importante inversión de recursos económicos y humanos, los cuales se capitalizaron en la creación y perfeccionamiento de la actual Unidad de Violencia Intrafamiliar del Programa Chile Acoge¹²⁶.

Al año 2014, el Programa Chile Acoge es el organismo que coordina tanto las Casas de Acogida, Centros de la Mujer y Centros para hombres por una vida sin violencia – HEVPA, cuenta a nivel nacional con: 24 Casas de Acogida, 96 Centros de la Mujer¹²⁷ y 15 HEVPA.

¹²⁴ -República de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, *Ley N° 19.023: Determina la organización interna de SERNAM y fija funciones y atribuciones*, Congreso Nacional, Santiago, Chile, 1991.

¹²⁵ -República de Chile, Ministerio de Justicia, 2005, Op. Cit.

¹²⁶ Hasta el Gobierno de Sebastián Piñera, dicha Unidad se denominaba “*Unidad de Violencia Intrafamiliar*”. Hoy en día, se ha ampliado tanto su visión como abordaje del fenómeno transformándose en la “*Unidad de Violencia Contra la Mujer*”.

¹²⁷ Los Centros de la Mujer brindan atención psicossociolegal a la mujer, pero desde una vertiente más cercana a la desnaturalización de la violencia. En cambio, las Casas de Acogida que son proteccionales.

Cabe señalar, que en el mes de agosto de 2013 se inauguró un Centro Móvil Intercultural en la Región de La Araucanía y durante el 2014, otro para la comuna de Alto Bío Bío. En ambos casos, su misión es brindar atención psicossocial y legal a las comunidades indígenas del lugar.

Respecto a las/os sujetas/os que son objeto de atención en el dispositivo de intervención Casas de Acogida, se encuentran: “*Mujeres de 18¹²⁸ o más años, con y sin hijos, que se encuentren en riesgo grave o vital en contexto de VIF, que ingresen por las vías establecidas por SERNAM, las que corresponden a Ministerio Público, Tribunales de Familia y Centros de la Mujer de SERNAM*”¹²⁹.

Considerando las características de la presente investigación, si bien existen otras definiciones de Casa de Acogida a nivel internacional, quiero señalar que me guiaré por la que emplea SERNAM, la cual concibe dicho dispositivo como:

*“Un espacio temporal de protección tanto a las mujeres como a sus hijos, con un enfoque integral-ecológico y con perspectiva de género [...] Considerada como una parte integrante del sistema de protección y ha sido configurada como una unidad terapéutica y de soporte para facilitar la visualización e identificación de la violencia en función de la desnaturalización de la misma. Es un espacio seguro, donde se generarán intervenciones que potencien estrategias de protección y autoprotección”*¹³⁰.

Respecto a la finalidad, líneas de acción y obligaciones que recaen sobre las Casas de Acogida, se pueden mencionar las siguientes¹³¹:

- Garantizar un espacio digno y seguro de acogida temporal (máximo de tres meses) para la mujer y sus hijos/as de hasta 12 años de edad.
- Autoprotección y Protección
- Provisión de servicios que comprende la atención Psicosocial y legal para la reinserción de las mujeres.

¹²⁸ - Excepcionalmente podrán ingresar mujeres menores de 18 años, de entre 15 y 17 años, para el caso que la violencia sea por parte de su pareja, concurriendo los demás requisitos generales de ingreso.

¹²⁹ - Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), 2013, Op. Cit. P. 155.

¹³⁰ - *Ibíd*, P. 154.

¹³¹ - Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), 2013, Op. Cit.

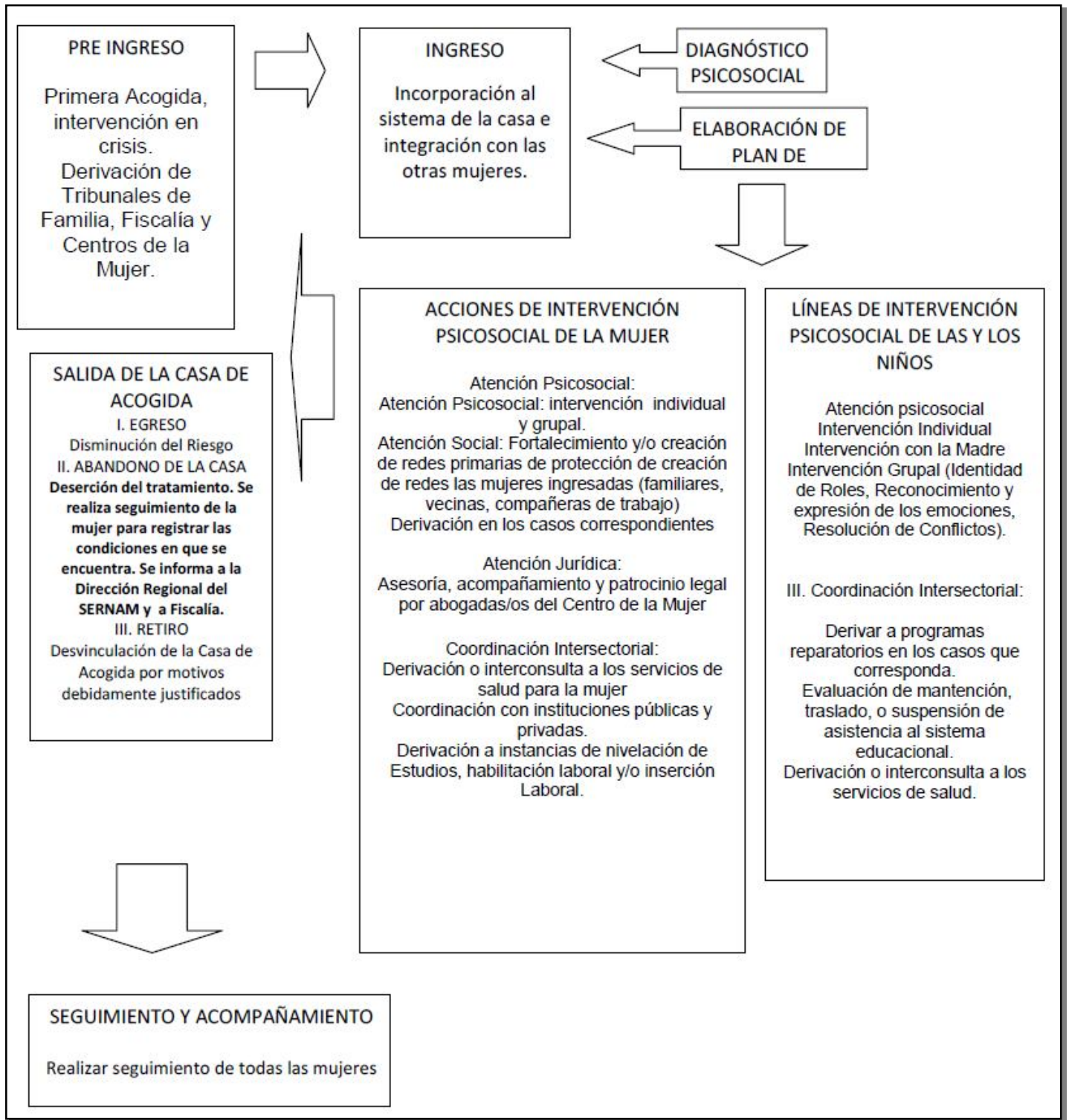
- Coordinación sectorial para abordar de manera eficaz las necesidades de protección y reinserción de las víctimas.
- Dar respuesta a las demandas de atención de salud y reparación a las usuarias y a los/as hijos/as de éstas, derivados/as de las Casas de Acogida.

En concordancia con lo anterior, una de las prioridades de las Casas de Acogida a nivel nacional es favorecer el proceso de empoderamiento y autonomía de las mujeres, restituyendo o creando redes primarias de ayuda efectiva para se reinseren socialmente, con lo cual se potencia su capacidad de empleabilidad¹³².

Por otra parte, dado que el proceso de intervención de la mujer en la Casa de Acogida puede extenderse más de tres meses, creo oportuno describirlo con un diagrama de flujo con el fin de clarificarlo y evitar posibles confusiones,, éste se muestra a continuación:

¹³² - Marchant, Juan Paulo y Soto, Evelyn, *Reparación psicosocial en mujeres víctimas de violencia de pareja: Cómo se trabaja en las Casas de Acogida chilenas*, Memoria para optar al título de Psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2011.

2.4.1 Diagrama de Flujo Casa de Acogida.



2.4.2 Equipo, Fases de Intervención y Perfil de Usuarías.

En una Casa de Acogida conviven varias personas de manera simultánea, el equipo, las mujeres y sus hijos/as. Los dos últimos, comparten el comienzo de un proceso de reparación y reelaboración vital, por lo que requieren de un equipo preparado y competente. Es por ello, que en cada una de ellas se contará, al menos, con el siguiente equipo técnico-profesional:

- Una Trabajador/a Social jornada completa¹³³.
- Una Psicóloga para la atención de mujeres media jornada o jornada completa, según necesidad del dispositivo.
- Una Psicóloga infantil, un cuarto o media jornada o jornada completa, según necesidad del dispositivo.
- Una Técnico Social.
- Cinco Educadoras.

2.4.3 Fases de la Intervención.

El proceso de intervención no es lineal, más bien se asemeja a un espiral. Por tanto, me parece adecuado explicar cada una de las fases que lo componen. Es por ello, que las he separado para evitar posibles confusiones en el lector.

2.4.3.1 Pre Ingreso.

- Es un primer acercamiento, se recibe a la mujer y se realiza contención.
- Su objetivo primordial, es restablecer el nivel de funcionamiento de la mujer y su capacidad de enfrentamiento de la vida (Machuca, 2001).

¹³³ En algunos casos, esta profesional puede efectuar también el rol de Coordinador/a centrándose en el trabajo de redes intersectoriales.

2.4.3.2 Ingreso.

- Luego de tres días en la Casa de Acogida, en los que la mujer tuvo, al menos, una entrevista con la psicóloga y la Trabajadora Social, se realiza el encuadre. En ese momento, se le da a conocer el reglamento interno de la casa, ella lo lee y firma.
- Si acepta las condiciones del Reglamento, comprometiéndose a cumplirlo y a participar en las actividades que realicen en la Casa de Acogida, la mujer ingresa formalmente.

2.4.3.3 Diagnóstico psicosocial.

- Acá se evalúan los daños emocionales producidos por la historia de violencia a la que ha sobrevivido la mujer. Asimismo, sus redes personales existentes, si son factibles de fortalecer o bien, plantear su creación.

2.4.3.4 Plan de Intervención Integral.

- Se co-construye junto a la mujer y la triada (trabajadora social, psicóloga y abogada/o) un Plan de Intervención Integral (PII) que guiará todas las acciones a realizarse con ella.
- Se debe considerar un tiempo de permanencia lo más acotado posible, para cumplir el objetivo central del modelo que es disminuir el riesgo y proteger a la mujer.

2.4.3.5 Proceso de Atención de la Mujer.

- Las intervenciones con la mujer, se enfocan en que ésta visualice la violencia y a su vez, elabore estrategias de protección y autoprotección.

- En un comienzo, puede recibir atención psicosocial de manera individual para, después, continuar con otra de tipo grupal, ya sea como una segunda fase o de manera paralela y complementaria.
- Considera también el patrocinio legal de la mujer, es decir, la presentación de querrelas en los casos de violencia intrafamiliar.
- Se fortalece el trabajo de coordinación con instituciones públicas y privadas, toda vez que busca mantener la protección de la usuaria al momento de egresar del Modelo.

2.4.4 Perfil de Usuarias.

Las mujeres que viven en una Casa de Acogida, con frecuencia, cuentan con un capital social bastante mermado, en términos de recursos y apoyo personal. En este sentido, suelen sentirse solas en el mundo y eso implica que busquen parejas que las hagan sentir queridas y deseadas¹³⁴. Esto último, implica que visualicen a su agresor como alguien que se preocupa por ellas, tal como señalan las siguientes profesionales:

“Te lo juro no hay ninguna mujer que yo haya entrevistado, que haya pasado por la casa de acogida que no tenga un padre ausente y que su madre haya sido desde el rol materno desapegada, negligente, la haya abandonado literalmente o en algún sentido más simbólico relacionado”¹³⁵.

“Es realmente impactante ver como se repiten esas historias y como tú empezai a mirar cómo la necesidad de afecto y protección, empieza a trasladarse en el tiempo y resulta que terminan eligiendo a los hombres que las llaman más, hostigan más, son más <preocupados>, no logran visualizar la patología, no logran ver la celotipia en esa necesidad de relación”¹³⁶.

¹³⁴ - Marchant y Soto, Op. Cit., 2011.

¹³⁵ - Psicóloga E', 2010, citada en Marchant y Soto, Op. Cit., 2011, P. 92.

¹³⁶ Ídem.

Según las *Orientaciones Técnicas* de SERNAM, no son objeto de atención en las Casas de Acogida aquellas mujeres que presenten consumo problemático de alcohol, drogas y/o padezcan trastornos graves en la esfera de la salud mental¹³⁷.

¹³⁷ - Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Op. Cit., 2013.

3. Capítulo 3: Metodología.

3.1 Orientación metodológica general.

Hablar de metodología es describir y explicitar el proceso mediante el cual se llevó cabo la presente investigación, respondiendo a la interrogante sobre cómo se conoce un determinado objeto de estudio

En relación con lo expuesto, cabe señalar que utilizo para la realización de este estudio un **enfoque cualitativo**, que permite conocer la experiencia de las usuarias en las Casas de Acogida y su diario vivir al interior de estas instituciones.

Dado lo anterior, esta investigación y la forma en que se llevó a cabo, fue una *“apuesta por un modelo de racionalidad humana (conocimiento), en el que adquieren relevancia la interpretación y la comprensión”*¹³⁸.

Por otra parte, cabe señalar que el enfoque cualitativo dota de sentido a este estudio, toda vez que busca *“descubrir las variedades de verdad que operan, en poner en relieve la verdad como transitoria y política, y enfatizar la posición de los sujetos como fragmentaria y contradictoria”*¹³⁹. Esto último, es sumamente relevante para mí como autor, dado que me permite rescatar la subjetividad y experiencia de cada una de las entrevistadas.

Es importante considerar, en este sentido, un aspecto que da vida a la presente investigación y que se logra a través de este enfoque: Comprender las motivaciones, prejuicios o inhibiciones que subyacen al actuar de los individuos así como, las relaciones que se entablan entre pares. Esto último, es factible si se adopta una mirada capaz de percibir el significado que tienen los fenómenos en la experiencia de las personas¹⁴⁰.

¹³⁸ - Valles, Miguel, *Técnicas cualitativas de investigación social*, Síntesis, Madrid, 2000. P. 23

¹³⁹ - Denzin, Norman e Lincoln, Ivonna, *The Sage Handbook of qualitative research*, Sage, California, 2000, P. 230

¹⁴⁰ - García, Manuel, Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

Finalmente, desde mi rol de investigador, creo necesario enunciar los siguientes aspectos y principios que guiaron la presente tesis, permitiendo abordar su objeto de estudio, la cotidianidad de las mujeres-usuarias de las Casas de Acogida:

- Es un estudio que se concibe desde un enfoque humanista debido a que su interés radica en abordar al sujeto en su totalidad, incluyendo sus aspectos psicológicos y sociales¹⁴¹.

- “La metodología cualitativa es aquella investigación que produce datos descriptivos, se apoya en las propias palabras de las personas, habladas o escritas”¹⁴².

- Las acciones del investigador causan impacto sobre los/as participantes, pues es “un individuo real, histórico, con deseos e intereses particulares y específicos”¹⁴³.

- “La conducta humana, se afirma, no puede ser entendida sin referencia a los significados, definiciones y propósitos de las personas que enfrentan situaciones específicas en su vida diaria. Tales componentes de la conducta social sólo es posible captarlos mediante información cualitativa que permite mayores posibilidades expresivas”¹⁴⁴.

Lo anterior, es fundamental si se tiene en cuenta que el objeto de estudio se abordó desde el relato de las propias mujeres que vivieron violencia por parte de sus (ex) parejas, cuya vida corrió peligro y que, por dicha razón, dejaron su hogar y fueron reubicadas en un refugio temporal.

¹⁴¹- Espinosa, Isabel, “Padres presentes: trabas culturales y tensiones de género”. *Percepciones de paternidades presentes en discursos de padres solos*, Tesis para optar al Grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, FACS, Universidad de Chile, Santiago, 2006.

¹⁴²- Taylor, Steve y Bodgan, Robert, *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación: La búsqueda de significados*, Editorial Paidós, Barcelona, 1994.P. 21.

¹⁴³ - Harding, Sandra, “¿Existe un método feminista?”, en Eli Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM-X, CSH, México D.F., 1998, Pp. 9-34. [Publicación original de 1987. Trad. Por Gloria Elena Bernal]. P. 25.

¹⁴⁴- Briones, Guillermo, *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Ed. Centro Iberoamericano de Educación a Distancia, Santiago de Chile, 2001. P. 15.

3.2 Técnica de producción de información.

Las técnicas de producción de información, aluden a todos los “*instrumentos y estrategias de recogida de información (...) que permitan recabar datos que informen de la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de investigación*”¹⁴⁵

En un primer momento, consideré que una técnica adecuada para mis objetivos de investigación era el *Focus Group*, pero desistí debido a la incompatibilidad de horarios de las participantes y cierta resistencia por parte de ellas, al momento de proponer dicha forma de trabajo¹⁴⁶.

Teniendo en cuenta lo anterior, fue necesario recurrir a otra técnica, pero antes era muy importante considerar ciertos factores que podrían interferir en el proceso de obtención de datos, tales como: Nivel de daño experimentado; impacto de los actos de violencia en las personas; cuidado de los hijos; desconfianza por no conocer al entrevistador y el hecho que éste fuera hombre. Esto, con la intención de propiciar un espacio cómodo y un ambiente que fomente la conversación.

Por tanto, en base a los elementos enunciados, la técnica que se utilizó en esta investigación fue la realización de **entrevistas semi-estructuradas**. Esto, dado que permiten obtener el conocimiento y experiencia desde el punto de vista de los miembros de un grupo, lo cual es posible a través de su propio lenguaje¹⁴⁷.

¹⁴⁵ - Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García, Eduardo, *Metodología de la investigación cualitativa*, 2ª ed., Ediciones Aljibe, España, 1999, P. 35.

¹⁴⁶ - Para mayor información respecto a esta técnica, su uso y ventajas, se pueden consultar los textos de: Acevedo, Claudia, *Opiniones y valoraciones de jóvenes universitarias sobre sexualidad, maternidad y aborto. Estudio cualitativo desde los derechos sexuales y reproductivos y el enfoque de género*, Tesis para optar al Título de Socióloga, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2007 e Ibáñez, Jesús, *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*, Siglo XXI, Madrid, 1986.

¹⁴⁷ - Beebe, James, “Basic Concepts and Techniques of Rapid Appraisal”, en *Human Organization*, vol. 54, n° 1, pp. 42 – 51, 1995.

- Chambers, Robert, “Participatory Rural Appraisal (PRA): Analysis of Challenges”, en *Potentials and Paradigms. WorldDevelopment*, vol. 22, n° 10, pp. 1437 – 1454, 1994.

Existen algunos focos de atención al momento de optar por esta técnica y que fueron considerados en la presente investigación:

- Es una técnica flexible, dinámica y permite ahondar con mayor facilidad en tópicos definidos con anticipación en un ambiente de horizontalidad¹⁴⁸.
- Otorga la posibilidad a las participantes de abrir focos de interés que pudieran haber sido omitidos por el investigador¹⁴⁹.
- Las entrevistas semi-estructuradas se utilizan cuando se “*sabe algo acerca del área de interés, por ejemplo desde una revisión de la literatura, pero no lo suficiente como para responder las preguntas que se ha formulado*”¹⁵⁰.
- El investigador debe evitar interrumpir a su interlocutor con el objeto de facilitar el fluir constante del relato.
- Las preguntas se preparan con antelación a la entrevista, caracterizándose por ser abiertas permitiendo que el sujeto se exprese sobre un tema con libertad¹⁵¹.

3.3 Especificidad del estudio.

Esta investigación es de corte *Exploratorio- Descriptivo*, es un acercamiento a la experiencia de las mujeres sobre el día a día en la institución, lo que permitió, en base a sus relatos, pensar en futuras acciones de mejora para la labor que en ellas se realiza.

¹⁴⁸-Chaile, Marta, *Configuración de la formación docente de los niveles básico y media, en la provincia de Salta, en relación con la función de estado (1950-1995)*, Tesis Doctoral del Programa de Investigación e Innovación en Educación, Universidad de Rovira i Virgili, Tarragona, 2004.

¹⁴⁹-Orti, Alfonso, “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semi-directiva y la discusión de grupo”, en Manuel García, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

¹⁵⁰- Mayan, María, *Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*, International Institute for Qualitative Methodology, Alberta, Canadá, 2001. P. 16-17.

¹⁵¹- Mayan, 2001, Op. Cit.

Por otra parte, con el afán de no resultar invasivo, se planificó un diseño de investigación en fases o capas, donde la producción de datos o información se sustentó en un proceso progresivo según los logros planteados en cada una de ellas que se guíe según el logro de objetivos planteados¹⁵².

3.4 Modelo de análisis.

Uno de los objetivos al utilizar el enfoque cualitativo en la investigación, fue que las mujeres hablaran libremente sobre su experiencia cotidiana, su día a día al interior de una Casa de Acogida. Por tanto, dado que se desea visualizar cómo operan distintas posiciones de habla en el discurso, ya sea complementándose o contradiciéndose, el método de análisis de discurso para esta investigación fue el propuesto por Ian Parker. Esto, debido a que pone el acento en el hecho que *“el análisis del discurso trata al mundo social como un texto, o mejor dicho como un sistema de textos que el investigador puede “leer” sistemáticamente para examinar los procesos psicológicos subyacentes”*¹⁵³

Lo anterior, permitió intercalar las declaraciones textuales y significativas para las participantes y aprehender el sentido del discurso de cada una, dejando entrever sus expectativas y percepciones¹⁵⁴, posibilitando la divergencia entre uno y otro hablante¹⁵⁵.

¹⁵² Esto se conoce como diseño de investigación emergente. Puede revisar Valles, 2000, Op. Cit.

¹⁵³ - Parker, Ian, “Discurso, Cultura y Poder en la Vida Cotidiana”, en Ángel Gordo-López y José Luís Linaza (Eds.), *Psicología, Discurso y Poder: Metodologías cualitativas, perspectivas críticas* (pp. 79-92), Editorial Visor, Madrid, 1996. P. 79.

¹⁵⁴ - Figueras, Mònica, *Prensa juvenil femenina i identitat corporal*, Tesis para optar al grado de Doctora en Periodismo, Departament de Periodismo i Comunicació Audiovisual, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2005.

¹⁵⁵ - Ibáñez, 1986, Op. Cit.

3.5 Universo del estudio.

La indagación cualitativa trabaja sobre muestras seleccionadas intencionalmente, donde se eligen individuos y contextos que entregan la mayor y mejor información acerca del tema de interés¹⁵⁶. Por tanto, no se busca la representatividad estadística, sino que “*la elección de los sujetos bajo características deliberadas*”¹⁵⁷, la cual finaliza cuando “*se entrevistan o realizan Focus hasta que no haya nada nuevo o ninguna información más*”¹⁵⁸.

Considerando lo anterior, en la presente investigación se realizó un **Muestreo con grupos sociales definidos de antemano**. En este caso, cinco ex usuarias de tres Casas de Acogida de la Región Metropolitana¹⁵⁹. De esta manera, se aseguró cierto grado de dispersión en factores externos como situación económica, laboral, educacional y social, con lo cual se logró que la amplitud de vivencias de las usuarias estuviese representada¹⁶⁰.

Los criterios utilizados al momento de seleccionar la muestra de participantes fueron:

- Mujeres ex usuarias de las Casas de Acogida sin un límite de edad definido.
- Ex usuarias de las Casas de Acogida que hayan vivido o no con sus hijos en la institución.
- Mujeres cuya permanencia mínima haya sido de un mes al interior de la Casa de Acogida. Esto último, considerando que el promedio de residencia es de tres meses.

¹⁵⁶ - Mayan, 2001, Op. Cit.

¹⁵⁷ - Acevedo, 2007, Op. Cit. P. 50.

¹⁵⁸ *Íbid.*

¹⁵⁹ Al momento de realizar las entrevistas, existían cuatro Casas de Acogida en Santiago, pero una de ellas no entregó los datos de contactos de sus ex usuarias.

¹⁶⁰ - Flick, Uwe, *Introducción a la Investigación Cualitativa*, Morata, Madrid, 2004.

- Mujeres que hayan egresado de la Casa de Acogida, al menos, hace un mes. Esto, con el objetivo de recuperar los recuerdos de su experiencia con mayor facilidad y la menor interferencia posible.

- Es indiferente para efectos de este estudio si la mujer egresó o desertó de la Casa de Acogida, pues se busca conocer su experiencia de vivir en dicho lugar, no el éxito de la intervención psicosocial.

3.6 Perspectiva de género en la investigación.

Esta investigación indaga en la cotidianidad de las usuarias de las Casas de Acogida del SERNAM, incorporando la perspectiva de género que no se encuentra, necesariamente, presente en la planificación de las casas.

Si bien, históricamente, el espacio de la ciencia ha sido reservado al privilegio masculino casi en su totalidad, éste no se ha rigidizado del todo y ha posibilitado que las mujeres abran espacios y participen de este mundo¹⁶¹.

Por su parte, Harding¹⁶² sostiene que no existe un método característico de investigación feminista. No obstante, se sustenta en el hecho que quien participa como investigadora suele también, ser parte del objeto de estudio¹⁶³.

Considerando lo expuesto hasta el momento, el texto de María Mies¹⁶⁴ resulta una suerte de **línea de acción para una metodología feminista**, donde destacan los siguientes principios:

¹⁶¹ - Harding, 1998, Op. Cit.

- Ward, Laura, *Objectivity in feminist philosophy of science*, Tesis para obtener el Máster en Filosofía, Virginia Polytechnic Institute, Virginia State University, Estados Unidos, 2004.

- Maffia, Diana, "Epistemología Feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia", en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 12, n° 28, marzo, 63-98, 2007.

¹⁶² - *Ibíd.*

¹⁶³ - Martínez, Miguel, "Epistemología Feminista y Postmodernidad", en *Cinta de Moebio*, n° 16, marzo, s/p, 2003.

¹⁶⁴ - Mies, María, "Towards a methodology for feminist research", en Emily Fryman y Billy Burgess (Eds.), *Qualitative Research*, Sage, London, 1999, pp. 71-77.

- 1) Existe cierta *parcialidad consciente*, mediada por la identificación parcial con los objetos de la investigación.
- 2) La relación vertical entre el investigador y los objetos de investigación, ha de sustituirse por la "*visión desde abajo*".
- 3) Se requiere una *participación activa en las acciones, movimientos y luchas* de la emancipación de la mujer.

Otro punto interesante de la perspectiva feminista y que guarda relación con esta investigación, es considerar al conocimiento como un agente fluctuante y dinámico. Esto último, se relaciona con el concepto de género pues éste no sólo produce estereotipos que afectan a varones y mujeres, también organiza el mundo en distintas esferas (natural, social y cultural), generando estructuras de interpretación diversas en base a creencias culturales¹⁶⁵. Dichas creencias, amparadas en el imaginario social de género, son las que sustentan prácticas y relaciones violentas.

Antes de concluir este apartado, me gustaría referirme a una frase de Sandra Harding, la cual se relaciona con el sentido de este estudio, en el sentido y el por qué decidí investigar la vida cotidiana de las mujeres en las Casas de Acogida: "*Empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que puede ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones*"¹⁶⁶. Precisamente, creo que el concepto de la cotidianidad es lo que más resulta útil de conocer en un espacio de refugio temporal, ya que, según yo, de dicha experiencia dependerá el éxito de su proceso de intervención. Por lo tanto, el cruce de la perspectiva de género y las propuestas feministas, me han parecido pertinentes para abordar la temática estudiada.

¹⁶⁵ Esto se ha denominado Trabajo simbólico del género, puede consultar el texto de Fox-Keller, Evelyn, "La paradoja de la subjetividad científica", en Fried Schnitman, Dora, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 1994.

¹⁶⁶ Harding, 1998, Op. Cit. P. 33.

3.7 Aspectos éticos.

Para este estudio, se procuró la confidencialidad de la información obtenida tanto de cada entrevistada como de las Casas de Acogida, situación que fue comunicada desde un principio.

Es preciso indicar que sólo una de las entrevistadas optó por cambiar su nombre como una forma de resguardar su seguridad. Respecto al consentimiento informado, éste fue de forma oral dejando registro en la grabación, toda vez que es una manera de mantener la confidencialidad de los datos, evitando dejar evidencia escrita que contenga nombre completo de la entrevistada y Casa a la cual perteneció.

Finalmente, cabe señalar que previa autorización de cada mujer, se procedió a respaldar la información obtenida en formato digital, para lo cual se grabaron las sesiones sólo en soporte de audio.

3.8 Operacionalización de variables.

Las categorías de análisis de información, derivadas a partir de los datos obtenidos en dicho proceso, corresponden a los temas que se desprenden e identifican con claridad en el discurso de las entrevistadas.

Dado lo anterior, es probable que se haya omitido algún tópico, pero quiero aclarar que esta situación no se debe a un sesgo u opción personal, sino a la imposibilidad de ahondar en profundidad en él dada la falta de información o bien, porque no emergió en el relato de las protagonistas.

Cabe destacar también, que estas categorías no son rígidas, por lo que una cita puede hacer mención a una o más unidades de análisis.

Siguiendo los criterios de Parker¹⁶⁷, se generaron tres conceptos con sus respectivas categorías y subcategorías de análisis, los cuales se presentan a continuación:

¹⁶⁷ - Primero, se lleva a cabo una lectura minuciosa de las entrevistas, se seleccionan y agrupan las frases que se consideran relevantes o llaman particularmente la atención. Luego, se procede a generar y organizar conceptos que contienen diferentes categorías y subcategorías, las cuales dan respuesta a la pregunta de investigación. Mayor información en el texto de Parker, 1996, Op. Cit.

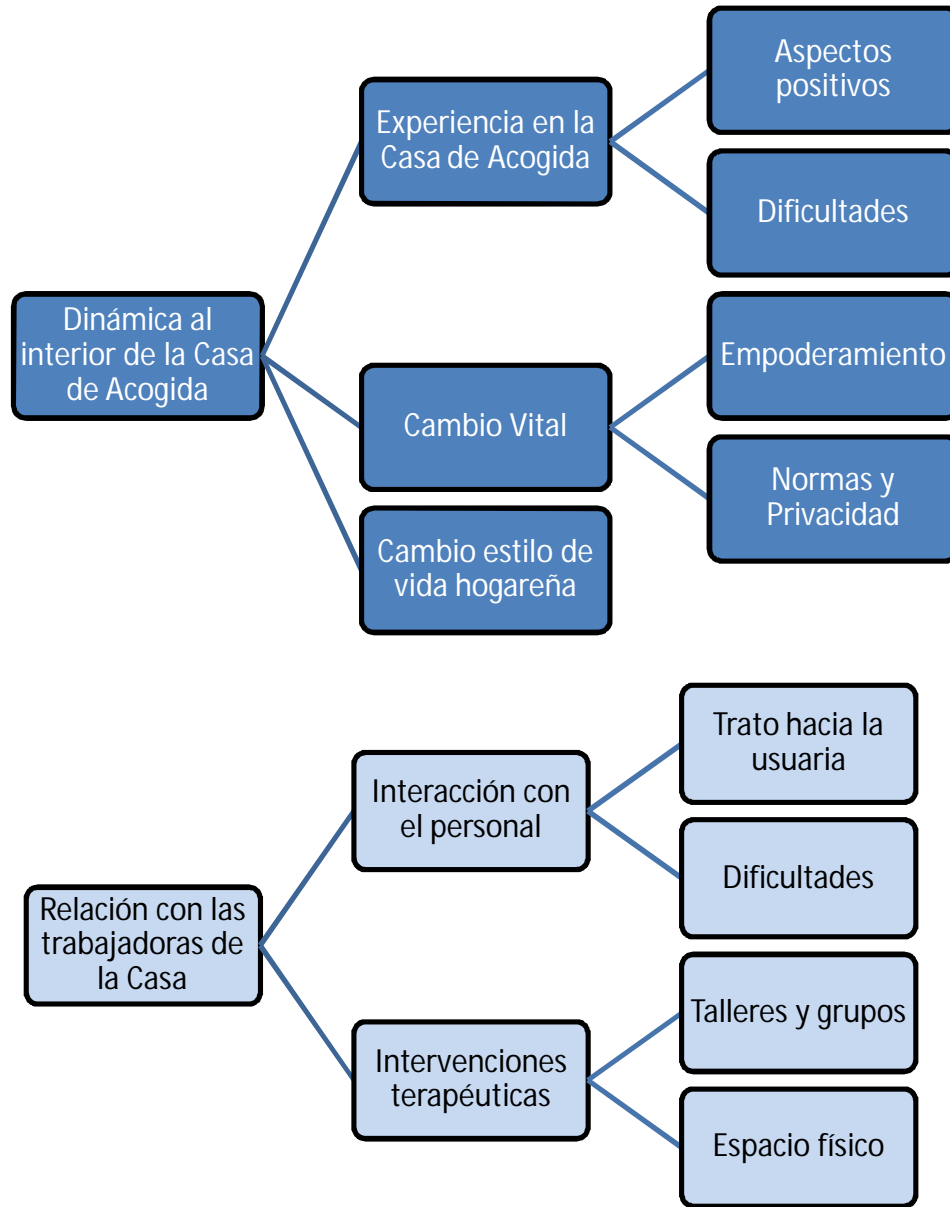
- **Dinámica al interior de la Casa:** Considera la experiencia de la usuaria al interior de la Casa en relación con su vida antes de ingresar a ella. Contiene tres subcategorías.

- **Relación con los/as trabajadores/as de la Casa:** Toda relación que establece la usuaria con cualquier persona que trabaje al interior de la Casa, sin importar el tipo de función que realice. Consta de dos subcategorías.

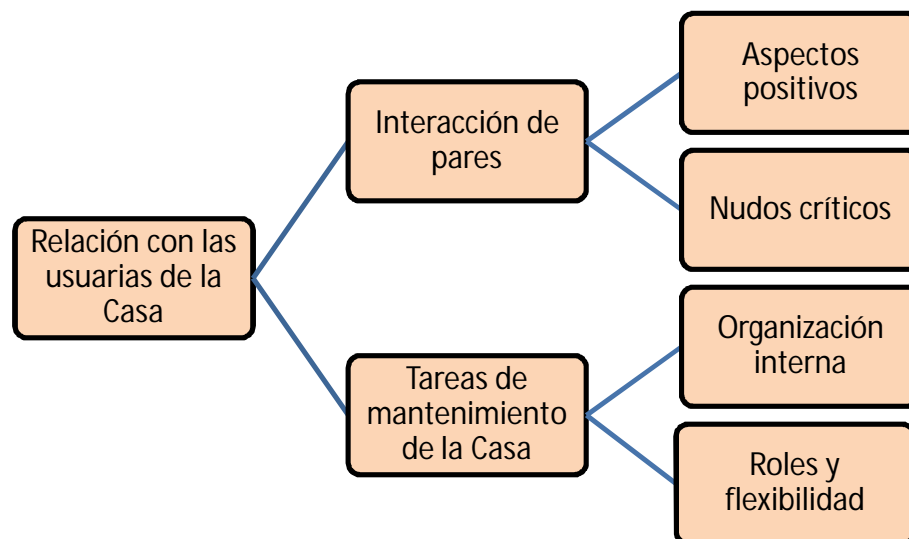
- **Relación con las usuarias de la Casa:** Es el conjunto de relaciones cotidianas que mantiene la mujer con el resto de sus compañeras producto de la interacción diaria, la cual cruza un amplio espectro (conflictos; trato interpersonal; apoyo, etc.). Está compuesto de dos subcategorías.

El siguiente esquema grafica de mejor manera los conceptos y sus respectivas categorías y subcategorías de análisis:

**Vida Cotidiana en una Casa de Acogida:
Una mirada desde sus usuarias.**



Vida Cotidiana en una Casa de Acogida: Una mirada desde sus usuarias.



4. Capítulo 4: Resultados y análisis de la información.

Antes de presentar los resultados del análisis de las entrevistas, destaco el hecho que las categorías derivadas de éste, fueron generadas durante el proceso y corresponden, por tanto, a los temas identificados con claridad en el discurso de las entrevistadas.

Dado lo anterior, pudiesen existir, de hecho es altamente probable, ciertos tópicos invisibilizados, no por opción o sesgo personal, sino por la imposibilidad de ahondar en profundidad en ellos dada la falta de información o bien, porque no emergieron en el relato de las protagonistas. Quiero destacar también, que dichas categorías no son rígidas, vale decir, es posible que dentro de los relatos una misma cita haga mención a más de una unidad de análisis.

De acuerdo a los criterios del texto de Parker¹⁶⁸, una vez que realicé una lectura minuciosa de las entrevistas, seleccioné y agrupé frases relevantes, generé y organicé 3 (tres) grandes conceptos, los cuales contienen diferentes categorías y subcategorías. Todas ellas, en su conjunto, dieron respuesta a la pregunta de investigación. Respecto a su subdivisión, esta se justifica con el fin de llevar a cabo un análisis de información más exhaustivo.

Dichos conceptos son: Dinámica al interior de la Casa; Relación con las trabajadoras de la Casa y Relación con las usuarias de la Casa.

4.1 Capítulo 5: Análisis de información.

4.2 Aspectos a considerar.

Primero que todo, debo señalar que he privilegiado el principio de confidencialidad de la ubicación de cada Casa de Acogida. Es por ello, que opté por presentar cada cita aludiendo al Nombre real o ficticio elegido por la entrevistada.

¹⁶⁸ - Parker, 1996, Op. Cit.

Por otra parte, como antecedente general, la edad promedio de las entrevistadas son 39 años, donde la menor tiene 30 y la mayor de las usuarias 48 años. Esta información, es concordante con el *Informe Consolidado Anual de Gestión de las Casas de Acogida. Programa Chile Acoge Año 2013* de SERNAM¹⁶⁹, toda vez que el 92% de las mujeres que ingresaron a una Casa de Acogida ese año, tenían entre 18 y 50 años de edad. Asimismo, si se consideran las mujeres entre 25 y 30 años ingresadas en igual período, estas representan un 26,9%. El grupo etáreo entre 41 y 50 años, corresponde a un 14,2% de los ingresos y el tramo entre 31 y 40 años, donde se encuentra el promedio de edad de las entrevistadas, alcanza un 25,3% de los ingresos totales durante el año 2013.

Lo anterior, si bien no se explica desde una única perspectiva, podría responder al hecho que en dicho rango de edad, la inserción laboral es aún probable, lo cual hace pensar que en el caso que la mujer esté trabajando, es su propia red la que la impulsa a buscar ayuda o bien, aún siente que está a tiempo de cambiar la situación y concretar otros proyectos.

Respecto al estado civil de las entrevistadas, dos de ellas están casadas, dos solteras y una separada. En relación con la maternidad y el ingreso a las Casas de Acogida, el promedio de hijos/as por mujer es 2,6¹⁷⁰. Cabe señalar, que de las cuatro mujeres madres, sólo dos ingresaron con hijos/as¹⁷¹. No obstante, si se explora este resultado a nivel global, el citado Informe de Gestión sostiene que durante el 2013 a nivel nacional ingresó un total de 862 mujeres y 1.070 niños/as, lo que arroja un promedio de niños/as de 1,24. Situación que no dista demasiado en la Región Metropolitana, lugar al que pertenecen las mujeres entrevistadas, toda vez que durante el mismo período hubo un total de 198 mujeres ingresadas y 262 niños/as, es decir, un promedio relativo de 1,31¹⁷².

¹⁶⁹ - Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). *Informe Consolidado Anual de Gestión de las Casas de Acogida. Programa Chile Acoge. Año 2013*. Unidad de Violencia Contra la Mujer, Programa de Protección, Atención y Prevención de Violencia Contra la Mujer Chile Acoge, Santiago, 2014.

¹⁷⁰ Es importante indicar que una de las usuarias no tiene hijos. Además, al momento de la entrevista, dos de las mujeres se encontraban embarazadas.

¹⁷¹ - Maritza no ingresa con sus hijos/as pues son mayores de 12 años. Por su parte, Viviana, sólo con 3 de sus 5 hijos/as por el mismo motivo antes señalado.

¹⁷² - SERNAM, 2014. Op. Cit.

En relación con la situación laboral de las mujeres al momento de ingresar a la Casa, todas ellas se encontraban trabajando. Si bien algunas pudieron continuar con su empleo durante y después de egresar de ella, hubo otras que cambiaron de rubro.

Respecto a la vía de ingreso a la Casa de Acogida, sólo una de las entrevistadas lo hizo por intermedio de un Centro de la Mujer¹⁷³. Las restantes, fue mediante denuncia y gestión de Fiscalía.

Finalmente, el tiempo de permanencia promedio de las mujeres en la Casa de Acogida es de aproximadamente 6 meses. Esto último, contrasta drásticamente según datos generales a nivel nacional, toda vez que del total de egresos un 37% ocurre dentro del primer mes de intervención, un 21% permanece hasta 2 meses y un 34% egresa con posterioridad a los dos meses¹⁷⁴.

4.3 Dinámica al interior de la casa.

Este concepto presenta tres categorías: Experiencia en la Casa de Acogida; Cambio vital y Cambio en el estilo de vida hogareña, las cuales, a su vez y según corresponda, contienen diversas subcategorías de análisis. Dado lo anterior, para simplificar su lectura y presentación, se dividió en pequeños apartados.

4.3.1 Experiencia en la Casa de Acogida.

En este apartado centré la atención en la experiencia de la usuaria al interior de la Casa, en relación con su vida antes de ingresar a ella. Por tanto, abordé aquellos aspectos que consideré positivos así como, las dificultades que enfrentó en dicho período de su vida.

¹⁷³ Daisy en su entrevista menciona “*la casa de acogida de Peñalolén*”, pero el dispositivo de atención por parte de SERNAM que existe en dicha comuna es el Centro de la Mujer.

¹⁷⁴ El promedio exacto de las entrevistadas es de 5,8 meses. Respecto a los datos a nivel nacional, consultar SERNAM, 2014, Op. Cit.

A grandes rasgos, las entrevistadas reportaron tener una buena experiencia de su paso por la Casa. Esto, dado el buen trato y preocupación que recibieron de las diversas personas que trabajan en ella, lo cual se vio reflejado en expresiones como:

“Me sirvió, me sirvió pa’ madurar más, pa’ pensar mejor las cosas”¹⁷⁵.

“Ellos igual me ayudaron, me buscaron el arriendo, me vinieron a dejar y me llaman, viven preguntándome cómo estoy. Siempre preocupados”¹⁷⁶.

“Afuera no era lo mismo, no es lo mismo, porque adentro tienen la comida, uno si quiere hace las cosas, nadie la obliga a nada, la atención es buenísima, tiene todo. Tienes todo en esa casa, todo”¹⁷⁷.

En esta misma línea, otro aspecto rescatado por ellas de su paso por la Casa de Acogida, es el hecho de haber aprendido a valorarse y quererse. Esto último, es un cambio significativo en la vida de la mujer, ya que sus posibilidades de opinar o llegar a consensos con su pareja eran limitadas o enmarcadas bajo dinámicas de pseudoconsideración, tal como mencionó Mariela en su entrevista, quien podía opinar, pero que *“a la larga se hacía lo que él quería, la otra persona ejecutaba sus ideas, lo que quería, lo mío era después”¹⁷⁸.*

Lo anterior, fue de suma importancia para el proceso reparatorio de la mujer. Ello, debido a que el acto de volver a quererse, (re)encontrarse y (re)valorarse, significó un paso simbólico fundamental, pues no sólo reflejó una nueva forma de ver el mundo, sino que también los primeros atisbos de poner límites con Otro. Siguiendo esta idea, hubo ciertos relatos clarificadores al respecto:

¹⁷⁵ - Fernanda, comunicación personal, 2013.

¹⁷⁶ - *Ibíd.*

¹⁷⁷ - Viviana, comunicación personal, 2013.

¹⁷⁸ - Maritza, comunicación personal, 2013.

“Yo aprendí mucho en la casa. Aprendí a valorarme como mujer, como persona. Yo antes no me podía mirar al espejo porque me deprimía, no me miraba a mí misma porque no me quería, no me maquillaba. Aprendí a quererme y que valgo, valgo mucho, que no era como la basura que él me decía todos los días y tenía que soportar los golpes”¹⁷⁹.

“Quererme como persona, no dejar que nadie te pisotee, que mis decisiones valen y eso era lo que antes no hacía, me manipulaban tan bien que yo hacía todo lo que la otra persona quería, lo mío era después, ahora no, si quiero salir salgo no más”¹⁸⁰.

Más allá de idealizaciones, todo modelo de intervención, en especial cuando se aboca al ámbito de la violencia, presenta ciertos puntos de inflexión y posibilidades de mejora. En este sentido, un punto considerado negativo por las mujeres son los constantes conflictos inter-usuarias producto de habladurías y divergencias en el modo de corregir y educar a los/as hijos/as e higiene. Al respecto, Daisy y Maritza señalaron:

“Al principio fue doloroso, porque te toca vivir con gente que no conoces y con distintos tipos de caracteres, pero con el tiempo te vas acostumbrando [...] Te das cuenta que no era malo, porque te sientes protegida, porque ya no eres vulnerable. Tienes un techo donde te puedes acostar y que al otro día vas amanecer bien, ni muerta ni degollada ni maltratada”¹⁸¹.

“Sólo me molestaban las peleas que había entre las chicas, los niños, yo andaba separando a la gente, creo que por eso salí bien, porque cuando me fui, nadie quería que yo me fuera”¹⁸².

¹⁷⁹ - Daisy, 2013, Op. Cit.

¹⁸⁰ - Maritza, 2013, Op. Cit.

¹⁸¹ - Ibid.

¹⁸² - Maritza, 2013, Op. Cit.

Por otra parte, un tema que incidió en la percepción negativa que tuvieron las mujeres respecto a su estadía en la Casa, es el choque de sus expectativas con la realidad de la intervención. El hecho de enfrentar normas y costumbres diferentes a las de su hogar, sumado a la soledad son aspectos que influyeron en esta materia:

“Fue con un cambio muy radical, porque no quería nada, no conversaba con nadie, los primeros días me aislé en una pieza, después lloraba, di vuelta todo, rompí todo lo que tenía en la pieza”¹⁸³.

“De decir tengo toda la mañana libre, ¿Qué hago ahora? Me perdía en el tiempo, pensaba ¿Qué hago aquí?, y estábamos sentadas todas mirándonos las caras [...] Tuve un cambio, de ser una mujer súper activa, a que te dijeran: tú no harás nada, porque vienes recién llegando [...] Me decían duerma todo lo que quiera, pero no quería, para mí era fome, porque yo pensé que haría como algunas terapias, pero nada, llegaba la noche y te encuentras en una pieza sola... eso es lo más fuerte”¹⁸⁴.

Otro elemento que jugó en contra al momento de juzgar su propia experiencia al interior de la Casa, fue el hito de egresar del Modelo. Ello, debido a que generó reacciones emocionales tendientes al miedo y la angustia, expresadas en paralización ante el futuro e indecisión. En este sentido, las palabras de Fernanda reflejan dicho proceso: *“Salir de ahí pensaba que, lo veía así como, igual como que lo veía difícil [...] ¿Qué voy a hacer ahora? Lo veía difícil igual, sola. Decía “¿Qué voy a hacer ahora? Porque una vez que me vaya, sola, ¿A dónde voy a ir?”, pero después <ya, no, tengo que dar el paso>”¹⁸⁵.*

Lo anterior, a modo de explicación, es esperable al considerar que vivir en una Casa de Acogida implica sentir preocupación y cuidado de un Otro, donde, en muchos casos, esa acción ha sido la primera en la vida de esa persona. Por tanto, egresar del dispositivo implicaría un duelo afectivo tanto abstracto como concreto.

¹⁸³ - Daisy, 2013, Op. Cit.

¹⁸⁴ - Gladys, comunicación personal, 2013.

¹⁸⁵ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

4.3.1.1 Aspectos Positivos.

Ante la pregunta “¿Recuerda algo bueno de estar en la Casa de Acogida?”, las mujeres no respondieron de manera homogénea. Más bien, entregaron ciertas nociones que se pueden agrupar en conceptos como: Preocupación por ella; Trato recibido; Adquisición de nuevas redes sociales / recursos y Posibilidad de desarrollo personal.

A pesar la ambigua respuesta, una de las primeras expresiones que surgieron de manera espontánea fue: “El trato, el trato de las que trabajan en la casa”¹⁸⁶. Para después agregar, “(¿Había mucha confianza y te sentías valorada?) Sí demasiado”¹⁸⁷.

El punto anterior, es necesario observarlo con cautela, ya que si bien las entrevistadas aseguraron que en las Casas de Acogida hubo un buen trato hacia ellas¹⁸⁸, esto pudiera crear un falso imaginario en torno al Modelo de Intervención como tal, puesto que cae en falacias como: “Yo creo que todas las casas son iguales”¹⁸⁹.

La idea de falso imaginario, cobró fuerza al contrastar los dichos de Viviana con lo expresado por Fernanda. Esto, en relación con las dinámicas inter-usuarias que si bien no guarda relación directa con el trato recibido por el personal de las Casas de Acogida, sí rompe dicha burbuja de armonía y amor: “Sí, me decían que ahí peleaban... A combo, que groserías para allá, para acá, de todo, pero que era pésimo”¹⁹⁰.

Ahora bien, dejando a un lado el riesgo de idealizar del dispositivo, las mujeres coincidieron en que la Casa de Acogida significó un espacio de protección y afecto, lo cual destacaron como un aspecto muy relevante. Viviana, al respecto, sostuvo: “En las dos casas sentí lo mismo [...] Uno se siente muy protegida, muy querida en la casa”¹⁹¹.

¹⁸⁶ - Viviana, 2013, Op. Cit.

¹⁸⁷ - Maritza, 2013, Op. Cit.

¹⁸⁸ - Por ejemplo, Viviana, 2013, Op. Cit., señaló en su entrevista: “(Me trataban) Con mucho cariño, yo jamás había estado con personas que tuvieran tanta experiencia como ellas, que tuvieran tanta paciencia con las mamás que llegan, tienen mucha paciencia, y son demasiado amorosas, todas”.

¹⁸⁹ - *Ibíd.*

¹⁹⁰ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

¹⁹¹ - Viviana, 2013, Op. Cit.

Otro aspecto positivo que emergió con fuerza, fue la preocupación por los detalles, por hacerlas sentir bien aunque no fuera su hogar. Prueba de ello, según Fernanda, es que las personas de la Casa de Acogida *“se preocupan que uno tenga cosas para comer, van al supermercado, siempre. Siempre se preocupan que uno tenga, que no le falte nada”*¹⁹².

Lo anterior, si bien es un gesto de preocupación, también implica la antesala para reproducir instancias similares a las de su hogar de origen, incluso abusivas. Esto último, dado que son *“las mismas usuarias, por ejemplo, (las que) cocinan y el que quiere servirse más, se sirve más. Como que no es <ya, un plato, este nomás y nada más>. No, no es así”*¹⁹³.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, considero que el hecho de permanecer en una Casa de Acogida, no sólo brinda resguardo ante un agresor, sino que también es un lugar propicio para el fortalecimiento de los lazos afectivos que se dan entre pares, hasta ese momento desconocidos, favoreciendo relaciones de amistad y apoyo a futuro. En este sentido, es una instancia para comenzar a reconstruir la red social de la mujer, ya sea incorporando nuevos recursos o bien, retomando los que creía perdidos. Al respecto, cuando se preguntó por este ámbito, Daisy señaló emocionada que una vez egresada con sus amigas de la Casa:

*“Salimos, seguimos siendo amigas y nos seguimos apoyando, por ejemplo, ahora que viene la marcha, fuimos a la marcha a protestar, y vamos a seguir haciéndolo, hasta que cambie esto”*¹⁹⁴.

Por otra parte, a modo general, las mujeres significaron su paso por la Casa de Acogida como una posibilidad de desarrollo personal, ya sea a través de cursos y capacitaciones o (auto)valoración social.

¹⁹² - Fernanda, 2013, Op. Cit.

¹⁹³ - Ibíd.

¹⁹⁴ - Daisy, 2013, Op. Cit.

Respecto a las instancias de capacitación, que suelen no ser transversales a todas las Casas y muchas veces depender de la gestión de cada Coordinadora con las redes de la localidad, para las mujeres se transformaron en un medio de valoración y reconocimiento social. En este sentido, se puede hipotetizar, que ya no se sentían como la <señora víctima de violencia>, sino que simbólicamente escalaron socialmente a través del reconocimiento de una determinada especialización, lo cual significa, también, un refuerzo para su propio proceso de sanación. En relación con este punto, rescato los dichos de Daisy:

“Lo que me encantó siempre de la casa fueron las actividades, los paseos del hogar y los talleres. Yo tuve la suerte de participar en unos talleres que hicieron, un curso de pastelería, repostería [...] En graduarme, en tener un título de lo que jamás pensé en tenerlo.”¹⁹⁵.

Otro aspecto importante de señalar en este apartado, es que el camino hacia la sanación de las heridas psíquicas producidas por la historia de violencia, se inicia en la Casa de Acogida, pues es en ese lugar donde, de manera incipiente, nació en la mujer la necesidad de (re)conocer a Otros, de mirar desde una perspectiva distinta a sus compañeras, de compartir y aprender de sus historias, hechos que fueron valorados de manera positiva por las entrevistadas. Un ejemplo de ello es lo expuesto por Gladys: *“Me gustó conocer a gente muy diferente a mí, no me considero una persona muy estudiada, pero siempre me relaciono con gente que puedo hablar, siempre me instruía mucho y eso me ha servido mucho en la vida”¹⁹⁶.*

Finalmente, tal como mencioné al comienzo de este apartado, otro aspecto que destaca con fuerza cuando pregunté sobre *“lo bueno de haber estado en la Casa de Acogida”*, fue el de hecho de aprender a valorarse como persona, tanto a nivel personal (autoestima) como social, lo cual, según una de las entrevistadas, se reflejó en la asignación de ciertas tareas o responsabilidades que no se conferían a todas las mujeres de Casa, esto a modo de reconocimiento sus propias cualidades o actitudes. Al respecto, Maritza manifestó:

¹⁹⁵ - Ibíd.

¹⁹⁶ - Gladys, 2013, Op. Cit.

“Me sentía querida por toda la gente, las educadoras, las psicólogas la directora, todas tenían un trato especial conmigo, que lo sentía, más cariñoso que con las demás, algunas veces me daban responsabilidades que no se las daban a cualquiera. Por ejemplo, me daban plata para ir a comprar, aunque algunas veces me aburría de hacerlo, pero nunca fui de mala gana o con la cara larga, siempre fui bien colaboradora”¹⁹⁷.

4.3.1.2 Dificultades.

Dentro de las principales dificultades que reportaron las mujeres de su paso por la Casa de Acogida, destacaron tres puntos: 1) Revivir prácticas violentas de su pareja; 2) Añoranza de su antigua vida y hogar y 3) El momento del egreso (salida de la Casa).

Si bien todas ellas encuentran su asidero en la convivencia cotidiana al interior de la Casa, reflejada en el <hacer cosas durante su estadía>, he decidido separarlas por puntos de análisis para facilitar la exposición de los hallazgos de la investigación.

4.3.1.2.1 Revivir prácticas violentas de su pareja.

Si se considera el fenómeno de la violencia, cualquier sea su forma, como un patrón de comportamiento aprendido y no una enfermedad, resulta esperable, entonces, que dichos aprendizajes se repitan en el tiempo, independiente de si está presente o no el sujeto de quien la persona los aprehendió.

Teniendo en cuenta lo anterior, todas las mujeres de las Casas de Acogida se vieron enfrentadas a múltiples estímulos que les hicieron revivir sus experiencias de violencia. Esto último, pudo observar en el tipo de relación que establecieron las madres con sus hijos/as y en la que entablan los/as niños/as con sus pares. Un ejemplo de esto último, es el término utilizado por Maritza al referirse a los “*niños boxeadores*”¹⁹⁸ en su relato. En esta

¹⁹⁷ - Maritza, 2013, Op. Cit.

¹⁹⁸ - Maritza, 2013, Op. Cit.

misma línea, las palabras de Gladys grafican otra manera la repetición de patrones de comportamiento aprendido:

“A los niños los llevaban como a las 6 de la mañana al colegio y daban portazos, y yo sentía un portazo (como en mi casa la violencia era tirar cosas y portazos) entonces yo sentía un portazo y quedaba pegada al techo y no dormía más. Me molestan los gritos de los niños, y me molestan más cuando las mamás les gritan a los niños, yo vi mucha violencia hacia a los niños. Yo les decía a las chiquillas, que ellas hacían lo mismo que su marido hacía con ellas, casi se levantan gritándole a los niños”¹⁹⁹.

De allí, la importancia de considerar en proceso tanto intervenciones con la mujer como con los/as niños/as, puesto que las consecuencias de la violencia han perturbado el bienestar psíquico de ambos.

4.3.1.2.2 Añoranza de su antigua vida y hogar.

Uno de los mayores cambios que sufrieron las mujeres al momento de ingresar a la Casa de Acogida, fue el dejar de funcionar en el mundo de manera hipervigilante, siempre alerta a la amenaza y la agresión.

Lo anterior, si bien es positivo dado que el nivel de estrés disminuyó, generó en ellas una sensación de extrañeza. Esto, sumado al fuerte grado de dependencia emocional a su agresor, complicó tanto su adherencia a la intervención como el trabajo a largo plazo.

Según la información recopilada en las entrevistas, creo que dicha incomodidad pudo ser uno de los factores basales en la deserción del proceso por parte de la mujer. Lo anterior, dado a que quizás fue la primera vez que se sintió querida y cuidada, pero, al

¹⁹⁹ - Gladys, 2013, Op. Cit

mismo tiempo, debió lidiar con el sentir que aún quería y extrañaba a agresor²⁰⁰. Respecto a esta dinámica, las palabras de Viviana cobran sentido:

“Me costó, un mes, yo lloraba por la casa, lloraba por él, quería puro volver a la casa. Quería estar con él, echaba de menos los golpes, uno echa de menos eso. Los malos tratos [...] Sí, uno echa de menos los malos tratos. Sí, eso es verdad, uno dice ¿pero cómo vas a echar de menos eso?, pero es verdad”²⁰¹.

“Era como extraño que una persona ajena a ti, te tratara con tanto amor [...] Claro, es incómodo, uno no se siente bien. Llega a dar vergüenza [...] Claro. No me gustaba que me abrazaran, me daba como vergüenza. Sí, todavía me siento así. Me da como vergüenza”²⁰².

Por otra parte, las mujeres reportaron experimentar una sensación de pérdida ligada a aquellas instancias que se relacionan con su propia historia vital, sus afectos y espacios/seres significativos. Esto último, representó tanto un despojo emocional para ellas como una tensión constante entre <lo dejado y lo actual>, que influyó en la posibilidad de desertar de la intervención. El relato de Gladys describe esta situación: *“Yo prefería mi tranquilidad al espacio físico, no he sido nunca pegada a lo material. Lo peor, eso sí, fue dejar a mis animales, porque no me los podía traer. Son dos perros y dos gatos, y era los que recordaba siempre [...] Tengo un perrito que tiene 8 años conmigo”²⁰³.*

Precisamente, es durante esta añoranza del pasado, donde otros aspectos antes despreciados o no considerados por las mujeres se tornan importantes. Una posible explicación a eso, es que antes de su llegada a la Casa de Acogida estos se encontraban naturalizados, formando parte de una rutina cotidiana. Por tanto, su valor e importancia era invisible ante sus ojos. Siguiendo con esta idea, elementos que antes parecían simples desde

²⁰⁰ Esto genera incomodidad en la usuaria, toda vez que es una nueva forma de ver el mundo. Es aprender a relacionarse nuevamente con el entorno. Ahora bien, lo extraña no porque sea masoquista, sino debido a que es “conocido y predecible”.

²⁰¹ - Viviana, 2013, Op. Cit

²⁰² - Ibid.

²⁰³ - Gladys, 2013, Op. Cit.

lo afectivo, como una cama, una pieza o electrodomésticos, cobraron sentido frente la ausencia, tal como lo mencionó una de las entrevistadas: *“La soledad, estar en una cama que no es la tuya, tus cosas, no tienes una radio o TV en la pieza, porque creo que era la regla de la Casa que todo se concentre en una sala, nada en las piezas, para estar sola o tranquila”*²⁰⁴.

Siguiendo la idea del párrafo anterior, la misma usuaria agrega después: *“Tengo problemas, es que soy muy de mi metro cuadrado, yo vivo en un departamento, y aquí los departamentos, son puerta con puerta, me gusta mi departamento, como lo amoblé, como lo arreglé, no me gusta que nadie se meta en mis cosas”*²⁰⁵. Esta frase representa no sólo la invasión de la cual se ha sentido víctima en algún momento, sino también lo lejano que siente el nuevo espacio en el que se encuentra, toda vez que al decir *“me gusta mi departamento, como lo amoblé, como lo arreglé”* intenta expresar que fue Ella quien lo hizo, decidió, participó y ejecutó, a diferencia de la decoración de la Casa de Acogida.

Antes de concluir este apartado, cabe mencionar que otro aspecto que las usuarias consideraron difícil al estar en la Casa de Acogida, guarda relación con las prácticas cotidianas del grupo familiar. En especial, aquellas que contemplan el compartir con los/as hijos/as. Fernanda señaló al respecto: *“Igual es diferente, por ejemplo no sé po’, si quería, un decir, no podía, llevar a mis hijos, tomar once con mis hijos, que me fueran a ver, no se podía”*²⁰⁶.

4.3.1.2.3 El momento del egreso (salida de la Casa).

Tal como mencioné anteriormente, el momento del egreso fue una instancia que generó en las mujeres múltiples sentimientos, donde destacaron la tristeza y angustia ante las consecuencias de dejar un espacio seguro y resguardado, en desmedro de una sociedad

²⁰⁴ - Ibid.

²⁰⁵ - Ibid.

²⁰⁶ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

agresiva. Siguiendo esta idea, una de ellas reporta que al momento en que le informaron que estaba próxima a egresar, pensó:

“¿Qué voy a hacer ahora? Porque una vez que me vaya, sola, ¿A dónde voy a ir?”, pero después “ya, no, tengo que dar el paso”. Ellos igual me ayudaron, me buscaron el arriendo, me buscaron uno y otro, y si no me resultaba en uno seguían insistiendo, me acompañaban”²⁰⁷.

Dentro de las mayores preocupaciones relacionadas con el egreso, emergieron con fuerza la sensación de indefensión al no contar con un techo donde llegar e incertidumbre económica. Esto, según Daisy, se explica *“porque miles de mamás salimos y quedamos como a la deriva, porque no alcanzamos a juntar tantas lucas en la casa, aunque tienes el beneficio de fiscalía que es un mes de garantía o un mes de arriendo, pero ¿si después no te alcanza?”²⁰⁸.*

Lo mencionado por Daisy es de suma importancia para favorecer una reinserción social exitosa. No obstante, es fundamental que su demanda no sea considerada desde la autoridad como mero asistencialismo, sino que un llamado a activar otras redes estatales en miras de este anhelo. Daisy, por su parte, agrega más tarde:

“Yo creo que todas las mamás salimos con el mismo deseo, no pedimos que SERNAM nos regale una casa, yo sé que eso no se puede, pero podrían hacer algo para que las mamás que están más vulnerables pudieran postular a su casa. Creo que el tener un lugar seguro, una casa, es vital. Eso evitaría que las mamás volvieran con sus agresores”²⁰⁹.

²⁰⁷ - Ibid.

²⁰⁸ - Daisy, 2013, Op. Cit. El término *lucas* alude al dinero.

²⁰⁹ - Ibid.

Por otra parte, es preciso aclarar que sólo una vez fuera de la Casa de Acogida, ocurre una valoración concreta de la experiencia al interior de esta, lo cual, según Viviana, se reflejó en que a ella le *“ha pasado lo mismo, (que otras usuarias) salen y comentan que echan de menos la casa y el trato”*²¹⁰.

Otro aspecto que marcó tendencia al egresar, es enfrentar una nueva dinámica relacional, que en un principio estuvo centrada en la soledad y necesidad de cambiarlo todo (en especial si regresan a su hogar de origen). Al respecto, es posible encontrar en los testimonios de Viviana y Gladys lo siguiente:

*“Uno sale de allá, de convivir con otras personas, y uno piensa que va hacer lo mismo y no es lo mismo, es fuerte, eso lo encuentro lo más fuerte. El llegar a esas casas no es tan fuerte como salir y llegar a otro lado. Esa es la parte más fuerte de salir de ahí”*²¹¹.

*“Fuerte, igual estoy pintando todo el departamento de nuevo, fue mi concepto de cambiar. De hecho estoy en eso, de renovar todo lo que no me gusta y hacer un ambiente nuevo. [¿Lloraste cuando volviste a casa?] Claro, lloré de emoción y de angustia. [¿Fue como reencontrarte?] De hecho, eso no me pasa, a veces me dan recuerdos y me da pena”*²¹².

Antes de concluir este ítem, quiero relevar que no sólo fue el hecho de salir de la Casa lo que generó angustia en las mujeres; también el volver de manera intermitente tuvo efectos adversos sobre ellas. Al respecto, una de las entrevistadas mencionó: *“Me da más angustia saber que el día martes voy para allá. Me pone muy mal, por eso quiero dejar de ir, a los talleres, voy a empezar a ir acá a mi casa”*²¹³.

²¹⁰ - Viviana, 2013, Op. Cit.

²¹¹ - Ibid.

²¹² - Gladys, 2013, Op. Cit

²¹³ - Ibíd. [Talleres de trabajo grupal en el Centro de la Mujer de su comuna].

4.3.2 Cambio Vital.

Dividí este apartado en dos grandes subcategorías, que según mi criterio logran reflejar el cambio vital que representó para la mujer el vivir en una Casa de Acogida. Esto, en relación con su forma de vivir en el mundo antes de su intervención.

4.3.2.1 *Empoderamiento.*

Dado que diversos autores han acuñado el término empoderamiento, me parece importante aclarar, de manera concisa, qué se entenderá como tal para efectos de analizar la información recogida en las entrevistas. En este sentido, siguiendo Friedman²¹⁴, dicho concepto se relaciona con acceder y controlar tres tipos de poder:

- *Social*, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva.
- *Político*, acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro.
- *Psicológico*, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual.

Por otra parte, Rowlands²¹⁵ sostiene que el empoderamiento es un proceso de cambio, en el que las mujeres van aumentando su acceso al poder y cuya consecuencia es la transformación de las relaciones desiguales. Por tanto, implica:

- *Tomar conciencia* sobre su subordinación y el aumento de la confianza en sí mismas (“poder propio”).

²¹⁴ - Friedman, John. *Empowerment. The Politics of Alternative Development*. Massachusetts: Blackwell Ed, 1992.

²¹⁵ - Rowlands, Jo, “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo” En De León, Magdalena (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: Tercer Mundo S.A, 1997.

- *Organización autónoma* para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean (“poder con”).
- *Movilización* para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y que perpetúan su subordinación (“poder para”).

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los primeros atisbos de empoderamiento que fue posible vislumbrar en las mujeres de las Casas de Acogida, consistió en que ellas establecieron límites en sus relaciones interpersonales. En especial con su agresor, ya sea en los contactos que mantuvo con éste mientras vivía en la Casa o bien, al momento de egresar. Los siguientes testimonios grafican este fenómeno:

“Ahí entonces me puse a pensar, mi marido me llamó, me dijo:” ¿porque no volvía a la casa? ¿Para qué estar pasando por eso o por lo otro?, yo le dije: “no, déjame aquí, déjame un tiempo más, yo quiero estar aquí no quiero irme”²¹⁶.

“Más que liberada, la última vez que él me buscó yo tuve la valentía de pararme en frente de él y decirle que ya no me buscara, tuve la valentía de mirarlo a los ojos y decirle nunca más [...] Estoy feliz, porque antes nunca podría haber levantado la vista y decirle algo. Siempre era “sí, sí mi amor”. Y sé que si nuevamente me viene a buscar voy a tener la valentía para decirle no, nunca más”²¹⁷.

“(Una vez se juntó con su agresor y sus hijos/as se enteraron. Se pregunta sobre la reacción de ellos) Lloraron, me dijeron que porqué había vuelto con él, que cómo podía, que estaba loca, y yo me quedé con él cerca y no, no pude. No fue lo mismo y nunca más hasta el día de hoy. Dije que no, que no podía seguir con él [...] Volvió a lo mismo [...] Ahí me di cuenta que el hombre no cambia. No cambia por los hijos, no cambia por uno. Ya no cambió no más”²¹⁸.

²¹⁶ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²¹⁷ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²¹⁸ - Viviana, 2013, Op. Cit.

“Quererme como persona, no dejar que nadie te pisotee, que mis decisiones valen y eso era lo que antes no hacía, me manipulaban tan bien que yo hacia todo lo que la otra persona quería, lo mío era después, ahora no, si quiero salir salgo no más”²¹⁹.

Cabe mencionar, que este proceso vivido por la mujer no estuvo ajeno de culpa por lo vivido antes de llegar a la Casa²²⁰, matizado con su propia historia personal y laboral, como fue el caso de Daisy quien se desempeñaba como guardia de seguridad antes de ingresar al dispositivo:

“Muchas veces, muchas veces me cuestioné... Yo trabajaba cuando vivía con él en el supermercado Líder, y siempre cuando llegaba con los ojos negros o moretones, siempre mis compañeros de trabajo me decían que como tenía la valentía para trabajar con mecheros y proteger la seguridad de la gente del supermercado, pero no la tuve con él, porque por ejemplo, siempre me cuestioné, siempre tuve la duda de porqué no me protegí a mí misma”²²¹.

A pesar de dicha situación, invalidante, ella no perdió su capacidad de limitar ciertas relaciones, evitó simbiotizarse con su agresor, llegando incluso a mediar y detener sus intentos de agresión. Lo anterior, no fue sólo una coyuntura del pasado, sino que se transformó en un recurso a futuro en sus relaciones de pareja:

“A mis hijos los protegí, porque a ellos nunca los golpeó, pero yo no era capaz de defenderme, cosa que ahora con el tiempo si lo hago, para mí ya no hay golpes, no hay insultos, no hay nada [...] Porque ni mis padres, que ellos me dieron la vida, tienen derecho a pegarme. Eso me costó mucho aprenderlo, pero lo aprendí”²²².

²¹⁹ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²²⁰ Al no entender cómo fue capaz de soportar la relación abusiva sin haberla detenido antes. No es sólo culpa, también existe vergüenza.

²²¹ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²²² - Ibíd.

Otro cambio positivo en el proceso de empoderamiento de la mujer, tuvo lugar en la percepción y valoración de sí misma, ya fuera social, laboral o ambas. En este contexto, el relato de Maritza dio a conocer dicho cambio:

“Pienso que me puedo desenvolver bien con cualquier persona, hablar con personas con cargos o sin cargos, con todas igual, ya no tengo vergüenza. Ahora no desvalorizo el trabajo que tenga [...] Antes me daba vergüenza mi trabajo, pero una empleada no debe andar vestida mal ni desordenaba, yo ando impecable”²²³.

Finalmente, luego de analizar las entrevistas, me parece pertinente sostener que el empoderamiento es un proceso dinámico, pues no culmina con el egreso de la mujer de la Casa de Acogida, sino que se sostiene en el tiempo y se consolida. Teniendo en cuenta esto en cuenta, sumado a la propia movilización de recursos que ellas llevan a cabo, fue posible visualizar ciertos atisbos de proyectos, sueños y planes a futuro:

“Ya no me llama, ya es casi un año y medio que no se de él. Para mí ha sido súper bacán, estoy en otra etapa de la vida con mi hija, muy contenta en lo que estoy [...] Estamos planeando con unas amigas de las que salimos de la Casa de Acogida, nos hicimos buenas amigas, hay una de ellas que está haciendo un proyecto y estamos en el CORFO, esperando que salga el proyecto, si sale, obvio que pondremos algo para trabajar ahí”²²⁴.

4.3.2.2 Normas

Cada Casa de Acogida tiene sus propias normas y reglas que constituyen un manual interno de convivencia, las cuales suelen ser diferentes al hogar de origen de cada mujer.

²²³ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²²⁴ - Daisy, 2013, Op. Cit. [Se refiere a la posibilidad de instalar una pequeña empresa de elaboración de pasteles, acorde a su curso de capacitación en repostería].

Esto, según lo relatado por las entrevistadas, produjo un choque de estilos tanto en la manera de “*hacer las cosas*” como en la forma de desenvolverse al interior del dispositivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, las entrevistadas señalaron que para ellas, en un comienzo, las reglas eran “*duras, muy duras al principio, por ejemplo, tú estás acostumbrada que en tu casa te acuestas y hay televisión, en cambio aquí tienes horarios para ver tele*”²²⁵.

Este conflicto normativo, producto del proceso de ambientación a una nueva realidad, también se extendió a otras esferas además de la entretención. En este sentido, invadió aspectos ligados a lo doméstico y al quehacer de las labores del hogar. Por ejemplo:

*“Tienes días y turnos para lavar, tampoco estás acostumbrado a las comidas que te dan en la casa, que en si no son malas, pero tienes que acostumbrarte a que hay minutas de comidas, que si eres buena para las golosinas o bebidas acá no puedes comer cualquier cosa, y te cuesta mucho acostumbrarte a las normas”*²²⁶.

Lo anterior, favoreció la creación y mantenimiento en el tiempo de una relación de dependencia entre las mujeres y las personas que trabajaban en la Casa. Esto último, debido a que sentían que, de alguna manera, se repetía la dinámica entablada con su agresor, que por lo demás, dicho sea de paso, era de la cual están arrancando.

Por otra parte, es comprensible que dado el modelo de gestión y ejecución de recursos de cada Casa de Acogida, se requiera mantener un control sobre los gastos de alimentación y servicios así como, un inventario actualizado de manera diaria²²⁷. Sin embargo, dado lo anterior, ello no impidió que emergiera en el grupo de mujeres cierta sensación de malestar:

²²⁵ - *Ibíd.*

²²⁶ - *Ibíd.*

²²⁷ El dinero destinado para el mantenimiento de la Casa es entregado por SERNAM a los Ejecutores en forma de remesa. Por tanto, cada gasto debe ser pertinente y justificado ante el organismo Estatal.

“Claro, como pedir hora para ocupar la lavadora, para lavar tu ropa, tienes que pedir detergente, les tienes que pedir todo en la casa. Esa parte es fuerte, no sé para la demás gente, pero para mí sí. De repente, me iba a mi pieza y decía, “chita que hago aquí” ¿Será una ayuda realmente esto para mí? [...] Pensaba: “Chita, me fui de la casa porque quería salir de las reglas de mi marido y acá llegué con otras reglas”, “Hasta la hora de llegada la controlaban”²²⁸.

Otro aspecto que originó puntos de conflicto, fue la restricción horaria de llegada a la Casa, toda vez que fue significada como un mecanismo de coerción y vigilancia hacia las mujeres por parte de las trabajadoras. Si bien, el motivo original de dicha norma fue propiciar la seguridad y la activación de la red en caso de emergencia, ellas lo visualizaron de manera distinta, toda vez que implicó recordar lo vivido con su agresor a como de confinamiento:

“Por ejemplo, si yo quería ver películas a la una de la mañana, las veía, acataba las ordenes, aunque algunas veces con mis compañeras nos desordenamos, y de hecho hasta la directora nos dio la oportunidad de los días viernes con las mamás más jóvenes, bailar, y el tema que echaban de menos las chicas más jóvenes ese de la “discoteque”, entonces los días viernes nos daba la oportunidad que las chicas que eran del grupo bailaran (hasta cierto horario) y los sábados teníamos la noche de cine en donde veíamos películas (que no eran ni de terror ni de violencia) que te guiaban, la educadora la elegía y la veíamos con ella mientras los niños dormían”²²⁹.

“Claro que había cosas que no podías hacer, como llegar tipo una o dos de la mañana, ir a comer algo por ejemplo y llegar más tarde o comprar cosas como zapatillas (ir a “vitriear”). Pero esas eran las normas de la casa”²³⁰.

²²⁸ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²²⁹ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²³⁰ - Ibíd.

“(¿Sentiste que llegaste como a lo mismo?) Si, en realidad un poco, no tanto a lo mismo, pero si me sentí coartada un poco. En la libertad más que nada. [Respecto al salir de su casa, compartir con otras personas] No lo haces nunca afuera porque estás con él, y acá en la Casa de Acogida estás en un lugar donde te ponen todas las reglas”²³¹.

“(¿Te sentiste como vigilada en la casa?) Claro, me sentí vigilada, porque por ejemplo, uno no podía decir, me voy a encerrar y tener la capacidad de encerrarse y poner el pestillo a la puerta, a mí me molestó eso, yo siempre reclamé, porque quería estar encerrada un día sin que nadie me molestara. Y si estabas encerrada, ahí te iban a sacar, que tenías que comer, que tenías que levantarte, que no podías estar encerrada todo el día. Una niña me dijo: “esto es como un reformatorio”, entonces sentías al final que te estaban castigando a ti por algo que no hiciste”²³².

Respecto al punto anterior, durante el proceso de investigación, fue interesante vislumbrar cómo la necesidad de control estuvo presente en esa falsa entrega de permisos, pues se mantuvo solapada y sumida en lo subterráneo. Esto último, dado que ante el otorgamiento de ciertas libertades como <bailar estilo discoteque> o compartir alrededor de la televisión, dichas actividades fueron siempre guiadas por la figura de una Educadora, quien decidió qué y cuándo ver determinada película, para luego trabajar con las mujeres en torno a la temática abordada en el film.

Por otra parte, cabe mencionar, que a pesar de lo restrictivo que pudiera parecer la normativa al interior de la Casa de Acogida, ésta se flexibilizó en algunos aspectos. Al respecto, puedo citar el relato de Daisy, quien dijo en su entrevista:

“(¿Si tú querías comer una torta, tú podías comprar una y llevarla?) Si, si podíamos... y lo que hacíamos con las mamás (porque éramos bien unidas) era ponerse de acuerdo, o sea decir “yo tengo tanto” o “yo tengo esto”, entonces nos

²³¹ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²³² - Ibíd.

*juntábamos y comprábamos dos o tres tortas y tomábamos once con todas las mamás y con todos los niños*²³³.

Como ya sostuve anteriormente, las Casas de Acogida se transformaron para las mujeres en instancias propicias para generar relaciones de afecto, apoyo mutuo y complicidad entre pares. Dicha dinámica, que emergió a partir del relato, fue significada por ellas como una manera de encubrir los actos de indisciplina y desobediencia de las normas²³⁴. Al respecto, una de las entrevistadas manifestó:

*“Si tú te atrasabas por algún motivo tenías que avisar, y comprometerte que ibas a llegar a la casa, porque había muchas mamás, que se quedaban afuera y eso era muy preocupante para nosotros [...] A veces pasó, que en las salidas se topaban con los agresores y ellas se quedaron calladas, entonces era como fuerte eso, nosotros teníamos secretos y cosas así, teníamos que curarlas en secreto porque a ellas les daba cosa que toda la casa las retara, porque por mera casualidad se encontró con el tipo y el tipo la <casó>”*²³⁵.

Una las consecuencias de dicha dinámica de silencio, más allá del impacto emocional, fue el desgaste que produjo en la mujer el hecho de guardar “*el secreto*”. Ello, sumado a la tensión del momento y a que “*era doloroso ver a tu compañera ensangrentada o con el dolor. Y era porque el tipo la había encontrado y le había pegado, pero no porque ella quisiera, sino porque fue casualidad. Era un accidente en el fondo, pero doloroso*”²³⁶, se transformó en una pesada carga psíquica difícil de elaborar.

Otra esfera interesante de explorar y que nació a raíz de esta dinámica del silencio, fue el hecho de considerar que uno, al estar inmerso en relaciones de poder, genera ciertas

²³³ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²³⁴ Por consiguiente, trae asociado un castigo social amparado en el enjuiciamiento de los/as Otros/as significativos/as para la mujer pudieran realizar de ella.

²³⁵ - *Ibíd.*

²³⁶ - *Ibíd.*

alianzas con los demás actores involucrados en miras de levantar acciones de resistencia. En este sentido, siguiendo a Foucault, *“Si no hubiese resistencia, no habría relaciones de poder [...] todo se limitaría a una mera cuestión de obediencia [...] la resistencia surge en primer lugar; sus efectos fuerzan cambios en las relaciones de poder”*²³⁷.

Teniendo en cuenta el postulado anterior, según sus propios relatos, las mujeres de las Casas de Acogida, durante el transcurso de su estadía, tendieron a manifestar su descontento proyectándolo en el personal de la Casa de Acogida:

*“Las reglas de mi casa las pongo yo, acá había que acatar reglas, había que levantarse a un horario, las comidas y lo que hay, es lo que tienes que comer no más. Tú tienes en tu casa ciertas cosas que acostumbras y acá no, “es lo que hay no más”, por ejemplo un vaso acá es el que ocupan todos, en cambio en tu casa, tienes diferentes cosas”*²³⁸.

*“Pensaba: él tendría que estar pasando por todo lo que yo pasé, y resulta que está libre, está en la calle, y yo tenía que cumplir reglas, cumplir horarios, estar a las diez de la noche encerrada, no podíamos salir, no podíamos ni ir al parque”*²³⁹.

Finalmente, quiero destacar que las acciones de resistencia antes mencionadas, pudieran diluirse en el tiempo o bien, mantenerse de manera subterránea o bajo un imaginario de integración y aceptación de lo establecido. En este sentido, las palabras de Daisy otorgan cierta claridad al respecto: *“Después piensas que estás como en un internado y te acostumbras a todo, de hecho es como la vuelta al colegio”*²⁴⁰.

²³⁷ - Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Paris: Gallimard, 1976. P.8.

²³⁸ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²³⁹ - *Ibíd.*

²⁴⁰ - Daisy, 2013, Op. Cit. Es preciso indicar que Maritza, 2013, Op. Cit. También alude a la idea de *“costumbre”* ante las reglas y obligaciones.

4.3.2.3 *Espacio Privado*

Uno de los aspectos que reflejó con mayor claridad lo difuso que se torna el espacio privado al vivir en una Casa de Acogida, fue el hecho de compartir dormitorio²⁴¹, pues no sólo implicó sentir que se transgredieron acciones íntimas como dormir, sino que también fue una situación impuesta que no consideró el hecho que esas personas no se conocen.

Respecto al punto anterior, cuando realicé el análisis de información, me percaté que dicha situación se transformó en un arma de doble filo, toda vez que la mujer se sintió acompañada al compartir dormitorio e incluso, visualizó este hecho como un recurso en sus momentos de debilidad emocional. Sin embargo, desde otra perspectiva, fue el gatillante de una convivencia difícil que perjudicó no sólo el ambiente al interior de la Casa, sino que también la propia forma de vivir. Precisamente, en relación con esto último, Fernanda señaló:

“(¿Te tocó compartir con mamás con niños?) Sí. [¿Cómo era eso?] La última fue una experiencia ahí no más... porque igual yo trabajaba y llegaba cansada, y había un niño de mi compañera que lloraba en la noche, pero ella no lo calmaba igual po’, porque empezaba a llorar por el papá, él quería a su papá, que quería a su papá y gritaba y lloraba y gritaba, pero así como a gritos. Y ahí la sufría porque no podía dormir po’, y al otro día tenía que levantarme temprano [...] Extrañaban a su papá. Ese niño lloraba mucho por el papá”²⁴².

Otro punto que destacó respecto a la invasión del espacio privado, fue la ocurrencia de robos y sustracción de objetos por parte de otras mujeres. Esto, creó un ambiente cargado de desconfianza y temor, donde la figura de la compañera (los Otros sociales) se

²⁴¹ Se procura que cada mujer tenga su propio dormitorio junto a sus hijos/as, pero dependiendo de la demanda y capacidad de cada Casa, en algunas ocasiones se comparte con otras usuarias. En especial, si ha ingresado sola.

²⁴² - Fernanda, 2013, Op. Cit.

significó como falsa²⁴³ / mentirosa, cristalizando en la afectada la sensación de <no poder confiar en nadie>. A lo anterior, se sumó una fuerte angustia amparada en el imaginario <si estas personas, con las que tengo una historia común, me dañan de esta manera; el resto será peor>, lo que en su conjunto implicó para la mujer estar en una constante alerta ante posibles ataques así como, convivir en una dinámica desconocida, tal como se describe en los siguientes extractos:

“En la convivencia, se ve en muchas cosas, a mí me robaron muchas cosas cuando estaba en la casa porque yo era súper confiada, hasta shampoo del baño, son cosas que dejabas ahí. Tu toalla también, a mí me robaron hasta el jabón líquido, con eso te digo todo”²⁴⁴.

“Que te tomen tus cosas, que se pierdan cosas, eso. Era como molesto, porque en tu casa eso no lo vivías, pero después pasan los meses y te adaptas, porque después, viví casi un año allá, así que me tuve que adaptar, no me quedaba otra”²⁴⁵.

Otro aspecto considerado negativo, según el relato de las entrevistadas, fue el hecho de sentir que las normas de convivencia interna de la Casa de Acogida eran invasivas²⁴⁶, toda vez que se contraponían a sus deseos. Un ejemplo de ello, es lo manifestado por Viviana:

“Tenía que trabajar la tolerancia, pero decía; ¿Por qué tengo que tener tolerancia? ¿Por qué tolerancia? si yo no aceptaba eso, yo no quería, y al final me costó mucho”²⁴⁷.

²⁴³ Recurriendo a la idea de Máscara Social de Jung. Es una persona falsa, pues no se muestra de manera auténtica ante los demás.

²⁴⁴ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²⁴⁵ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁴⁶ Sobre este punto se profundizará más adelante.

²⁴⁷ - Viviana, 2013, Op. Cit.

Si bien hubo algún grado de resistencia a cumplir con lo establecido, cabe señalar, que con el paso del tiempo ésta decayó, por lo que las normas se acataron bajo un tono de resignación: “Al último lo tuve que hacer no más”²⁴⁸. Esto, desde una mirada amplia en la intervención, pudiera llegar a transformarse a futuro en un punto crítico en su proceso, en una olla a presión pronta a estallar, que se reflejará en un cambio conductual en la mujer, toda vez que no se ha procuró que comprendiera el sentido de ciertas reglas, sino que su movilización vital fue desde lo imperativo de la obligación (Deber Ser).

Finalmente, otro aspecto que dejó en evidencia que al interior de las Casas de Acogida los espacios privados son transgredidos, mediante prácticas cotidianas enmarcadas en la rutina, fue en el uso del baño en las mañanas. Al respecto, Fernanda indicó:

“A veces había que esperar o si una estaba en el baño, llegaban y entraban. Entonces igual yo les decía un poquito de respeto, porque... [¿Cómo poca privacidad? No había respeto] No. Igual a veces no faltaba la que llegaba y entraba. Yo siempre tocaba, y ahí les enseñaba que tocaran antes de entrar, porque igual po’, o sea, no se puede llegar y entrar. A veces me estaba duchando, me estaba vistiendo [...] No, no tenía pestillo. Ese era el problema, que no tenía pestillo. Al no tener pestillo entonces, pasaba eso”²⁴⁹.

El hecho de no contar con pestillo en las puertas, responde a una lógica de protección y seguridad al interior de las Casas de Acogida, pues sería una manera de evitar posibles intentos de suicidio en dicho lugar o bien, la posibilidad de auxiliar a la mujer en el caso que hubiera barajado esa opción. No obstante, más allá de su intención, como investigador, considero que en ese simple acto, naturalizado y poco valorado, se reflejó no sólo la poca privacidad a la cual se enfrentó la entrevistada, sino que también el choque cultural que

²⁴⁸ - Ibíd.

²⁴⁹ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

implicó para ella la convivencia con diferentes mujeres, cuyo *know-how*²⁵⁰ sociocultural y educacional resultan, en primera instancia, diametralmente dispares.

4.3.2.4 *Cambio estilo de vida hogareña*

Los cambios en el estilo de vida del hogar, se entrelazan con la cotidianidad y con las acciones rutinarias que se llevan a cabo en dicho espacio. Por tanto, se producen fricciones entre lo establecido en la Casa (norma) y el hacer de la usuaria antes de ingresar al dispositivo. Esto último, generó cierta confusión en la mujer, toda vez que vio enfrentada a situaciones dicotómicas, pues por una parte *“te dicen que es tu casa, y en la Casa de Acogida la educadora después te dice “no, estas son las reglas”, entonces igual es fuerte para uno”*²⁵¹, lo cual, en su conjunto, implicó ambigüedad tanto en los límites como en el estilo y manejo de la relación.

Teniendo en cuenta lo anterior, este apartado se abocó a analizar las acciones consideradas domésticas por la mujer, vale decir, aquellas que se relacionan con la vida diaria del hogar y que se ven afectadas por el hecho de vivir en la Casa. Un ejemplo de ello, ante la respuesta a la pregunta: *“¿Cómo era un día cualquiera en la casa?”*, una de las mujeres mencionó:

“Bueno, yo lo que hacía, me levantaba, me duchaba y me iba, porque igual mucho grito de los niños igual... era como pa’ salir. [¿Te estresaban los niños?] Sí, mucho grito. Por ejemplo, si uno hablaba por teléfono no dejaban, no se escuchaba bien. Tempranito los gritos, los llantos en la mañana, mis días libres... ahí prefería salir porque no me podía quedar un ratito más. Por ejemplo, descansando un ratito más,

²⁵⁰ En este caso en particular, utilizo dicho término para referirme no sólo a los conocimientos preexistentes que tiene una persona respecto a una determinada materia o área (académica, técnica o cotidiana), sino desde un enfoque más amplio que contempla su experiencia en la realización de ciertas acciones de manera prolongada en el tiempo. Me parece importante realizar la aclaración, pues no me refiero exclusivamente a nivel sociocultural/educacional.

²⁵¹ - Gladys, 2013, Op. Cit.

por los gritos, por las bullas, entonces <ah, ya>, mejor me levantaba, <mejor salgo>”²⁵².

Otro punto de quiebre en este apartado, lo constituyó la higiene al interior del hogar, toda vez que al convivir diferentes mujeres en un mismo lugar, con historias, visiones y formas de relacionar en el mundo distintas, se produjo una contraposición de costumbres y ritos, que generó aislamiento y conflictos, tal como sostuvo Viviana en su relato:

“La casa no la mantenían limpia, entonces a mí la limpieza me choca, y mucho. A mí me da lo mismo, guatona o no guatona a adaptarme a ellos, y al final me aislé sola en una pieza al fondo de la Casa de Acogida [...] Había guaguüitas (como la guagua que yo tengo) todas “hechas”, no se preocupaban de ellas, ellas solamente hablaban por teléfono, o con los niños de la casa, se comunicaban con la cárcel, entonces era chocante la situación”²⁵³.

Finalmente, otro cambio relacionado con la vida hogareña y la forma de experimentar el día a día, se reflejó en los modos de comportarse en el mundo, en el cambio que implicó no estar alerta ante la agresión, los gritos y el maltrato, lo cual constituyó un primer atisbo del inicio de un proceso reparatorio. En esta línea, Daisy mencionó en su entrevista:

“El cambio más significativo que tuve, fue el dejar un pasado doloroso, dejar los golpes, tú ya a esa altura ni te cuestionas, estás tan acostumbrada a los golpes, son ocho años de una relación en la cual viviste casi puros golpes, la costumbre, al final echas de menos los gritos, dar explicaciones y los golpes, pero después te vas dando cuenta que no es tan necesario vivir así”²⁵⁴.

²⁵² - Fernanda, 2013, Op. Cit.

²⁵³ - Viviana, 2013, Op. Cit.

²⁵⁴ - Daisy, 2013, Op. Cit.

4.4 Relación con los/as trabajadores/as de la Casa

Luego de analizar los diferentes discursos, observé ciertos rasgos que me hicieron pensar que la relación entre las personas que trabajan en las Casas de Acogida y las mujeres es de carácter horizontal:

“Había días que a veces igual compartían. Ellas igual se sentaban con nosotras a compartir. En ocasiones especiales, por ejemplo cumpleaños de los niños o en el de uno [...] (Respecto a los conflictos entre ella y el personal) Por lo menos yo, de mi parte, nunca tuve uno... de mis demás compañeras obvio, sí. No faltaba”²⁵⁵.

Una posible explicación a esta sensación de horizontalidad, vino dada por el hecho que cada una de las personas que trabaja en la Casa *“entrega mucha confianza a la gente, a las mamás, entonces es como una usuaria más [...] Sí. Era como una mamá, como una tía. Era como mi familia, como una familia feliz, sin problemas, que evitaba todo tipo de conflictos”²⁵⁶.*

Si bien, durante las entrevistas aprecié cierta idealización en torno al personal de la Casa, que se reflejó en frases como *“familia feliz, sin problemas”*, también emergió con fuerza la figura de la psicóloga quien, para una de las entrevistadas, se transformó en alguien *“súper especial, yo puedo decir que ella aparte de mi psicóloga era como mi amiga, ella supo muchas otras cosas, aparte de lo que había vivido”²⁵⁷.*

A modo de síntesis, antes de comenzar a desarrollar cada categoría de este apartado, quiero indicar que la primera de ellas, engloba la interacción entre las mujeres y el personal de la Casa, mientras que la segunda, alude a las intervenciones terapéuticas que en ella se realizan.

²⁵⁵ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

²⁵⁶ - Viviana, 2013, Op. Cit.

²⁵⁷ - Daisy, 2013, Op. Cit.

4.4.1 Interacción con el personal

Tal como mencioné en el apartado anterior, la interacción entre las mujeres de la Casa de Acogida y las personas que en ella trabajan, se basó en el principio de horizontalidad y empatía.

A pesar de lo anterior, un punto de inflexión que emergió con fuerza en respecto a la dinámica interpersonal fue el choque de caracteres, lo cual se expresó en rebeldía ante las normas. Al respecto, una de las entrevistadas comentó:

“No te voy a mentir que no tuve problemas con la gente por diferencias, sin embargo, con la directora tuve una relación muy buena, yo fui la típica “mina rebelde” dentro de la casa, que le costó bajar las revoluciones, pero ella siempre estuvo ahí, apoyándome mucho”²⁵⁸.

“Si, con una educadora me <agarré>. Para ser franca, tres días antes de irme de la casa (siempre hubo asperezas con ella) ella era la más fuerte de carácter y además yo soy fuerte de carácter [...] Yo la trate súper mal. Le dije todo lo que tenía guardado porque yo veía diferencias que ella hacía con otras mamás y conmigo”²⁵⁹.

Por otra parte, las mujeres reconocieron dificultades relacionadas con su propio carácter y las figuras de autoridad. Esto último, me llevó a hipotetizar que dicha situación fue la concreción de la resistencia ante las normas, donde los roces fueron la expresión del desacuerdo. No obstante de ello, las entrevistadas visualizaron a las trabajadoras de la Casa y las relaciones que con ellas entablaron como: *“Gente que está ahí para trabajar, como decían ellas. Yo sabía que en cualquier momento podía acudir a alguien. No hubo mayor problema en ese sentido”²⁶⁰.*

²⁵⁸ - Ibíd.

²⁵⁹ - Ibíd.

²⁶⁰ - Gladys, 2013, Op. Cit.

4.4.1.1 *Trato hacia las mujeres*

Uno de los aspectos que destacó con fuerza dentro del relato de las mujeres, a pesar de ya haber sido mencionado a lo largo de este capítulo, fue el trato recibido en la Casa. En este sentido, si bien todas reportan que fue cariñoso y acogedor, para Viviana: *“Fue como más especial, ellas mismas me lo decían, y que el trato mío era especial con los demás. Porque dicen que me querían mucho. No sé si será verdad o no (risas)”*²⁶¹.

Lo anterior, provocó en el colectivo la sensación de favoritismos, expresados en rencillas y sentimientos de envidia. Esto último, generó en el grupo roces y diferencias a nivel interpersonal, ya sea entre compañeras y/o trabajadoras del Dispositivo.

En relación con la diferencia en el trato que supuestamente tuvieron las trabajadoras de la Casa con las demás mujeres, una de las entrevistadas señaló: *“[¿Tú eras como la regalona del grupo?] Si... (Risas) es que yo no era conflictiva, trataba de ayudar a la gente, trataba de ordenar la casa por ejemplo. Ver que estuviera más limpia, cortar el pasto, llevemos a los niños a cortar el pasto”*²⁶².

Por otra parte, pude evidenciar que a través del trato que recibieron las mujeres de las demás personas de la Casa, se crearon instancias de agradecimiento por la preocupación demostrada hacia ella o alguno de sus miembros significativos. Esto, recuerda la importancia de los detalles en las relaciones humanas, que se ejemplifica mejor con lo ocurrido a la hija de Daisy:

*“Yo tuve algo que me marcó mucho, nosotros llevábamos ocho días, y mi hija se cayó del resbalín de la casa de acogida, y tuvimos que operarla de urgencia, y estuvo casi cuatro meses con yeso, y ella”*²⁶³ *siempre fue mi recurso, porque yo no tenía plata para los remedios, para los pasajes, entonces no pude trabajar de*

²⁶¹ - Viviana, 2013, Op. Cit.

²⁶² - *Ibíd.*

²⁶³ Se refiere a la Coordinadora de la Casa de Acogida.

inmediato (por lo ocurrido), y ella siempre con los recursos de la casa me apoyó, con la plata para la micro, los vendajes, los remedios, todo lo que necesité”²⁶⁴.

4.4.1.2 Dificultades

Las dificultades de relacionarse con las personas que trabajan en la Casa de Acogida, suelen remitirse a dos grandes ámbitos. Por una parte, al trato diferenciado que ciertas personas tendrían con las mujeres y por otro, desconfianza por el mal manejo de la información que la mujer compartió con las trabajadoras del Dispositivo de Intervención.

Si bien escogí sólo un relato que alude a la diferencia de trato recibido por las mujeres, por considerarlo más detallado en su contenido, quiero señalar que otras entrevistadas mencionaron la misma situación. Al respecto, Daisy sostuvo:

“Fue un momento donde yo tuve un problema con una persona por una diferencia de aseo, y ella en vez de escucharme a mí, la escuchó sólo a ella. Y sin ver lo que realmente había pasado, la otra niña tenía la culpa pero la apoyó a ella. Entonces, en un momento yo reventé y dije todo lo que quería decirle y lo que tenía guardado y la trate súper mal, entonces me fui con esa pena guardada. Y no ha llegado el momento de hablar, porque ni ella ni yo hemos dado el <brazo a torcer>”²⁶⁵.

La situación anterior no sólo influyó en la experiencia de la mujer al interior de la Casa, sino que también en la manera que la significará a futuro. Respecto a esto último, los relatos de las entrevistadas me permitieron inferir cierta sensación de conflictos no resueltos, en esta materia, además de una mala impresión por parte de la mujer del personal que en ella trabaja. En este sentido, las palabras de Daisy fueron clarificadoras: “A veces, llegas a sentir que las educadoras son como muy “pacos”, tú tienes normas en la casa

²⁶⁴ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁶⁵ - Ibíd.

*pero hay educadoras que a veces son así... “muy pacos”, o sea ellas quieren que tú hagas todo al ritmo de ellas, y tú no puedes de repente”*²⁶⁶.

Por su parte, el segundo tema que cobró importancia en este ítem, fue la desconfianza por parte de la mujer ante el mal manejo de la información que ella compartió con algunas de las trabajadoras del Dispositivo de Intervención. Esta situación es gravísima, toda vez que anula cualquier atisbo de confianza y vínculo seguro con el personal de la Casa de Acogida, ya que creó en el imaginario de la afectada y del grupo la sensación de <no poder confiar más en ella ni en nadie>. El siguiente extracto refleja de mejor manera esta idea:

*“Fue un problema bien grande, es que yo le confiaba cosas a ella, cosas personales, y ella contaba los problemas que yo había tenido, diciendo que yo era la culpable de todo [...] No pude confiar más en ella, al final me costó confiar en todas”*²⁶⁷.

4.4.2 Intervenciones terapéuticas

Uno de los múltiples servicios a los que pudo acceder la mujer desde su ingreso a la Casa de Acogida, fueron las intervenciones de índole terapéutico a cargo, principalmente, de la psicóloga o bien, realizadas en dupla con la ayuda de la Trabajadora Social.

Respecto a la posibilidad de contar con atención psicológica, las mujeres valoraron dicha iniciativa de manera positiva. En primera instancia, por la cercanía de la profesional y su disponibilidad ante urgencias y, por otro lado, por contar de manera permanente con este recurso. En relación con esto último, una de las entrevistadas mencionó:

“A veces ella estaba con egresos, con niños nuevos, pero siempre cuando la necesité y golpeaba su puerta, ella me decía “espérame un poquito”, y siempre estaba ahí, nunca me dijeron “no, no tengo tiempo ahora”, al contrario, “dame cinco minutos y voy” [...] A ella la veía dos veces, tres veces por semana, a veces me la topaba en

²⁶⁶ - Ibíd.

²⁶⁷ - Viviana, 2013, Op. Cit.

*los pasillos, y te preguntan, ¿cómo amaneciste?, ¿como estas? Entonces las tienes constantemente y eso te ayuda mucho*²⁶⁸.

*“Cada vez que veía a la psicóloga le hacía una pregunta, y ella me la respondía inmediatamente. Yo igual me aprovechaba de eso, porque la veía todos los días en cualquier lado la paraba y le preguntaba mis dudas”*²⁶⁹.

Lo anterior, es un punto importante de visualizar, pues a partir del relato de las mujeres, puedo sostener que la psicóloga se encuentra constantemente en un proceso de intervención. Si bien, en un principio, este aspecto me resultó negativo debido a la pérdida del setting terapéutico, a lo largo de la investigación se transformó en una instancia de reforzamiento basado en la cotidianidad. De esta manera, la mujer comenzó a asentar las primeras bases de su proceso de sanación.

Bajo este prisma, donde toda intervención contribuye a la sanación, aquellas actividades consideradas como trabajo doméstico fueron valoradas por un otro significativo, con lo cual la autoestima de la mujer aumentó. Esto último, se reflejó con mayor claridad en las palabras de Maritza, quien mencionó que la psicóloga *“siempre me felicitaba por la comida, y eran ollas y ollas de comida que uno hacía a diario”*²⁷⁰.

4.4.2.1 Talleres y grupos

Las intervenciones terapéuticas fueron, en su mayoría, de índole grupal. Esto, dado que es una recomendación directa de SERNAM²⁷¹ puesto que, de dicha manera, se lograría un mayor reconocimiento de pares en una temática dolorosa y muchas veces teñida de vergüenza.

²⁶⁸ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁶⁹ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²⁷⁰ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²⁷¹ - SERNAM, 2013, Op. Cit.

Respecto a los talleres, estos fomentaron el establecimiento de relaciones de apoyo, cariño y amistad entre las mujeres, quienes son significadas, según relató una de las entrevistadas, *“como mi segunda familia. La casa fue mi segundo hogar”*²⁷².

Por otra parte, el hecho de asistir a los talleres implicó para las mujeres exponerse ante las demás, dar a conocer su historia, miedos, dolores, biografía y sueños, pero fue esa misma dinámica la que también generó resquemor y resistencia a participar. Asimismo, otro aspecto débil en el ámbito de la intervención grupal, fue el hecho que al conocer otras vivencias relacionadas con la violencia, según relataron las entrevistadas, cayeron en la dinámica de la comparación. Esto último, trajo como consecuencia la minimización de su propia vivencia, riesgo y experiencia:

*“A veces contaba historias de las demás chicas, y te vas comparando con lo que habían vivido los demás y te das cuenta que los problemas de uno tienen solución [...] Es súper fuerte, quería salir arrancando a mi casa, porque las chiquillas contaban con una crudeza las historias, era su realidad y la mayoría tenía niños. Ahí había niños violados, golpeados, maltratados”*²⁷³.

*“Al principio fue fuerte, porque tenías que contar que grado de violencia habías tenido, si fue fuerte, si hubo parte de agresión de tipo sexual por parte de tu pareja. En el caso mío me marcó mucho el tema de la violencia, porque a mí no me da vergüenza decirlo, pero tuve la mala suerte de sufrir violencia desde niña, violencia por mi padre y mi madre que lleva 35 años viviendo con él y vivió violencia y la sigue viviendo. Pero mi mamá nunca ha querido hacer nada. Y a mí la primera vez que me tocó vivir esto pensé, “me toca vivir la misma vida de mi mamá”, y no es así, yo me di cuenta en los talleres que no es así”*²⁷⁴.

*“Comparaba lo que yo había vivido, y que no era nada con las demás. Había niñas con dos o tres niños incluso sin casa, imagínate”*²⁷⁵.

²⁷² - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁷³ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²⁷⁴ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁷⁵ - Gladys, 2013, Op. Cit.

Siguiendo la línea del párrafo anterior, el participar de los talleres implicó exponerse y reconocerse entre pares, pero también la movilización de sus recuerdos. En este espacio, la experiencia de la mujer cobró sentido, ella logró darse cuenta de la existencia de una posibilidad de cambio. Un ejemplo de ello, es lo manifestado por Daisy: *“Cuando él me levantó por primera vez la mano y lo conversé con mi mamá, ella no me dijo nada, entonces pensé...” es la misma vida que tiene tu mamá”, tú como que sigues la etapa de tu mamá, y no es así*²⁷⁶ .

Un elemento destacado por las entrevistadas en relación con los talleres, fue la posibilidad de acceder a otros profesionales externos al Dispositivo, ya fuera a través de donaciones o gestión directa de la Coordinadora de la Casa. Al respecto, señalaron:

*“Consultábamos dudas, por ejemplo iban de la Universidad Católica, iban matronas [...] Entonces ahí, por ejemplo nos evaluaban, si teníamos dudas consultábamos, y por lo menos a mí me sirvió mucho porque de todas mis compañeras era la única que estaba embarazada, entonces me servían”*²⁷⁷ .

*“Cada taller era como distinto, aparte en la casa tuvimos ayuda de una empresa, nos hacían talleres de Biodanza, de Aerobox, y el curso de pastelería, entonces tuvimos como mucha ayuda”*²⁷⁸ .

A modo de síntesis, las mujeres valoraron positivamente la realización de talleres, los encontraron interesantes y entretenidos, pero también los visualizaron como una válvula de escape, una vía para botar el pesar psicológico, limpiando también el alma, tal como dijo Daisy en su entrevista:

²⁷⁶ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁷⁷ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

²⁷⁸ - Daisy, 2013, Op. Cit.

“Me siento como privilegiada de haber llegado a esa casa en el momento que estaba viviendo, todos los talleres ayudaban mucho para botar toda la mierda (disculpando la expresión) que llevaba dentro, así te descargas de todo”²⁷⁹.

4.4.2.2 Espacio físico de la Casa

Si se tiene en cuenta que la mayoría de las intervenciones terapéuticas que se llevan a cabo en las Casas de Acogida son de índole grupal, es preciso contar, entonces, con el espacio adecuado para ello.

Al respecto, puedo señalar que para las mujeres el hecho de contar con un espacio donde confluyen diferentes situaciones, vale decir, vida diaria, atención psicológica y talleres, *“influyó harto. Porque por ejemplo, mi hija la tenía con dos psicólogas infantiles, dos veces a la semana, yo también tenía mis sesiones y aparte los talleres”²⁸⁰*. En este sentido, la proximidad del Otro ante la urgencia se valoró de manera positiva.

Por otra parte, creo importante aclarar, que ante la proximidad y posible pérdida de límites, dicha situación no fue efectiva, toda vez que según las mujeres *“había espacio para todo, la parte de psicología era aparte muy privada, tú podías tener tu espacio ahí y nadie te molestaría, además que estaba en el segundo piso”²⁸¹*. Si bien, en su mayoría, las Casas de Acogida no cuentan con un segundo piso, sus trabajadoras procuraron mantener separados los ambientes de intervención del resto de las habitaciones y lugares comunes.

Dado lo anterior, desde un punto de vista psicoterapéutico, me parece importante relevar el hecho de mantener espacios de trabajo e intervención separados, fomenta que las mujeres desarrollen mayor independencia, toda vez que a nivel inconsciente se establecen límites entre su vida privada, la esfera social y su emocionalidad. Esto último, se vio reflejado en que la mujer, con el paso del tiempo, se adueñó del espacio permitiendo instancias de libertad, tal como señaló Maritza: *“Ahí cerrábamos la puerta, entonces nadie*

²⁷⁹ - *Ibíd.*

²⁸⁰ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁸¹ - Maritza, 2013, Op. Cit.

molestaba, quedábamos la psicóloga y yo [...] Acá yo llegué, tenía mi pieza sola, mi espacio, mi closet, tenía mis cosas, nadie las tocaba, tenía mi llave, mi candado y salía. Todos los espacios para mí me ayudaron”²⁸².

4.5 Relación con las usuarias de la Casa

Este apartado se centró en todas las relaciones que establecieron las mujeres con sus compañeras al momento de ingresar a la Casa de Acogida.

Quiero señalar, que gracias a las entrevistas me fue posible observar la complejidad que se vive dentro de la Casa de Acogida. Esto, debido a la temática vivida y la experiencia traumática que gatilló su estadía en el Dispositivo, como mecanismo de protección, que influyeron en que la convivencia, con frecuencia, se tornara compleja. Asimismo, confluyeron múltiples variables en esta dinámica, entre ellas destaco: Nivel socio-educativo; significación del mundo; costumbres de cada mujer y el daño del cual ha sido objeto, muchas veces prolongado en el tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, he decidido presentar este apartado dividido en dos grandes bloques: 1) Interacción de pares y 2) Tareas de mantenimiento de la Casa.

4.5.1 Interacción de pares

Hablar de interacción de pares, alude a todas las relaciones, intervenciones y nudos críticos propios de la convivencia diaria. En este sentido, emergió lo que pude considerar prácticas cotidianas como tomar desayuno, once, etcétera. Al respecto Viviana señaló:

“Tomaba desayuno con las mamás, y después teníamos que organizarnos, por ejemplo a mí me tocaba el almuerzo, iba a hacer mi pieza el dormitorio, y a las once me ponía a cocinar, después lavábamos la loza, nos fumábamos un cigarro, tomábamos café, y a ver tele o a jardinear, hacer aseo. En la tarde a tomar once.

²⁸² - Ibíd.

En la noche era rico porque todos nos juntábamos a fumar, a contar chistes, a contar historias, con las educadoras. Hacíamos cosas ricas para la noche, ver películas”²⁸³.

Por otra parte, cabe señalar que dentro del marco de una sana convivencia, se espera que las relaciones humanas se basen en el respeto y la comprensión. Esto, con el ánimo de evitar conflictos. En este sentido, una de las entrevistadas señaló: *“Yo no tuve ningún problema, estaba más o menos con personas de la edad de uno, hay que respetarlas y saberlas tratar, conversamos harto, nunca con garabatos”²⁸⁴*. No obstante, hubo ciertos matices en trato entre las mujeres, tal como mencionó Viviana:

“Eran muy cahuíneras, inventaban cosas para herir a otras personas [...] Así como “mira yo la vi”, “hizo tal cosa”, “dijo esto” “habló mal de ti”, entonces... una vez hubo un conflicto muy grande en la casa, el ambiente estaba...feo [...] Yo tomé una decisión de tomar once todas juntas, con todas las mamás y todos los niños afuera. Y ahí aclaramos el tema, todos tocamos el tema, y quedó todo tranquilo, al otro día fue todo ameno”²⁸⁵.

Otro aspecto que fue posible observar, guarda relación con el modo en que se produjo en las mujeres una sensación de profecía autocumplida respecto a <lo mal que podría pasarlo en la Casa>, toda vez que aquellos comentarios que escuchó al momento de su llegada se volvieron realidad:

“Igual cuando tú ingresas te dicen, “cuidado con el teléfono”, “no dejen cosas de valor”, porque te despistas y perdiste [...] Es feo que lo diga, pero es verdad, pasa en todos lados, que te robaran un pantalón, que te robaran ropa interior o una polera y después preguntas y nadie sabía, eso era incómodo, porque si tú estás en un

²⁸³ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²⁸⁴ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²⁸⁵ - Viviana, 2013, Op. Cit.

lugar que es el XXX y te dan ropa, que te la estén robando o que se pierda, de repente te revienta”²⁸⁶.

Si bien existen situaciones tensas al interior de las Casas, tal como mencioné en los párrafos anteriores, las mujeres se esforzaron por forjar relaciones de afecto, amistad y ayuda en el futuro con sus pares. En este sentido, pienso que una posible explicación a este hecho viene dada por compartir una historia de sufrimiento en común.

4.5.1.1 Aspectos positivos

A lo largo del análisis de información, encontré varios puntos positivos en la convivencia de entre las mujeres. Todos ellos, a partir del relato de las entrevistadas y evidenciados en otros apartados de esta investigación.

Teniendo en cuenta lo anterior y a fin de no ser reiterativo con lo expuesto hasta el momento, considero pertinente presentar dichos hallazgos junto a un breve desarrollo:

- *Instancia de reconocimiento con Otros:* Un elemento positivo en la relación que entablaron las mujeres con sus compañeras, fue la posibilidad de vivir este proceso junto a otras personas que han experimentado su misma situación (o peor), lo cual significaron como una ayuda para sobrellevar su dolor, toda vez que no se sintieron solas ni tuvieron vergüenza al compartir su experiencia, pues se veían reflejadas y comprendidas por sus pares.
- *Momento para compartir y aprender junto a personas que han vivido experiencias similares:* La posibilidad de compartir con el resto de las mujeres ayudó a generar instancias de confianza, ya que con el paso del tiempo conocieron sus historias, se abrieron a la experiencia de compartir con otras personas y, también, se transformó en una dinámica de relajó. Esto

²⁸⁶ - Daisy, 2013, Op. Cit.

último, se vio reflejado en las <noches de los viernes>, donde reían, conversaban y disfrutaban junto al resto.

- *Espacio de compañía y ayuda en el proceso de sanación de las mujeres:* Al compartir un espacio común, tanto en lo cotidiano y propio de las labores del hogar, como a nivel terapéutico con las actividades en grupo, ellas pudieron encontrar apoyo en su proceso de sanación. En este sentido, la posibilidad de contar con alguien que las escuchaba, aconsejaba y estaba presente cuando el camino se tornaba difícil, fue un recurso valorado de manera positiva por las entrevistadas. Además, dado lo anterior, considero que este recurso contribuyó a evitar deserciones antes de concluir las intervenciones planificadas por las profesionales de la Casa.
- *Dinámica de complicidad:* Contar con otros y sentirse resguardado ante las dificultades de la vida, fue un recurso que las mujeres valoraron durante su estadía en la Casa de Acogida. Sin embargo, ante ciertas situaciones, dicha complicidad implicó una pugna entre la develación de lo prohibido²⁸⁷ y la lealtad a sus compañeras. No obstante, la necesidad de sentirse integrada y de pertenecer a un grupo se sobrepuso a ello.
- *Ayuda mutua:* Las mujeres de las Casas de Acogida evaluaron positivamente saber que contaban con personas del grupo cuando tuvieron dificultades, lo cual les entregó cierto grado de tranquilidad cuando trabajaban y sus compañeras cuidaban de sus hijos/as o bien, acudía a las sesiones individuales con la psicóloga.

A modo de cierre, me gustaría señalar que si bien pudiesen existir otros hallazgos relacionados con los “*aspectos positivos de vivir en una Casa de Acogida*”, decidí relevar sólo aquellos que se repitieron con mayor frecuencia en las entrevistas²⁸⁸.

²⁸⁷ Saber que consumen drogas, pedir que no informe al personal de la Casa que se juntará con su agresor un día determinado, etc.

²⁸⁸ Aludiendo al criterio de saturación de la información. Flick, 2004, Op. Cit.

4.5.1.2 Nudos críticos

Del relato de las entrevistadas, pude identificar ciertos nudos críticos que, para efectos del presente análisis, se agruparon en cuatro categorías: 1) Costumbres; 2) Alimentos; 3) Niños/as y 4) Cotidiano. Esto, con la intención de facilitar la lectura de cada uno de ellos.

4.5.1.2.1 Costumbres

Uno de los primeros conflictos en torno a la relación entre las mujeres, evidenciados en esta investigación, fue el choque de costumbres entre ellas. Lo anterior, dado que existen múltiples formas de hacer las cosas, desenvolverse en el mundo y tratar con otros, que muchas veces son causa de conflictos. En este sentido, las palabras de Viviana entregaron luces al respecto: *“Igual me costó convivir con muchas mamás, con muchos niños. Hay niños que vienen con otras conductas y uno tiene otras conductas con los niños de uno, y hay que compartir con los demás, con los niños de las otras mamás, entonces igual eso es difícil”*²⁸⁹.

Otro punto que causó conflicto en las relaciones entre las mujeres, fue el consumo de drogas, lícitas o no. Ante esto, las mujeres se vieron enfrentadas tanto a los pactos de silencio y complicidad mencionados en el apartado “5.3.2.2 Normas” como a sus propios valores, su ética. En concordancia con este punto, ellas expresaron en sus entrevistas lo siguiente:

*“Alcoholismo y drogas se ve en la casa, pero a escondidas, las chicas se drogan ahí mismo, y todos lo saben, pero nadie se atreve hacer algo por la reacción de las personas”*²⁹⁰.

²⁸⁹ - Viviana, 2013, Op. Cit.

²⁹⁰ - Gladys, 2013, Op. Cit.

“No, después sí, que yo me fui supe que se “agarraron del moño”, que “pillaron” una niña fumando un “pito”, yo algo vi cuando estaba en la casa pero me quede callada. Porque eran de mi grupo [...] En la casa no podían consumir alcohol, sólo fumar, pero en un sector delimitado, lejos de los niños”²⁹¹.

Un último aspecto que me parece significativo en el análisis de este ítem, fue el hecho que al interior de la Casa de Acogida ocurrían robos. Si bien, más de una de las entrevistadas reportó este hecho, he elegido el relato de Fernanda para describir dicha situación. Lo anterior, debido a que considero que éste refleja de mejor manera tanto el conflicto que tuvo con su compañera como las acciones que debió tomar en el futuro con lo sucedido:

“Conseguí alisador con una de mis compañeras. Se me olvidó devolvérselo. Me levanté en la mañana temprano, entonces lo dejé ahí en la pieza, y me lo sacaron. Cuando llego a la tarde me dicen “el alisador, mi alisador de pelo”, y yo “ya, te lo voy a ir a buscar”, “no, si te lo vi y no está”, “pero ¿cómo no va a estar si yo lo dejé ahí?”. Ahí tuvimos un poco de pleito porque ella fue muy alterada, que se lo habían sacado, así chora [...] (¿Apareció el alisador o lo robaron?) Me lo habían robado. No sé con qué intenciones. Una ex compañera. Y después yo hablé con ella, le dije que por qué lo había sacado, que no era mío, tenía que devolverlo. Y ¿Qué hice? Para no tener problemas y no andar así, fui y compré uno. Le compré uno nuevo, se lo devolví”²⁹².

4.5.1.2.2 Alimentos

La lucha por los alimentos ha sido constante en la historia de la humanidad. Si bien, dicha situación no llega a límites extremos en las Casas de Acogida, sí ocurrieron ciertos

²⁹¹ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²⁹² - Fernanda, 2013, Op. Cit.

conflictos en esta línea, ya sea porque la mujer se vio afectada directamente o alguno/a de sus hijos/as.

Por otra parte, la situación relatada en el párrafo anterior, se vio agudizada cuando los conflictos por los alimentos se dieron entre mujeres que trabajaban. A modo personal, considero que esto pudo ocurrir porque las demás compañeras eran quienes se preocupaban de <guardarles comida>, pero no podían supervisar que otros/as no se adueñaran de ella. Sin embargo, la afectada interpretó lo ocurrido como una despreocupación o falta de interés. Al respecto, Fernanda dijo:

“Una vez se comieron también mi almuerzo, y dijeron, por ejemplo, “te dejamos arroz con panita” y yo “ah ya, voy a quedármela”, y voy a ver y estaba el puro arroz y se comieron, sacaron, la panita. Entonces ahí igual me daba un poco de rabia, porque me la tenía que llevar al otro día pal’ trabajo po’. En varias ocasiones igual me pasaba eso, las últimas veces [...] No pasaba en mi casa eso”²⁹³.

Respecto al punto anterior, quiero indicar que pude observar en las mujeres cierta sensación de vivir, nuevamente, la despreocupación de su entorno por ella, lo cual generó desconfianza en las relaciones que entabló con sus compañeras.

En relación con los/as niños/as y la posibilidad que se hayan visto afectados/as por la sustracción de comida, puedo mencionar que no fue el caso. Es más, hubo gestos solidarios y de preocupación por parte de las mujeres hacia ellos/as, como señaló Daisy:

“Muchas veces cuando empecé a trabajar compraba colaciones para mi bebé, y al primer día ya no le quedaba nada, porque veían a mi hija comer los otros niños y mi hija compartía sus dulces con los demás. Y no podía decirle a mi hija “no hagas eso” porque si yo no soy así, ¿cómo voy a criar una hija egoísta?”²⁹⁴.

²⁹³ - *Ibíd.*

²⁹⁴ - Daisy, 2013, Op. Cit.

4.5.1.2.3 Niños/as

En las Casas de Acogida se convive no sólo con gente desconocida, sino también con sus hijos/as, por lo que es altamente probable que se generen diversos conflictos. Lo anterior, debido a la multiplicidad de costumbres, conductas y formas de relacionarse en el mundo que tiene cada niño/a, sumado a la manera en que cada madre lo/la educa.

Dado lo anterior, conforme realizaba el análisis de información, pude percatarme del hecho que la relación interpersonal con las diferentes mujeres se vio conflictuada cuando una de ellas llamó la atención al hijo/a de otra. Al respecto, Maritza mencionó haber discutido con una compañera por este motivo, aun cuando ella lo hizo para proteger al niño:

“Simplemente fue por corregir a un hijo, porque ellos no podían entrar a la cocina, y la mamá era súper relajada, entonces yo estaba tomando desayuno, y le dije: “mira ve a tu hijo que se está metiendo en la cocina” (y era ese día mi responsabilidad la cocina) si le pasaba algo al niño, yo respondía, y yo estaba tomando desayuno, un mínimo de respeto y ella me dice: “ve lo tuyo no más”. “Hay la niñita complicada” dije yo, y eso fue un intercambio de palabras, un mal entendido más que nada, y dije “ya no me voy a meter más”, pero si veo que el niño está en peligro ahí si me voy a meter. Eso fue lo único malo”²⁹⁵.

El último punto de conflicto que logré identificar en relación con los/as niños/as, fue el trato que algunas mujeres tienen con ellos/as y la forma en que los/as educan. Esto último, generaba en las entrevistadas, impotencia ante agresiones y malos tratos, que incluso las llevó a intentar detener a la madre increpándola, tal como hizo Gladys al decirle a una compañera: *“Ni a mis animales los trato como tratas a tu hijo [...] (Ellas) Decían: “yo soy la mamá, yo puedo hacer lo que quiera con él”. ¿Entonces qué podía hacer yo? Nada, sólo escuchar y callar”²⁹⁶.*

²⁹⁵ - Maritza, 2013, Op. Cit.

²⁹⁶ - Gladys, 2013, Op. Cit.

4.5.1.2.4 Cotidiano

La convivencia diaria entre las personas, sumada a los roces esperables de caracteres diversos, produjo puntos de inflexión en las relaciones, que en un primer momento se asumieron como algo propio de ellas. Esto último, hizo que la mujer los subvalorara, pero, en el largo plazo, se transformaron en el aliciente de un quiebre permanente.

Respecto a lo anterior, creo relevante señalar que según los relatos de las entrevistadas era común que existieran peleas entre las mujeres, donde la diferencia de carácter era uno de los motivos principales. En relación con esto último, Daisy afirmó en su entrevista que los conflictos que vivió con otras mujeres fue: *“Por mi carácter, por mí, porque como que soy súper piolita, pero cuando “me buscan, me encuentran”... Que pasen a llevar a tu hijo, por ejemplo, mi hija era hija única y estaba acostumbrada, de tener todo pasó a no tener nada, a veces había problemas con otras mamás por los juguetes”*²⁹⁷.

Otro punto de conflicto en la esfera de la cotidianidad, fue el hecho de convivir con personas que tenían costumbres distintas en el ámbito de la higiene y el orden, toda vez que implicó cambiar la manera en que la mujer llevaba a cabo sus actividades diarias. Al respecto Gladys señaló: *“Habían roces, por las mañanas, por la suciedad, porque eran todas mujeres muy sucias, la solución era no bañarte tan tarde, de las últimas, cada una buscaba su solución [...] En cambio en tu casa tenías todo a la mano, hacías lo que tú querías porque estás en tu casa, en tu comodidad”*²⁹⁸.

Finalmente, me parece importante revelar que un aspecto que generó conflicto en la interacción inter-mujer, fueron las acciones diarias o de rutina como hacer aseo o cocinar. Esto, debido a que algunas veces la tarea encomendada se realizaba de manera deficiente, lo cual generaba distancia con el resto de las mujeres: *“A veces nos “moríamos de hambre”, de repente porque había gente que no sabía cocinar, y se perdían cosas”*²⁹⁹.

²⁹⁷ - Daisy, 2013, Op. Cit.

²⁹⁸ - Gladys, 2013, Op. Cit.

²⁹⁹ - Ibíd.

4.5.2 Tareas de mantenimiento de la Casa

Las Casas de Acogida, en su mayoría, carecen de personal que se encargue de las labores de higiene y mantención. Por ello, estas eran distribuidas entre las mujeres mediante un sistema de turnos, donde la participación de las Educadoras era fundamental³⁰⁰.

Lo anterior, con el objetivo de favorecer la organización interna del lugar, toda vez que la cantidad de personas que conviven en una Casa de Acogida suele ser numerosa, sin contar a su población flotante (trabajadoras). Por tanto, es imprescindible que las labores cotidianas se organicen de manera que no interfieran con el funcionamiento del Dispositivo.

Por otra parte, al momento de analizar esta temática, se ha de tener en cuenta factores como formación de grupos entre las mujeres y/o reproducción de prácticas abusivas, pues esto último, pudo haber generado en los equipos un estado de alerta constante con el fin de evitar que se (re)produjeran situaciones de abuso. Dado lo anterior, dentro de las Casas existen reglas para evitar dicha situación, tal como mencionaron las entrevistadas:

*“Ahí cada una se lava su ropa”*³⁰¹.

*“Sí, cada una lavaba la ropa de su familia. El día sábado, se lava lo que es sábanas, cubrecamas, ropa de cama”*³⁰².

³⁰⁰ Dentro de sus principales tareas se encuentran: Apoyar el funcionamiento diario de la casa, velar por el cumplimiento del Reglamento Interno y cuidar a los niños/as en horario diurno durante el tiempo que las mujeres se encuentran realizando otras actividades, entre otras labores (SERNAM, 2013, Op. Cit. P. 159).

³⁰¹ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

³⁰² - Viviana, 2013, Op. Cit.

4.5.2.1 Organización interna

Para responder a la pregunta ¿Cómo y quién organiza las tareas una la Casa de Acogida?, debo conocer su funcionamiento. Es por ello, que para efectos de este apartado, analicé la información recopilada según el Dispositivo al cual perteneció la mujer.

Antes de conocer la dinámica interna de cada Casa, me parece relevante mencionar que existe un patrón común entre ellas: La Educadora era la encargada de designar las tareas que debían realizar las mujeres.

Respecto a dicha distribución, en la Casa de Acogida Mirabal II, según Fernanda, las Educadoras “*pasaban una lista [...] Una lista de tareas. Cada una sabía lo que tenía que hacer. Por ejemplo, ya, tú vay’ a hacer, no sé po’, tú vay’ a cocinar, otra va a el aseo*”³⁰³. En cambio, Viviana, quien estuvo en la Casa Elena, señaló que: “*El día jueves, se hacía reunión en las noches. Incluso nosotras preparábamos queques, preparábamos onces ricas para las mamás y las educadoras, incluso las educadoras decían: < ¿Tú, qué quieres hacer? >*”³⁰⁴.

En relación con lo anterior, Viviana agregó en su entrevista un detalle que me parece de suma importancia, pues menciona que “*en otras casas, como en la casa de allá*”³⁰⁵, *no te preguntaban. Ellos decían, tú te tienes que levantar a tal hora, “tú tienes que hacer esto”, “tú esto otro*”³⁰⁶. Esto como investigador, me resulta interesante pues demuestra que el modo de designar tareas y, por ende, la organización interna de la Casa no es homogénea entre los distintos Dispositivos. En este sentido, una tarea delicada y que podría poner en riesgo la sana convivencia diaria, queda a la deriva, expuesta al criterio y trato que tenga cada Educadora con el grupo de mujeres. Esta apreciación, se vio reforzada cuando la

³⁰³ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

³⁰⁴ - Viviana, 2013, Op. Cit.

³⁰⁵ Se refiere a una Casa de Acogida en la zona Sur de Santiago. Actualmente, no operativa.

³⁰⁶ - *Ibíd.*

entrevistada señaló: “Si, acá uno elegía lo que quería hacer”³⁰⁷, refiriéndose a la Casa Elena.

En la Casa Rebeca, las mujeres se enfrentaron a una situación similar, con la salvedad que el día en que se definían las tareas, ellas con la Educadora de turno realizaban una reunión de evaluación de la semana. Al respecto, durante la entrevista Maritza recordó: “*El día domingo teníamos una reunión donde se hablaba las tareas y problemas de la semana y se designaban turnos de aseo. Y la cocina eran diferentes niñas, todos los días era alguien diferente*”³⁰⁸.

Por su parte, la asignación de tareas en la Casa Rebeca presentó algunos puntos en común con Elena. Eso, pude evidenciarlo en aspectos como el estilo de hacer listas con los deberes a realizar, Gladys en su entrevista mencionó: “*Dejaban una lista, por ejemplo “tal persona limpia el comedor, tal el pasillo”. Las educadoras distribuían eso. Hacer la comida lo elegíamos nosotras*”³⁰⁹. Asimismo, la posibilidad de elegir ciertas tareas también estuvo presente, tal como relató Daisy: “*La Educadora, daba los turnos de los pasillos o baños y nosotras elegíamos los horarios de cocina, de acuerdo a las que trabajaban o a la disponibilidad de los horarios de cada una*”³¹⁰.

En relación con la manera en que las propias mujeres se organizaban para llevar a cabo aquellas tareas que eligieron, me gustaría rescatar el relato de una de las entrevistadas, pues me parece que refleja una escena de lo cotidiano con simpleza, pero describiendo ciertos detalles interesantes:

“Nosotros éramos como diez mamás, son siete días, nos repartíamos, cada mamá le correspondía un pasillo o hacer el baño, barrer la calle, barrer los patios, entonces todas las mamás nos repartíamos las tareas, y después cuando los niños

³⁰⁷ - Ibíd.

³⁰⁸ - Maritza, 2013, Op. Cit.

³⁰⁹ - Gladys, 2013, Op. Cit.

³¹⁰ - Daisy, 2013, Op. Cit.

se iban a acostar a las diez de la noche, hasta las doce teníamos que hacer los turnos”³¹¹.

Otro punto a relevar, fue el hecho que las tareas se realizaban bajo el alero del “Deber Ser”, que era propiciado en la mujer por la sensación de deuda y la necesidad de corresponder con alguna acción lo que los Otros hicieron por ella. Esto, fue posible interpretarlo gracias al relato de Maritza, quien me comentó: “*Yo vivía ahí, tenía que pagar de alguna manera la estadía ahí, yo lo veía así, que tenía que cumplir, porque eran las normas de la Casa*”³¹².

Finalmente, observé características comunes en la manera que eran distribuidas las tareas en las Casas de Acogida, pero no puedo sostener que es una práctica estandarizada al resto de los Dispositivos. Lo anterior, debido a que tanto la Casa Elena como Rebeca tienen como Ejecutor a la misma institución, a diferencia de Mirabal II, por lo que es esperable que ambas presenten formas de funcionar similares.

4.5.2.2 Roles y flexibilidad

Antes de analizar este ítem, es fundamental que no perdamos de vista que al hablar de Roles, se alude a “*un modelo organizado de comportamientos*”³¹³.

Teniendo en cuenta lo anterior, en base a la información recopilada, me es posible distinguir un “gran rol” compartido entre las mujeres de las Casas: Ser Madre. No obstante, quiero señalar que éste no se remite únicamente a sus propios hijos/as, sino que se extiende al resto de los/as niños/as que allí viven.

Dicho rol emergió con fuerza ante situaciones de abuso, cuando una de las mujeres trató de mala manera a sus hijos/as, los/as golpeó, insultó o menoscabó. Lo anterior, provocó en las entrevistadas ambivalencias emocionales, ya que por una parte empatizaron

³¹¹ - *Ibíd.*

³¹² - Maritza, 2013, Op. Cit.

³¹³ - Ibáñez, Tomás, 2004, Op. Cit.

con el sujeto vulnerado, pero también reaccionaron contra la agresora. Siguiendo esta línea, quiero rescatar el relato de Fernanda debido a que grafica la situación descrita:

“Yo como mamá, en realidad, sinceramente me sentía muy mal, porque no me gustaba la forma en que las trataba a las niñas, incluso un día se lo dije [...] Esa niñita a mí siempre me andaba abrazando “tía, tía, tía pa’ acá, tía pa’ allá”, y yo siempre le daba cariño a esa niña, porque yo... ella la trataba muy mal”³¹⁴.

Un punto interesante en este aspecto, fue el hecho que dicho rol se presentaba de manera transversal en las mujeres, ya sea que tuvieran o no hijos/as. En caso que ella no fuera madre, este rol mutaba y se proyectaba en una relación de cuidado del Otro, ocupando el lugar simbólico de <una tía>. Esto último, me hace recordar a los niños/as de kindergarten cuando llaman del mismo modo a la educadora de párvulos si necesitan algo. Un ejemplo de ello, es lo relatado por Gladys:

“Fui monitora en el taller de.... los niños los días sábados, les hacía juegos, los evaluaba, jugaba con los niños, fue una experiencia muy buena porque yo tenía una muy buena llegada con ellos. Igual me preocupo ahora cuando voy, de llevarles un dulce o un chocolate, me dicen tía, para todas soy la tía Gladys”³¹⁵.

Respecto a la flexibilidad de las tareas asignadas, debo señalar que ésta existía, pero con ciertas restricciones. Por ejemplo, en la Casa Elena, había un horario establecido para lavar: “Allá tenían un horario, tres mamás diarias, y según los niños, por ejemplo, si uno tiene tres niños, puede lavar tres veces a la semana y a tal hora, nos daban las horas. Y una mamá que tenía un niño, lavaba dos veces a la semana”³¹⁶. Por tanto, en caso de algún evento fortuito que impida llevar a cabo la tarea, la mujer tuvo que solicitar cambio de turno o apelar a la buena voluntad de las compañeras.

³¹⁴ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

³¹⁵ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

³¹⁶ - Viviana, 2013, Op. Cit.

Por otra parte, ante situaciones de urgencia, los relatos de las mujeres evidenciaron la existencia de compañerismo y solidaridad de manera transversal entre ellas, reflejado en la disposición a <cambiar el turno>. Al respecto, puedo mencionar:

“Por ejemplo hoy día me tocaba lavar a mí y yo no puedo lavar hoy día porque tengo que hacer. Mi compañera sí puede, entonces “ya, te lo cambio” [...] Decíamos <tía, vamos a cambiar el día, que lave ahora, no sé po’ [..].Juanita por mí y yo lavo mañana>. <Ah, ya. Ningún problema>”³¹⁷.

“Si, se podían cambiar con otra mujer, por ejemplo cuando yo empecé a trabajar, salía a las seis de la mañana y a veces me tocaba turno de mañana y tarde, entonces cambiaba la mañana con la compañera de la tarde, y si me atrasaba le pedía a otra compañera que me hiciera la once y que después yo le “devolvía la mano”. Siempre hubo ese compañerismo entre nosotras”³¹⁸.

“Si, eso se arreglaba “al tiro”, por ejemplo había una niña que tenía psicólogo en otro lado y que tenía que salir en la mañana y pedían quien podía cubrirla en la mañana y ella seguía en la tarde, y ahí se ofrecían hacerlo”³¹⁹.

No obstante, aunque existía la facilidad de decir <tengo que hacer algo, ¿quién me cambia el turno?>, debo señalar que dicha relación se daba con mayor frecuencia en los grupos a los cuales pertenecía cada mujer, vale decir, a su círculo cercano al interior de la Casa. Si bien esto último no fue explicitado por alguna de las entrevistadas, Daisy sostuvo que: *“Todas nos cubríamos los turnos, porque todas éramos mamás y los niños tenían que alimentarse. Pero había muchas que no lo hacían, porque le tenían “mala” a la otra, pero las que teníamos la disponibilidad lo hacíamos”³²⁰.*

³¹⁷ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

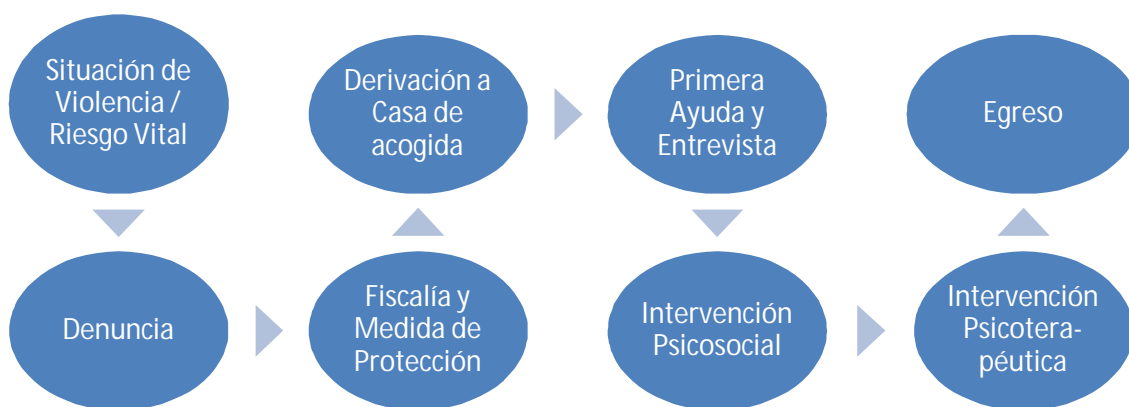
³¹⁸ - Daisy, 2013, Op. Cit.

³¹⁹ - Gladys, 2013, Op. Cit.

³²⁰ - Daisy, 2013, Op. Cit.

5. Capítulo 5: Discusión

El proceso de las mujeres en las Casas de Acogida contempla varias etapas. Es por ello, que con el objetivo de clarificar y resumir <la ruta de ingreso y egreso de la mujer en la Casa de Acogida>, he realizado un esquema conceptual para graficar de mejor manera los hitos a desarrollar en la discusión:



[FIGURA 1: Ruta de ingreso y egreso de la mujer en la Casa de Acogida]

Teniendo como base lo expresado en la Figura 1, así como las descripciones de cada una de las subunidades del *Capítulo 5: Análisis de Información*, discutiré a continuación los datos recogidos en dicho proceso en contraste con la literatura del Marco Teórico. Lo anterior, dado que deseo articular una respuesta a la pregunta que guió esta investigación, la cual buscó entregar lineamientos sobre: ¿Cómo experimentan las usuarias la cotidianeidad de las Casas de Acogida ubicadas en Santiago de Chile en pos del mejoramiento de las intervenciones que en ellas se realizan, desde una perspectiva psicosocial y de género?

En este contexto, quiero indicar, que es importante no confundir el trabajo realizado en la recolección de datos ni las expresiones de algunas entrevistadas como una categorización de las personas que trabajan en las Casas de Acogida, toda vez que dicha información corresponde a la subjetividad y, por tanto, no busca instaurar generalizaciones.

Por último, con la intención de facilitar la lectura de las discusiones de cada unidad, contrasté el análisis de información con la literatura, siguiendo el orden original de cada categoría en la presentación de los resultados.

5.1 Dinámica al interior de la casa.

En su mayoría, las entrevistadas señalaron que su paso por la Casa de Acogida fue bueno. En especial, por el trato recibido y por haber aprendido a valorarse y quererse, lo cual influye en la manera en que resignificarán a futuro los eventos traumáticos de la violencia vivida. No obstante, reconocieron que una de las experiencias fuertes de vivir en un Dispositivo como este, fue el choque de sus expectativas con la realidad de la intervención, toda vez que debieron convivir con normas y costumbres que distaban de las de su hogar de origen.

Por otra parte, pude percibir cierta idealización tanto del Dispositivo de Intervención como del personal que en él trabaja. Probablemente, esto se debió a que la mujer se identificó con ellos/as y, al mismo tiempo, intento suplir sus propias carencias afectivas a través de la atención recibida y valoración social. Esto último me resulta preocupante, dado que puede implicar un mayor grado de dependencia por parte de las mujeres, lo cual interferiría de manera negativa en su proceso de intervención y posterior salida del Dispositivo.

Un punto importante a considerar en este apartado, desde el ámbito psicoemocional, fue el hecho que ciertas acciones implicaron para la mujer revivir prácticas violentas que evocaban el patrón comportamental de su pareja. Esto último, fue percibido como hipernormalización y coacción pues considera que las reglas de la Casa son “*duras, muy duras al principio, por ejemplo, tú estás acostumbrada que en tu casa te acuestas y hay televisión, en cambio aquí tienes horarios para ver tele*”³²¹. Lo anterior, no sólo implicó sentirse ajena al lugar, sino que también cuestionó el sentido de su permanencia, toda vez que el anhelo de un ambiente mejor se vio truncado, lo cual se reflejó en expresiones como:

³²¹ - *Ibíd.*

*“Chita, me fui de la casa porque quería salir de las reglas de mi marido y acá llegué con otras reglas. Hasta la hora de llegada la controlaban”*³²².

Lo anterior, fue significado por las mujeres como una incapacidad de elegir sobre su cuerpo y acciones. Dicha anulación, trajo consigo, además del control social, el concepto de docilidad de Foucault³²³, mediante el cual se busca coaccionar la conducta del sujeto para generar un cambio de actitud, representado en el acatamiento de la norma. En este sentido, las normas e imposiciones de la Casa así como las sanciones en caso de no adaptarse / cumplirlas se cristalizaron en el imaginario de las mujeres como una forma de *“control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad”*³²⁴. De esta manera se logró un doble efecto, pues por una parte ellas se adaptaron a la Casa y, al mismo tiempo, se difundieron las reglas, lo que permitió mantener el orden entre las compañeras.

Por otra parte, existieron diversas restricciones que reforzaron la sensación de confinamiento en las mujeres. Entre ellas, destacó con fuerza el hecho que cada una debe informar a dónde va cada vez que sale de la Casa y además, por normativa de seguridad, no puede ser visitada por sus familiares y amigos/as. Lo anterior, según pude interpretar de sus relatos, originó malestar y propició ciertas acciones que podrían considerarse de resistencia. Por ejemplo, no avisar si pernoctó afuera, llamar a su ex pareja estando en la Casa o bien, juntarse con él.

Respecto a la convivencia al interior del Dispositivo, cabe señalar que un aspecto problemático fue el hecho de compartir dormitorios, pues para ellas significó una invasión a su privacidad, toda vez que implicó la transgresión de acciones íntimas como dormir en un mismo lugar con personas que no conocía y sentir que dicha determinación fue impuesta sin aviso.

³²² - Gladys, 2013, Op. Cit.

³²³ - Foucault, Michel, 2002, Op. Cit.

³²⁴ - Foucault, Michel, 2002, Op. Cit. P. 141.

Considerando lo expuesto hasta el momento, creo importante rescatar el hecho que la Casa de Acogida significó para las mujeres revivir dinámicas de violencia de su pareja, pues, según el párrafo anterior, dicha acción fue una imposición que emergió desde un Otro que es una autoridad. Esto último es un aspecto relevante, si se tiene en cuenta que las personas que viven al interior de estos Dispositivos conforman grupos humanos creados por el azar, pero con características formales, poseen una estructura definida y no consideran, necesariamente, los deseos o afinidades de sus miembros³²⁵. Ello, sumado a lo traumático que fue dejar su hogar, pareciera ser puntos no visualizados por el personal de la Casa de Acogida, al menos en un comienzo, que podrían influenciar de manera negativa en el proceso de intervención de la mujer.

Otro foco de interés en la dinámica al interior de la Casa, fue la sensación de pérdida que se produjo en la mujer a su ingreso. Esto, se vio reflejado en la tensión entre su vida anterior y su situación actual, envuelta en una constante evaluación de continuar o no con el proceso, lo que originó sentimientos de culpa en caso de abandonar la intervención, ya que de hacerlo sería defraudar a las personas que la ayudaron.

Respecto al momento del egreso o salida del Dispositivo de Intervención, cabe señalar que esto generó en la mujer miedo, angustia, paralización ante el futuro e indecisión, toda vez que implicó dejar un espacio seguro y lanzarse a un mundo que está (re)conociendo. Me parece importante indicar que estas sensaciones son esperables, si se considera que las mujeres abandonan un lugar que para ellas es seguro. Además, si a ello se suma la falta de capacitación formal, las falencias educacionales y sociales, el fantasma del retorno con su agresor toma fuerza y se materializa con facilidad, por lo que todo atisbo de empoderamiento alcanzado durante la intervención se ve mermado o bien, reprimido ante esta nueva situación.

³²⁵ - Moscovici, Serge, *Psicología Social*, Volúmen 1, Paidós, Barcelona, 1985.

5.2 Relación con los/as trabajadores/as de la Casa.

Las mujeres, durante su estadía en la Casa de Acogida, percibieron cierto grado de horizontalidad en la relación con las trabajadoras. Fue tal nivel de cercanía, que incluso algunas la consideraron como amistad. Lo anterior, desde el punto de vista de la intervención, además de generar confianza en la usuaria, es un hecho preocupante pues las expectativas son mayores y cabe la posibilidad que el equipo de la Casa no pueda satisfacerlas. Además, es altamente probable que se genere un alto nivel de dependencia y se triangulen relaciones, toda vez que la línea divisoria entre lo profesional/personal es tan delgada que las trabajadoras son significadas de manera indistinta como “*su familia*”, transformándose en “*los/as tíos/as*” o en “*mi psicóloga-amiga*”.

Dicha dinámica, trajo dificultades al momento de intervenir, toda vez que al confrontar a la mujer ella vivenció dicha acción como una agresión y la relación de vio debilitada. A su vez, otras usuarias reportaron la existencia de ciertos favoritismos, privilegios y tratos especiales hacia sus compañeras, lo que generó diferencias al interior del grupo, malestar y rencillas.

El punto anterior es interesante, puesto que las entrevistadas sostuvieron que dicha dinámica se dio con mayor frecuencia en las Educadoras, quienes precisamente son las que conviven la mayor parte del tiempo con las usuarias e incluso, realizan turnos de noche en la Casa. Teniendo esto en cuenta, dicha situación me hace cuestionar si ello se produjo como una forma de mantener el control sobre las demás personas del grupo, buscando entre sus miembros aliados ante las dificultades o bien, como una forma de evitar conflictos accediendo con cierta facilidad a sus demandas, lo que pudo significarse como privilegios o trato diferenciado entre una y otras. Esto último, generó en algunas mujeres sensaciones de incomodidad e impunidad ante ciertas situaciones que percibieron como injustas, por lo que la figura de las Educadoras se torna ambivalente y se generalizó el sentimiento de desconfianza hacia ellas.

Otro aspecto importante en la relación que entablaron las mujeres con las personas que trabajan en las Casas de Acogida, fue la pérdida del *setting* terapéutico, toda vez que al convivir en un espacio común, cualquier lugar se transformó en una posible intervención, lo cual, en el largo plazo, implicó un desgaste mayor para las profesionales.

En relación con el trabajo grupal y los talleres, se apreció el surgimiento de instancias de apoyo entre las mujeres. En especial, cuando relataron su experiencia de violencia, exponiéndose a sus recuerdos y al hecho de revivir el daño infringido por su agresor. Esto último, se relaciona estrechamente con el concepto de *Affidamento* acuñado por la abogada italiana Lia Cigarini que si bien no cuenta con una traducción literal, se puede comprender como una práctica en la cual las mujeres confían, se apoyan y aconsejan entre ellas³²⁶. Por tanto, se generó una relación de cuidado mutuo donde unas se encuentran con otras oprimidas, formando lazos de solidaridad, amor y respeto.

5.3 Relación con las mujeres de la Casa

El hecho que la mujer viva en un lugar distinto a su hogar, me hizo pensar en la pérdida de ciertas actividades consideradas rutinarias. No obstante, las entrevistadas reivindicaron la existencia de acciones cotidianas como tomar desayuno, pero enmarcadas en el quehacer doméstico, tal como señala Viviana: “*Tomaba desayuno con las mamás, y después teníamos que organizarnos, por ejemplo a mí me tocaba el almuerzo*”³²⁷.

Por otra parte, si bien el paso por una Casa de Acogida pudo favorecer el surgimiento de relaciones de amistad entre las usuarias, no todo fue armonía. Lo anterior, debido a que existieron ciertos problemas invisibilizados por lo doméstico. En específico, los conflictos originados por rumores entre las mujeres debido a que algunas “*eran muy cahuíneras, inventaban cosas para herir a otras personas*”³²⁸, lo cual emergió como una suerte de

³²⁶ - Es un concepto que nace desde el Feminismo de la Diferencia. Para mayor información, revisar el texto: Cigarini, Lia, *La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia*, Icaria, Barcelona, 1996.

³²⁷ - Maritza, 2013, Op. Cit.

³²⁸ - Viviana, 2013, Op. Cit.

profecía autocumplida respecto a “*lo mal que podría pasarlo en la Casa*”. Sobre todo, si se tiene en cuenta el factor de los robos y advertencias al momento de su ingreso: “*Cuidado con el teléfono, no dejen cosas de valor, porque te despistas y perdiste*”³²⁹.

Un aspecto importante en la relación que se entabla entre las mujeres, fue el hecho de divergir en sus costumbres, lo cual se evidenció en el modo de corregir y educar a sus hijos/as así como, en las conductas de higiene. A su vez, destacó la inexistencia de límites respecto del Otro, que se reflejó en el hecho que algunas mujeres no respetaban los alimentos del resto y se los comían a escondidas. Esto último, generó en la persona afectada la sensación de vivir, nuevamente, la despreocupación de su entorno por ella. Además, de tender un manto de desconfianza en la relación que pudiera llegar a entablar con sus compañeras.

Otro punto de inflexión en la relación inter-usuarias, se produjo al momento que una de ellas corrigió o llamó la atención a los/as niños/as de otra. Esto último, más allá de la forma en que se hizo, fue interesante pues me trajo a la memoria la idea de pequeño feudo donde el jefe de familia, en este caso representado por la figura materna, era el único que normaba a los demás³³⁰. Por tanto, el hecho que fuera otra persona quien hiciera esa acción, se vivenció como una invasión y atrevimiento.

Ahora bien, otro aspecto que me resultó interesante y que se relaciona con el párrafo anterior, fue la pugna por el poder al interior del grupo de mujeres, toda vez que prevalecieron relaciones intrínsecamente desiguales donde “*los niños constituyen un estamento servil frente a los adultos*”³³¹, pues quien normaba y dirigía sus acciones se transformaba en autoridad frente a los ojos del niño/a y al colectivo.

A pesar de lo descrito hasta el momento, creo necesario hacer hincapié en que durante la estadía de las mujeres en la Casa de Acogida, a modo general, primaron relaciones de afecto y amistad entre ellas, lo cual fomentó instancias de reconocimiento con Otros/as;

³²⁹ - Daisy, 2013, Op. Cit.

³³⁰ Aludiendo a la representación del Estado autoritario en la familia, para mayores detalles se recomienda el texto de Reich, Wilhelm, 1973, Op. Cit.

³³¹ - Firestone, 1976, Op. Cit. P. 137.

Momentos para compartir y aprender junto a personas que han vivido experiencias similares; Creación de espacios de compañía y ayuda en el proceso de sanación de la mujer; Dinámicas de complicidad y Ayuda mutua. Todo esto, generó en las mujeres y en el grupo humano un alto grado de confianza, que contribuyó a la cohesión interna.

Un aspecto a considerar, dentro del ámbito del aseo y ornato de la Casa, fue que estas, en su mayoría, no cuentan con personal que se encargue de las labores de higiene y mantención. Es por ello, que dichas tareas se distribuyen entre las usuarias a través de un sistema de turnos, donde la Educadora es quien los designa a cada mujer. No obstante, dicha forma de operar, varía entre los Dispositivos. Por tanto, se carece de homogeneidad en este punto.

Otro aspecto que me parece interesante mencionar en este apartado, es la postergación personal de las mujeres en función del cuidado de los demás. Esto, se vio con mayor fuerza en el ámbito materno³³² conforme al imaginario de buena madre y a las funciones esperadas por la sociedad respecto a la mujer. No obstante, me gustaría indicar que *“el amor materno no es un amor natural; representa más bien una matriz de imágenes, significados, practicas y sentimientos que siempre son social y culturalmente producidos”*³³³ y, por tanto, impuestos a través de la educación configurando aquella premisa que indica que *“no se nace mujer: llega una a serlo [mediante] una lenta construcción”*³³⁴.

³³² Cuando la mujer no tiene hijos/as, tiende a cuidar a los/as de sus compañeras y a ocupar el rol de tía.

³³³ - Scheper-Hughes, Nancy, *La muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Ariel, Barcelona, 1997, P. 1.

³³⁴ - De Beauvoir, 2011, Op. Cit. P. 13.

6. Capítulo 6: Conclusiones

Uno de los temores que tuve al momento de realizar esta investigación, además del rechazo inicial de las mujeres a concederme una entrevista, fue el hecho de saber que hablar de violencia intrafamiliar es abrir heridas del alma y el cuerpo, no sólo por el daño que ella conlleva, sino porque implica centrar la atención en un fenómeno complejo, multidimensional, de larga duración y cuyo génesis suele remitirse al ámbito privado; encerrándose en lo doméstico impidiendo su develación con facilidad.

Más allá de la vergüenza por los ataques recibidos, la mujer que experimentó dicho flagelo y que vivió en una Casa de Acogida, se vio envuelta en una serie de situaciones que la expusieron muchas veces a la muerte. Teniendo esto en cuenta, el Gobierno ha desplegado una serie de acciones y medidas para resguardarla, donde este Dispositivo es crucial. De allí, que sean supervisadas tanto técnica como financieramente por el Servicio Nacional de la Mujer – SERNAM.

Me parece importante relevar el hecho que las Casas de Acogida son espacios de índole residencial y temporal. Teniendo en cuenta lo anterior, la forma en que las profesionales que allí trabajan conciben el proceso que enfrentará la mujer a su llegada es vital. Esto, debido a que implicará no sólo otra forma de significar el mundo, sino que también originará un cambio en su día a día, vale decir, su cotidianidad que entrará en juego con normas, deberes y responsabilidades que, como ya se ha mencionado a lo largo de esta tesis, no siempre serán compartidas por ella.

Por otra parte, respecto a la hipótesis que guió la presente investigación y que sostuvo que *“la estadía de la mujer en una Casa de Acogida puede resultar difícil de integrar a su experiencia vital, debido a los cambios en su cotidianidad”*, fue comprobada. Dicha afirmación, se sustenta en los siguientes puntos:

- En base a las entrevistas, evidencí cambios en las acciones rutinarias que realizaba la mujer en el hogar. En este sentido, comportamientos que para ella eran usuales se vieron modificados al momento de egresar a la casa. Por ejemplo: cocinar, ver

televisión, horario de levantarse y ducharse, compartir con sus hijos/as y/o familiares.

- Existen normas, impuestas por otros, sobre las acciones que debe realizar cada mujer al interior de la Casa de Acogida, que antes de ingresar ella decidía cuándo llevarlas a cabo. A modo de ejemplo, destaco el hecho de lavar la ropa, toda vez que cada Casa cuenta con horarios y días específicos, tal como señaló Viviana en su entrevista: *“Allá tenían un horario, tres mamás diarias, y según los niños, por ejemplo, si uno tiene tres niños, puede lavar tres veces a la semana y a tal hora, nos daban las horas. Y una mamá que tenía un niño, lavaba dos veces a la semana”*³³⁵.

En relación con las conclusiones a las que he llegado tras realizar la presente investigación, los datos que recogí en las entrevistas, me permiten esgrimir ciertos puntos clave al momento de pensar en lo cotidiano de la violencia intrafamiliar. Al respecto, puedo mencionar:

- **Existe de un Arte de ejercer violencia.**

Para Erich Fromm, el amor así como cualquier otro arte requiere de un aprendizaje, cuyo proceso se puede dividir en dos partes: el dominio de la teoría y el de la práctica. Luego agrega, que *“sólo llegaré a dominarlo después de mucha práctica, hasta que eventualmente los resultados de mi conocimiento teórico y los de mi práctica se fundan en uno, mi intuición, que es la esencia del dominio de cualquier arte”*³³⁶.

Lo anterior, considerando el hecho que la *“violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver conflictos”*³³⁷, me permite esgrimir que los actos violentos se sustentan en el tiempo y se perfeccionan al igual que las técnicas de arte, pero se sostienen en una falsa

³³⁵ - Viviana, 2013, Op. Cit.

³³⁶ - Fromm, Erich, *El Arte de Amar*, 3ª reimpression, Paidós, Barcelona, 1981. P. 17.

³³⁷ - Millán, Miguel, *Trabajo con Familias: Experiencias*, Cáritas Española, Madrid, 1999. P. 153.

naturalización que en el caso de afectar a la mujer, refleja cómo el sistema patriarcal ampara la supremacía de un género sobre otro³³⁸.

Ahora bien, esta falsa naturalización o normalización en base a justificaciones³³⁹, cumple una función sofista pues busca lograr una “*manipulación perversa que tiende a establecer una relación de dominación*”³⁴⁰, amparada en el discurso, en lo que se dice, ya sea desde la persona agredida o el victimario. Esto último es relevante, toda vez que abre la posibilidad de comprender el fenómeno de la violencia desde una óptica amplia, considerando que dicho sofisma es vivido por la mujer como una verdad producida por el poder que ejerce sobre ella su agresor, donde los procedimientos de dominación que puede utilizar son variados, no siempre estáticos y persuasivos³⁴¹.

Otro punto importante que destaco en este arte de ejercer violencia, es el hecho que se presenta de múltiples formas en el cotidiano de la mujer. Por tanto, crea una atmósfera de constante alerta, indefensión y tensión. Además, se caracteriza por ser atemporal³⁴² y por el hecho, que todo acto violento queda registrado en su memoria; primero como una censura (qué hacer y qué no, cómo comportarse, etc.) y luego, como una agresión.

³³⁸ - Núñez, Waldo y Castillo, María del Pilar, *Violencia Familiar, comentarios a la Ley N° 29282*, Ediciones Legal, Lima, Perú, 2014.

³³⁹ Se enojó por mi culpa, él no es así, es culpa del trabajo o la presión, son justificaciones que permiten a la mujer sostener que existe cierta reacción esperable en el agresor debido a presiones externas. No obstante, esto implica poner la responsabilidad de dichos actos en un tercero y no en su ejecutor.

³⁴⁰ - Foucault, Michel, *Lecciones sobre la voluntad de saber*, 1ª reimpression, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014. P. 82.

³⁴¹ - Foucault, Michel, *El poder, una bestia magnífica*, 1ª ed., 2ª reimp., Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

³⁴² Respecto a la atemporalidad del arte de la violencia, me parece necesario indicar que ello se ejemplifica de mejor manera al considerar diversas situaciones. La primera de ellas, es cuando un agresor realiza un único “gran ataque” o bien, cuando existe una seguidilla de pequeñas agresiones que rozan lo subterráneo, pero son constantes en el tiempo y por períodos prolongados. En base a esto último, un texto interesante es el de: Stern, Steve, “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”. En Olgún, Myriam (Ed). *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2000, pp. 11 – 34.

Dado lo anterior, siguiendo a Durkheim, me hace sentido señalar que “*un arte es un sistema de maneras de hacer que se ajustan a fines especiales y que son el producto, sea de una experiencia tradicional comunicada por la educación, sea de la experiencia personal del individuo*”³⁴³. En este contexto, el arte de la violencia en la esfera familiar busca someter a los demás mediante la acción directa en el cuerpo y los movimientos, ya que éste se “*manipula, se da forma, se educa, obedece, responde y se vuelve hábil*”³⁴⁴.

- **Paradoja del cotidiano impuesto.**

Al pensar en el cotidiano, uno lo asocia con ideas como rutina y tareas menores. Si bien dichas acciones tienen un valor de intercambio social disminuido, conforman en su ejecución la base de aquello que ocurre en el día a día³⁴⁵.

Respecto a este punto, el problema surge cuando la mujer vive en un recinto donde dichas acciones, poco valoradas socialmente, son impuestas y normadas por un tercero. En este sentido, ya no es ella quien decide cómo ni cuándo llevarlas a cabo, pero las vive y experimenta todos los días.

Aquella riqueza de hacer las cosas a “*mi ritmo, según mis tiempos*”, se desvanece ante la imposición. Las mujeres se enfrentan a un cotidiano que no le es suyo, lo han aprehendido, pero no interiorizado. Por lo tanto, viven según las directrices que Otros les han impuesto.

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, sostengo que la mujer se enfrenta a la paradoja de hacer suyo aquello que, no necesariamente, le agrada, comparte o acepta, pero que la rutina y las normas se han encargado de mantener su malestar reprimido.

³⁴³ - Durkheim, citado en De Certeau, Michel, *La invención de lo Cotidiano*, Vol. 1 Artes de Hacer. Universidad Iberoamericana, México D.F., 1ª edición, 1996. Traducción de Alejandro Pescador. P. 78.

³⁴⁴ Cita modificada de la original: “*Al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican*”, en: Foucault, Michel, 2002, Op. Cit., P. 140.

³⁴⁵ - De Certeau, Michel, 1996, Op. Cit. Existen diversas situaciones diarias que sufren la misma invisibilización, convirtiéndose en situaciones de la vida cotidiana como cocinar, limpieza, costura, etc.

Lo anterior, es una situación de cuidado puesto que su adaptación a un nuevo modelo de reglas, obligaciones e interacciones cotidianas, podrían originar en ella sentimientos de angustia que obstaculizarían la superación del evento traumático y, al mismo tiempo, sería el aliciente para desertar del proceso.

- **Casas de Acogida: Un refugio temporal que actúa desde la emergencia en base a un sistema carcelario.**

Como ya se he mencionado, las Casas de Acogida se conciben como refugios temporales cuya función se centra en prevenir que la mujer fallezca a causa de la violencia de pareja. Es precisamente esto último, lo que origina gran temor en el equipo que trabaja en este tipo de Modelo, en especial, cuando la mujer sale a la calle y se moviliza por la ciudad.

Por otra parte, dado que el origen de la llegada de la mujer a la Casa de Acogida fue el riesgo vital, se produce en algunos/as trabajadores/as cierto grado de paranoia, por lo que intentan abarcar todos los posibles flancos donde el objetivo de la protección se vea mermado. No obstante, dicho objetivo que busca la seguridad de la mujer, se ve expuesto a abusos, reflejados en excesos como confiscar el teléfono celular, cayendo en una dinámica carcelaria y represiva.

Si se considera que el accionar de las Casas de Acogida se basa en la emergencia y la posibilidad de muerte, también actúan como un dispositivo político que permite manejar el impacto social que tiene el fenómeno de la violencia en la población. Ello, porque otorgan protección a la mujer, pero al mismo tiempo la confinan, lo cual es vivido por las usuarias como un segundo castigo, pero esta vez social.

Respecto a esta triada de emergencia – protección – represión, existe un aspecto que como investigador me resulta preocupante y que guarda relación con la infantilización que se gestó entre las mujeres y las trabajadoras de la Casa de Acogida. Teniendo en cuenta esto, el relato de Fernanda refleja dicha situación:

“Sí pedía permiso para ir a verlos. De repente me daban permiso para quedarme afuera, cuando estaban de cumpleaños por ejemplo mis hijos en ciertas ocasiones, yo conversaba, les decía “señora Dani, ¿puedo ir a ver a mi hijo? Que está de cumpleaños mañana” por ejemplo, y hoy día es domingo y no sé, mañana está de cumpleaños. Me decía “ah, ya”. Yo le pedía un día antes, entonces era sí o no, y como veían que yo cumplía con todo lo que ellos me decían, me portaba bien, como que me ganaba el permiso”³⁴⁶.

6.1 Propuestas de mejora.

A partir de las entrevistas realizadas, logré identificar ciertos puntos que pueden ser mejorados en relación con el modo de intervenir en las Casas de Acogida, los cuales repercutirían en la vida cotidiana de las mujeres y que presento a continuación:

- El momento de la intervención: El punto que puede marcar la diferencia.

La literatura especializada, así como mi experiencia profesional, me han demostrado que lo esencial en los procesos terapéuticos es el tipo de relación que se establece con la persona, más que el conjunto de técnicas que se implementan en pro de su bienestar. En otras palabras, siguiendo a Carl Rogers³⁴⁷, me refiero al vínculo terapéutico dado por una actitud caracterizada por la empatía, ausencia de crítica, aprecio y autenticidad que contribuyen a un fortalecimiento de la relación.

Lo anterior, me parece sumamente importante si se tiene en cuenta que las personas que viven en una Casa de Acogida han sido vulneradas en sus Derechos en distintas esferas. Esto último, es de especial cuidado al momento de considerar y abordar situaciones como la reportada por una de las entrevistadas: *“No me gustaba que me*

³⁴⁶ - Fernanda, 2013, Op. Cit.

³⁴⁷ - Rogers, Carl, *El proceso de convertirse en persona*, Paidós, Buenos Aires, 2003.

*abrazaran, me daba como vergüenza. [...] Todavía me siento así. Me da como vergüenza (¿Lo asocias como a pobrecita, Pobrecita ella?) Claro, antes yo lo sentía así, a lo mejor fue por eso*³⁴⁸. Lo anterior, deja en evidencia la relación dilemática que puede sufrir una mujer que ha vivido violencia de pareja en relación con su cuerpo. Por tanto, creo fundamental que el personal de la Casa de Acogida se capacite tanto en dinámicas de trabajo corporal como en temas vinculados al ámbito sexual, a fin de desarrollar diversas propuestas con el objetivo de abordar dichos aspectos en el proceso de intervención.

Respecto a la necesidad de capacitar al personal en dichas temáticas, quiero indicar que el cuerpo resulta un punto crítico en la experiencia de violencia, puesto que él es quien la recibe y por ende, donde se queda inscrita. Este contexto, permite sostener que una vez que la mujer adquiera mayores conocimientos respecto a su cuerpo y sexualidad, podrá poner límites corporales y simbólicos a lo que ella considera como privado.

- Niños/as

Los/as niños/as casi en su totalidad son testigos de violencia. Una vez realizadas las entrevistas, puedo dar fe que el personal de las Casas de Acogida realiza múltiples esfuerzos para abordar este tema con los/as menores. A pesar de ello, no siempre se cuenta con las profesionales para llevar a cabo dicho proceso.

Por otra parte, me parece pertinente mencionar que muchas veces, las mujeres deciden ingresar a la Casa de Acogida por sus hijos/as, para protegerlos y para que estén en un lugar mejor, no porque visualice su situación de riesgo vital en un primer momento. Por tanto, contar con espacios acondicionados para juegos y comodidades para los/as niños/as es primordial. De no ser así, podría ser un factor que influya en la deserción del proceso por parte de la mujer, al no ver satisfechas sus expectativas iniciales.

³⁴⁸ - Viviana, 2013, Op. Cit.

Finalmente, considero que un trabajo adecuado en el ámbito psicológico con los/as niños/as sería de gran aporte, toda vez que constituiría una medida preventiva respecto al fenómeno de la violencia. En especial, si se tiene en cuenta la premisa que ésta es un patrón de comportamiento aprendido.

- Creación de un Dispositivo Reparatorio a largo plazo posterior al egreso de la mujer de la Casa de Acogida.

El momento del egreso originó en la mujer diversas sensaciones como miedo a lo desconocido, pero también sentimientos de abandono e incluso, paralización ante el futuro. Esto, dado que implicó dejar un espacio seguro y enfrentar al mundo sola.

Teniendo en cuenta que los distintos Dispositivos de Intervención de SERNAM no consideran la reparación de larga data en el ámbito de violencia de pareja, pues buscan desnaturalizar el fenómeno de la violencia y/o entregar protección. Dado lo anterior, resulta imprescindible contar con una oferta pública que asegure dicha acción, vale decir, un Dispositivo especializado de atención cuya atención se centre en el largo plazo.

Considerando lo anterior, propongo la creación de un Dispositivo Reparatorio a largo plazo de corte ambulatorio, cuyo funcionamiento y ubicación sea independiente de los Centros de la Mujer y Casas de Acogida dada la complejidad de la temática a abordar, y la necesidad de procurar un ambiente seguro y privado a la mujer. A su vez, creo que dicho Dispositivo debe concebirse desde un enfoque comprensivo del fenómeno de la violencia y sus consecuencias puesto que otras investigaciones han planteado que dicho abordaje sería más afectivo³⁴⁹.

Finalmente, de manera escueta, me gustaría señalar que dicho enfoque se enmarca dentro de la consigna “*reparar con la mujer*”, visualizándola como una sujeta activo en su proceso, con recursos y donde el paradigma que guía su proceso es preguntarse “¿*Qué es lo reparatorio para esta mujer en particular?*”³⁵⁰.

³⁴⁹ - Marchant y Soto, 2011, Op. Cit.

³⁵⁰ - *Ibíd.*

7. Referencias.

- Acevedo, Claudia, Opiniones y valoraciones de jóvenes universitarias sobre sexualidad, maternidad y aborto. Estudio cualitativo desde los derechos sexuales y reproductivos y el enfoque de género, Tesis para optar al Título de Socióloga, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2007.
- Afonso, Maria Lúcia Miranda & Filgueiras, Cristina Almeida Cunha. *A centralidade da figura materna nas políticas sociais dirigidas a famílias: um argumento pela equidade*. Artículo presentado en el XIX Encuentro de la Asociación de Postgraduados en Ciencias Sociales, Brasil, 1995.
- Arendt, Hannah, *Acerca de la emancipación de la mujer en Ensayos de comprensión 1930-1954*, Caparrós ediciones, Madrid, 2005. Trad. Agustín Serrano de Haro.
- Arensburg, Svenska, *Dispositivo jurídico y tramas de calificación victimal. Estudio cualitativo: Víctimas de delito y ruta procesal penal en Chile*, Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología Social, Departament de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona, España, 2011.
- Aries, Philippe, *História Social da Criança e da Família*, Trad. Dora Flaksman, 2º Edição, Editora Zahar, Rio de Janeiro, 1981, 279 p
- Aron, Raymond, “Macht, Power, Puissance”, en su *Etudes Sociologiques*, Presses Universitaires de France- PUF, Paris, 1988, pp. 43-67.
- Barudy, Jorge, *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Beebe, James, “Basic Concepts and Techniques of Rapid Appraisal”, en *Human Organization*, vol. 54, nº 1, pp. 42 – 51, 1995.
- Beneke, Timothy, *La Violación y los Hombres*, Editorial Abril, Buenos Aires, 1984
- Binstock, Hanna, *Hacia la igualdad (DDR/1)*, CEPAL, Santiago de Chile, 1997.
- Briones, Guillermo, *Metodología de la Investigación Cualitativa*, Ed. Centro Iberoamericano de Educación a Distancia, Santiago de Chile, 2001.

- Byrnes, Andrew, “El uso de las normas internacionales de derechos humanos en la interpretación constitucional para el adelanto de los derechos humanos de las mujeres”, en Facio Alda y Fries, Lorena (Eds.), *Género y Derecho*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1999, pp.325-369.
- Carvalho, Maria do Carmo Brant de, “O lugar da família na política social”, en su *A família contemporânea em debate*, 4º Ed., EDUC / Cortez, São Paulo, 2002. p.15 - 22.
- Chaile, Marta, *Configuración de la formación docente de los niveles básico y media, en la provincia de Salta, en relación con la función de estado (1950-1995)*, Tesis Doctoral del Programa de Investigación e Innovación en Educación, Universidad de Rovira i Virgili, Tarragona, 2004.
- Chambers, Robert, “Participatory Rural Appraisal (PRA): Analysis of Challenges”, en *Potentials and Paradigms. World Development*, vol. 22, nº 10, pp. 1437 – 1454, 1994.
- Cigarini, Lia, *La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia*, Icaria, Barcelona, 1996.
- Colorado, Marta; Arango, Liliana & Fernández, Sofía, “Concepción del feminismo sobre mujer y feminidad”, en su *Mujer y feminidad*, Dirección de Cultura de Antioquia, Colombia, 1998, Pp. 65-104.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, *Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*, Autor, Santiago, 1995.
- Dagnino, Jaime, *Ley 19.325, establece normas sobre violencia intrafamiliar: procedimiento y aplicación en los Juzgados de Letras de la ciudad de Coyhaique*, Memoria de Prueba Licenciatura en Ciencias Políticas. Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago, 1997.
- Daisy, Casa Rebeca, (comunicación personal), 28 de octubre de 2013.
- De Barbieri, Teresita, “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, en *Ediciones de Las Mujeres*, nº 17, Isis Internacional, Santiago, 1991, pp. 111-128.
- De Beauvoir, Simone, *El Segundo Sexo*, Debolsillo, Buenos Aires, 5ª ed, 2011. Traducción de Juan García Puente.

- De Beauvoir, Simone, *Memorias de una joven formal*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1967.
- De Certeau, Michel, *La invención de lo Cotidiano*, Vol. 1 Artes de Hacer. Universidad Iberoamericana, México D.F., 1ª edición, 1996. Traducción de Alejandro Pescador.
- Denzin, Norman e Lincoln, Ivonna, *The Sage Handbook of qualitative research*, Sage, California, 2000, P. 230.
- División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, *Encuesta de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*, Autor, Santiago, 2008.
- Engels, Federic, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Ediciones de la Revolución Ecuatoriana, Lago Agrio - Ecuador, Colección 40º Aniversario del Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, 2004.
- Erazo, Ximena, Lagarrigue, María Luz, Larraín, Soledad, *Género, educación y desarrollo en América Latina y el Caribe*, LOM Editores, Santiago, 1997.
- Espinosa, Isabel, “*Padres presentes: trabas culturales y tensiones de género*”. *Percepciones de paternidades presentes en discursos de padres solos*, Tesis para optar al Grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, Mención Ciencias Sociales, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, FACSO, Universidad de Chile, Santiago, 2006.
- Fernanda, Casa Mirabal II, (comunicación personal), 19 de octubre de 2013.
- Figueras, Mònica, *Prensa juvenil femenina i identitat corporal*, Tesis para optar al grado de Doctora en Periodismo, Departament de Periodismo i Comunicació Audiovisual, Universitat PompeuFabra, Barcelona, 2005.
- Firestone, Shulamith, *La dialéctica del sexo: En defensa de la revolución feminista*, Editorial Kairós, Barcelona, 1976.
- Flick, Uwe, *Introducción a la Investigación Cualitativa*, Morata, Madrid, 2004.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Paris: Gallimard, 1976.
- Foucault, Michel, *Un diálogo sobre el poder*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- Foucault, Michel, “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, nº 3, 1988, pp. 3-20.

- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1ª ed, 2002.
- Foucault, Michel, *El Poder Psiquiátrico*, FCE, Argentina, 1ª ed., 1ª reimp., 2007.
- Foucault, Michel, *El poder, una bestia magnífica, 1ª ed., 2ª reimp.*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013.
- Foucault, Michel, *Lecciones sobre la voluntad de saber*, 1ª reimpresión, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Fox-Keller, Evelyn, “La paradoja de la subjetividad científica”, en Fried Schnitman, Dora, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- Friedman, John. *Empowerment. The Politics of Alternative Development*. Massachusetts: Blackwell Ed, 1992.
- Fromm, Erich, *El Arte de Amar*, 3ª reimpresión, Paidós, Barcelona, 1981.
- Gallotti, Alicia, *Siempre mujer*, Malsinet Editor, Barcelona, 2007.
- García, Manuel, Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.
- Gladys, Casa Rebeca, (comunicación personal), 29 de octubre de 2013.
- Gorostegui, María Elena, *Apuntes de Grupo de estudio y formación en Psicoterapia de parejas*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2006.
- Grau, Olga, Delsing, Riet, Brito, Eugenia y Farías, Alejandra, “El Discurso Público de la Familia”, en su *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*, La Morada; ARCIS Universidad y LOM Ediciones, Santiago, 1997, pp. 94-203.
- Güida, Carlos, Las prácticas de género y las prácticas excluyentes de los varones en el campo reproductivo, en *Primer Encuentro Universitario Salud, Género, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*, Uruguay, Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género (Fac. de Psicología, Univ. De la República) y Editorial Rosgal, 2003.
- Harding, Sandra, “¿Existe un método feminista?”, en Eli Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, UAM-X, CSH, México D.F., 1998. [Publicación original de 1987. Trad. Por Gloria Elena Bernal].

- Hirigoyen, Marie-France, *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Ibáñez, Jesús, *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*, Siglo XXI, Madrid, 1986.
- Ibáñez, Tomás, *Introducción a la Psicología Social*, Vol. 30, Barcelona, Editorial Universitat Oberta de Catalunya, 2004. P. 128.
- Lamas, Marta, Diferencias de Sexo, Género y Diferencia Sexual, en *Cucuilco*, vol. 7, número 018, s/p, 2000.
- Larraín, Soledad y Rodríguez, Teresa, “Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer”, en Elsa Gómez, *Género, Mujer y Salud en las Américas*, Publicación Científica n° 541, OP, Washington, D.C., 1993.
- Larraín, Soledad, Valdebenito, Lorena y Rioseco, Luz, *La situación de violencia contra las mujeres en Chile. Legislación y políticas públicas*, Organización de las Naciones Unidas, Santiago, 2008.
- Maffia, Diana, “Epistemología Feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia”, en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 12, n° 28, marzo, 63-98, 2007.
- Marchant, Juan Paulo y Soto, Evelyn, *Reparación psicosocial en mujeres víctimas de violencia de pareja: Cómo se trabaja en las Casas de Acogida chilenas*, Memoria para optar al título de Psicólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2011.
- Maritza, Casa Rebeca, (comunicación personal), 30 de octubre de 2013.
- Martínez, Miguel, “Epistemología Feminista y Postmodernidad”, en *Cinta de Moebio*, n° 16, marzo, s/p, 2003.

- Martínez, Valentina, Crempien, Carla y Walter, Cristian, *Violencia en la pareja: Particularidades y dinamismo. Documento para las jornadas nacionales de capacitación de los equipos de atención en violencia intrafamiliar*, Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], Santiago, 2002.

- Mayan, María, *Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*, International Institute for Qualitative Methodology, Alberta, Canadá, 2001.
- Mies, María, “Towards a methodology for feminist research”, en Emily Fryman y Billy Burgess (Eds.), *Qualitative Research*, Sage, London, 1999, pp. 71-77.
- Millán, Miguel, *Trabajo con Familias: Experiencias*, Cáritas Española, Madrid, 1999.
- Miller, Alice, *El drama del niño dotado y la búsqueda del verdadero yo*, Barcelona, Tusquets Editores, 4ª edición, 2008.
- Ministerio de la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, *Ley Maria da Penha. Ley número 11.340. Cohíbe la violencia doméstica y familiar contra la Mujer*, Brasilia, Gobierno Federal, 2006.
- Miotto, Regina Célia Tamasso, “Família e Serviço Social: contribuições para o debate”, en *Revista Serviço Social e Sociedade*, nº 55, 114-130, 1997.
- Montecino, Sonia, *Conceptos de género y desarrollo*, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Fac. de CC.SS., U. Chile, Santiago, 1996.
- Moore, Henrietta, *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 1991.
- Moscovici, Serge, *Psicología Social*, Volúmen 1, Paidós, Barcelona, 1985.
- Movimiento Manuela Ramos y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, *Manual sobre violencia familiar y sexual*, Autor, Lima, Perú, 2005
- Mutis, Leyla y Romo, Marcelo, *Creencias de género, violencia intrafamiliar y mujer, una triada dolorosa*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 2008.
- Núñez, Waldo y Castillo, María del Pilar, *Violencia Familiar, comentarios a la Ley N° 29282*, Ediciones Legal, Lima, Perú, 2014.
- Oficina del Fiscal del Distrito de Nashville, *Violencia Doméstica*, Tennessee, Autor, s/f.
 Disponible en,
<http://da.nashville.gov/portal/page/portal/da/victimWitnessInformationEspanol/domesticViolenceEspanol>

- Organización de Estados Americanos - OEA, *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Convención de Belem do Para*, Autor, Brasil, 1994.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, Autor, Nueva York, 1948.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW*, Autor, Nueva York, 1979.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer*, Autor, Copenhague, 1980.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*, Autor, Nueva York, 1984.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Conferencia Mundial de los Derechos Humanos*, Autor, Viena, 1993a.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, Autor, Nueva York, 1993b.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, Autor, El Cairo, 1994.
- Organización de las Naciones Unidas – ONU, *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Autor, Beijing, 1995.
- Organización Mundial de la Salud – OMS, *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud del año 2001*, Autor, Ginebra, Suiza, 2002a.
- Organización Mundial de la Salud– OMS, *Guide to United Nations resources and activities for the prevention of the interpersonal violence*, Autor, Ginebra, 2002b.
- Organización Mundial de la Salud – OMS, *Estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia*, Autor, Ginebra, 2005. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X_spa.pdf
- Orti, Alfonso, “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo”, en Manuel García, Jesús Ibáñez y Francisco

- Alvira, *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Ortiz, María T. y Morales, Ileana, “¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad?”, en *Rev Cubana Med Gen Integr*, Vol. 15, n° 5, 503 – 508, 1999.
 - Ortner, Sherry, “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en Olivia Harris y Kate Young (Comp.), *Antropología y feminismo*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1979, pp. 109-131.
 - Parker, Ian, “Discurso, Cultura y Poder en la Vida Cotidiana”, en Ángel Gordo-López y José Luís Linaza (Eds.), *Psicología, Discurso y Poder: Metodologías cualitativas, perspectivas críticas* (pp. 79-92), Editorial Visor, Madrid, 1996.
 - Redford, Jill & Russell, Diana, *Femicide: The Politics of Woman Killing*, Twayne Publishers, Nueva York, 1992.
 - Reich, Wilhelm, *La Psicología de Masas del Fascismo*, Editorial Roca, México D.F, 1973.
 - República de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, *Ley N° 19.023: Determina la organización interna de SERNAM y fija funciones y atribuciones*, Congreso Nacional, Santiago, Chile, 1991.
 - República de Chile, Ministerio de Justicia, *Ley N. 20.066: Ley de Violencia Intrafamiliar*, Congreso Nacional, Valparaíso, Chile, 2005a.
 - República de Chile, Ministerio Secretaría General de la República, *Constitución Política de la República de Chile*, Congreso Nacional, Valparaíso, Chile, 2005b. P. 6.
 - República de Chile, Ministerio de Justicia, *Ley N. 20.480: Modifica el Código Penal y la Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar, estableciendo el “Femicidio”, aumentando las penas aplicables a este Delito y reforma las normas sobre Parricidio*, Congreso Nacional, Valparaíso, Chile, 2010.
 - Rico, Nieves, “Violencia de género: un problema de derechos humanos”, en *Serie Mujer y Desarrollo*, N° 16, CEPAL, Santiago de Chile, 1996.
 - Rodríguez, Gregorio, Gil, Javier y García, Eduardo, *Metodología de la investigación cualitativa*, 2ª ed., Ediciones Aljibe, España, 1999.
 - Rogers, Carl, *El proceso de convertirse en persona*, Paidós, Buenos Aires, 2003.

- Rowlands, Jo, “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo” En De León, Magdalena (Comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: Tercer Mundo S.A, 1997.
- Rubin, Gayle, El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo, en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, México, 1986, 96 - 135, P. 9.
- Scheper-Hughes, Nancy, *La muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*, Ariel, Barcelona, 1997
- Scott, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Amelang, James y Nash, Mary, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, Valencia, 1990.
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). *Orientaciones Técnicas 2013. Modelo de Intervención Terreno. Programa Chile Acoge*. Unidad de Violencia Intrafamiliar, Programa Chile Acoge, Santiago, 2013.
- Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). *Informe Consolidado Anual de Gestión de las Casas de Acogida. Programa Chile Acoge. Año 2013*. Unidad de Violencia Contra la Mujer, Programa de Protección, Atención y Prevención de Violencia Contra la Mujer Chile Acoge, Santiago, 2014.
- Stern, Steve, “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”. En Olguín, Myriam (Ed). *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2000, pp. 11 – 34.
- Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, *Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales 2012*, Autor, Santiago, 2013.
- Taylor, Steve y Bodgan, Robert, *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación: La búsqueda de significados*, Editorial Paidós, Barcelona, 1994.
- Traducci, Mónica, “Algunas reflexiones sobre la antropología del parentesco a propósito de Simone de Beauvoir”, en: Alejandra Ciriza (Comp.). *En memoria de Simone de Beauvoir. Herencias, debates. Lecturas inesperadas*, Leviatán, Buenos Aires, 1ª ed, 2011, pp.27 – 41

- Unidad Jurídica Programa Chile Acoge, *Estadísticas Femicidios Año 2013*, Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, 2013.
- Valença, Nivia, *Violência Intrafamiliar contra criança e adolescente. Trajetória Histórica, Políticas Sociais, Práticas e Proteção Social*, Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología, Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil, 2005.
- Valles, Miguel, *Técnicas cualitativas de investigación social*, Síntesis, Madrid, 2000.
- Viviana, Casa Elena, (comunicación personal), 26 de octubre de 2013.
- Ward, Laura, *Objectivity in feminist philosophy of science*, Tesis para obtener el Máster en Filosofía, Virginia Polytechnic Institute, Virginia State University, Estados Unidos, 2004.
- Weber, Max, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1ª ed., vol. 1, 1944, p. 43.
- Worchel, Stephen, *Psicología Social*, 1ª edición, México D.F, Thomson Learning Ibero, 2002. P.194.
- Zabłudovsky, Gina, “Autoridad, liderazgo y democracia (una revisión teórica)”, en *Estudios. Filosofía/Historia/Letras*, vol. 9, nº 34, 1993, pp. 33-49.

Anexos

Índice

1. <i>Anexo I: Entrevista Sra. Fernanda Casa Mirabal II</i>	2
2. <i>Anexo II: Entrevista Sra. Viviana Casa Elena</i>	25
3. <i>Anexo III: Entrevista Sra. Daisy Casa Rebeca</i>	45
4. <i>Anexo IV: Entrevista Sra. Gladys Casa Rebeca</i>	65
5. <i>Anexo V: Entrevista Sra. Maritza Casa Rebeca</i>	81

1. Anexo I: Entrevista Sra. Fernanda Casa Mirabal II

Fecha Entrevista: Sábado 19 de octubre de 2013.

Hora de inicio de la entrevista: 11:30.

Duración: 1 hora, 2 minutos y 31 segundos.

- Bueno Fernanda, yo ya te comenté un poco sobre qué era la entrevista, entonces vamos a ir por partes, pero recuerda que si hay algo que te incomoda de acá y si prefieres no hablar, me lo dices, no hay ningún problema en eso.

Ya.

- Para tener una idea de cómo tú llegaste a la casa, ¿Tuviste que hacer alguna denuncia?, ¿Llegaste desde algún centro?, ¿Cómo es esto que llegas a la casa?

Yo hice una denuncia por... por mi pareja que... que por ejemplo, me agredía o tenía muchos problemas con él. Por eso yo fui a hacer la denuncia. Y ahí por fiscalía llegué a la casa.

- Pero ¿Cómo fue esto que te motivó a hacer la denuncia?, ¿Hubo algo o alguien que te ayudó?, ¿Algún hecho en particular que tú dijiste “no sabí”, yo acá tengo que hacer algo”?

Eeh... no, lo hice sola. Lo hice sola porque estaba aburrida de...

- Que te maltrataran, en el fondo...

Claro, de que me maltrataran en el fondo y por lo que él está enfermo igual.

Entonces, por esa razón decidí hacer eso, por mí, por estar bien yo, y pedí ayuda.

- Entonces, ¿fue como una sumatoria de cosas? Se sumó esto, esto y esto, se acumuló y tú dijiste “ya...”

Claro, ya me aburrí.

- “... Esto no da para más”.

No daba para más porque... o sea, él no es que me agrediera tanto a mi psicológicamente, sino que donde él está enfermo hacía cosas que a mí me hacían daño.

- Y él, ¿Qué tiene él?

Él tiene esquizofrenia.

- Ahhhh, ya.

Entonces hacía cosas para llamarme la atención, y ahí psicológicamente la que iba quedando mal era yo po', porque a donde veía esas cosas...

- Claro. ¿Tú donde vivías antes de llegar a la casa?

Yo vivía en el ocho de Vicuña.

- ¿De Vicuña?, ¿Eso es más menos?, ¿Alguna comuna?

Eeh... Metro Pedreros.

- ¿Cerca del estadio Colo-Colo?

Sí, cerca del estadio Colo-Colo.

- ¿Cuál es tu edad?

30.

- ¿Estás soltera ahora?

Soltera.

- ¿Cuánto tiempo viviste en la casa más menos?

Tres meses y medio.

- Me comentabas que tenías, que estabas esperando un bebé.

Sí.

- ¿Cuántos hijos tienes?

4 hijos.

- ¿Viviste con alguno en la casa?

No, sola. Ingresé sola.

- Entraste sola... ¿ellos se quedaron con alguien?

Eeh... con la abuela paterna.

- Del papá. Y ¿Cómo era tu vida antes de ingresar a la casa?, ¿Trabajabas en algo?, ¿Eras dueña de casa?

Trabajaba en aseo en XXX, y ahora sigo en aseo, sigo en lo mismo.

- ¿En el mismo Ripley o en otro?

No, ahí lo que pasó, eso, cuando me tuve que cambiar. Primero trabajaba, antes de ingresar a la casa, trabajaba en Costanera, y después, ahora estoy en el Alto Las Condes.

- Ahhh, perfecto. Pero en la misma tienda y todo.

Sí, en la misma tienda.

- ¿Pudiste trabajar mientras estabas en la casa?

Sí.

- Si pudiéramos como pensar, así en forma global, como fue tu experiencia en la casa, ¿crees que...?, ¿Cómo podrías calificarlo?, ¿Cómo crees que fue?

Fue bonita la experiencia, porque ahí yo, me sirvió, me sirvió pa' madurar más, pa' pensar mejor las cosas. Igual el tiempo que estuve ahí, igual yo traté de entender harto de todas las cosas que yo, a lo mejor... por todo lo que había pasado.

- ¿Cómo que pudiste entender mejor todo lo que habías pasado?

Pude entender mejor las cosas, sí. Pude entender mejor las cosas. De que... sí po', ahí me sentía, igual me sentía protegida.

- Pero este entender como, por ejemplo, como que uno está muy confundido, uno no sabe qué hacer, como que ¿te pudiste sentar, parar, mirar y decir "ah, esto pasa por tal y tal cosa"?

Claro, igual estaba... igual llegaban los momentos que, a veces me sentía muy confundida pensando, no sé po', qué se iba a hacer el día de mañana, que cuando saliera de ahí pensaba que, lo veía así como, igual como que lo veía difícil.

- "¿Qué voy a hacer ahora?"

Qué voy a hacer ahora, claro. Lo veía difícil igual, sola. Decía "¿Qué voy a hacer ahora? Porque una vez que me vaya, sola, ¿A dónde voy a ir?", pero después "ya, no, tengo que dar el paso". Ellos igual me ayudaron, me buscaron el arriendo, me buscaron uno y otro, y si no me resultaba en uno seguían insistiendo, me acompañaban. Después que me encontraron el arriendo me vinieron a dejar y me llaman, viven preguntándome cómo estoy. Siempre preocupados. Y... y ahora sí

me di cuenta que puedo salir adelante, que... que puedo seguir trabajando, puedo salir adelante.

-¿Entonces tú piensas que fue una buena experiencia?

Sí.

- ¿Cuál crees tú que fue como el cambio más significativo o más importante en tu vida después que entraste? Si pudiéramos decir “esta era mi vida antes de entrar, y esta fue mi vida cuando yo entré”, ¿Qué fue como lo más importante?

¿Antes de entrar?

-Sí.

Eh... bueno, antes de entrar lo que era importante en mi vida era mi hijo, porque yo vivía con mi hijo. Y cuando entré no, porque yo decidí no llevar a mi hijo, entonces eso igual fue como que sufría mucho. Eh... de hecho la primer día que llegué, la primera vez llegué muy mal, muy mal porque extrañé mucho a mi hijo, dormir con él, dormíamos todas las noches juntos y después tenía que dormir sola. Entonces, después ya de a poquito se fueron pasando los días, los días, y me empecé a levantar. Me ayudaron, fui a terapia con sicóloga, y ahí ellos me levantaron. Gracias a ellos pude salir adelante igual.

- ¿Te contuvo hartito entonces?

Sí.

-Si pudiéramos pensar ¿Qué fue lo más difícil de vivir en la casa?

Lo más difícil... lo más difícil era como... eh... de primera era estar, acostumbrarse, cosas diferentes. Había reglas que uno tiene que cumplir.

-Reglas que no necesariamente son las que tú ponías en tu casa.

Claro. Igual es diferente, por ejemplo no sé po', si quería, un decir, no podía tomar, llevar a mis hijos, tomar once con mis hijos, que me fueran a ver, no se podía. Pero sí igual, después de a poquito, de a poquito...

- ¿Pero tú podías ir a verlos?

Yo podía ir a verlos.

- ¿Pero ellos no te podían ir a ver a ti?

No, no podían. Yo sí los iba a ver. Sí pedía permiso para ir a verlos. De repente me daban permiso para quedarme afuera, cuando estaban de cumpleaños por ejemplo mis hijos en ciertas ocasiones, yo conversaba, les decía “señora Dani, ¿puedo ir a ver a mi hijo? Que está de cumpleaños mañana” por ejemplo, y hoy día es domingo y no sé, mañana está de cumpleaños. Me decía “ah, ya”. Yo le pedía un día antes, entonces era sí o no, y como veían que yo cumplía con todo lo que ellos me decían, me portaba bien, como que me ganaba el permiso. Entonces eso como que pa’ uno igual es...

- Era importante.

Sí po’. Igual que siempre me decían, todas las tías me abrazaban siempre, y me decían “hija” me decían, “tu soy la mejor que se porta aquí” me decían siempre. Así como...

- ¿Ellas eran muy mayores que tú?, como no sé...

No...

-¿Cuarenta, cincuenta?

No. A ver, la señora Danita tiene 23, 24 años. Son jóvenes. La educadora ya es señora, es señora madura.

- ¿Más mayores?

Más mayores, sí. No, pero todas simpáticas, muy simpáticas conmigo.

- Una consulta, ¿Qué fue lo que más te gustó de la casa?

El trato.

- ¿La casa en sí es bonita?

Sí, es bonita.

- ¿Es grande, es cómoda?

Es grande, no sé po’, está... se preocupan que uno tenga cosas para comer, van al supermercado, siempre. Siempre se preocupan que uno tenga, que no le falte nada.

-No es como “esta es la comida y no hay más”, se preocupan...

Se preocupan. Las mismas usuarias, por ejemplo, cocinan y el que quiere servirse más, se sirve más. Como que no es “ya, un plato, este nomás y nada más”, no, no es así.

- ¿Cómo fue vivir el día a día con las personas que trabajan en la casa?, ¿conversaban, almorzaban juntos?, ¿Cómo era?

¿Con las que trabajan?

- Sí, con las monitoras, con la sicóloga. Eran educadoras, perdón.

Eh... sí, habían días que a veces igual compartían. Ellas igual se sentaban con nosotras a compartir.

- ¿Había muchos roces entre ustedes con ellas? Igual están como conviviendo juntas en un espacio.

Claro. Eh... o sea, por lo menos yo, de mi parte nunca tuve un... de mis demás compañeras obvio, sí. No faltaba la que...

- ¿Era más bien separado? Como que ellas tenían su espacio y ustedes el suyo, y a veces se juntaban.

En algunas ocasión sí. Ocasiones especiales, por ejemplo cumpleaños de los niños, o uno está de cumpleaños.

-Perfecto. Tú me comentabas que había ciertas normas y ciertas responsabilidades cuando...entraste a la casa. ¿Qué te parecieron?, ¿te complicaron, te chocaron?, ¿estuviste de acuerdo con alguna?, ¿Cómo fueron esas normas? O alguna que tú recuerdes por ejemplo.

Cocinar. No estuve de acuerdo, no, no. Porque uno, no me gusta mucho la cocina, otra que llegaba a hacerlo muy tarde.

- ¿Tenía que cocinar después de la pega?

Claro, entonces ahí, esa parte me incomodaba. Pero no, después... ya, hacía otra cosa.

- ¿Podías a veces, por ejemplo...?, ¿Por qué, quién?, ¿ustedes entre las usuarias se ponían de acuerdo?, ¿o había alguien que les decía “ya, tú hoy vas a cocinar”?

No. Pasaban una lista.

- ¿Una lista de tareas?

Sí, una lista de tareas. Casa una sabía lo que tenía que hacer, por ejemplo, “ya, tú vay’ a hacer, no sé po’, tú vay’ a cocinar, otra va a el aseo...”

-A lavar.

“...El aseo, otra va a lavar” y así. Pero teníamos días para lavar. No lavábamos todos los días.

- ¿No podían, por ejemplo, flexibilizar esas tareas? Por ejemplo que yo te dijera o de que tu pudieras conversar “sabes que, yo hoy no puedo lavar o yo no quiero lavar, yo te cambio el planchar por lavar”. ¿Se podía hacer o no siempre?

Es que cada una, es que ahí cada una se lava su ropa. Entonces, ya, por ejemplo hoy día me tocaba lavar a mí y yo no puedo lavar hoy día porque tengo que hacer. Mi compañera sí puede, entonces “ya, te lo cambio”. Nos cambiábamos.

-Ahhh.

Y le decíamos “tía, vamos a cambiar el día, que lave ahora, no sé po’...”

-Juanita.

Claro, “*juanita por mí y yo lavo mañana*”, “*ah, ya. Ningún problema*”.

- Ah, ya. Pero entre ustedes se podía, o sea, no es que una de ustedes lavara para todas.

No, cada una lavaba lo suyo.

- Cada una lava lo suyo. ¿Tuvieron talleres?, ¿participaste en talleres?, ¿Cómo un taller de...?

Sí.

- ¿Cómo fue eso?, ¿Cómo fue la experiencia?

Eh... bonita, porque consultábamos dudas, por ejemplo iban de la Universidad Católica, iban matronas.

Entonces ahí, por ejemplo nos evaluaban, si teníamos dudas consultábamos, y por lo menos a mí me sirvió mucho porque de todas mis compañeras era la única que estaba embarazada, entonces me servían los...

- ¿Tú llegaste esperando bebé a la casa?

Sí, llegue con siete semanas de embarazo.

- ¿A los cuántos meses te fuiste?

Cuatro meses y medio más o menos me fui, tirando pa' los cinco.

- Bueno, en estos espacios un poco extraños, porque la casa igual era espacio un poco extraño, donde en la tarde te ve la sicóloga o en la mañana te ve la sicóloga, pero en la noche tú duermes ahí. ¿Tú crees que eso influyó un poco en tu proceso?

¿Cuándo me veía la sicóloga?

-Claro po', como el saber que estaba la sicóloga ahí, cerca mío. Que yo podía no sé, estar caminando por el patio y encontrarme con ella. ¿Cómo era eso?, ¿era extraño?, ¿era raro?

Sí, igual se siente... pero no, no me molestaba en realidad.

- ¿Pero te sentías, por ejemplo...?

Incomoda.

- ¿Cómo vigilada?

Sí, igual un poquito vigilada.

-Vigilada.

Claro, un poquito vigilada igual, porque no es como estar en tu casa en que uno está libre, digamos.

- ¿Había lugares a los cuales tú no podías acceder en la casa? Como "no, sabe qué, al segundo piso no se puede ir nunca".

No.

- Pero ¿al final tú crees que esto influyó de forma positiva el que pudieras encontrarte con la... con las personas que trabajaban en la casa? , ¿O como que no tuvo nada que ver con el proceso que hiciste tú después?

No, no tuvo nada que ver.

- ¿Tuviste algún problema con la gente que trabajaba en la casa?

No, no.

- ¿Algún conflicto, alguna pelea recurrente, no?

No.

-¿Cómo te llevabas con las demás usuarias de la casa?

Yo me llevaba muy bien, hasta que pasó una desgracia.

- ¿Qué pasó?

Eh... bueno, un día llego de mi trabajo y yo conseguí alisador a una de mis compañeras. Se me olvidó devolvérselo. Me levanté en la mañana temprano, entonces lo dejé ahí en la pieza, y me lo sacaron. Cuando llego a la tarde me dicen “el alisador, mi alisador de pelo”, y yo “ya, te lo voy a ir a buscar”, “no, si te lo vi y no está”, “pero ¿cómo no va a estar si yo lo dejé ahí?”. Ahí tuvimos un poco de pleito porque ella fue muy alterada, que se lo habían sacado, así chora.

-¿Pero apareció el alisador o lo robaron?

Me lo habían robado. No sé con qué intenciones. Una ex compañera. Y después yo hablé con ella, le dije que por qué lo había sacado, que no era mío, tenía que devolverlo. Y ¿Qué hice? Para no tener problemas y no andar así, fui y compré uno. Le compré uno nuevo, se lo devolví. Ese fue el único problema que tuve, nada más.

- ¿Y lo que tú veías desde afuera por ejemplo? No contigo, pero entre ellas. ¿Cómo se llevaban las demás usuarios?, ¿o había algún conflicto como recurrente?

Claro, sí, claro. Como yo pasaba todo el día afuera y llegaba a la noche, no faltaba. Por ejemplo siempre las peleas que... o sea peleas, no de golpe, discusiones.

- “Tú que me dijiste esto, tú que me sacaste...”

Claro, o los chismes, que fue esta, que fue la otra. A mí siempre así, pero a mí contándome, y yo “ah, pero por qué pelean, ustedes tienen que llevarse bien”, siempre así, “tienen que llevarse bien, si sacaste hay que respetarla”.

-Entonces esta idea como del pelambre, ¿no?, así como “Ay, esta dijo que, y yo la vi que...”

Siempre, siempre. O siempre hablan una y otra cosa po’, o por las cosas que no hacían todas las que tenían que hacer, entonces ya, ahí empezaban, “que esta no hizo esto, que esta es floja, que...” siempre así, pero entre ellas. Pero yo trataba de darle la menos importancia porque no, sentía que no me correspondía eso, no...

- “Esta no hacía esto y al final tengo que hacerlo yo” más o menos ¿eso era como...?

Claro.

-Una consulta ¿y en la mañana como lo hacían, no sé po', pal' baño por ejemplo?, ¿tenían turnos asignados o era por orden de llegada?

Claro, había que sacar número, es que había dos baños.

- ¿Había dos baños?

Claro, entonces ahí a veces había que esperar. O si una estaba en el baño, llegaban y entraban. Entonces igual yo les decía un poquito de respeto, porque...

- ¿Cómo poca privacidad? No había un respeto...

No. Igual a veces no faltaba la que llegaba y entraba. Yo siempre tocaba, y ahí les enseñaba que tocaran antes de entrar, porque igual po', o sea, no se puede llegar y entrar. A veces me estaba duchando, me estaba vistiendo.

- ¿Ustedes podían poner pestillo...?

No, no tenía pestillo. Ese era el problema, que no tenía pestillo. Al no tener pestillo entonces, pasaba eso.

- Bueno ya me contaste como se repartían las tareas... ¿las definían las educadoras?

Sí, las educadoras.

-No podían flexibilizar, entonces. ¡Ah! Perdón, y tú me comentabas entonces que, como que el conflicto más importante o el que más te marcó fue el tema de este... con el alisador.

Claro, ese fue. Que igual la pasé muy mal, la pasé bien mal en ese...

- ¿Era amiga tuya?, ¿muy cercana o...?

Sí.

- ¿... o se dio nomas? Fue como “nada, que tenís' alisador y lo necesitaba”.

No, si nos llevábamos bien. Nos llevábamos bien hasta que pasó eso. Aparte que yo imagínese, andaba trabajando, me pilló desprevenida, voy llegando en la noche, tipo 10 de la noche y retándome, porque fue muy grosera, eso fue lo que más me... por ejemplo, “tenís' que pagármelo ahora, al tiro, ya, comprarme uno al tiro, ya”. ¿A dónde iba a ir a comprar uno a esa hora?

- ¿Ahora? a las 10 de la noche tenís' que ir a comprarme uno...

Al tiro, así alterada, pucha, muy grosera. Entonces, yo le dije con estas palabras “te lo voy a comprar, pero mañana, pero ahora no ¿A dónde querí' que te compre

ahora, a esta hora?, ¿Dónde voy a ir?” le dije yo. No fui de pelear ni nada, lo único que hice que terminé llorando, entonces lo único que hice fue llorar y vino la tía “¿Qué pasó?” y se me consoló a mí, se quedó conmigo ahí, y a la otra niña se la llevaron, estaba muy alterada.

- ¿Cómo fue para ti el proceso de dejar tu casa e irte a esta otra casa?, ¿fue complicado, fue doloroso, fue...?

Fue doloroso, por mis cosas, el lugar que no conocía y muchas veces me perdía.

- ¿Te perdías para llegar?

Sí. Cuando salía a trabajar, en la tarde me perdía devuelta, porque no conocía. Y ahí sentía... igual llegaban momentos en que a veces sentía rabia po’, al no conocer, perderme.

- ¿Cómo fue el llegar a la casa?, ¿tú pudiste sacar algo de tu casa antes de irte para esta otra?

Solamente mi ropa.

-¿No pudiste llevar fotos?

No, nada más.

- ¿Cómo fue?, ¿desde fiscalía te dicen “¿sabe qué? Se va a ir a una casa, lleve su ropa”?

Eeh... me llaman, me llama la fiscalía y me dice “ya señora, la vamos a ir a buscar”, me dicen “va a ir un móvil a buscarla a su casa”. Me fueron a buscar en un móvil y me fueron a dejar.

- ¿Te preguntaron si querías irte a una casa?

Sí, yo les dije que sí. Yo incluso, como les pedí ayuda, les dije que quería... si tenían alguna parte donde podía ir, donde me podían ayudar, porque yo quería estar tranquila po’. Y ahí me ofrecieron esta ayuda y me fui al tiro. Me vinieron a buscar al tiro, me fui, llegué allá y llena de tristeza igual me recibieron, fue un recibimiento bonito. Me acuerdo que me recibió la señora XXX¹, salió afuera, me recibió, me dio almuerzo porque llegué después de almuerzo, tipo 3-4.

¹ Coordinadora de la casa durante el año 2013.

Me dio almuerzo, me presentó a mis compañeras, a todas mis compañeras, a las educadoras y después mi dormitorio, con quien iba a compartir mi dormitorio. El trato del principio fue muy bueno siempre. Yo creo que eso es lo que a mí más me gustó, y el temor más grande que tenía al irme... que me sentía muy protegida ahí.

-Claro, entonces qué iba a pasar contigo...

Entonces iba a estar sola, ese era mi temor.

-Que las ibas a extrañar, que las ibas...

Claro. Iba a extrañar por ejemplo, su consejo, cuando uno anda mal, anda triste, no tiene con quien conversar cierto, siempre hay alguien que la escuche, y eso es lo que me gustaba. Y ese era como mi temor, pero... igual la pensaba hartito de volver, le decía a ella, le decía "señora XXX, tengo miedo de la decisión de irme porque voy a estar sola, ¿con quién voy a conversar?".

-Entonces, perdón, ¿te llaman de fiscalía, te mandan un móvil y te dicen "saque su ropa y váyase"?

Sí.

- Ok. ¿Cómo lo viviste?, ¿Qué hiciste ahí?, ¿Cómo reaccionaste?, ¿te pusiste nerviosa, te pusiste...?

Lloraba, lloraba mucho. Lloraba mucho y le decía a la tía, que es la abuela de mis hijos, le decía que cuidara mucho a mis hijos y que tenía miedo po', porque me preguntaba así... antes que llegaran, me preguntaba po' "¿cómo irá a ser?, ¿Cómo me irán a tratar?". Como que me imaginaba lo peor el primer momento, pero no, después una vez que llegué me di cuenta que no era como yo... no era tan terrible como yo pensaba que era, porque yo me lo imaginaba ¡una cosa terrible!, terrible irme ahí sin conocer, cómo me iban a tratar, qué gente iba a haber, no sé po', tantas cosas.

- ¿Qué te imaginabas que era?

No sé, yo me imaginaba que a lo mejor iban a ser malas, que a lo mejor no iba a tener para comer, que iba a tener que ducharme con agua helada, que a lo mejor no iba a poder ir a trabajar o que no iba a ver más a mis hijos, y así po', una y otra cosa po'. Estaba muy mal la verdad, una y otra cosa me imaginaba. Y la tía igual

me decía “no, si no tiene que ser así”, me decía “a lo mejor estay confundida, y si estay’ mal después te vamos a llamar y vamos a preguntar”.

-Una consulta, bueno, te lo lloraste todo, todo.

Sí.

- ¿Podríamos pensar que fue como un poco brusca la forma en que te avisan?, ¿un poco brusco?, el que te dicen “sabe qué, agarre sus cosas rápido porque va un móvil para allá”.

Sí.

- Como que no te prepararon quizás, ¿no? O como que...

Claro. Por ejemplo “hoy día van a venir”. Ese día me dijeron “mañana a primera hora la van a ir a buscar”.

-Ya, pero ahí uno queda como “ya, quizás mañana no”.

Yo pensé “ahhh, a lo mejor me van a venir a buscar”, porque como no llegaban en la mañana, “ah, entonces van a llegar, no sé, pasado mañana”, y al ratito, “ya vamos en camino en móvil a buscarla, ¿tiene sus cosas preparadas?”, “ohhh, ya”, tenía todo preparado.

-En este, digamos, en lo cotidiano, lo que uno hace todos los días o gran parte de los días, el vivir en esta nueva casa ¿fue un cambio para ti en ese aspecto?

Sí.

- ¿Sí?, ¿en qué lo notaste?

¿En qué lo noté? Que uno puede salir sola, puede salir adelante por uno mismo, si uno quiere lo puede lograr, más con el apoyo que le dan a uno ahí, lo puede lograr el salir adelante.

-Y antes ¿no podías en el día a día...?

Es difícil pero se puede.

- ¿Cómo que aparecía a cada rato?, no sé, estabas cocinando por ejemplo, en tu casa anterior, y era como “ya no sé si pueda cambiar esto, yo no sé si...” ¿tú lo pensabas alguna vez? Antes de entrar a la casa por ejemplo, ¿era como un fantasma que te rondaba?

Sí, si igual lo pensaba. Igual lo pensaba, o me preguntaba ¿Qué hago?, ¿Qué decisión tomo?, ¿Cuál será la mejor y la correcta?, y siempre me preguntaba lo mismo pero nunca llegaba a un...

- ¿Una respuesta como clara?

Claro.

-Ah, bueno y... yo creo que otro cambio en tu vida cotidiana por ejemplo, cuando me comentabas que no te gustaba la cocina y ahora tenías que cocinar más.

Claro. Sí po', eso no me gustaba, la cocina. Y todavía no me gusta, aún.

-También como lo doméstico ¿no?, como el no tomar once con los niños, el no salir a la plaza con los niños por ejemplo.

Sí, no podía hacer nada.

- ¿Ahí como que notaste más el cambio? Tu decías, ¿te lo cuestionaste alguna vez cuando estabas en la casa?

Sí. Me lo cuestionó cuando veía por ejemplo, a las mamás con sus niños tomando once, ir a pasear. Ahí como que... o me encariñaba mucho con los niños.

- ¿Sí?

Con los demás niñitos, porque eran como todos de la edad de mis hijos, entonces a mí, siempre a todos los abrazaba, les daba mucho cariño porque, no sé, me imaginaba a mis hijos.

- ¿Cómo ves tú la relación que tenían los niños al interior de la casa entre ellos?, ¿Cómo se llevaban entre ellos?

Peleaban mucho.

- ¿Mucho, mucho? ¿Y formas violenta? Se agarraban a patadas, se agarraban a combos...

Había dos niñitas, claro, dos niñitas que peleaban mucho, así... de forma muy violenta o que hasta a las educadoras les costaba, porque la mamá trabajaba. Entonces a las educadoras les costaba mucho...

- ¿Calmarlas?

Calmarlas, porque peleaban, el grito, el llanto... así una cosa...

-Groserías y de todo ¿o no?

O subiéndose arriba de las cosas, no cuidaban nada. Se subían arriba de los sillones, saltando arriba de los sillones, echaron a perder varias cosas.

-De lo que pudiste ver en tu día a día en la casa, ¿notaste que los niños tenían como espacios donde jugar?

No, no tenían espacio.

- No tenían, ¿estaban obligados a jugar dentro de la casa?

Claro. Yo lo que siempre dije, en mi opinión, si hay niños, cierto, hay no sé po', 7 u 8 niños, por último pa' los niños cable, pa' que vean no sé po', los monitos que a veces les gusta.

Había tele normal. Entonces los niños, se aburrían los niños. A veces se ponían a pintar. Yo les decía siempre, les decía "debería haber, no sé po', como talleres para los niños" que es lo que faltaba, talleres pa' niños, algo en que se distraigan, porque...

- No tenían talleres, no tenían juego entonces... ¿tenían juguetes o había...?

Sí, habían juguetes pero pa' tanto niño...

- Se hacía poco.

Poquitos. Claro, poquitos.

-¿Tú pudiste notar por ejemplo, si había...?, o ¿la pieza donde ellos dormían era cómoda?, o ¿dormían todos juntos, todos apretados?

Eh... no. Por ejemplo una habitación, una habitación si una mamá tiene uno o dos niños, son cuatro camarotes, entonces no sé po', por ejemplo las mamás cada una tiene su cama, pero sí son compartidas. Cada habitación tiene entre tres, cuatro camarotes. No hay una habitación que sea pa' solamente niños aparte, no.

- ¿Te tocó compartir pieza?

Sí. Yo compartí con todas en realidad. Cuando llegué empecé de la primera, a ver, de la última pieza y terminé antes de venirme en la última. O sea, recorrí toda la casa.

- El dormitorio completo, hiciste el paseo completo.

Sí, recorrí todo.

- ¿Te tocó compartir con mamás con niños?

Sí.

- ¿Cómo era eso?

La última fue una experiencia ahí no más... porque igual yo trabajaba y llegaba cansada, y había un niño de mi compañera que lloraba en la noche, pero ella no lo calmaba igual po', porque empezaba a llorar por el papá, él quería a su papá, que quería a su papá y gritaba y lloraba y gritaba, pero así como a gritos. Y ahí la sufría porque no podía dormir po', y al otro día tenía que levantarme temprano.

- ¿También dormían mal los niños?,

Extrañaban a su papá. Ese niño lloraba mucho por el papá.

- ¿No había una psicóloga infantil ahí o alguien que trabajara con los niños?

Sí. Hay una psicóloga, hay una psicóloga y ella ahí hacía terapia. Hay pa' niños también.

- ¿Cómo veías tú que se relacionaban los niños con los... con la gente de la casa?, ¿había mucho conflicto, los retaban, los cuidaban nomás?

¿Con las educadoras?

-Sí, por ejemplo.

Sí, los cuidaban, pero el tema era que no hacían caso.

- ¿Qué no hacían caso?

No, no hacían. Cuando las mamás salían a trabajar no tenían respeto por las...

- ¿Viste alguna vez, que las educadoras se pusieran enojadas con los niños, violentas?, ¿Qué los retaban por ejemplo?, porque igual es complicado estar siempre en un estado así de calma...

Sí. A veces igual, no faltaba de repente su grito por aquí y por allá.

- ¿Viste mucha violencia dentro de la casa?, ¿o mamás que les pegaran a los hijos, por ejemplo?

Sí. La mamá de las dos niñas que eran... era un poco violenta con sus hijas. Eran niñas las dos, con garabatos.

- ¿Con garabatos?

Con garabatos siempre trataba a sus hijas. Y ahí... bueno, las demás mamás... no podía hacer nada uno po', no. Y las educadoras siempre le llamaban la atención a

ella. Que no tenía que tratar así a sus hijas porque eran sus hijas, de esa manera unas niñas de 5 o 6 años no se pueden tratar.

- ¿Ustedes no podían conversar con ella?, ¿no?, ¿o ella era como agresiva con todo el mundo? Entonces no...

Es que era muy alterada esa niña.

Si le decían algo, por ejemplo, “señora, no trate así a sus hijas”, se alteraba al tiro, entonces...

- ¿Tuviste algún problema con ella?

Fue la misma del alisador.

- ¿A ti qué te pasaba en eso?

Como mamá me sentía mal.

- Pensabas en tus niños...

Claro. Yo como mamá, en realidad, sinceramente me sentía muy mal, porque no me gustaba la forma en que las trataba a las niñas, incluso un día se lo dije. No quise meterme en nada pero me dio mucha tristeza, entonces le dije un día, le dije, porque sentía que... tenía las dos niñas, la mayor y la menor. Entonces sentía que la mayor, sentía yo en el fondo que esa niña sufría mucho, porque yo, por lo que veía, como que ella le tenía más cariño a la...

- A la más chica.

A la más chica y la más grande ahí nomás. Entonces, esa niñita a mí siempre me andaba abrazando “tía, tía, tía pa’ acá, tía pa’ allá”, y yo siempre le daba cariño a esa niña, porque yo... ella la trataba muy mal. La niña a veces lloraba mucho. Igual era inquieta, en realidad era bien... pero también es niña, es chica, entonces tampoco se puede tratar de esa manera ni a golpes.

-Disculpa, Fernanda, una consulta ¿y tú mantuviste contacto con alguien de la casa? Bueno, te llaman, te llaman las personas que trabajaban, que trabajan en la casa ¿te llaman a veces?

Claro, a mí me llaman las educadoras, me llama la asistente social.

- ¿Y de tus compañeras?, ¿tuviste contacto después con alguna? Como que se hicieron amigas, por ejemplo, como...

La XXX me ha llamado una pura vez... de ahí ninguna, nadie más.

- ¿Por qué crees tú que se dio eso?, como que no, ¿no pudieron compartir tanto quizás?

Quizás el mismo tema de trabajo porque yo en ese tiempo igual trabajaba todos los días. Hacía horas extras, entonces trabajaba digamos de las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche todos los días.

-Esto es un tema importante cuando... te lo voy a preguntar solo pa'... como pa' romper los mitos. ¿Tú tenías tu sueldo, cierto?

Sí.

- ¿La gente de la casa se metía con tu sueldo?

No.

- ¿Nunca te...?

No. Siempre lo único que me aconsejaban era “ahorra”, pero yo, en realidad, nunca pude ahorrar porque siempre mis hijos, mis hijos. Pero no, nunca se metían.

-Pero igual tu podías comprar algo pa' ti en la casa, o sea, si querías galletas y llevar galletas...

Ah, sí obvio, igual podía comer, comprar cosas, llevar.

-¿La comida tenía nombre o no? Como “este arroz lo hice yo y no me lo sacan”.

A veces me pasaba que llegaba y me dejaban el almuerzo. Como yo no almorzaba ahí, se lo llevaban. Y en ocasiones me pasó, la última vez, como en tres o cuatro ocasiones que no me dejaron. No me dejaban almuerzo.

-No te dejaron almuerzo.

Claro. O ahí, yo fui y le dije al tiro a la educadora. O una vez se comieron también mi almuerzo, y dijeron, por ejemplo, “te dejamos arroz con panita” y yo “ah ya, voy a quedármela”, y voy a ver y estaba el puro arroz y se comieron, sacaron la panita. Entonces ahí igual me daba un poco de rabia, porque me la tenía que llevar al otro día pal' trabajo po'. En varias ocasiones igual me pasaba eso, las últimas veces.

-Bueno, y eso no pasaba en tu casa po', ahí tenemos un cambio también...

Claro, igual es un cambio, que en la casa no pasa eso, no pasaba en mi casa eso que...

- ¿Recuerdas alguna como, otra situación o alguna anécdota en la casa que te haya pasado a ti, por ejemplo o a otra?

A ver... mis compañeras, les pasaba siempre que eran muy sin respeto con la educadora.

- ¿Sin respeto?

Sí. No sé po', un decir, porque no hizo sus labores, la educadora le decía "señora, tiene que hacer esto", y al tiro "espérame" o con faltas de respeto.

-¿Gritando?

Gritaban.

- ¿Con groserías también?

Con groserías, también, porque.... y ahí siempre, igual ellas lo pasaban un poco mal. Tienen que tener harta paciencia la verdad, las educadoras.

- Fernanda, una consulta, estoy pensando que por tú bebe ¿no tuviste problemas para, por ejemplo, ir al consultorio o pudiste hacerte los controles igual?

Sí, igual pude hacer... o sea, igual me tuve que cambiar y en ese cambio la primera vez me acompañaron ellas, me acompañó la asistente social y la sicóloga, las dos. Si estaba por ejemplo mal, me acompañaban al hospital.

- ¿Sigues en el mismo consultorio ahora o no?

No me he cambiado ahora. Tengo que cambiarme.

-Si tuviéramos que mejorar algún aspecto de la casa ¿Qué propones tú?

TV cable pa' los niños... talleres pa' los niños. Ese cambio haría yo, un taller para los niños, algo para que se entretengan más, las mamás que llegan agresivas con sus hijos, como proteger más a esos niños.

- ¿Cómo trabajar más cuando...?

Claro, proteger más a los niños. Por ejemplo, si ve a una mamá que le diga groserías a los niños, algo está pasando, conversar más con esa mamá, con los niños, ese cambio haría yo.

- ¿Si en el futuro te dieran la posibilidad de ingresar nuevamente a una casa, que necesariamente no va a ser esta, puede ser otra, volverías hacerlo?, después de esta experiencia que tú ya tuviste en esta casa.

Yo creo que no, no, yo creo que no volvería.

- ¿Por qué crees tú que no volverías?

A ver, por qué no volvería... en primer lugar, porque a lo mejor no viviría en la misma casa que estuve, a lo mejor iría a otra. A lo mejor en esta pude haber tenido toda la suerte que tuve, los consejos, la ayuda, por el tema que yo escuchaba a mis otras compañeras que han estado en otras casas, decían que las otras casas no eran buenas y que esta casa era la mejor, entonces por ese tema no volvería yo creo a otra casa. Si fuera a esta, te digo que posiblemente sí, a esta sí, pero a otra no, por ese temor que yo escuchaba.

- ¿Cómo el susto que no te van a tratar tan bien como te han tratado acá?

Claro, porque a mí decían que las otras casas eran muy, por ejemplo a mí me conversaban que en otras casas era peor, y como era la relación día a día con las otras compañeras.

- Que era mucho más conflictiva, mucho más violenta?

Sí, me decían que ahí peleaban...

-¿A combo?

A combo, que groserías para allá, para acá, de todo, pero que era pésimo.

- ¿Hay algo más en el día a día tuyo que haya sido distinto en la casa?, ¿que haya sido diferente a como vivías antes?

Diferente... en las reglas nomás, claro.

-Me podrías contar así, cortito, ¿Cómo era un día cualquiera en la casa?, tu día, por ejemplo como, era un lunes y como era un domingo acá.

Bueno, yo lo que hacía, me levantaba, me duchaba y me iba, porque igual mucho grito de los niños igual... era como pa' salir.

- ¿Te estresaban los niños?

Sí, mucho grito. Por ejemplo, si uno hablaba por teléfono no dejaban, no se escuchaba bien. Tempranito los gritos, los llantos en la mañana, mis días libres...

Ahí prefería salir porque no me podía quedar un ratito más. Por ejemplo, descansando un ratito más, por los gritos, por las bullas, entonces “ah, ya”, mejor me levantaba, “mejor salgo”.

- ¿Por otro camino?

Claro, mejor.

- Pero ¿eso era como constante, entonces?

Sí, por los niños más que nada, después empezaron a llegar muchos niños, entonces eso era... era el cómo...

- ¿Podías llamar a tus niños en la casa?

Sí.

- ¿Habían como horas fijas para llamar o tu...?

No, yo llegaba del trabajo y le decía si me daba permiso para llamar por teléfono o me prestaba el teléfono un ratito, pero más llamaba de mi celular, porque no se podía hablar, no se escuchaba bien, entonces por esa razón.

-Para ir cerrando, si yo sacara el tema que no te fuiste con tus niños a la casa, si dejáramos eso de lado, no sé si sea feliz la palabra pero, grata, cómoda ¿tuviste... te sentiste grata o cómoda en la casa?

No, sí me sentía cómoda, me sentía cómoda, lo único que me afectaba era cuando los niños peleaban o gritaban, cosas así...

-¿Los trataban mal?

Sí, eso me afectaba, pero en las demás relaciones así, digamos, con la educadora, con todas las que trabajaban ahí, me sentía cómoda con ellas.

-Sólo para saber tú, ¿Cuánto tiempo viviste con tu pareja antes de entrar a la casa?

Un año.

- ¿Y en algún momento quedaste esperando un bebé?

Claro, ahí cuando quedé embarazada fue... quedó la embarra.

-Bueno, luego de eso viene la denuncia. Entonces fue súper rápido, tú denunciaste hoy, y al otro día te dicen que te vas a la casa.

Sí, al otro día, al tiro.

- ¿De ahí no lo has vuelto a ver?

No, no lo he visto.

- ¿Te ha intentado buscar, te ha llamado?

Sí, me ha llamado preguntándome ¿cómo estoy?, o ¿dónde estoy?, pero...

- ¿Tú esperabas eso?, ¿Lo conversaron alguna vez cuando estabas saliendo de la casa?
“oye, él te puede llamar, te puede...”

Sí, “él te puede llamar, te puede obvio, ofrecerte el cielo y las estrellas”, y sé que no va a ser así.

- Entonces, ¿estuviste como preparada ya cuando te llamo?, tu dijiste, “ah, esto me lo dijeron, yo...”

Sí, a una la preparan, por ejemplo a uno la preparan, la aconsejan, porque bueno, yo de todas mis compañeras, yo y otra compañera más hemos sido las únicas que se han ido y hemos cumplido de estar solas y de que... las demás no po', se fueron todas a lo mismo, así que no... No, ¿Cómo le dijera? no les sirvió de nada, porque si uno está buscando una ayuda es porque la necesita, no va a volver a lo mismo. Volvieron a lo mismo todas, la mayoría, todas volvieron a lo mismo. Yo no po', yo me he puesto firme, no y no nomás.

-Bueno, Fernanda, yo te quiero agradecer el que me hayas querido dar la entrevista, muchas gracias.

Ya

- ¿Cómo estás?, ¿Cómo quedaste bien después de la entrevista? ¿Cómo te sentiste?

Bien.

- **Off the Record** -

-Disculpa, no se escucha bien. Estábamos justo en la parte en que me dice “me lo sacaron, no sé con qué intención”, estábamos hablando de tu, del alisador...

Sí, la XXX fue que me lo sacó. Bueno igual me sacó hartas cosas de la pieza ella, pero para no tener problemas siempre me quedé callada, ¿qué sacaba con andar amargándome?

-Complicado.

Sí.

-Ella sonaba como bien complicada, me quedó claro.

Es que era muy extremista.

- ¿Sí?

Sí, no le gustaba hacer nada, ni que la mandaran a nada, decía siempre...

2. Anexo II: Entrevista Sra. Viviana Casa Elena

Fecha Entrevista: Sábado 26 de octubre de 2013.

Hora de inicio de la entrevista: 18:00.

Duración: 1 hora, 6 minutos y 28 segundos.

- Viviana, sólo para tener una idea de cómo tú ingresaste a la Casa, me podrías comentar:¿Cómo fue el ingreso? ¿Hiciste una denuncia? ¿Te derivaron de Fiscalía? ¿Cómo llegaste a la Casa?

Eeh, llegué haciendo una denuncia y fiscalía me mando a la Casa de Acogida X² primero.

-Y... ¿Tú ingresaste la denuncia? ¿Fue rápido el ingreso? ¿Tuviste que esperar mucho? ¿Te derivaron el mismo día? ¿Cómo fue?

La denuncia la hice, unos... (Piensa) hace como un año y me iban a ingresar de inmediato, pero yo siempre rechacé, con miedo de... pensando de que iba a una cárcel.

Yo no tenía idea de esa casa, y entonces cuando hice la denuncia ahí a carabineros, vieron todo lo malo que paso ahí en la casa, metieron preso al papa de los niños y me citaron al otro día en la mañana a la Fiscalía y me ingresaron al tiro, fue inmediato, fue todo rápido.

-¿Entonces, fue rápido?

Si.

- Viviana una consulta, ¿Cuál era la comuna de residencia antes de ingresar a la casa?

Recoleta.

²La Casa a la cual alude no existe en la actualidad, pero por resguardo de la información se ha omitido el nombre, toda vez que implicaría mencionar la comuna donde se ubicaba. Sólo cabe mencionar que se encontraba en zona sur de la Región Metropolitana.

-Esta pregunta siempre es complicada, y me toca hacerla, ¿Cuál es tu edad?

41 años.

- ¿Estas casada?

Sí.

-¿Estás casada con tu...?

No, no con él.

-¿Cuánto tiempo estuviste en la casa, mas menos?

En XXX, estuve tres meses y medio, luego la cerraron, y me ingresaron a la Casa Elena, ahí estuve un año... un año y un mes.

-O sea ¿tú entraste el 2011? - Entraste el 2011, estuviste como por octubre... por ahí del 2011, entraste a la Casa de XXX y luego te fuiste a Elena, ¿algo así, más menos?

En Septiembre ingresé a la casa. En Septiembre, no me acuerdo en que año fue... El primero de septiembre.

-Comentario de una Casa que ya no está operativa en la zona sur de la capital:

Era buena esa casa pero la educadora no. Ahí me pasó una cosa con una educadora, con la bebita. Con la “guagua” que tengo.

-¿Que paso ahí?

Una educadora, eh... como yo no aceptaba el embarazo de la guagua que tenía, me presentó familia para que la adoptara. Y yo nunca estuve de acuerdo de entregarla, solo no aceptaba el embarazo no mas, con todo lo que me había pasado...igual terrible estar embarazada y con todo lo que estaba pasando...La educadora se aprovechó de ese momento conmigo. Esa fue la única falla que tuvieron, en esa casa.

- ¿Cuántos hijos tienes Viviana?

Cinco.

-¿Viviste con todos ellos en la casa?

Con tres.

-¿Eran los más pequeños?

Si, la Nicole que tiene quince años ahora, Joaquín tiene cinco y la Antonia tiene un año y siete.

- ¿Tú trabajabas antes de entrar a la casa?

Sí.

-¿Dónde trabajabas?

En Recoleta. En un colegio “X”.

- Cuando estuviste en la casa, ¿tuviste que dejar ese trabajo? Y... ¿cambiarte?

Si, ahí dejé el trabajo, o sea tuve que dejar todo, y ahí empecé a presentar puras licencias, no podía ingresar al trabajo, no me podían trasladar a otro trabajo más cercano, entonces empecé a tirar licencia y no, no tuve ningún problema.

-Pero ahora, ¿Ya cambiaste de rubro? ¿Estás en otro trabajo?

Si, en otro trabajo.

- ¿Cómo fue ese cambio de trabajo?

Es que igual a mí me da lo mismo el trabajo.

- ¿No fue tremendo? ¿Otra pega, otro trabajo?

Es que uno va cambiando de trabajo hartas veces en su vida, me da lo mismo el trabajo.

- Vida nueva también...

Si...Claro.

-A grandes rasgos, ¿Cómo fue tu experiencia en la casa?

Buena...

-¿Buena?

Buenísima... incluso yo fui a la casa de acogida en Recoleta³, perdón, ahí en XXX y fui a visitar a las niñas que quedaron ahí cuando yo ingresé y les dije que disfrutaran a “concho” lo que estaban viviendo, porque afuera no era lo mismo, no es lo mismo, porque adentro tienen la comida, uno si quiere hace las cosas, nadie la obliga a nada, la atención es buenísima, tiene todo. Tienes todo en esa casa, todo.

³Es un Centro de la Mujer.

-¿Cuál fue el cambio más significativo, que tú notas entre tu vida antes de la casa y en la casa?, ¿Qué cambios notas ahí que fueron fuertes, por ejemplo?

Convivir con la gente, eso me costó mucho. Yo me aislaba de la gente, no aceptaba eso.

-Pero... ¿Te daba como susto? ¿Te sentías invadido por ellos?

Si pues, o sea igual me costó convivir con muchas mamás, con muchos niños. Hay niños que vienen con otras conductas y uno tiene otras conductas con los niños de uno, y hay que compartir con los demás, con los niños de las otras mamás, entonces igual eso es difícil. Pero lo demás no.

-Por ejemplo- las mamás que retaban mucho a los niños, que los trataban mal, o que no los tomaban en cuenta. ¿Qué cosas a ti te chocaban como mamá también?

Claro, porque había guagüitas (como la guagua que yo tengo) o sea todas “hechas”, no se preocupaban de ellas, ellas solamente hablaban por teléfono, o con los niños de la casa, se comunicaban con la cárcel, entonces era chocante la situación.

La casa no la mantenían limpia, entonces a mí la limpieza me choca, y mucho. A mí me da lo mismo, guatona o no guatona a adaptarme a ellos, y al final me aislé sola en una pieza al fondo de la casa de acogida, me pasaron una pieza, para mí sola. Pero igual empecé a compartir con los niños, con las mamás igual y aprendí a compartir, aunque uno no quiera, aprende, en los talleres.

-Entonces podríamos pensar que lo más difícil para ti, fue como: ¿Convivir con otras usuarias?, ¿Adaptarte a las costumbres de las otras usuarias?

Si, lo más difícil.

-O sea ¿ahí practicaste la tolerancia pero al 1000%?

Claro, de repente, yo le decía a la educadora: ¡mire la suciedad! Tenía que trabajar la tolerancia, pero decía; ¿Por qué tengo que tener tolerancia? ¿Por qué tolerancia? si yo no aceptaba eso, yo no quería, y al final me costó mucho. Al último, lo tuve que hacer no más.

-Al último, ¿Ya no había más que hacer?

Si, no había nada que hacer.

- Pero, ¿fue buena la relación con las otras usuarias encuentras tú? al final de todo...

Sí buena...

-Entonces lo que menos te gustó fue el tema de adaptarte, de la limpieza, del convivir con otros, ¿Qué es lo que más te gustó de la casa?

El trato, el trato de las que trabajan en la casa.

- ¿Encuentras que eran buenas? ¿Que eran como con respeto, con cariño?

Con mucho cariño, yo jamás había estado con personas que tuvieran tanta experiencia, que ellas tuvieran tanta paciencia con las mamás que llegan, tienen mucha paciencia, y son demasiado amorosas, todas. Yo creo que todas las casas son iguales.

Hay casas más estrictas eso sí, como en la de X⁴ (eran súper estrictos acá). En Elena eran muy Light, siempre reclamaban lo mismo. Que ellos son muy Light para las cosas.

- ¿Te sentiste como querida en la casa?

Demasiado, demasiado querida. En las dos casas sentí lo mismo.

- ¿Era como un espacio donde te podías sentir querida, como cuidada, protegida?

Demasiado, uno se siente muy protegida, muy querida en la casa, en la casa sobretodo, fue muy bueno.

- ¿Fue muy fuerte el cambio entonces? ¿Te sentiste tan protegida? Ahora que sales de la casa...

Sí, uno la sufre allá, todas las mamás, todas las niñas que han estado conmigo me han dicho lo mismo.

Me ha pasado lo mismo, que salen y comentan que echan de menos la casa y el trato. Todas las personas. Uno sale de allá y de convivir con otras personas, y uno piensa que va hacer lo mismo y no es lo mismo, es fuerte, eso lo encuentro lo más fuerte. El llegar a esas casas no es tan fuerte como salir y llegar a otro lado. Esa es la parte más fuerte de salir de ahí.

⁴ Casa mencionada al principio de la entrevista.

- ¿Tú ahora vives sola?

Con una sobrina.

- Y... ¿cómo llegaste a vivir con ella? ¿Fiscalía te reubicó? Te dijeron; salga y vea con quien se puede ir a vivir... ¿Cómo fue el proceso?

No, tengo una amiga que tiene quince años y se empezó a sentir mal en su casa, no quería salir de allí pero por ella lo hice, por la de quince ya no quería vivir más en las casas, entonces me vine a vivir yo con mi hija mayor, y tuvimos algunos problemas y tuve que venirme para acá. Hace un mes no más que estoy acá.

- ¿Cómo fue el día a día? ¿Vivir con la gente que trabajaba en la casa?

Como fue: despertarte en la mañana, encontrarte con la educadora, eh! No sé, salir de la ducha, e ir a la pieza y ver pasar a la psicóloga, ¿Cómo fue la convivencia con ella?

Es que ella entrega mucha confianza a la gente, a las mamás, entonces es como una usuaria más.

- ¿Cómo una más de la casa?

Sí. Era como una mamá, como una tía.

- ¿Esa era la sensación que te producía?

Si, era como mi familia. Era como una familia feliz, sin problemas, que evitaba todo tipo de conflictos.

- ¿Eran con todas iguales? ¿Con la coordinadora, con la psicóloga?

Eran con todas iguales.

- ¿No notaste mucha diferencia en eso? Yo soy la coordinadora, yo soy la Psicóloga

No, jamás.

-¿No?

No, con todas iguales.

- ¿Y en el trato contigo también entonces?

El trato mío no fue como las personas que trabajaban ahí, fue como más especial, ellas mismas me lo decían, y que el trato mío era especial con los demás. Porque dicen que me querían mucho. No sé si será verdad o no (risas)...

- ¿Tú eras como la regalona del grupo?

Sí... (Risas) es que yo no era conflictiva, trataba de ayudar a la gente, trataba de ordenar la casa por ejemplo. Ver que estuviera más limpia, cortar el pasto, llevemos a los niños a cortar el pasto.

- ¿Habían muchas personas conflictivas? ¿Muchas mamás conflictivas?

Sí.

-¿Y en que lo notabas tú? ¿Hablaban mal, decían groserías, rompían cosas? ¿Cómo fue? ¿Cómo te dabas cuenta que habían mamás conflictivas?

Eran muy cahuineras, inventaban cosas para herir a otras personas, en eso.

- ¿El Cahuín era como constante?

Sí, así como “mira yo la vi”, “hizo tal cosa”, “dijo esto” “habló mal de ti”, entonces... una vez hubo un conflicto muy grande en la casa, el ambiente estaba...feo...

Yo tomé una decisión de tomar once todas juntas, con todas las mamás y todos los niños afuera. Y ahí aclaramos el tema, todos tocamos el tema, y quedó todo tranquilo, al otro día fue todo ameno.

Había mucho conflicto ese día y las educadoras me decían que estaba bien lo que había hecho.

Porque no fue una reacción de pelear, de discutir o palabrearse.

- ¿Fue como, mira, arreglémoslo, ¿algo pasó acá?

Si, fue como, “¿tú dijiste eso?” “¿Porque lo dijiste?”, fue una conversación sin gritos, sin peleas.

- ¿Cómo conversación de gente grande?

Sí, claro.

Y la gente igual, hay mamás que tienen ene problemas, como yo también me incluyo, claro que cuando uno se arrebat... rompe las cosas. Yo rompía las tasas.

-¿Si?

Si, de repente.

- ¿Te tocó verlo?

Sí, yo lo hice también.

- ¿Qué cosa por ejemplo?

Cuando tenía mucha rabia, porque uno lo pasa tan mal, entonces agarraba las tazas y las rompía y las rompía, no reaccionaba.

-Pero, ¿Era una rabia contra la situación, contra la casa, contra la gente de la casa?

Es que en esos momentos uno ve todo gris, aunque las cosas no sean así, no las ves igual.

Yo las veía igual mal. Uno piensa que todo está contra uno. Que está todo malo.

- ¿Era contra todo esto que te estaba pasando entonces?

Claro, y sabía que tenía que salir de ahí, tenía la niña enferma, dejar la casa.

Hay días en que uno ve todo eso. Entonces se encierra y explota. Explota mal yo creo.

-Enferma... ¿Qué le paso a tu niña pequeña?

Tuvo un infarto cerebral.

-Pero, ¿está mejor ahora?

Si, esta con terapia...si, mejor.

- ¿Eso le pasó cuando pequeñita, no?

Antes de nacer.

- ¿Estuvo hospitalizada cuando nació?

Sí.

-¿Cómo fue para ti: entrar a una casa que tenía normas, que podían ser distintas a las de tu casa de origen digamos? ¿Cómo fue vivir con esas nuevas normas? ¿Te costó aceptarlas? ¿Eran muy distintas a las que tú tenías?

No, eran casi iguales, me levantaba temprano (pero no a las siete de la mañana) tipo ocho, pero fue como lo mismo. La misma vida que llevaba yo.

-¿Entonces no sentiste un cambio tan drástico?

No. En ese sentido por lo menos.

- ¿Ahora, tú lo sabes mejor que yo, porque estuviste en la casa. En la casa a veces tienden a ver espacios que se mezclan. Tú tienes una mezcla de espacios. Duermes en la noche en esa casa, en la tarde te atiende la psicóloga, a medio día haces almuerzos. ¿Tú crees que influye eso en el proceso que tú tuviste? ¿Quizás te ayuda a salir más rápido adelante? ¿O

sientes que te retrasa un poco? ¿O que es incómodo? Que la psicóloga que está contigo en las tardes es la misma que en la mañana está... no sé, ayudando en la cocina. ¿Pasó eso o no?

No.

- ¿Tenían espacios limitados entre, por ejemplo, las chiquillas estaban allá, y al otro lado o en tal pieza está la psicóloga con la trabajadora social? ¿Están todas juntas?

Eeh ¿las piezas?

-O por ejemplo, ¿el lugar donde atiende la psicóloga, está como pegado a una pieza de ustedes?

No. Las oficinas de ellas están adelante y hay como un pasillo con un patio grande y más allá está la casa.

- ¿Que es donde están ustedes, verdad?

Sí. La oficina de la educadora está cerca de las piezas.

- ¿Ellas hacen turnos de noche también?

Sí, claro.

-Entonces... un terreno grande con dos casas, ¿no es como que se mezclen las personas?

No, había tres casas, con patio grande, jardín, los juegos.

- ¿Los lugares están bien diferenciados acá?

Sí.

- ¿Tuviste algún problema con las personas que trabajaban en la casa?

Con una.

-¿Era frecuente ese problema con ella? ¿O fue algo que paso no más?

Fue un problema bien grande, es que yo le confiaba cosas a ella, cosas personales, y ella contaba los problemas que yo había tenido, diciendo que yo era la culpable de todo.

Y uno igual se siente mal. Entonces ese conflicto lo tuve con una de ellas, Pero se arregló, se conversó.

- ¿Y cuál era el cargo de ella?

Educadora. Incluso yo guardé esto varias veces, pero me aconsejaron que tenía que hablarlo con la coordinadora, la que me hizo un informe y tuve que hacer una carta.

- ¿Te quedo claro porque hacia eso ella?

No.

- ¿Y continúa trabajando?

Si.

- ¿Cómo tomaste eso que siguiera trabajando ahí? ¿Cambio de actitud por lo menos?

No sé. No pude confiar más en ella, al final me costó confiar en todas.

Como que me dije: “si ella lo hace, y no le dicen nada, y no la han castigado. Cualquiera podría hacer lo mismo”. O sea ¿qué pasa ahí? si supuestamente uno va a otras cosas, pero bueno, a confiar en ellas, y después te traicionan. Para mí fue terrible.

-Entonces, esta sensación de impunidad te generó también: ¿rabia, frustración, desconfianza?

Si, desconfianza. La desconfianza era lo más fuerte.

Porque fue la única. La única que habló cosas. Entonces a mí no me gustó. Al principio me dio rabia, no me aguanté y le dije a otra educadora lo que me estaba pasando, entonces me dijo que tenía que hablarlo.

- ¿Una consulta, ¿cómo crees tú que es la relación entre las usuarias?

Mala.

-¿Abiertamente mala?

Si, mala.

- ¿En qué notabas que era mala?

En conflictos, envidia, muchos problemas con los niños, se roban mucho entre ellas.

- ¿Te robaron alguna vez?

No. porque no dejaba que nadie entrara a mi pieza.

- ¿Podías tener algún pestillo, algún candado en la puerta?

No, pero como era estricta con ellas, me respetaban más.

-Además, como tú estabas con licencia, ¿podías estar en la casa todo el día o salías cuando estabas en la casa?

No, no me gustaba salir.

- ¿Entonces podías estar todo el día pendiente de tu pieza también?-

Claro, aunque a veces igual salía, los fin de semana, iba donde mis hijas. Dejaba con llave, para que nadie entrara, por eso me respetaban mucho.

- ¿Y ahí vivías con los tres niños?

Si, con los tres.

- ¿Era cómodo? ¿Era grande?

Si, cómoda. Son cómodas esas piezas. Buenas, en muy buen estado. Las educadoras, todo el equipo muy preocupado por si pasaba algo, si hacía calor, están todo el día pendientes las usuarias. Independiente de los problemas que tuve, nada que decir.

-Entonces, ¿la relación entre las usuarias no era buena, era más bien mala, para ser sincero?

Claro, es que igual se robaban entre ellas.

- ¿Quizás eso era lo que más te chocaba, no poder confiar en ellas, porque te querían robar?

Me da lo mismo, porque yo no tenía ese problema. Era culpa de ellas también, porque les daban la opción de llegar y entrar a las piezas, ellas decían tengo plata ahí, era culpa de ellas. Les dan la confianza a los demás. Es que yo no entregue esa confianza. A mí no se sacaron nada.

- ¿Cómo que eran muy confiadas?-entonces ahí se aprovechaban...

Sí, porque sabían dónde tenían la plata, donde tenían la ropa, entonces ese problema lo tienen ellos, no es problema del equipo.

- ¿Tuviste la suerte que te respetaban más, te tenían un poco de miedo, como tú me decías...

Claro. No, nunca me sacaron nada.

- ¿Discutían mucho entre ustedes? ¿Entre las usuarias?

Sí, es que de repente viene gente, entran mamás y se van, entonces a veces llegan mamás, llegan niños y hay muchas mamás y niños, entonces ahí hay muchas peleas, las peleas de los niños, que quiero lavar yo primero, que te toca esto o por qué no haces esto tú.

Porque les dan la preferencia a las mamás que llegan recién a la casa y no hacen nada en todo el día. Tampoco entendía eso...

Y en la casa aunque estés muy mal, igual había que levantarse, ayudar, a lavar, hacer aseo, cocinar, etc.

- ¿Tus niños siguieron en el colegio?

Sí.

- ¿Se cambiaron de colegio?

Si, igual salieron en la fecha de cambiarse de colegio, al final no fue notorio. No quedaron como laguna.

- ¿Cómo se repartían las tareas en la casa?

El día jueves, se hacía reunión en las noches. Incluso nosotras preparábamos queques, preparábamos once rica para las mamás y las educadoras, incluso las educadoras decían “¿tú, qué quieres hacer?”

-Ah! ¿Te podían preguntar?

Sí, claro. En otras casas, como en la casa de allá, no te preguntaban. Ellos decían, tú te tienes que levantar a tal hora, “tú tienes que hacer esto”, “tú esto otro”.

-Acá no, ¿acá era más consensuado?

Si, acá uno elegía lo que quería hacer.

-¿Cómo eran las cosas más hogareñas, por ejemplo lavar la ropa? ¿Hay alguien que se pone de acuerdo y lava la ropa de todas?

Ahí hay horarios... horarios y días. Allá tenían un horario, tres mamás diarias, y según los niños, por ejemplo, si uno tiene tres niños,

Puede lavar tres veces a la semana y a tal hora, nos daban las horas. Y una mamá que tenía un niño, lavaba dos veces a la semana.

-Pero... ¿Cada una lavaba la ropa de su familia?

Si, cada una lavaba la ropa de su familia. El día sábado, se lava lo que es sábanas, cubrecamas, ropa de cama.

- ¿Recuerdas algún conflicto que te haya afectado entre una usuaria y tú?

No, no tuve.

-Más allá de los roces...que es como lo cotidiano, igual

Claro, uno igual tiene roces pero como pequeños, pasables, pero como grandes así o terribles no.

- ¿Qué significó para ti dejar tu hogar y trasladarte a una casa de acogida?

Igual fue un poquito fuerte. Pero no tanto, porque no tenía nada. Ya no podía estar ahí, tenía cuatro paredes paradas. El destruyó toda mi casa, todo, todo.

Me daba más pena por mi casa, que haber dejado la casa. Igual me costó.

-Pero, ¿te dio pena dejar lo que tenías, como tu historia en la casa?

Si, dejar todo.

- ¿Nunca más volviste a esa casa?

No, nunca más.

- ¿Hoy en día, tú sabes que es de él?

Está votado, alcohólico, está en la casa, la casa esta echa un asco, y esa casa es nueva, construida nueva, cuándo yo me fui (ingresé a la casa en XXX) esa casa ese día cumplía un año nueva.

- ¿Él la ocupa a veces entonces?

Si, la ocupa a veces, para ir a tomar con los amigos.

- ¿Te ha buscado? ¿Te ha llamado? ¿Te ha intentado ubicar?

Con mi suegro me ha intentado llamar, pero no, no volvería con él. Ya no volví con él.

Porque si yo hubiese querido volver, ya hubiese vuelto, si pensara “yo no tengo donde vivir” no volvería para allá, porque también es mi casa pensándolo como propiedad (podría volver para allá). Pero no, no quiero volver a esa vida, porque ya sé que volvería a molestarme, volver a pasar lo mismo que pasó, y ya no. Mejor que no.

-Cuando él destruyó tu casa y destruyó las cosas de tu casa, ¿fue que decidiste hacer la denuncia?

Ya la había hecho, antes de eso, y él no podía entrar a la casa, y ahí entro a la casa y me rompió todo.

-Después de eso, ¿entras a la casa de acogida?

Si, después de eso.

- ¿Conversaron este tema antes de salir de la casa de acogida? Temas como: cómo vas a salir, él te puede buscar...él te va a llamar... ¿te aconsejaron en ese sentido?

Sí, pero igual uno sabe, igual era obvio que...él va empezar a buscar, uno ya sabe, uno ya es adulta y sabe lo que va a pasar.

- ¿Cómo viviste el proceso de dejar tu casa e irte a la casa de acogida?

Me costó, un mes, yo lloraba por la casa, lloraba por él, quería puro volver a la casa. Quería estar con él, echaba de menos los golpes, uno echa de menos eso. Los malos tratos...

- ¿Lo extrañabas? ¿Cómo que te sentías extraña?

Sí.

-Como, ¿nadie me ha retado, nadie me ha dicho nada?.

Si, uno echa de menos los malos tratos. Sí, eso es verdad, uno dice ¿pero cómo vas a echar de menos eso?, pero es verdad.

-Pero, ¿cómo es eso de echar de menos? ¿Qué pensabas?

Eso, malos tratos, nadie me escucha, nadie me grita, uno echa de menos eso.

- ¿Cómo que te sentías abandonada?

No, no abandonada. Era como extraño que una persona ajena a ti, te tratara con tanto amor.

- ¿Se siente incómodo que me traten tan bien?

Claro, es incómodo, uno no se siente bien. Llega a dar vergüenza.

- ¿Te dio vergüenza alguna vez?

Si, mucha.

-Porque te trataban bien

Claro. No me gustaba que me abrazaran, me daba como vergüenza.

- ¿Todavía?

Si, todavía me siento así. Me da como vergüenza.

-Porque como que lo asocias así como pobrecita, Pobrecita ella...

Claro, antes yo lo sentía así, a lo mejor fue por eso.

Incluso yo con una compañera, lo ubiqué durante ese mes, lo ubiqué y estuve con él.

-¿Cómo fue eso que después decidiste dejarlo...?

Un mes estuve en la casa, y con una compañera, le decía que quería verlo, quería saber si realmente lo quería. Si realmente... ¿qué me pasaba?.. Uno echa de menos eso.

Entonces logre comunicarme con él, logre juntarme con él, estuve con él y no pude.

- ¿El volvió a lo mismo?

No, si fue un rato que estuve, él había entrado a trabajar y llegó a XXX... entonces mi hijo y la Nicole, yo estaba embarazada y él vino. Entonces, escondida, me vine detrás de él y me junté con él, estuve unas tres horas y...me pillaron mis hijos....

- ¿Cómo fue que te pillaran tus hijos?

Lloraron, me dijeron que porqué había vuelto con él, que cómo podía, que estaba loca, y yo me quedé con él cerca y no, no pude. No fue lo mismo y nunca más hasta el día de hoy. Dije que no, que no podía seguir con él.

Porque volvió a lo mismo, incluso cuando fui a la casa de mi hija mayor hablar con él, le dije a ella que me disculpara y como que regresé a los veinte minutos donde estaba él. Y él ya se había tomado una cerveza. No había cambiado en nada.

- ¿Podríamos decir que en ese minuto fue cuando te diste cuenta y dices no, esto va igual, vamos a hacer lo mismo de antes.

Ahí me di cuenta que el hombre no cambia. No cambia por los hijos, no cambia por uno. Ya no cambió no más.

-¿Tú me podrías contar como era un día normal en la casa? ¿Te levantabas temprano? Te ibas a bañar, te bañabas después de tomar desayuno? ¿Cómo era?

Me levantaba a las siete, me duchaba, me iba a darle desayuno al niño de quince años, para el colegio, le entregaba su colación (que esa colación era la que le daban a los niños allá para el colegio), después volvía al dormitorio, vestía a Joaquín, no le daba desayuno, porque tomaba en el jardín. Después volvía, tomaba desayuno con las mamás, y después teníamos que organizarnos, por ejemplo a mí me tocaba el almuerzo, iba a hacer mi pieza el dormitorio, y a las once me ponía a cocinar, después lavábamos la loza, nos fumábamos un cigarro, tomábamos café, y a ver tele o a jardinear, hacer aseo. En la tarde a tomar once. En la noche era rico porque todos nos juntábamos a fumar, a contar chistes, a contar historias, con las educadoras. Hacíamos cosas ricas para la noche, ver películas.

- ¿Era muy distinto esa vida al interior de la casa, a como era antes en tu casa?

Sí. Te obligan hacer cosas que no quieres, por ejemplo hay días que tú no quieres cocinar y tienes que hacerlo igual, acá no, acá uno hablaba con la educadora y si no te sentías bien, ella te decía: “ya hoy no cocine. Voy a buscar a otra que te suplante”.

- ¿Entonces significó un cambio en tu vida, el ingresar a la casa?

Sí, porque tenía una sola cosa que tenía que hacer, por ejemplo, en la tarde servir once a los niños y era solo eso. Era una sola cosa. Después recoger y lavar la loza, eso era lo único que tenía que hacer y una vez en el día. O solo hacia el desayuno y no hacía nada más en el día. El que quería, porque si uno quería hacer otras cosas en el día las hacía. Pero nadie obligaba a nada.

En la casa no había que preocuparse tanto, porque sabía que todos los días había almuerzo listo, cocinaras o no. Sabía que el desayuno lo iba a tener, yo me sentaba a tomar desayuno. Yo me paraba y dejaba las cosas ahí. En la casa no.

- ¿Él te obligaba a hacer cosas de la casa?

Muchas cosas me obligó, hacer muchas cosas que yo no quería. A tomar...hacer cosas que uno no quiere. A comer lo que él quería, no lo que yo quería.

- ¿Y podías elegir en la casa?

Sí, nos daban la autorización de hacerlo.

- ¿Cómo es el tema de la comida? ¿Hay harta comida, hay poca comida?

Hay que organizarse con las mamás que hay. Por ejemplo, hay que guardar comida para la cena. Para los niños, porque en la noche comían los puros niños. Y había que hacer mucha comida ahí.

-Pero por ejemplo, si tú comías en la noche, ¿te guardaban?

Si, incluso la educadora, comía en la noche, entonces pasaban vienesas, sándwich con queso.

Jamás nos negaron nada. No eran para nada restrictivos con eso, incluso la fruta la manejaban ahí. Para que comieran toda la fruta que quieran.

- ¿Cómo viste tú la relación que tenían los niños con los otros niños? ¿Era buena, mala, pelaban mucho?

Como todos los niños, peleaban y al rato después estaban amigos, o estaban muy aburridos de siempre la misma rutina, ellos usaban una sala multiuso (así se llamaba) donde tenían hartos juegos, tele muy grande para ver películas, y se organizaban con las mamás y decían: “esto vamos a hacerle hoy a los niños”, a ver películas, incluso a cocinar con los niños, hacer pan le enseñaban también a los niños.

- ¿Tú crees que tus hijos fueron felices en la casa?

Sí, mucho.

- ¿La echaron mucho de menos cuando se fueron? ¿Extrañan la casa?

El Joaquín todavía si, él quiere volver a su casa. Yo igual volvería. Él volvería a su casa, él la define así. Es que uno allá se siente bien.

- ¿Y lo has podido llevar?

No, las veces que voy, voy sola, porque, una vez lo llevé y se sintió bien, pero le dio pena volver, no quería venirse. Entonces igual me da lata llevarlo y después saber que tiene que devolverse. Es chocante para el también.

- ¿Tú no quieres que sufras, más o menos?

Claro.

- ¿Recuerdas alguna anécdota o algo común en los niños de la casa? ¿Eran muy violentos por ejemplo?

Violentos, violentos, no. Es que el patio de allá era gigante, entonces en ese tiempo se llevaban todos bien, cazando lagartijas, jugando con barro, con agua, cosas de niños.

- ¿Tu dormías con ellos en la pieza?

Si.

- ¿Cómo sientes que eran los espacios en la casa para ellos? ¿Eran adecuados, tenían el espacio suficiente para moverse?

Sí, mucho espacio.

- ¿Tú crees que tuviste suerte, o en todas las casas era igual?, porque tu estuviste en XXX, ¿cómo era allá?

Era mucho más chica. No había nada de espacio.

- ¿Entonces fue como ¿suerte acá?

Sí. Era más que nada la suerte de llegar a esas casas, no lo grande que era. Si hubiera sabido antes lo hubiera hecho antes.

- ¿Cómo era la relación que entablaron tus hijos con los miembros de la casa?

Les decían tías a las educadoras y psicólogas, se llevaban muy bien. Es que ellas les dan, mucho cariño, mucha confianza. Incluso ellos los tratan como que fueran sus hijos, sus sobrinos.

Por ejemplos los niños querían ver tele, entonces ellas les decían: “ya, las niñas va a ver películas de princesas entonces todos los niños tienen que compartir con las niñas” y después les tocaba a los niños.

- El mismo equipo les enseñaba a los niños que tenían que compartir, ¿Los retaban mucho?

No, cuando hacían maldades, les decían “eso no se hace”. Hablaban con nosotros y pedían enseñarles que esas cosas no se hacían. Jamás los retaron. El castigo lo teníamos que hacer nosotras.

- ¿Pero también como restringirlos?

Si, por ejemplo, a una educadora un día una niña (que tenía como siete años) y una educadora le dijo “mira eso no se hace” y la niña le dijo “hay vieja culiá chupa el pico”.

Entonces la educadora se puso seria, igual ella quería reírse, entonces la castigó con una semana sin computador. Le dijo “tú por haberme tratado así tienes una semana sin computador”.

- ¿Y la mamá que hizo?

Nada, se habló con ella, nosotros estábamos conscientes que había cosas que no debían hacer los niños.

- ¿Castigaron alguna vez alguno de tus hijos en la casa?

No nunca. Se portaban bien.

- ¿Tú crees que es bueno que en la casa estén los lugares separados? -Entre ustedes y los profesionales de la casa-

Si, sentía más independencia, aunque ellas igual están pendientes de todo lo que pasa en la casa. Había cámaras y todo. Si había algún conflicto muy grande o pelea, ellas tenían que estar allí. Encuentro que estaba bien.

- ¿No te sentías como vigilada?

No.

- ¿No era esta idea de cárcel que habías pensado en un principio?

No. Allá uno hacia lo que quería, nunca fuimos vigiladas por nadie.

-¿Podías salir por ejemplo?

Sí, por ejemplo si quería salir, salía. Pero todas las mamás que salían, tenían que decir donde estaban. Llamaban a la persona si realmente iba para allá. Las llamaban continuamente, para saber cómo estaban, si necesitan algo. Súper preocupadas de eso. Todas.

- ¿Cómo les decías a las educadoras o a las demás personas?

Por su nombre. O señorita. A las educadoras señora...

- ¿Encuentras que había un trato directo con ellas también?

Sí.

- ¿Viviana, para cerrar la entrevista... ¿Quieres agregar algo que para ti, sea importante?

Agradecida, del equipo, de todas las personas, agradecer de todo lo que me dieron, en Elena. Me ayudaron mucho, cuando salí de la casa, me ayudaron con ropa, con cocina, dar las gracias y otra persona que tenga la oportunidad que lo haga.

-Si pudieras mejorar algo de la casa, ¿Qué sería? ¿Qué le mejorarías tú?

Nada, que siga igual, con todos. Está todo bueno. Nadie va estar mejor que en esa casa, que quede tal cual. Y que no cambien a las personas que están ahí, el equipo es bueno. Sólo que hay personas que a veces no les gustan las reglas. Pero a todas se les trata igual, es un trato bueno.

-Si en el futuro tuvieras que entrar en una casa de acogida, ¿lo volverías hacer?

Si, de hecho quiero volver con él, para que me pegue y volver a la casa (risas).

-Pero, ¿cuál sería el motivo, ahora, para hacerlo, o sea para volver a la casa? ¿Sería protegerte, sería porque ya conoces cómo trabajan?

Si una persona me pegara yo volvería allá. Me encantaría volver allá. Yo hago la denuncia y que me den cualquier casa, no me importa el lugar. Porque en todas las casas es lo mismo.

-Además porque ya aprendiste a mirar estas casas de otra forma.¿Ahora podrías poner límites como, poder cuidarte o protegerte?

Lo mismo, que te digo, si yo tuviera otra pareja dejaría que me pegara para volver a la casa (risas).

Yo no dejo que nadie me pase a llevar, he sido como más chora en ese aspecto. Qué nadie me diga lo tengo que hacer si yo no quiero. Eso se me lo recalcó mucho en la casa y aprendí a defenderme. Ese fue el regalo que me hizo la casa.

Por ejemplo en el trabajo hay una señora que me odia, porque desde que entré me trató de manipular y yo no me dejé. Empecé a defenderme, y saber lo que quiero hacer. Eso ha sido lo más importante que me doy a respetar.

Aunque a veces yo echo garabatos fuertes, igual me molesta cuando me dicen cosas, porque me defienden, cuando ellos me agreden yo agredo más. Porque si la persona no entiende con palabras entiende de otra manera. No dejo que nadie me pase a llevar.

3. Anexo III: Entrevista Sra. Daisy Casa Rebeca

Fecha Entrevista: Lunes 28 de octubre de 2013.

Hora de inicio de la entrevista: 16:30.

Duración: 59 minutos y 51 segundos.

-Sólo para saber, de cómo llegaste a la casa de acogida, tú me podrías comentar: ¿Cómo ingresaste? ¿Qué te hizo pedir ayuda? ¿Cómo supiste que existían las casas?

Supé que existían las casas de acogida, por la casa de acogida de Peñalolén. Yo acudí allí por un tema de buscar trabajo. Ahí me entrevistó la asistente social. Después, supieron que yo vivía grados de violencia y ahí me empezaron a mandar a terapias.

Dos días antes de que pasara el episodio, cuando yo ingresé a la casa hablé con la asistente social y le pregunté cómo poder pedir ayuda. Ya no quería vivir más violencia. Y me dijeron que se iban a contactar con SERNAM, entonces me iba a avisar.

Después fui cuando llegó el día que tenía que ingresar al centro de acogida. Pero no sabía que existían esos centros.

-¿Fue rápido el ingreso a la casa? ¿Se demoraron mucho, entre que tú pediste ayuda e ingresaste a la casa?

Yo fui el día 16 a la casa (centro de la mujer) y el día 18 cuando pasó el episodio, me contacté con ella. El día 18 en la tarde yo ya estaba dentro de la casa de acogida. Fue más que rápido diría yo.

-¿Cuál era la comuna de residencia antes de ingresar a la casa?

Peñalolén.

-¿Ahora vives en...?

Recoleta.

- Esta pregunta es complicada, ¿Cuál es tu edad?

Tengo 31 años.

-¿Estado civil?

Soltera.

- ¿Cuánto tiempo estuviste en la casa, mas menos?

Yo llegue el 18 de julio del 2012, y mi estancia duró hasta el 21 de febrero del 2013. Casi ocho meses y medio más o menos.

- ¿Cuántos hijos tienes?

Tengo una bebe de seis años y un embarazo de tres meses.

- ¿Viviste con tu pequeña en la casa?

Si.

- ¿Tú trabajabas antes de ingresar a la casa?

Cuando llegué a la casa, entré sin trabajo. No estaba trabajando. Y en la casa alcancé a trabajar como dos meses. No alcance más.

-Y... ¿trabajaste en algo que ya habías hecho antes? ¿O algo totalmente nuevo?

Generalmente, siempre había trabajado como guardia de seguridad, promotora o vendedora.

En la casa de acogida trabajé como carrera, juntaba los carros de supermercado y trabajaba con cinco compañeros, yo era la única mujer ahí, era como súper extraño. Súper diferente a mis otras pegas. Como algo novedoso.

- Pero ahora, ¿volviste a trabajar en tu rubro?

Volví a la seguridad, hace como cinco meses que volví allí.

-¿Tuviste alguna ayuda de la casa para volver con ese trabajo?

No, porque cuando salí de la casa volví a trabajar al Mercado Central, donde había trabajado de promotora ahí cuando tenía 18 años. Y volví a trabajar ahí, estuve como 5 meses de “barman” y por los temas de turno, como salía muy tarde en la noche, me ofrecieron el tema de seguridad, porque tenía los ISP (curso) al día. Y me puse a trabajar en seguridad y ya voy a cumplir seis meses acá y estoy muy bien por el momento.

- ¿El curso de seguridad lo hiciste antes de ingresar a la casa?

El curso de seguridad lo hice en el 2002, curso de formación que se hace en Carabineros de Chile, acreditado por carabineros y fiscalía militar.

-¿Cómo llegaste hacer el curso?

Mis papas me decían que era alta y por mi carácter, por el “genio” que tenía podía trabajar de guardia. Siempre fui “cascarrabias” de chica, entonces hice el curso, y ahí quede, y ahí estoy trabajando ahora. Me gusta la pega en sí. Tengo buenos compañeros, estoy contenta.

-Bueno, lo importante es que estés contenta al final ¿verdad?

Sí, estoy muy contenta acá. Me alcanza al menos para mantenerme y mantener a mis hijos. Así tratar de juntar “las lucas” para mi casa, ese es el sueño que tengo.

- A grandes rasgos, ¿Cómo fue tu experiencia en la casa?

La casa fue, un antes y después, de una vida.

Yo llegué a la casa en una situación que fue con un cambio muy radical, porque no quería nada, no conversaba con nadie, los primeros días me aislé en una pieza, después lloraba, di vuelta todo, rompí todo lo que tenía en la pieza. Sin embargo, siempre tuve el apoyo de la directora, la asistente social, la psicóloga, la educadora. Me costó mucho adaptarme, al principio fue doloroso, porque te toca vivir con gente que no conoces y con distintos tipos de caracteres, pero con el tiempo te vas acostumbrando, le vas tomando el peso, vas tomando cariño a las personas, te das cuenta que no era malo, porque te sientes protegida, porque ya no eres vulnerable. Tienes un techo donde te puedes acostar y que al otro día vas amanecer bien, ni muerta ni degollada ni maltratada. Te cuesta en sí, pero tengo bonitos recuerdos de la casa. Tengo mucha ayuda. Todavía sigo visitando la casa, sigo en contacto, eso, con la ayuda de la psicóloga entendí lo que era la violencia y los distintos tipos de agresiones.

Uno aprende que el agresor te dice que “te pega porque te ama”, es mentira. No hay excusa, cuando te pegan o te maltratan, o te dicen “tú eres mía”, es mentira. Nosotros no somos de nadie y no tenemos que aceptar la violencia por parte de nadie.

-Podemos decir entonces, que aprendiste en la casa...

Sí, yo aprendí mucho en la casa. Aprendí a valorarme como mujer, como persona. Yo antes no me podía mirar al espejo porque me deprimía, no me miraba a mi misma porque no me quería, no me maquillaba. Aprendí a quererme y que valgo, valgo mucho, que no era como la basura que él me decía todos los días y tenía que soportar los golpes, porque él me amenazaba con que: “yo te mantengo” y esas cosas, pero no es así...

Yo valgo y valgo mucho. Eso aprendí mucho en la casa, a valorarme y a quererme. Tengo hartos recuerdos “bacanes” de la casa.

-¿Cuál fue el cambio más significativo, que tú notas en tu vida al ingresar a la casa?

El cambio más significativo que tuve, fue el dejar un pasado doloroso, dejar los golpes, tú ya a esa altura ni te cuestionas, estas tan acostumbrada a los golpes, con ocho años de una relación en la cual viviste casi puros golpes, la costumbre, al final echas de menos los gritos, dar explicaciones y los golpes, pero después te vas dando cuenta que no es tan necesario vivir así, y hoy por hoy estoy...ya me da lo mismo estar, ya no me busca , ya no me llama, ya es casi un año y medio que no se de él. Para mí ha sido súper bacán, estoy en otra etapa de la vida con mi hija, muy contenta en lo que estoy.

-¿Te sientes como liberada de él?

Más que liberada, la última vez que él me buscó yo tuve la valentía de pararme en frente de él y decirle que ya no me buscara, tuve la valentía de mirarlo a los ojos y decirle nunca más...

Estoy feliz, porque antes nunca podría haber levantado la vista y decirle algo. Siempre era “sí, sí mi amor”. Y sé que si nuevamente me viene a buscar voy a tener la valentía para decirle no, nunca más.

Ni un golpe ni una mala palabra. Eso lo aprendí en la casa, a protegerme, a proteger a mi hija.

-¿Cómo era para ti trabajar como guardia de seguridad, saber técnicas de defensa (por ejemplo) y vivir con este tipo, que te golpeaba en un minuto, que te trataba mal, no te dieron ganas de pegarle alguna vez, ganas de defenderte?

Muchas veces, muchas veces me cuestioné... yo trabajaba cuando vivía con él en el supermercado Líder, y siempre cuando llegaba con los ojos negros o moretones, siempre mis compañeros de trabajo me decían que como tenía la valentía para trabajar con mecheros y proteger la seguridad de la gente del supermercado, pero no la tuve con él, porque por ejemplo, siempre me cuestioné, siempre tuve la duda de porqué no me protegí a mí misma.

A mis hijos los protegí, porque a ellos nunca los golpeó, pero yo no era capaz de defenderme, cosa que ahora con el tiempo si lo hago, para mí ya no hay golpes, no hay insultos, no hay nada, no es que me vaya por la vida contra todo el mundo, golpeándoles, no, no es así, soy una persona súper relajada, no me gusta andar peleando ni nada, pero ahora nadie me humilla, nadie me pasa a llevar, y nunca más voy a dejar que nadie me ponga ni un dedo encima. Porque ni mis padres, que ellos me dieron la vida, tienen derecho a pegarme. Eso me costó mucho aprenderlo, pero lo aprendí.

-¿Y eso lo viste también en la casa? ¿Lo pudiste conversar en algún momento con la gente de la casa?

Si, muchas veces cuando se hacían las terapias, fue fuerte escuchar los tipos de violencia, hacíamos terapias grupales, y escuchábamos cada uno la historia de los compañeros, y te das cuenta que lo que tu viviste era súper chico con lo que había vivido otra persona. Y cada uno iba dando su opinión, y nos íbamos apoyando una a una.

Y ahora salimos, seguimos siendo amigas y nos seguimos apoyando, por ejemplo, ahora que viene la marcha, fuimos a la marcha a protestar, y vamos a seguir haciéndolo, hasta que cambie esto.

-¿Qué fue lo más difícil para ti al estar en la casa de acogida?

Las peleas con las usuarias. Por mi carácter, por mí, porque como que soy súper piolita, pero cuando "me buscan me encuentran"...

Que pasen a llevar a tu hijo, por ejemplo, mi hija era hija única y estaba acostumbrada, de tener todo pasó a no tener nada, a veces había problemas con otras mamás por los juguetes. Como hija única estaba acostumbrada a jugar sola, más tranquila. Con las mamás conversábamos, y ellos peleaban y a los cinco minutos estaban bien, en cambio nosotras peleábamos y pasaban dos o tres semanas y recién nos hablábamos, entonces después nos cuestionábamos eso, los chiquillos pelean y a los cinco minutos están bien, y nosotros nos agarramos de las mechas y después nosotros estamos mal pero ellos están bien.

Al principio eran peleas todos los días, a cada rato, pero con el tiempo se fue arreglando eso.

Que te tomen tus cosas, que se pierdan cosas, eso. Era como molesto, porque en tu casa eso no lo vivías, pero después pasan los meses y te adaptas, porque después, viví casi un año allá, así que me tuve que adaptar, no me quedaba otra.

- ¿Hubo algo que te haya gustado de la casa?

Lo que me encantó siempre de la casa fueron las actividades, los paseos del hogar y los talleres. Que la directora, en cada evento del Hogar de Cristo, misa, cosas artísticas, siempre nos llevaba, nos daban permiso para ir.

Yo tuve la suerte de participar en unos talleres que hicieron, un curso de pastelería, repostería, en el Hogar de Cristo en el mes de noviembre del año pasado (aparte que era golosa para los dulces) fuimos como seleccionadas las que pudimos participar en ese curso, y la graduación fue muy hermosa.

Fue en el santuario del Hogar de Cristo donde está la tumba del padre hurtado, entonces todas cuando llegamos allá, nos encomendamos a él. Y eso fue “bacán”, fue como una experiencia más linda de las que tuve allá dentro. En graduarme, en tener un título de lo que jamás pensé en tenerlo. Fue muy lindo...

-¿No has pensado en trabajar en eso? ¿En postular algún fondo?

Estamos planeando con unas amigas de las que salimos de la casa de acogida, (nos hicimos buenas amigas) hay una de ellas que está haciendo un proyecto y estamos en el CORFO, esperando que salga el proyecto, si sale, obvio que pondremos algo para trabajar ahí.

-¿Cómo fue el día a día? ¿Vivir con la gente que trabajaba en la casa?

No te voy a mentir que no tuve problemas con la gente por diferencias, sin embargo, con la directora tuve una relación muy buena, yo fui la típica “mina rebelde” dentro de la casa, que le costó bajar las revoluciones, pero ella siempre estuvo ahí, apoyándome mucho.

Yo tuve algo que me marcó mucho, nosotros llevábamos ocho días, y mi hija se calló del resbalón de la casa de acogida, y tuvimos que operarla de urgencia, y estuvo casi cuatro meses con yeso, y ella siempre fue mi recurso, porque yo no tenía plata para los remedios, para los pasajes, entonces no pude trabajar de inmediato (por lo ocurrido), y ella siempre con los recursos de la casa me apoyó, con la plata para la micro, los vendajes, los remedios, todo lo que necesité.

Aún tengo mucho cariño de toda la gente de ahí. De hecho nos llamamos y las voy a visitar. Ellas son como mi segunda familia. La casa fue mi segundo hogar.

-¿Fue con todos los de la casa igual?

Con todos igual. Con todos los que trabajaban en la casa no tuve ningún problema, salvo unas diferencias de carácter, pero con toda la gente me llevaba bien.

-¿Qué opinas sobre las normas y la responsabilidad que adquieren las usuarias al ingresar a la casa, las compartiste, te parecieron muy duras, como fue el tema de estar con unas normas que quizás no eran las mismas que en tu casa?

Fueron duras, muy duras al principio, por ejemplo, tú estás acostumbrada que en tu casa te acuestas y hay televisión, en cambio aquí tienes horarios para ver tele, tienes días y turnos para lavar, tampoco estás acostumbrado a las comidas que te dan en la casa, que en si no son malas, pero tienes que acostumbrarte a que hay minutas de comidas, que si eres buena para las golosinas o bebidas acá no puedes comer cualquier cosa, y te cuesta mucho acostumbrarte a las normas.

Pero después piensas que estás como en un internado y te acostumbras a todo, de hecho es como la vuelta al colegio.

-¿Pero si tú querías comer una torta, tu podías comprar una torta y llevarla?

Si, si podíamos... y lo que hacíamos con las mamás (porque éramos bien unidas) era ponerse de acuerdo, o sea decir “yo tengo tanto” o “yo tengo esto”, entonces

nos juntábamos y comprábamos dos o tres tortas y tomábamos once con todas las mamás y con todos los niños.

Al final todos compartíamos con los niños y con las mamás. A veces compartíamos por separado con las mamás, pero siempre en buena onda.

-¿No había comida con nombre?

No, no había comida con nombre. No podía haber comida con nombre, porque lamentablemente estábamos todas en las mismas condiciones, entonces no puedes llegar y pisotear una mamá porque no tiene algo. Eso para mí era feo. Muchas veces cuando empecé a trabajar compraba colaciones para mi bebe, y al primer día ya no le quedaba nada, porque veían a mi hija comer los otros niños y mi hija compartía sus dulces con los demás. Y no podía decirle a mi hija “no hagas eso” porque si yo no soy así, ¿cómo voy a criar una hija egoísta?...

-¿Y cómo era el tema cuando tu empezaste a trabajar y recibías tu sueldo y estabas en la casa? ¿Te aconsejaban, tuviste que pagar algo de la casa? ¿Ellas te decían: ahorra? ¿Cómo fue ese paso de llegar sin sueldo y llegar allá y tenerlo?

La directora de la casa tenía un sistema de ahorro, ella tenía un cuaderno donde tú le pasabas tal cantidad de dinero, y ella lo guarda (tu ponías tu huella y tu firma).

Ella siempre nos decía que ahorráramos porque el día de mañana cuando saliéramos de la casa nos serviría. Y así lo hacían casi todas las mamás.

Hay mamás que también cuidan a los niños chicos de las mamás que trabajan y ahí se ganan su platita.

Claro que había cosas que no podías hacer, como llegar tipo una o dos de la mañana, ir a comer algo por ejemplo y llegar más tarde o comprar cosas como zapatillas (ir a “vitriñar”). Pero esas eran las normas de la casa.

-¿Cuál era la hora de regreso a la casa usualmente?

Lo más tarde en el invierno, era a las nueve (de la noche) y en el verano a las diez y media. Si tú te atrasabas por algún motivo tenías que avisar, y comprometerte que ibas a llegar a la casa, porque había muchas mamás, que se quedaban afuera y eso era muy preocupante para nosotros, porque pensábamos que algo le había pasado.

A veces pasó, que en las salidas se topaban con los agresores y ellas se quedaron calladas, entonces era como fuerte eso, nosotros teníamos secretos y cosas así, teníamos que curarlas en secreto porque a ellas les daba cosa que toda la casa las retara, porque por mera casualidad se encontró con el tipo y el tipo la “cascó”. Pero igual era doloroso ver a tu compañera ensangrentada o con el dolor. Y era porque el tipo la había encontrado y le había pegado, pero no porque ella quisiera, sino porque fue casualidad. Era un accidente en el fondo, pero doloroso.

-¿Qué significaron para ti los talleres y las actividades que hacían en la casa?

Al principio fue fuerte, porque tenías que contar que grado de violencia habías tenido, si fue fuerte, si hubo parte de agresión de tipo sexual por parte de tu pareja. En el caso mío me marcó mucho el tema de la violencia, porque a mi no me da vergüenza decirlo, pero tuve la mala suerte de sufrir violencia desde niña, violencia por mi padre y mi madre que lleva 35 años viviendo con el y vivió violencia y la sigue viviendo. Pero mi mamá nunca ha querido hacer nada. Y a mí la primera vez que me tocó vivir esto pensé, “me toca vivir la misma vida de mi mamá”, y no es así, yo me di cuenta en los talleres que no es así.

- ¿Tú lo habías como “normalizado”?, ¿tú decías: si a mí mamá le pasó y ahora me pasa a mí entonces... es normal o es lo que debe ocurrir?

Cuando él me levantó por primera vez la mano y lo conversé con mi mamá, ella no me dijo nada, entonces pensé...”es la misma vida que tiene tu mamá”, tu como que sigues la etapa de tu mamá, y no es así. Yo tuve tiempo de pararlo pero que no supe cómo hacerlo es así, y lo viví durante ocho años. Igual fue fuerte.

- ¿Sientes que al vivir en un lugar donde hay muchos espacios influyó en tu proceso?

Si, influyó harto. Porque por ejemplo, mi hija la tenía con dos psicólogas infantiles, dos veces a la semana, yo también tenía mis sesiones y aparte los talleres, que eran grupales y talleres así solos, entonces cada taller era como distinto, aparte en la casa tuvimos ayuda de una empresa, nos hacían talleres de Biodanza, de Aerobox, y el curso de pastelería, entonces tuvimos como harta ayuda.

Me siento como privilegiada de haber llegado a esa casa en el momento que estaba viviendo, todos los talleres ayudaban mucho para botar toda la mierda (disculpando la expresión) que llevaba dentro, así te descargas de todo, y en Biodanza el “profe” como que te calmaba, te llevaba a otro lado y después te traía de vuelta.

La psicóloga era como súper especial, yo puedo decir que ella aparte de mi psicóloga era como mi amiga, ella supo muchas otras cosas, aparte de lo que había vivido. Entonces si ayudan hartito, mucho...

-¿Quizás ayudó que te era más fácil acceder a la psicóloga cuando estabas mal por ejemplo? Como ir a tomar una micro, cuatro cuadras más allá, sino que tú podías salir de tu pieza e ir al segundo piso y ahí estaba la psicóloga.

Si, a veces ella estaba con egresos, con niños nuevos, pero siempre cuando yo la necesité, y golpeaba su puerta, ella me decía “espérame un poquito”, y siempre estaba ahí, nunca me dijeron “no, no tengo tiempo ahora”, al contrario, “dame cinco minutos y voy”.

Claro, si yo hubiese querido tomar un psicólogo particular, hubiese tenido que tomar una micro(lejos de mi casa) hubiera tenido que estar en las horas de mis visitas, quizás una hora o media hora, después para la casa y así 15 días después.

Entonces a ella la veía dos veces, tres veces por semana, a veces me la topaba en los pasillos, y te preguntan, ¿cómo amaneciste?, ¿cómo estas? Entonces las tienes constantemente y eso te ayuda mucho.

- ¿Y no te complicó en algún momento eso, de que estuvieran tan cerca tuyo?

¿No te sentías como vigilada? ¿O como que te estaban observando? ¿No lo viste así?

No lo vi así, porque a veces todas nos sentábamos afuera y con la psicóloga conversábamos....

Nunca me sentí así como vigilada por lo que hacía. Yo tenía libertad para hacer lo que quisiera en la casa, jugábamos con los niños chicos, le inventábamos juegos...

Por ejemplo, si yo quería ver películas a la una de la mañana, las veía, acataba las ordenes, aunque algunas veces con mis compañeras nos desordenamos, y de hecho hasta la directora nos dio la oportunidad de los días viernes con las mamás más

jóvenes, bailar, y el tema que echaban de menos las chicas más jóvenes ese de la “discoteque”, entonces los días viernes nos daba la oportunidad que las chicas que eran del grupo bailaran (hasta cierto horario) y los sábados teníamos la noche de cine en donde veíamos películas (que no eran ni de terror ni de violencia) que te guiaban, la educadora la elegía y la veíamos con ella mientras los niños dormían.

-¿Tuviste algún problema con alguien de la casa, que trabajara por ejemplo?

Si, con una educadora me “agarré”. Para ser franca, tres días antes de irme de la casa (siempre hubieron asperezas con ella) ella era la más fuerte de carácter y además yo soy fuerte de carácter.

Cuando me dieron la licencia para irme de la casa entonces fue como un momento, del cual siempre me sentí como culpable, porque nunca le he pedido disculpas, la he visto cuando he ido a la casa y no nos hablamos.

Yo la trate súper mal. Le dije todo lo que tenía guardado porque yo veía diferencias que ella hacía con otras mamás y conmigo.

Fue un momento donde yo tuve un problema con una persona por una diferencia de aseo, y ella en vez de escucharme a mí, la escuchó solo a ella. Y sin ver lo que realmente había pasado, la otra niña tenía la culpa pero la apoyó a ella. Entonces, en un momento yo reventé y dije todo lo que quería decirle y lo que tenía guardado y la trate súper mal, entonces me fui con esa pena guardada. Y no ha llegado el momento de hablar, porque ni ella ni yo hemos dado el “brazo a torcer”. A veces, llegas a sentir que las educadoras son como muy “pacos”, tú tienes normas en la casa pero hay educadoras que a veces son así... “muy pacos”, o sea ellas quieren que tú hagas todo al ritmo de ellas, y tú no puedes de repente.

- ¿Con respecto a las demás usuarias, cómo describirías tu que era?

La amistad con las usuarias fue buena, con todas. Pero igual hubieron sus problemas y todo, pero lo que me apenó fue el tema de que muchas usuarias compartiendo en todos los talleres (hoy por hoy tengo contacto con varias) seis volvieron con los agresores y dos resultaron que están bien con los agresores, los agresores decidieron ir al SERNAM, tomar terapias y están los en terapias y se han podido recuperar, las otras cuatro yo sé que siguen viviendo violencia, están

mal y eso duele, duele porque yo creo que si estamos en una casa de acogida y SERNAM nos da la protección, nos dan la ayuda “pa’ tirar pa’ arriba”, decidamos nuevamente volver, es como difícil y te da pena, yo creo que ninguna mujer, nadie, debería ser golpeada o tratada vulneradamente. Porque hay hombres y muchos... y hay hombres que te golpean y no van a cambiar nunca. Yo estoy convencida de eso, un agresor no cambia nunca, te puede prometer el cielo el mar y la tierra, pero nunca cambia, a menos que tenga mucha fuerza de voluntad para cambiar, pero no va a cambiar nunca...

- ¿Y cómo te llevabas con las otras usuarias dentro de la casa?

Bien, a pesar de mi carácter igual bien. Aunque igual habían sus peleas, pero bien. Yo siento que me llevé bien con todas, porque si no, no tendría los contactos del Facebook, a veces me llaman, nos juntamos, como un “Club de Lulú”.

Nos juntamos como ocho mamás a veces, nos tomamos un café, nos matamos de la risa, pero bien.

-¿Habían como roces entonces, como cahuín?

Es feo que lo diga, pero es verdad, pasa en todos lados, que te robaran un pantalón, que te robaran ropa interior o una polera y después preguntas y nadie sabía, eso era incómodo, porque si tú estás en un lugar que es el XXX y te dan ropa, que te la estén robando o que se pierda, de repente te revienta.

Igual cuando tú ingresas te dicen, “cuidado con el teléfono”, “no dejen cosas de valor”, porque te despistas y perdiste...

-¿Cómo repartían las tareas al interior de la casa?

Nosotros éramos como diez mamás, son siete días, nos repartíamos, cada mamá le correspondía un pasillo o hacer el baño, barrer la calle, barrer los patios, entonces todas las mamás nos repartíamos las tareas, y después cuando los niños se iban a acostar a las diez de la noche, hasta las doce teníamos que hacer los turnos,

-¿Quiénes definían esas tareas, ustedes, la educadora?

La educadora, daba los turnos de los pasillos o baños y nosotras elegíamos los horarios de cocina, de acuerdo a las que trabajaban o a la disponibilidad de los horarios de cada una.

-¿Y podía ser flexible? Si tú no podías un día que te habías comprometido, ¿lo podías cambiar con otra usuaria?

Si, se podían cambiar con otra usuaria, por ejemplo cuando yo empecé a trabajar, salía a las seis de la mañana y a veces me tocaba turno de mañana y tarde, entonces cambiaba la mañana con la compañera de la tarde, y si me atrasaba le pedía a otra compañera que me hiciera la once y que después yo le “devolvía la mano”. Siempre hubo ese compañerismo entre nosotras.

Todas nos cubríamos los turnos, porque todas éramos mamás y los niños tenían que alimentarse. Pero había muchas que no lo hacían, porque le tenían “mala” a la otra, pero las que teníamos la disponibilidad lo hacíamos.

-¿Recuerdas algún conflicto entre tú y otra usuaria en particular como que te haya marcado?

Si, para ser franca y honesta peleé con una de ellas.

Ambas nos “levantamos las manos”, no nos “aforramos” pero si las manos se elevaron por un tema de furia, entonces ella me sacó algo muypreciado para mi que era mi hija, yo puedo ser súper pasiva, pero alguien que me toca mi “cachorra” y yo soy una leona que sale y no piensa. Mi bebe es todo lo que yo tengo. Que me pasen a llevar a mi hija me hiere en lo más profundo. Doy gracias que una niña se metió al medio (porque estaba embarazada), porque si no hubiera estado la niña embarazada ya hubiera estado hace rato afuera, porque la directora siempre nos ha dicho que si faltábamos el respeto “de manos” nos íbamos para a fuera. No lo hicimos, pero estuvimos a punto, eso fue lo que me marcó, porque después hubo como dos meses que iban “palabrazos” para allá y para acá. Después con el tiempo lo conversamos y se aclaró.

-¿Qué significó para ti, dejar tu casa, llegar y trasladarte a este nuevo lugar?

Dejar mi casa fue terrible, cuando llegó la asistente social a la casa fue terrible, porque deje mi espacio, dejé mis cosas, mi cocina mi lavadora, mí espacio donde tenía tantos recuerdos, con mi hija.

Mi hija agarró su muñeca y yo agarré una maleta guardando lo justo y necesario, estaba con la preocupación de que mi agresor lo dejaron 90 días detenido, y la

casa donde arrendaba quedó sola, yo nunca tuve el apoyo de mis papas, hasta que llegué a la casa de acogida y con ayuda de la municipalidad de Peñalolén y la asistente social, convencieron a mis papas... (Ellos aun tienen en su mente la idea de que yo dejé la casa botada). Después, me cuestionaba de que porqué en vez de llegar a una casa de acogida, si estaba trabajando, no seguí trabajando y me mantuve sola, me lo cuestioné mucho tiempo, hasta que decidí que estaba bien, porque en mi casa hubiera cometido el error de que después que él hubiera cumplido los 90 días de prisión, yo hubiera vuelto con él.

Quedé con la sensación de guardar todo rápido, porque él podía llegar en cualquier momento.

Yo me acuerdo que llegué como a las siete de la tarde a la casa de acogida y como a las cuatro estábamos armando la maleta, entonces estaba con ese miedo, “¿iré a llegar, qué voy hacer, me va a volver a pegar?”.

Además veía las llagas, las heridas que tenía en el cuerpo, la última vez, fue el límite... como que dije ¡Basta!, ya tenía varias llagas en el cuerpo, tenía heridas de lo que él me había hecho, esa noche no fueron golpes, fueron amenazas, entonces fue más cruel y más fuerte.

Me acuerdo que fui a ponerle llave a la pieza de mi hija para protegerla y pensaba: “si me mata, me mata a mi”...pero fue terrible, esa noche fue la más cruda.

De hecho, cuando llegó carabineros, a él lo pillaron en el suelo con el atornillador, yo tenía los brazos con sangre porque me lo había enterrado (atornillador) eso fue lo más fuerte.

-¿Cómo llega carabineros?

Los vecinos los llamaron por mis gritos. Un vecino salió ayudarme, pero él lo amenazó, entonces el vecino lo trató súper mal (con insultos) porque me estaba agrediendo, luego se fue y llamó a carabineros. Yo tenía mucho miedo porque podía matar a mi hija. Entonces me puse entre medio y no lo dejé entrar a la casa para proteger a mi guatona.

-¿Cómo viviste el proceso de dejar tu casa, de llegar a la casa de acogida?

Cuando llegamos a la casa de acogida me acuerdo que nos quedamos un rato en el auto y cuando bajamos las maletas del auto vi un pasillo inmenso, muchas caras que te miran así como con lastima, como con pena y el abrazo fraternal de la directora y de la educadora que te lleva a tu pieza y te dice esta va a ser tu pieza, entonces tu miras y te dices “esta no es mi casa” “no es mi pieza”... la niña miraba a todos lados y me preguntaba por su papa. Fue súper doloroso porque ella estuvo cerca de un mes preguntándome por su papa, y se quedó intrigada con el tema. Le metí tanto el tema de que estaba trabajando, que la niña quedo sometida al tema de que su papa estaba trabajando.

-¿Significó algún cambio en tu vida cotidiana estar en una casa de acogida?

En mi vida cotidiana si, fue difícil, porque siempre me ha gustado acostarme cuando mi hija está dormida, ponerme los audífonos, escuchar música y leer un libro, después me sentaba en un sillón de la casa o de la terraza y sabía que tenía tranquilidad porque a los lados no había nadie.

En la casa de acogida no lo podía hacer, en ella mirabas a todos lados y en todos lados había gente, estaban las chiquillas fumando, los niños, las risas, a veces llegaba un momento que te molestaba todo eso, que querías tomar a tu hijo y salir corriendo de ahí y volver al lugar(a tu casa).

A veces pensaba...”prefiero que él me esté pegando, pero estar en mi casa”. Y fue el momento en que volví a cometer el error, cuando él después de los 90 días, me llamó, me buscó y yo estuve como casi un mes teniendo contacto con él, estuve a punto de caer, porque me prometió el cielo, el mar y la tierra. Y yo decidí esa noche (fue súper fuerte), me acuerdo que estuvimos tomando once y yo le dije: “no me voy a ir contigo”, ahí se acabó la persona amorosa, se acabó la persona tierna, era como otro hombre... le volvió esa cara de odio y de rabia, ahí fue como un “despertar”, a decir no, no más. Pensé: “Sigue siendo el mismo”... y desperté de la pesadilla.

Ahí cambie el chip de mi celular, menos mal que no cometí el error de llevarlo cerca de la casa, porque muchas usuarias hicieron eso y tuvieron que vivir la

experiencia que los asechares casi echaron la puerta abajo con su violencia, consientes las usuarias que los llevaban hasta la esquina y después ellos las seguían y sabían dónde estaban. Menos mal que yo no cometí ese error, porque si no yo creo, que estaría en una de esas listas de femicidios y mi hija estaría sin su mamá. Porque él ya no cambió y no lo hará nunca.

-¿Tu me podrías contar como era un día común en la casa? ¿Cómo era el tema de lo cotidiano, desde lo más básico?

Uff... mi vida cotidiana era como súper chistosa, cuando la educadora o la niña de turno te golpeaba la puerta a las siete de la mañana, cuando estaba listo el desayuno, me levantaba, me bañaba, levantaba a mi hija, la iba a dejar al colegio, después llegaba y me ponía a “pelusear” con las chiquillas en la cocina. Como no trabajaba en ese momento, trataba de estar ocupada todo el día. Para no pensar, pero en ese tema del “todo el día”, empecé a meterme al “PC”, porque era como “nula” para meterme al computador, empecé a meterme al famoso “Facebook”. Y ahí pasaba horas y horas, pedía un turno (porque se pedían turnos para usar los PC) y otro, a veces me daban como la una de la mañana y yo estaba pegada al PC. Otros días, a unas educadoras, se les ocurría limpiar los vidrios y nos poníamos todas a limpiar los vidrios o limpiar las cerámicas, pero el tema era de ocuparse en algo, porque son 24 horas que tu estas ahí, sin hacer nada, entonces se te vienen recuerdos, se te vienen situaciones... Nos juntábamos, fumábamos cigarros, nos reíamos, tengo algunos videos con las chiquillas de la casa de acogida donde contaban chistes o bailaban y tratábamos que el día pasara rápido.

Habían días que no había taller o no había actividad, entonces no pasaba nunca el día, yo le pedía permiso a la directora para salir y como estaba cerca me iba a X y soñaba con poner un negocio (aunque nunca pierdo las esperanzas).

-¿Y habían cosas muy complicadas? Como por ejemplo el baño en la mañana...

No, porque habían hartas duchas. Lo que si era “fome”, era el tema de la ducha (que estaba mala) entonces en invierno el agua salía como tibia y aunque te bañaras rápido te morías de frío, después lo arreglaron pero seguía fallando porque necesitaban un calefón nuevo. Lo que hacíamos era cubrirnos las espaldas y nos

bañábamos en el baño de los niños (cuidábamos que no entrara ningún niño mientras). Al final era como una enjuagada y salías, pero ahí teníamos el agua hirviendo.

Los niños tenían turnos para bañarse y era un despelote, porque ellos jugaban todo el día y a las chiquillas se les pasaba la hora fumando o “tirando la talla”... y tú estabas en “lo mejor” bañando a tu hijo y llegaban de repente y tiraban a su hijo todo sucio y entonces tenías que sacar a tu hija, llevártela a la pieza y acostarla rápido. Y ahí la hacía dormir, hacia mi turno y después me acostaba.

-¿Cómo evaluarías la relación que entabló tu hija con los demás niños de la casa?

Yo creo que de 100% fue un 40%. Porque mi hija fue (como te contaba hija única) aquí como “la chucky”, lo quería todo.

Entonces, como yo no tenía plata, en verdad me equivoqué porque en mi afán de que tuviera todo, les reclamaba a los otros para que ella tuviera todo lo que quisiera. Ella quería todo para ella.

Ella veía un niño jugando con una pelota y decía “esa pelota es mía” y se la quitaba, y eso me hizo tener hartos problemas. Pero ya pasó, ya no está en esa etapa. Se le pasó...

-¿Recuerdas algún hecho habitual o una anécdota entre los niños de la casa?

Si, una muy chistosa, que fue con unos niños adolescentes y las mamás estaban como desesperadas, porque ellos andaban en la etapa del “descubrimiento” y se estaban dando besos escondidos, entonces las mamás estaban como “de muerte”, porque pasaba eso, eran niños como de 10-11 años... ya la juventud no es como antes, están como mas rebeldes (yo no era así a esa edad) y las mamás estaban como si fuera el fin del mundo.

Para mí era chistoso escuchar esas mamás que decían: “aleja a tu hijo, o a tu hija” “¡mira lo que hizo tu hijo!”. Para mí era chistoso, pero para ellas era lo peor que le podía pasar... (Risas).

-¿Cómo notaste que se sentían los niños o tu hija en la casa, en relación a espacios de juegos, el dormitorio era muy pequeño?

Mira, tuve la suerte que después de que fui a guardar las cosas donde mis papas, yo “pesqué” un bolso y llevé muchos juguetes de mi hija, hablé en la casa, pedí permiso y llevé los juguetes a la casa, entonces cuando peleaba mucho mi hija, la encerraba en la pieza y la ponía a jugar con sus juguetes, algunas veces entraba algunos niños para que jugaran.

Había mamás que cometían el error de comprarles juguetes a sus hijos y no dejar que se los prestaran a los demás niños, y eso era para mí súper feo, porque no todas tenían las “lucas” para comprárselos. Las mamás se sentían mal,(como cuando yo llegué) ya que no tenían las “lucas” para comprarle cosas o lo que ella quería y era súper fuerte, lo veías y como mamá nueva tu también lo vivías, o cuando llegan niños nuevos, los antiguos como que los van desplazando, era fuerte eso...

-¿Cómo fue la relación de tu hija, con los demás integrantes de la casa?

La quisieron mucho, de hecho cuando ella llegó (con su problema de lenguaje mixto) no hablaba, le costó mucho, fue una niña siempre “para dentro”. Pero un día, hasta la directora quedó sorprendida, porque yo la fui a buscar al colegio, llegamos y antes, a ella la saludaban y ella se quedaba “muda”, me acuerdo que aquella vez, yo le cambié ropita, se fue para el patio a jugar y la educadora me dice “su hija me habló”, yo no le creí mucho porque mi hija era como súper “piola”, no hablaba con nadie...

Claro, al otro día, cuando la fui a dejar al colegio, estaba otra educadora, que le dijo: “chao que le vaya bien”, y mi hija le dijo: “gracias tía, usted también”... todos quedamos felices, hasta la directora.

Mi hija era como “la niña llorona”, “chantajista”, que todo lo quería para ella, entonces empezó a hablar de a poco, ahora esta súper bien.

Pero desde que salimos de la casa de acogida no la he llevado nunca más, porque me da miedo que recuerde cosas, prefiero que siga viviendo lo que está ahora y no revolverle la mente con otras cosas.

-¿Pero, ella se acuerda de gente de la casa?

No sabría decirte, pero a lo mejor si la llevo, ella se va acordar, pero mejor no tocar el tema, no me gusta, porque yo prefiero que no retroceda, sino que ella avance...

-¿Tú crees que ella fue feliz en la casa?

Yo creo que sí, hubo momentos en que fue muy feliz. Por ejemplo, en la navidad, creo que nunca habíamos recibido tantos regalos como el año pasado, fuimos a Fantasilandia, a Kidzania y así un sin fin de cosas, recibió muchos regalos.

Yo Salí con una bolsa de basura llena de regalos, de tantos que recibimos. Más encima, que vino el Viejo Pascuero, tengo fotos, fuimos a la piscina también, entonces yo creo que mi hija tiene muy buenos recuerdos de allá (los mismos que tengo yo).

-¿Si tuvieras que mejorar algo de la casa, qué harías?

No sería la gente que trabaja en la casa, pediría más ayuda para la casa, más recursos, como para que hubieran mas especialistas para ver a las mamás en cuanto a la salida con las casas, a mí me gustaría tener más ayuda en cuanto a eso. Porque yo siempre pregunté, pero había que hacerlo por intermedio de la municipalidad y a mí no alcanzaron a visitarme por el tema de la ficha de protección social, eso creo que falta en la casa. Porque miles de mamás salimos y quedamos como a la deriva, porque no alcanzamos a juntar tantas “lucas” en la casa, aunque tienes el beneficio de Fiscalía que es un mes de garantía o un mes de arriendo, pero ¿si después no te alcanza?

Yo creo que todas las mamás salimos con el mismo deseo, no pedimos que SERNAM nos regale una casa, yo sé que eso no se puede, pero podrían hacer algo para que las mamás que están más vulnerables pudieran postular a su casa. Creo que el tener un lugar seguro, una casa, es vital. Eso evitaría que las mamás volvieran con sus agresores.

-¿Si en el futuro te vieras con la necesidad de entrar a una casa de acogida, lo harías?

Me encantaría volver a la casa, porque nosotros salimos con la mentalidad de no saber si algún día podríamos volver, tú no puedes decir: “de esta agua no beberé”, pero si volviera volvería ahí.

Volvería ahí, por mis recuerdos, por la gente, porque me sentiría de nuevo como en mi hogar, como en mi espacio, como protegida. No por mis compañeras, sino por el entorno, porque ya sé donde está la cocina, el baño, donde está todo. Porque conozco la casa “al revés y al derecho”.

Por eso volvería, pero espero nunca más volver a una casa de acogida. No porque sea malo, sino porque no quiero nunca más violencia en mi vida. Yo creo que esa palabra en mi ya no está, creo que cuando mi hija tenga 14 años voy a ser abierta con ella y le voy a decir: “viví violencia de tal a tal tiempo” y “pasó esto con tu papa”, “espero que tu sepas que cuentas conmigo para siempre”...y que si llega a tener un pololo que “la agrede”, sepa que su mamá está ahí...para lo que necesite, que sepa que su mamá es su amiga, que es todo para ella.

Pero que no cometa el error, porque me moriría si a mi hija me la golpearán. Creo que uno la última cosa que quisiera, es que su hijo viviera lo que uno vive o vivió...

4. Anexo IV: Entrevista Sra. Gladys Casa Rebeca

Fecha Entrevista: Martes 29 de octubre de 2013.

Hora de inicio de la entrevista: 14:30.

Duración: 60 minutos y 3 segundos.

Entrevista Gladys

-Sólo para tener una idea de cómo llegaste a la casa de acogida, tú me podrías contar: ¿Cómo se origina el ingreso? ¿Cómo llegas a conocer las casas?

Con mi papá hice la denuncia, por maltrato psicológico, en verdad hace tiempo que veníamos arrastrando problemas psicológicos (más que nada) con mi pareja, entonces llamé a carabineros, les dije que él me estaba molestando, que no me dejaba tranquila, que no lo soportaba mas... que no me dejaba trabajar, me controlaba todo, no tenía vida social, no podía hacer nada...

Entonces a grandes rasgos, les conté todo en una mesa los tres sentados, entonces me dijeron (los carabineros): ¿quiere poner una constancia o una denuncia?, yo dije quiero poner una denuncia. Él estaba sentado al lado mío, porque estaba en la casa cuando yo llamé.

-¿El estaba presente?

Sí, yo fui a llamar por el teléfono fijo de mi casa y me cortó el teléfono, yo tenía celular, entonces llamé del celular a la comisaría y ahí fue más rápido, conté todo lo que había pasado. Les conté no con mucho detalle, sino a grandes rasgos a Carabineros. Él estaba sentado ahí, y le preguntaban si era verdad lo que yo decía, y decía pensando mmm... si, pero decía cosas raras, y yo lo único que dije no lo aguanto más.

Como pasó a ser violencia física yo dije, no, voy a buscar “los pacos”. Yo quiero “cortar por lo sano”. Quiero poner una denuncia, quiero ver qué hacer para que no siga la violencia en la casa, no tenemos niños así que dije no, no lo tengo porque

aguantar más. Entonces puse una denuncia, conversamos harto, tuvimos una charla como de 40 minutos, y luego seguimos los dos en la casa, se fue carabineros, que no me acuerdo si fue jueves o viernes. Y el sábado me llaman los carabineros, y pusieron la demanda en Fiscalía (no sé cómo...) me llamaron de allá, una persona, me preguntaron que me había pasado, que si era verdad que había puesto una denuncia, yo le dije que sí, que por todos los acontecimientos que habían pasado, me preguntaron si él manejaba armas, si tenía algún antecedente. Hartas cosas puntuales y yo le respondí, me preguntaron que quería, si quería que él se fuera, alguna mediación familiar, declarar medida cautelar etc. Yo dije: ya, yo quiero salir de mi casa (además que no había dormido hace como 3 días) estaba realmente mal, anímicamente,

-¿Evaluaron el riesgo?

Sí, porque de ese día, si pasaban mas días pasábamos a violencia física.

Él empezaba a tirar cosas, a volar cosas, como la amenaza misma. Entonces por eso tomé esa decisión. Pero no pensando en ir a una casa de acogida, sino irme de la casa, lo único que quería era salir del lugar, porque me dieron la opción de que se fuera él y no quise, quise irme yo, y me dijeron: te llamo más tarde, que me fuera directamente a la comisaría de renca y que le habían dado los contactos para que me lleven a una casa de acogida, la verdad yo me imaginaba miles de cosas, hasta como un hospital, no tenía idea que era una casa de acogida, en verdad lo único que quería era arrancar del lugar donde vivía. Ellos me vinieron a buscar y llegué.

-Conversación extra-

-¿Tú antes vivías en Renca y ahora volviste a Renca?

Si, volví a mi casa, por muchas cosas que pasan en la vida, volví a mi casa.

-y él... ¿Qué pasó con él?

Estaba en la casa... estuvo en la casa siempre.

-¿Volviste con él?

Si, volví con él...

Nosotros... Eeeh violencia física no hubo mayormente como le comenté, psicológicamente sí, pero yo creo que fue mutuo. Por un episodio que pasamos los dos como matrimonio, muy fuerte, él se metió con unos tipos que vendían drogas, estuvo detenido casi un año, yo estuve todo ese año con él, si estamos hace 25 años juntos, no tenemos hijos biológicos. Él tiene hijos sí, tuvo una pareja antes que yo. Yo no puedo tener hijos, pero no adopté ni nada, porque ese era otro problema grande, tú preguntas por adopción y te dan una lista como de cien metros de requisitos...

-¿Pero él tiene hijos aparte?

Si, tiene hijos aparte...

-¿Y tú los conoces?

No, no lo conozco, se también que él tiene nietos (unos gemelos) que tampoco los conozco, yo no tengo ningún problema en conocerlos, pero no se ha dado la ocasión... Y yo sé que él no tiene buena comunicación con ellos.

-Disculpa, solo para tener una idea, ¿ustedes están casados? ¿Aun están casados?

Sí, estamos casados...

-¿Cuál es tu edad?

Tengo 48 años...

-Estás casada hace 25 años... entonces se puede decir ¿lo conoces como de los 23 años más o menos?

Mmm... no, de los 19.

-¿Pero viven desde que tienes 19 años juntos?

Vivimos 9 años juntos, casi toda la vida juntos...

- O sea lo conoces hace mas, ¿como hace 34 años más o menos?

Sí, más o menos. El otro día estábamos sacando la cuenta y estamos juntos desde que yo tengo 18 años y él 19 años, nos llevamos como por seis meses de diferencia (en la edad), él tiene 49 años ahora, yo los cumpla en febrero y quedamos iguales...

- ¿Cuánto tiempo estuviste en la casa, mas menos?

Casi dos meses.

Como de agosto... a fines de junio de este año ingresé, y salí en septiembre después del 18...

- ¿Tú trabajabas antes de ingresar a la casa?

Sí, yo trabajaba cuidando niños, criaba niños, debe ser la falta de un hijo. De guagüita los cuidaba y los dejaba grandes, tipo 7-8 años, cuidaba niños con Síndrome de Down, tomé talleres de educación, me preparé hartito. Me gustaba lo que hacía.

- Pero ahora, ¿cambiaste de rubro?

Estoy en mi casa haciendo negocios, porque mi antiguo trabajo me traía problemas familiares, trabajaba mucho. Por ejemplo, cuando cuidaba un niño Síndrome de Down, era por allá en lampa, entonces tenía que quedarme allá. Venía dos veces a mi casa a la semana, entonces mi pareja quedó muy solo.

-¿Ahí empezaron los roces entonces?

Ahí empezaron los problemas, porque se empezó a juntar con gente que no media las consecuencias, no midió nada, cuando yo me di cuenta ya era tarde.

-Esto tiene que ver con que tú hayas cambiado de rubro, por ejemplo, ¿Para estar más en la casa?

Sí, claro, esto pasó cuando me fui a quedar allá (lampa), dos meses y quedó la embarrada, por eso decidí ahora que estoy de vuelta en casa cambiar de rubro para estar más con él.

-¿Entonces haces un giro laboral pero pensando en él?

Claro, cuidarlo a él, cuidar mi casa, cuidar mi entorno en el fondo.

Había salido el departamento que queríamos, todo lo que queríamos, pero costó trabajo y quizás no fue la mejor forma de empezar, porque quedo muy solo.

-¿Ahora trabajas en un negocio de comida?

Sí, tengo mi negocio en la noche, me hice un cobertizo, y tengo máquinas, tragamonedas, vendo comida, bebidas, en la noche todos los días.

-¿Todos los días?

No (Risitas), ahora pusimos alto los domingos, descansamos los domingos.

-A grandes rasgos, ¿Cómo fue tu experiencia en la casa de acogida?

En ese momento me trataba de quedar con las cosas buenas, rescatar de ahí lo mejor que viví, de la compañía, de ver que en el momento a mi me sirvió mucho, de valorar a veces lo que uno no valora, de repente uno no lo toma en cuenta tampoco...

Esa casa me sirvió para pensar, de refugio, porque afuera no lo tenía...

-¿De darte tiempo para ti?

Si...

-¿De quererte también?

Claro, de cuidarme, de decir tengo toda la mañana libre, ¿qué hago ahora? Me perdía en el tiempo, pensaba ¿qué hago aquí?, y estábamos sentadas todas mirándonos las caras...

Tuve un cambio, de ser una mujer súper activa, a que te dijeran: tú no harás nada, porque vienes recién llegando. Pero yo no vine a eso... no vine a perder mi tiempo, a no hacer nada.... Me decían duerma todo lo que quiera, pero no quería, para mí era fome, porque yo pensé que haría como algunas terapias, pero nada, llegaba la noche y te encuentras en una pieza sola... eso es lo más fuerte. A mí me tocó estar sola, porque como venia sola, me toco así.

-¿Cuál fue el cambio más significativo, que tú notas en tu vida al ingresar a la casa?

El echar de menos mi casa, soy muy pegada a los animales, tengo un perrito que tiene 8 años conmigo. El ver gente muy diferente a uno, a veces uno dice bueno, llegue sin nada... y tuve que dejarlo todo, por venir a trabajar a Santiago, tengo una pura hermana aquí, no tengo a nadie más (yo soy de Osorno). Además tengo problemas de que soy muy de mi metro cuadrado, yo vivo en un departamento, y aquí los departamentos, son puerta con puerta, me gusta mi departamento, como lo amoblé, como lo arreglé, no me gusta que nadie se meta en mis cosas...

-¿Y te sentiste como invadida en la casa?

No...si, en verdad porque ellos tienen sus reglas, y a estas "alturas de la vida", seguir reglas es algo difícil. Uno a trabajado y está regida por uno mismo, no es lo mismo las reglas del trabajo que en la casa, y más, si te dicen que es tu casa, y en

la casa de acogida la educadora después te dice “no, estas son las reglas”, entonces igual es fuerte para uno.

-¿Qué fue lo más difícil para ti al estar en la casa?

La violencia a los niños. A los niños los llevaban como a las 6 de la mañana al colegio y daban portazos, y yo sentía un portazo (como en mi casa la violencia era tirar cosas y portazos) entonces yo sentía un portazo y quedaba pegada al techo y no dormía más. Me molestan los gritos de los niños, y me molestan mas cuando las mamás les gritan a los niños, yo vi mucha violencia hacia a los niños. Yo les decía a las chiquillas, que ellas hacían lo mismo que su marido hacia con ellas, casi se levantan gritándole a los niños...

En la convivencia, se ve en muchas cosas, a mi me robaron muchas cosas cuando estaba en la casa porque yo era súper confiada, hasta shampoo del baño, son cosas que dejabas ahí. Tu toalla también, a mi me robaron hasta el jabón liquido, con eso te digo todo.

- ¿Hubo algo que te gustó de la casa?

Sí, me gustó conocer a gente muy diferente a mí, no me considero una persona muy estudiada, pero siempre me relaciono con gente que puedo hablar, siempre me instruía mucho y eso me ha servido mucho en la vida...

-¿Cómo fue el día a día de vivir con la gente que trabajaba en la casa?

Conmigo, recibí mucho respeto, porque yo no soy de reacciones, a mi me gusta conversar, si veía algo malo iba y lo conversaba, hablaba.

-¿Fue con todos los de la casa igual?

Con todos igual. Son gente que está ahí para trabajar, como decían ellas.

Yo sabía que en cualquier momento podía acudir a alguien. No hubo mayor problema en ese sentido.

-¿Cuidaste los niños de la casa también o no?

Fui monitora en el taller de.... los niños los días sábados, les hacia juegos, los evaluaba, jugaba con los niños, fue una experiencia muy buena porque yo tenía una muy buena llegada con ellos.

Igual me preocupo ahora cuando voy, de llevarles un dulce o un chocolate, me dicen tía, para todas soy la tía Gladys.

-¿Podríamos decir que con la gente que trabaja en la casa había un trato horizontal?

Sí, yo no tuve ningún problema, estaba más o menos con personas de la edad de uno, hay que respetarlas y saberlas tratar, conversamos harto, nunca con garabatos.

-¿Qué opinas sobre las normas y la responsabilidad que adquieren las usuarias al ingresar a la casa, las compartiste, te parecieron muy duras, como fue el tema de estar con unas normas que quizás no eran las mismas que en tu casa?

Las reglas de mi casa las pongo yo, acá había que acatar reglas, había que levantarse a un horario, las comidas, y lo que hay es lo que tienes que comer no más. Tú tienes en tu casa ciertas cosas que acostumbras y acá no, “es lo que hay no más”, por ejemplo un vaso acá es el que ocupan todos, en cambio en tu casa, tienes diferentes cosas.

-¿Lo notaste en otras cosas?

Claro, como pedir hora para ocupar la lavadora, para lavar tu ropa, tienes que pedir detergente, les tienes que pedir todo en la casa. Esa parte es fuerte, no se para la demás gente, pero para mí sí. De repente, me iba a mi pieza y decía, “chita que hago aquí” ¿Será una ayuda realmente esto para mí?...

-¿Y era fuerte porque sentías que tenías que pedir permiso? ¿Cómo que dependías de otro?

Claro, de repente, además que yo soy súper respetuosa, y no me salí en general de las reglas, pensaba: “chita, me fui de la casa porque quería salir de las reglas de mi marido y acá llegué con otras reglas” “hasta la hora de llegada la controlaban”...

-¿Sentiste que llegaste como a lo mismo?

Si, en realidad un poco, no tanto a lo mismo, pero si me sentí coartada un poco. En la libertad más que nada.

-¿Te sentiste como vigilada en la casa?

Claro, me sentí vigilada, porque por ejemplo, uno no podía decir, me voy a encerrar y tener la capacidad de encerrarse y poner el pestillo a la puerta, a mí me

molestó eso, yo siempre reclamé, porque quería estar encerrada un día sin que nadie me molestara. Y si estabas encerrada, ahí te iban a sacar, que tenías que comer, que tenías que levantarte, que no podías estar encerrada todo el día. Una niña me dijo: “esto es como un reformatorio”, entonces sentías al final que te estaban castigando a ti por algo que no hiciste.

-¿Con tanta regla, con tanta cosa que no podías hacer, te sentías como castigada entonces? Claro, yo pensaba: él tendría que estar pasando por todo lo que yo pasé, y resulta que está libre, está en la calle, y yo tenía que cumplir reglas, cumplir horarios, estar a las diez de la noche encerrada, no podíamos salir, no podíamos ni ir al parque...

-¿No podías salir si tú querías salir?

No, porque había que estar antes de las diez, en la tarde ir a un parque sí. Yo feliz hubiera ido a ver una película en la noche (“hace como cien años no voy al cine”), eso era como para alguien ir a un concierto, un recital, son cosas que tu no haces nunca...

Claro, no lo haces nunca afuera porque estás con él, y acá en la Casa de Acogida estás en un lugar donde te ponen todas las reglas...

-¿Qué significaron para ti los talleres y las actividades que hacían en la casa?

Aaah... a eso sí que “le saqué el jugo”, a todo, esas actividades después me ayudaron mucho...

-¿Te gustaron?

Sí, me encantaron. Por el hecho de que había una psicóloga que te decía: “chiquillas ustedes pueden salir adelante”. A veces contaba historias de las demás chicas, y te vas comparando con lo que habían vivido los demás y te das cuenta que los problemas de uno tienen solución. Que no era nada comparado a lo que habían vivido las otras personas, porque la violencia física es peor...

-¿Cómo fue para ti, escuchar de esa violencia?

Es súper fuerte, quería salir arrancando a mi casa, porque las chiquillas contaban con una crudeza las historias, era su realidad y la mayoría tenía niños. Ahí había niños violados, golpeados, maltratados.

- ¿Tú sientes que al vivir en un lugar donde hay muchos espacios influyó en tu proceso?
¿Esta mezcla de espacios influyó en algo?

Sí, yo creo que influyo harto, pero me influyó más conocer la gente que llega a la casa, a veces cuando todas se iban a acostar con las chiquillas nos quedábamos viendo películas, “copuchando”, y ahí estábamos todas, unas 10 u 11 que vivíamos, empezamos a conversar, cosas como: ¿Por qué estás aquí? ¿Qué te pasó? y ahí nos escuchábamos, eso siempre les decíamos que tenían que hacer los monitores con nosotras... una terapia en grupo, porque ahí se da el caso que alguien te escuche. Comparaba lo que yo había vivido, y que no era nada con las demás. Había niñas con dos o tres niños incluso sin casa, imagínate.

Ahí entonces me puse a pensar, mi marido me llamó, me dijo:” ¿Porqué no volvía a la casa? ¿Para qué estar pasando por eso o por lo otro?, yo le dije: “no, déjame aquí, déjame un tiempo más, yo quiero estar aquí no quiero irme”.

Después lo conversé con otra psicóloga de gendarmería, mi pareja ya tenía una condena cuando lo tomaron detenido. Porque las cosas no se sacaron en su momento, sino que lo sacamos de otra forma, con ataque uno a otro en su momento...

-¿Tú crees que también ayudó en tu proceso, tener cerca a la psicóloga? ¿Tener a alguien cerca de quien recurrir?

Es que la psicóloga, yo igual les comenté a las chiquillas que nos sirvió mas la terapia grupal, la psicóloga yo creo que tiene tanta “pega”, que no nos ayuda mucho a cada una. A mí, por ejemplo, me evaluaron cuando entré, y ahí hablé con ella, después un día que estuve súper mal, fuimos a una terapia de grupo y justo ella estaba ahí, cada una tenía que hacer una regresión en el lugar que mas querías estar, yo dije, en mi casa, recorrer toda mi casa en mi mente, y ella me dijo que quería hablar conmigo, pero ya había pasado un mes y tanto, nunca tuve una entrevista con ella, eso me faltó harto ahí.

-¿Y cómo fue el salir y llegar después a tu casa?

Fuerte, igual estoy pintando todo el departamento de nuevo, fue mi concepto de cambiar. De hecho estoy en eso, de renovar todo lo que no me gusta y hacer un ambiente nuevo.

-¿Lloraste cuando volviste a casa?

Claro, lloré de emoción y de angustia.

-¿Fue como reencontrarte?

De hecho, eso no me pasa, a veces me dan recuerdos y me da pena, pero me da más angustia saber que el día martes voy para allá. Me pone muy mal, por eso quiero dejar de ir, a los talleres, voy a empezar a ir acá a XXX.

-¿Tuviste algún problema con alguien de la casa, que trabajara ahí por ejemplo?

No, con nadie, cuando cerré mi proceso hablé con la asistente social, le expliqué todo mi cuento, que quería irme, que aquí no estaba recibiendo ningún aporte, que ya estaba bien, que quería irme.

Que quería empezar mi vida de nuevo, pensando que todo iba a cambiar, de hecho él está ahora con un tratamiento psicológico, y sigue a diario su tratamiento...

-¿Por el consultorio?

Si, por el consultorio.

- Con respecto a las demás usuarias, ¿Cómo describirías que era el trato? ¿Cómo te llevabas con las otras usuarias dentro de la casa?

Ese es un cuento aparte, con la mayoría bien, pero dejando de lado la gente que no te aporta, porque había muchas chiquillas jóvenes que no valoran lo que les están dando, como que “les da lo mismo”, para ellas era algo así como “me lo están dando todo, así que no me importa nada”.

A mí, por ejemplo, me encantaba cocinar, ordenar, pero a la gente que no le importaba, no ayudaba ni hacia nada, encontré que varias no le tomaban el peso a esto. A estar en un lugar de donde sacar cosas buenas...

-¿Hubo alguna pelea entre las usuarias?

No, peleas no.

Si, diferencias de opiniones. Por ejemplo, un día me tocó limpiar el comedor la primera semana que me quedé, y estaba todo cochino, con comida en la alfombra, en el techo, porque los niños tiran todo, estando la mamá al lado, como que no les ponían reglas, terminaban todos comiendo a su manera, parecían ratón en la mesa, cuando iba a llegar algo de comer. ¿Quién pone una regla, quién pone orden ahí? nadie.

-¿Cómo era la dinámica que creaban las usuarias entre ellas? ¿Había mucho conflicto?

Había mucho roce por los niños más que nada, diferencia de opiniones, “que tú me gritaste”, “que tú me dijiste”, “que retaste a mi hijo”, “que mi hijo puede hacer lo que quiera”. Otro punto era el respeto a los demás, a la privacidad de la gente, cero respeto había en la casa.

-¿En que lo viste? ¿En qué lo notaste?

En que a veces querías ver la TV y no podías, llegaba un niño y la cambiaba, yo no me sentía con la facultad de llamarle la atención a un niño, creo que no puedo porque él tiene una mamá y ellas tampoco reaccionan de la mejor forma, al final está todo el mundo asustado. Encuentro que no es para tener 20 a 30 niños en un espacio así. Entonces esa parte es estresante.

-Respecto a las tareas de la casa, ¿Cómo se las repartían?

Había una dinámica en que el domingo en la noche se hacía una reunión, y ahí se ve las tareas de la casa y las personas que estaban a cargo, dejaban una lista, por ejemplo “tal persona limpia el comedor, tal el pasillo”. Las educadoras distribuían eso. Hacer la comida lo elegíamos nosotras...

-¿Y era flexible ese tema, lo podían cambiar?

Si, por ejemplo si yo tenía que hacer algo, lo cambiábamos o lo arreglamos entre nosotras, era solo conversar el tema.

Era una pauta semanal, y ahí veías lo que te tocaba, las educadoras lo organizaban. En la oficina tenían lista la minuta. Nosotras acotábamos.

-¿Que significó para ti, dejar tu hogar e irte a la casa?

Vivir carencias, que es lo que más se vivió, no muy extrema. Problemas grandes no hubo, pero si carencias, de cosas materiales, de comida más o menos, se hacia lo que había, se distribuían y había que organizarlo bien.

-¿Te acuerdas de alguna anécdota?

Arroz quemado, cosas con mucha sal o crudas y ahí quedábamos mirándonos entre nosotras, había que comer eso, porque no había nada mas. Y comíamos lo que teníamos, aunque yo tenía la posibilidad de comprar (porque tenia dinero) no lo hice. Había gente que no tenía plata ni para la micro...

-¿Como, viviste el proceso de dejar tu casa?

Fue muy fuerte, mucha pena, mucha tristeza, porque luché harto por tener mi casa, como me decían o reclamaban mis vecinas: “¿Porqué te fuiste y dejaste tu casa?”. En verdad siento, que nadie me entiende porqué dejé la casa.

Mi familia también me recriminaba porque había dejado la casa, era algo así como: “porqué no se fue él y te fuiste tú”. De hecho yo no pensaba volver en un principio.

Yo prefería mi tranquilidad al espacio físico, no he sido nunca pegada a lo material. Lo peor, eso sí, fue dejar a mis animales, porque no me los podía traer. Son dos perros y dos gatos, y era lo que recordaba siempre.

Él los cuidó mientras yo no estaba. De hecho, él pasó por una depresión tremenda por lo que pasamos. Nos ha costado superar todo, pero ahora lo estamos haciendo.

Fue fuerte lo que se vivió, por eso trato de acordarme de las cosas buenas.

-La comida no funcionaba bien, las mamás que gritaban a los niños, el no poder llevar a tus mascotas,... ¿Hay otra cosa más que recuerdes de eso?

La soledad, estar en una cama que no es la tuya, tus cosas, no tienes una radio o TV en la pieza, porque creo que era la regla de la casa que todo se concentre en una sala, nada en las piezas, para estar sola o tranquila.

-¿Cómo evalúa la relación de los niños?

Mucha violencia, a veces, por el espacio talvez, les faltan cosas y espacios de juegos, porque la casa tenía mucho vidrio, entonces no podían jugar tranquilos,

por ejemplo a la pelota. Tampoco podían estar viendo la TV todo el día. Les faltan muchos juegos, talleres, cosas manuales, actividades. Alguien que se dedique a ellos.

-¿Notas que les falta espacios de juegos?

Siii, mucho espacio y alguien que los ayude. Porque de una pelea entre las mamás, agarraban a sus hijos y los encerraban en sus piezas, y yo pensaba; ¿en que ayudaba eso? En nada, se escuchaba cuando les pegaban a los niños y nadie hacia nada

-¿Y qué hacían las funcionarias ahí?

Nadie se metía, porque era grande la casa, para una educadora no daba a “bastos” por el tremendo lugar.

-¿O sea lo grande de la casa jugaba a la impunidad ahí? ¿O sea lo grande ayudaba a que una mamá le pegara a un hijo y nadie sabía?

Claro, si eso pasaba. No te podías meter tampoco, porque ella estaba en su pieza, lo único que a veces las leseábamos pero ya le había pegado, era casi a diario.

-¿Peleaste mucho con las mamás por eso?

No, no pelea, pero si conversación. Como la tolerancia, les decía “ni a mis animales los trato como tratas a tu hijo”...

-¿Te daba rabia?

Si mucha rabia, porque no podías hacer nada, esa gente era tan diferente que tu no sabias ni cómo iba a reaccionar si les decías algo...

-¿Te daba miedo también?

Si pues, porque decían: “yo soy la mamá, yo puedo hacer lo que quiera con él”. ¿Entonces qué podía hacer yo? Nada, solo escuchar y callar...

-¿Recuerdas alguna anécdota de los niños?

Si... en la sala de juego cuando iba el profe de juego los sábados, la pasaba súper bien. Cuando me fui, me acuerdo que un niño, el Bastian, súper desordenado, lo habían echado como tres veces del colegio, se colgaba en mis piernas y me decía “¡Tía no vayas”!...

Al desayuno, esperaba a los niños, les servía la comida, y después me llamaban entre todos y me llevaron a comer con ellos, conversamos, estábamos contando chistes, nos reímos como locos y eran como las ocho de la mañana, despertamos a todos con nuestras risas...

-¿Qué edad tenían ellos?

Ellos tenían como 8 años.

-¿Como fue el irte de la casa y dejar a los niños?

Fue penoso, porque no podía cortar nada, casi lo recuerdo, pensaba ¿qué va ser de la vida de estos niños después?, ya que algunos no tenían ni familia.

-¿Lo has podido conversar después en la casa?

No, no he querido, no me he metido en el tema de hablar, con una educadora hablaba y le dije que porqué no ponían como tema la violencia con los niños, y ellas decían que sabían lo que pasaba, pero son gente que es muy diversa, no puedes influir mas allá, y te pueden enfrentar.

-¿Te gustaría poder retomar los talleres como monitora?

No puedo por mi negocio, me vería complicada con los horarios.

Pasaría de largo, hace falta un buen apoyo, porque las usuarias piensan que es algo muy difícil de cambiar, hay muchas cosas de higiene, limpieza, son adultos y son cosas que ya no van a cambiar, pero los niños se pueden trabajar.

-¿Cómo notabas tú la relación que había de la gente de la casa con los niños?

Creo que trataban según el problema que tenían, aunque pensaban que no había mayor solución con los niños y sus mamás.

- ¿Pero tú creías que era buena, mala, los retaban mucho, los castigaban mucho?

La combinación, con mucha “mano dura”, como muy estructurado, “cero” dedicación.

Era más imperativo, como con reglas, entonces ellos necesitan más apoyo de todos.

Mucho tiempo muerto, con mucho que se baraja entre las mismas usuarias, muchas cosas escondidas, alguna violencia escondida.

Era un “secreto a voces”, pero nadie decía nada, había como algo, no eran solidarias entre ellas. A una usuaria le pegaron a fuera de la casa. Y lo triste era que todos sabían y nadie hizo nada.

-¿Como es un día cualquiera en la casa?

No hay un día cualquiera, eso lo haces tú, en la mañana te van a despertar, avisan por el desayuno pieza por pieza, gritas por el pasillo, nos levantamos, la persona de la cocina se hace cargo, y después te vas a las piezas, si quieres sales, si no, no. Cuando había talleres, ahí ibas a trabajar, si no, no había nada más que hacer.

-¿El baño en la mañana?

Habían roces, por las mañanas, por la suciedad, porque eran todas mujeres muy sucias, la solución era no bañarte tan tarde, de las últimas, cada una buscaba su solución. Además como te mencionaba antes, se robaban todo.

En cambio en tu casa tenías todo a la mano, hacías lo que tú querías porque estás en tu casa, en tu comodidad

-¿Pasaban hambre?

A veces nos “moríamos de hambre”, de repente porque había gente que no sabía cocinar, y se perdían cosas.

-¿Qué aspecto mejorarías de la casa?

La organización, más ayuda, más apoyo psicológico, a las mujeres, individual, más terapia de grupo, porque uno así puede comparar.

La conversación entre nosotros sirve de mucho. Sobre todo reírse, contar historias.

-¿Te sentiste presa alguna vez?

Muchas veces. Alcoholismo y drogas se ve en la casa, pero a escondidas, las chicas se drogan ahí mismo, y todos lo saben, pero nadie se atreve hacer algo por la reacción de las personas.

-¿Cómo decidiste volver con tu pareja?

Porque analicé todos los problemas. Vi mi casa, una niña de gendarmería supo todo mi problema y me apoyó mucho, me escuchó, me citaba dos o tres veces por semana para conversar, me dio una terapia de mándalas para pintar, me interpretaba mi estado mental con ellos. Ella me ayudó demasiado, me

aconsejaba, y de ese proceso volví a mi casa, creo que no me equivoqué, hasta ahora la relación ha cambiado mucho, me equivoqué en un momento, ahora tengo más libertad y con el trabajo igual.

-¿Si en el futuro pudieras entrar en una casa, lo volverías hacer?

Sí, no lo pensaría mucho, porque sé a lo que voy...

-¿Cuál sería el motivo para ingresar?

Violencia física, pero si vuelve a pasar me iría y no volvería más. Yo soy de Osorno, no podría quedarme acá en Santiago. Él tiene a toda su familia cerca, no quisiera encontrarme con nadie conocido.

5. Anexo V: Entrevista Sra. Maritza Casa Rebeca

Fecha Entrevista: Miércoles 30 de octubre de 2013.

Hora de inicio de la entrevista: 11:30.

Duración: 46 minutos y 37 segundos.

- Sólo para tener una idea, de cómo llegaste a la casa de acogida, tú me podrías comentar: ¿Cómo ingresaste? ¿Qué te hizo pedir ayuda? ¿Cómo supiste que existían las casas?

A través de la Fiscalía, yo llegué de Melipilla al Centro, en dos días me llamó el psicólogo, Cristian, no me acuerdo el apellido y me propone esta idea para mi seguridad, por mi agresor, e irme a esta casa. En un principio no me gustó mucho la idea, porque yo viví en internado cuando chica. Entonces viví mal, lo pase mal, pero mis hijos me convencieron, me dijeron: “es para su bien mamá, es para que esté mejor, es solo un tiempo”. Igual me dio pena dejarlos de nuevo, me llamaron, me fueron a buscar en taxi y me fui, me fui al hogar. Tuve una muy buena recepción ahí, de principio a fin.

Cuando llegué me sentí como importante, porque estaba muy bajoneada, muy depresiva, y me sentí muy bien, todas las niñas preocupadas de mí, incluso sin conocerme, de hecho me hice dos muy buenas amigas ahí, que son la peruana y la venezolana... y pasaron los días ahí, me encariñé con los niños, salí muy bien de ahí...

- ¿Tú entraste sin los niños verdad?

Sí, porque mi hijo ya tenía 14 años, y era hasta los 12 años que aceptaban.

- Perdón, ¿tu cuántos niños tienes?

Yo tengo tres, de 23, 20 y 14 años.

- Ah claro, son todos grandes...

Claro son grandes, no podía entrar con ellos (risas).

Ahí me encariñé mucho con los niños, porque el primer mes que me quede ahí dentro, no trabajé, porque andaba con mucho miedo, me daba pánico salir. Viví

momentos bien bonitos, pues me dieron cosas que nunca había recibido, como conocer tus valores o que te digan lo buena persona que tú eres, carismática, decidida, cualquier cosa que me pedían estaba ahí, siempre he tenido buena disposición para las cosas o a los favores que me piden.

- Ellos en la casa te tratan con cariño, te comprenden, entonces ¿cómo que empiezas a quererte?

Si, a quererme, a valorarme y a conocerme lo que soy yo y cuanto valgo, eso me enseñaron en la casa, que yo valgo mucho ellos me lo hicieron saber, porque hasta ese momento estaba disminuida, en todos los sentidos, como mujer, como mamá, como hija, como todo, no me sentía bien, estaba deprimida, cajoneada.

- Una consulta, tu hijo menor, ¿con quién se quedó cuando te fuiste a la casa?

Andrés... con sus hermanos mayores. Es el único hombre y pequeño (mamón)
(risas)

- Consulta ¿tu vivías en?

Melipilla y ahí llegue a la Casa...

- ¿Y ahora vives en?

X con mis hijos.

- ¿Con los tres?

Si con los tres y con mi ex marido.

- ¿Qué es tu ex pareja?

No, que fue el papa de mis hijos, porque con mi ex pareja no tuvimos hijos gracias a dios.

-¿Era como tu pololo?

No pues, era mi pareja, yo viví tres años con él en Melipilla. Y ahora vivo con mi ex marido, pero no con vida de pareja, él hace su vida y yo la mía, no juntos porque él ya había realizado su vida con otra mujer, pero aun así él me dijo: "*vente para la casa no más, aquí vas a estar mejor, vas a estar con los chiquillos*". Nadie lo entiende, pero yo sí, porque igual yo no vivo ahí, yo vivo en mi pieza con mis hijos y él vive en otro lugar con su mujer.

-¿Son como amigos ahora?

Si, somos amigos. Buenos amigos, pero yo creo que es más difícil para él que para mí, pero creo que lo ha sabido manejar. (Risas)

-¿Cuál es tu edad?

45 años.

-¿Tú entraste este año a la casa?

Si, este año, en marzo...

-¿Y cuánto estuviste ahí más menos?

Hasta mayo, dos meses.

- ¿Tú trabajabas antes de ingresar a la casa?

Si, acá en Santiago, viajaba. Pero en la casa no me dejaban viajar más que dos veces en la semana.

Ahora no, ahora trabajo todos los días. Porque tengo tiempo y mi vida cambió radicalmente.

-¿Trabajas en lo mismo de antes?

Sí, en lo mismo, con el mismo niño (cuidándolo), llevo entre nueve a diez años en lo mismo, el pequeño que cuido tiene 7 años...

-¿Y qué tal?

Bien, me quiere mucho, yo también lo quiero, me hace recordar a mi hijo cuando era chiquitito. Lo baño, lo corrijo, lo educo, hacemos tareas, es como mi hijo.

Si la mayor parte del tiempo la pasa conmigo, no con sus papás.

Ahí me siento bien, me siento cómoda, bien, de hecho yo podría trabajar en otro lado, pero no quiero. Tengo planes del otro año, entrar a estudiar. Quiero estudiar enfermería.

- A grandes rasgos, ¿Cómo fue tu experiencia en la casa?

Fue buena... sólo me molestaban las peleas que habían entre las chicas, los niños, yo andaba separando a la gente, creo que por eso salí bien, porque cuando me fui, nadie quería que yo me fuera. Fue bonita experiencia.

-¿Te tocó como estar mediando en la casa? ¿Cómo la mediadora?

Si, incluso la directora y la psicóloga me valoraron el tiempo que yo estuve ahí, diciéndome que yo había sido un buen aporte al hogar.

-Si pensáramos en tu vida antes de ingresar a la casa, ¿Cuál fue el cambio más significativo, que tú notas o que tú ves? Entre tu vida antes y después de ingresar a la casa...

Querirme como persona, no dejar que nadie te pisotee, que mis decisiones valen y eso era lo que antes no hacía, me manipulaban tan bien que yo hacia todo lo que la otra persona quería, lo mío era después, ahora no, si quiero salir salgo no más.

-¿No podías opinar?

Sí, si podía pero a la larga se hacía lo que él quería, la otra persona ejecutaba sus ideas, lo que quería, lo mío era después.

Yo me valoro y siento que valgo mucho ahora.

Una amiga fue muy dura con decirme que nadie se iba a fijar en mí. Yo ahora pienso que me puedo desenvolver bien con cualquier persona, hablar con personas con cargos o sin cargos, con todas igual, ya no tengo vergüenza. Ahora no desvalorizo el trabajo que tenga.

Antes me daba vergüenza mi trabajo, pero una empleada no debe andar vestida mal ni desordenaba, yo ando impecable y no ando con delantal, a mí no me gusta, tengo otra ropa allá eso sí. Cuando “cabra” me daba vergüenza y me di cuenta que no me llevaba a nada.

-Cuando estabas en la casa ¿trabajaste?

Un mes no, porque no quería salir, estaba como agobiada.

-¿Pero no hubo problemas con que tú salieras?

No, para nada, yo hablé con la directora cuando llegué y más o menos en mayo, me dijo ningún problema, cuídate mucho.

-¿Y tus jefes como lo tomaron?

Ellos son súper tolerantes, me llamaban, me apoyaban, me decían que me iban a esperar, que me recuperara, nunca tuvieron a nadie, me esperaron, siempre súper preocupados de mí.

De hecho un día fui para allá, después me vino a dejar al hogar mi patrona, ella es como mi amiga, no le digo señora, le digo por su nombre porque la conozco tanto años que ella nunca permitió que le dijera usted o señora porque tenemos la misma edad, ella me dice: “relájate dime por mi nombre no más”. (Risas)

-¿Qué fue lo más difícil para ti al estar en la casa de acogida?

Algo que me haya incomodado, no para nada, porque teníamos responsabilidades como en toda casa, teníamos que cumplir las responsabilidades, si yo trabajaba todo el día tenía que cumplir el día sábado o domingo con la cocina, pero era porque yo vivía ahí, tenía que pagar de alguna manera la estadía ahí, yo lo veía así, que tenía que cumplir, porque eran las normas de la casa.

- ¿Hubo algo que te haya gustado de la casa?

Que me sentía querida por toda la gente, las educadora, las psicólogas la directora, todas tenía un trato especial conmigo, que lo sentía, más cariñoso que con las demás, algunas veces me daban responsabilidades que no se las daban a cualquiera, por ejemplo me daban plata para ir a comprar, aunque algunas veces me aburría de hacerlo, pero nunca fui de mala gana o con la cara larga, siempre fui bien colaboradora.

-¿Había mucha confianza y te sentías valorada?

Si demasiado.

-¿Cómo fue el día a día? ¿Vivir con la gente que trabajaba en la casa?

Complicado, porque tienes que lidiar con diferentes tipos de caracteres, y de tratar de tolerarte con las demás niñas, con sus caracteres y “salidas de madres”, que uno a veces no está acostumbrado, entonces lo que hace es usar el dialogo, hablar hartos...

-¿Eso fue con las usuarias?

Si...

-¿Y con la demás gente de la casa?

No, con ellas había un buen trato, si me querían muchísimo, estaba siempre con ellas, como una educadora más. Cualquier cosa iban a mi pieza a conversar conmigo, y yo me sentía importante, que valía...

-¿Qué opinas sobre las normas y la responsabilidad que adquieren las usuarias al ingresar a la casa, las compartiste, te parecieron muy duras, como fue el tema de estar con unas normas que quizás no eran las mismas que en tu casa?

En cuanto a las costumbres no, porque yo soy maniática de la limpieza el aseo me gusta todo correcto, no me fue difícil estar ahí sino todo lo contrario.

-¿Y con los horarios por ejemplo?

El día sábado teníamos, “chipe libre” para levantarnos un poquito más tarde. Y a la que le tocaba la cocina el sábado, igual se tenía que levantar temprano para preparar el desayuno, tipo ocho de la mañana (igual es temprano esa hora) pero era cosa de costumbre.

El viernes era el día de las mamás, y nos quedábamos viendo películas tomando un cafecito con un pancito y conversando, y ahí lo pasábamos bien, pero igual teníamos que acostarnos tempranito a las que nos tocaba la cocina porque yo trabajaba en la semana, no tenía otra opción, pero lo sabíamos.

-¿Qué significaron para ti los talleres y las actividades que hacían en la casa?

Entretenidos, interesantes, teníamos biodanza, para relajarte y soltar emociones, bailar etc.

Había una niña, eso sí, con la que no me llevaba tan bien, y que todas andaban detrás de ella, le tenían mala, entonces le digo a la profe de biodanza que no saqué temas de llanto y cosas así, porque yo no me quería conciliar con ella por un tema de conflicto de un mal entendido...

- ¿Tú sientes que al vivir en un lugar donde hay muchos espacios influyó en tu proceso?

Había espacio para todo, la parte de psicología era aparte muy privada, tú podías tener tu espacio ahí y nadie te molestaría, además que estaba en el segundo piso.

Ahí cerrábamos la puerta, entonces nadie molestaba, quedábamos la psicóloga y yo.

En esas casas todas tienen su privacidad, yo tenía pieza sola. Hay algunas casas (que me han contado amigas) que duermen de 3 o 4, acá no, llega una mamá con sus hijos y se les da una pieza para ella y sus hijos. Acá yo llegué, tenía mi pieza

sola, mi espacio, mi closet, tenía mis cosas, nadie las tocaba, tenía mi llave, mi candado y salía. Todos los espacios para mí me ayudaron

-¿Quizás ayudo que te era más fácil acceder a la psicóloga cuando estabas mal por ejemplo? Como ir a tomar una micro, cuatro cuadras más allá, sino que tú podías salir de tu pieza e ir al segundo piso y ahí estaba la psicóloga.

Sí, me ayudó, porque cada vez que veía a la psicóloga le hacía una pregunta, y ella me la respondía inmediatamente. Yo igual me aprovechaba de eso, porque la veía todos los días en cualquier lado la paraba y le preguntaba mis dudas.

Siempre me felicitaba por la comida, y eran ollas y ollas de comida que uno hacía a diario.

-¿tuviste algún problema con alguien de la casa, que trabajara por ejemplo?

Con ellas no, con las usuarias.

Simplemente fue por corregir a un hijo, porque ellos no podían entrar a la cocina, y la mamá era súper relajada, entonces yo estaba tomando desayuno, y le dije: “mira ve a tu hijo que se está metiendo en la cocina” (y era ese día mi responsabilidad la cocina) si le pasaba algo al niño, yo respondía, y yo estaba tomando desayuno, un mínimo de respeto y ella me dice: “ve lo tuyo no más”. “Hay la niña complicada” dije yo, y eso fue un intercambio de palabras, un mal entendido más que nada, y dije “ya no me voy a meter más”, pero si veo que el niño está en peligro ahí si me voy a meter. Eso fue lo único malo.

-¿Con las demás usuarias?

Buena relación, teníamos un grupo como de siete personas, cuando yo llegué no habían grupos, lo realizábamos cuando llegué yo, nos juntábamos, estaban muy contentas conmigo. Compartíamos, en la noche conversábamos nos fumábamos un cigarrito...

-¿Había mucho “pelambre”?

Sí mucho, con las personas que no se caían bien, todas teníamos diferentes problemas, aunque veníamos a lo mismo, pero los problemas eran más chicos o más grandes y algunas más “tirantes” que otras, y yo trataba de parar la cosa, pero cuando una persona “le tira” estar peleando o pelando, no se pueden cambiar. Yo

no me complicaba, pero me molestaba. Que a veces no saludaran a algunas o no se hablaran entre ellas, con las más complicadas.

-Bueno, tú tienes contacto con dos de las personas ahora, ¿verdad?

Sí, con tres ahora, porque me encontré con otra pero ella ya salió y volvió con el marido y está embarazada de él, “tan rápido” le dije yo, pero bueno, uno no puede meterse en cosas de los demás.

- ¿Cómo repartían las tareas al interior de la casa?

El día domingo teníamos una reunión donde se hablaba las tareas y problemas de la semana y se designaban turnos de aseo. Y la cocina eran diferentes niñas, todos los días era alguien diferente.

- ¿Y podía ser flexible? Si tú no podías un día que te habías comprometido, ¿lo podías cambiar con otra usuaria?

Sí, eso se arreglaba “al tiro”, por ejemplo había una niña que tenía psicólogo en otro lado y que tenía que salir en la mañana y pedían quien podía cubrirla en la mañana y ella seguía en la tarde, y ahí se ofrecían hacerlo.

-¿En las tareas igual participaban las educadoras?

Sí, ellas designaban las tareas...

-Aparte del tema del niño en la cocina, ¿Recuerdas algún conflicto entre tú y otra usuaria en particular como que te haya marcado?

No, después sí, que yo me fui supe que se “agarraron del moño”, que “pillaron” una niña fumando un “pito”, yo algo vi cuando estaba en la casa pero me quede callada. Porque eran de mi grupo.

En la casa no podían consumir alcohol, solo fumar, pero en un sector delimitado, lejos de los niños.

-¿Que significó para ti, dejar tú casa, llegar y trasladarte a este nuevo lugar?

Fue traumático, porque fue como volver a dejar a mis hijos, volver a repetir la historia. Ellos no querían al principio. Pero iba a ser para mi bien mental, pero a veces no quería, pero les daba la tranquilidad de que estaba bien, en un principio pensaba “no me hubiera gustado haberlo hecho”.

-¿Encuentras que fue muy rápido tu ingreso?

Sí, no alcance ni a prepararme, fueron dos días no más que estuve con mi hijo y luego me fui a la casa.

¿Y él después se fue con sus hermanos? Lo vinieron a buscar, ¿se tuvo que ir solo?

No, el papa lo vino a buscar. Porque pasaron muchos episodios de violencia, donde ésta persona le quiso pegar a mi hijo. Esa fue la primera... yo volví tres veces con él.

Ya la última fue cuando se acabó. Porque fueron golpes hacia mí. Y ahí dije “no puedo seguir” “no puedo estar así”, yo le tenía miedo, fue con la ayuda de otras personas que hice la denuncia y me fui a la casa de acogida, porque sino, no lo hubiera hecho, de hecho me siguió, me esperaba en el metro, en la micro, entonces me daba mucho miedo él.

Aunque hoy en día lo tengo como superado...creo.

-¿Y él ahora está libre?

Sí. Nunca fue dejado preso.

- ¿Y te ha intentado llamar, contactarte?

Sí, pero yo tengo medidas de protección, él no se puede acercar a mí, pero dos veces me encontré con él en el metro, y bueno, de ahí me da un poco de susto el metro, pero ando con el botón de pánico, por si pasa cualquier cosa. Pero gracias a dios me ha dejado tranquila, hace 3 meses que no se de él.

- ¿Y la gente de la casa te dijo que esto podía pasar? “Oye te puede intentar buscar o llamar”

Si pues, si me advirtieron de esas cosas, me prepararon. De todo eso que podía suceder, no andar sola, que me vayan a buscar en algún lugar, pero he implementado mis soluciones, porque antes andaba súper mal, me daba pánico, me imaginaba encontrarme con él por ahí. Ahora no, ando tranquila.

¿Y cómo fue el proceso de irte de tu casa y llegar a la casa de acogida?

Pensé y lloré mucho en el camino, “estaré soñando” pensaba...

Pensé “esto es para mí bien” “yo sé que me están ayudando”, yo veía en la TV a esas mujeres golpeadas y decía: “¿cómo pueden aguantar esas mujeres?”, pero después cuando me vi en eso, las entendí.

Ahí aprendí a valorizar a las mujeres cuando yo las criticaba.

¿Significó algún cambio en tu vida cotidiana estar en una casa de acogida?

De todas maneras, lo noto en mi libertad de expresión de opinión, de no tener que pedir permiso a nadie, no es que esté dejando la opción de tener una pareja el día de mañana, pero por ahora es dedicarme 100% a mis hijos, si quiero salir con ellos, si quiero comprarles algo, lo hago, antes me veía muy limitada de ello. Ahora llego a la casa a las ocho de la noche súper cansada, pero igual cocino, y les tengo todo listo a mis hijos para que no les falte nada, a mi hijo chico sobretodo, porque es él quien más me necesita en estos momentos, no es que los demás hijos no me necesiten, pero él va al colegio aun.

Igual le doy su colación en la mañana, me levanto a las siete, le llevo la leche a la cama (estoy aprovechando de regalárselo) de pagar esta culpa de todo el tiempo con mi ex pareja, a mí me gusta arreglarlo con eso de atenderlo bien, de retarlo también e inculcarle lo de siempre, mis valores...

¿Ha sido difícil, tener esta vida nueva, te has encontrado como que no saber qué hacer con tanta libertad?

¿En mi casa?

Si, en tu casa.

Si...en mi casa en un principio me sentía incomoda, como ajena, ajena a mi propia casa porque estaba viendo con mi ex marido, y yo me decía que tenía que irme de ahí, como que siempre he querido arrancar de los problemas, no solucionarlos yo, porque pensaba que no era para mí, aunque estuviera con mis hijos, igual me sentía incomoda.

- ¿Te sentías como vigilada en la casa?

No, nunca, después que yo me fui, el día de la partida, ellos me decían que me observaban todo, como me relacionaba con todos pero yo nunca me di cuenta ni me molestó algo.

Por otro lado, los niños lloraban en fila cuando me fui, fue muy linda esa experiencia.

-¿Tú me podrías contar como era un día común en la casa? ¿Cómo era el tema de lo cotidiano, desde lo más básico?

En la mañana te levantabas, y los días sábados estábamos todas ahí, tomar desayuno, a la que tocaba hacerlo lo preparaba, preguntaban por el almuerzo, de repente hacían actividades.

A veces salíamos por ahí, con una amiga y sus hijos, ellos me quieren mucho, porque yo los cuidé mientras ella trabajaba. Y ahí en la tarde quedábamos libre, porque el aseo, o la limpieza de baños se hacía en la noche. Todo eso se hacía en la noche, en los tiempos muertos, era descansar, acostarse un rato, pero siempre interrumpían, estaba acostada y golpeaban la puerta, “*aló, puedes cuidarme un ratito al niño*”, “*oye puedes ir a comprar*”...

-¿Y qué hay de diferente con tu casa?

Acá trabajo toda la semana, el día sábado me levanto temprano y me voy a Paine, donde mi amiga y regreso el domingo, pero no todos los fin de semana, o me voy donde una prima, pero lejos de él (mi ex pareja).

- Entonces has retomado tu vida, te has reconectado con los demás.

Sí, me apoyo con mi familia, amigos etc. Sí, porque antes nadie me hablaba, estaban todos enojados conmigo. Y cuando llegué a mi casa de nuevo volvió todo de cero, como empezando de cero. Y estaban contentos de que volviera a mi casa.

-¿Cómo actuaban los niños al interior de la casa?

Como todo niño, uno amaneció “con los monos”, y no me pescaba, entonces ocupaba mi psicología, con dulces o regalos...

-¿Y entre ellos peleaban mucho?

Si, había niños “boxeadores” (risas), niños que les pegaban a otros más débiles.

-¿Y qué repetían el patrón entonces?

Sí, pero al final peleaban las mamás por ellos, que: “mira tu hijo lo que hizo”...Pero creo es normal en un lugar así...

-¿Recuerdas algún hecho habitual o una anécdota entre los niños de la casa?

No, recuerdo que cuando iba a trabajar los niños me recibían todos corriendo, igual cuando voy a la casa de visita. Van todos y me saludan, siempre de muy buena gana.

-¿Cómo notaste que se sentían los niños en la casa? en relación a espacios de juegos o a los dormitorios... ¿había espacio suficiente?

Si, tienen su espacio de juegos, su salita de juegos con una tía, como una parvularia, cuando queríamos que no molestaran más los llevaban ahí. Iban muchos voluntarios que los ocupaban cuando estábamos en actividades nosotras y nos dejaban tranquilas.

- ¿Y cómo notaste la relación del equipo de la casa con los niños?

Bien, y a veces mal, porque no todas las personas tienen la misma psicología, de tratar a los niños, pero los trataban muy bien. Los hacían ser importantes, aunque había algunas educadoras que no tenían mucha paciencia, pero yo creo que hacían lo mejor posible.

-¿Extrañas la casa?

Sí, porque no he tenido tiempo para ir a verlos. Por mi trabajo que tengo las mañanas libres. Pero he tenido muchas cosas que hacer, voy al psicólogo y no tengo tiempo o no me lo he hecho.

-¿Si tuvieras que mejorar algo de la casa, qué harías?

Mmm.....no sé, porque yo vi todo completo, no tengo algo que cambiar, las peleas entre las niñas, comparado de otras cosas, nada.

-¿Que te han dicho de otras casas?

Que no tienen privacidad ni de dormir solas, eso es lo máximo en un hogar que debería tener.

Ah...lo que cambiaría era, que el sábado poder salir y llegar el domingo, como en otras casas, pero me gustaría pero menos controlada, para ver que eres capaz de hacer, la casa no quería que llegáramos mal, me hubiera gustado que hubiera sido más flexible en ese aspecto.

-¿Si en el futuro te vieras con la necesidad de entrar a una casa de acogida, lo harías?

No, sinceramente, no. No porque lo haya pasado mal, sino porque te tienen cerrada de libertad, como que si fuera culpable de algo, me sentía como presa ahí en la casa, buscaría otro camino.

Me sentía presa por cumplir reglas, eso es lo único, no cambiaría otra cosa.